

CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)

Las nacionalidades indígenas en el Ecuador

CONTENIDO

- Prólogo e Introducción

ANTECEDENTES GENERALES

- Antes de la invasión española
- La invasión española
- La Colonia
- La República

LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA AMAZONIA

- Contexto regional de la Amazonía Ecuatoriana
- Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN)
- Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE)
- Jatun Comuna Aguarico (JCA)
- Asociación de Centros Sionas-Secoyas
- Nacionalidad (HUAO) Huao
- Nacionalidad (Cofán) A'I
- Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP)
- Federación de Centros Shuar
- Asociación Independiente del Pueblo Shuar Ecuatoriano (AIPSE)
- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)
- Estatutos y evolución de la CONFENIAE.
- Problemas comunes de las nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA SIERRA

- Contexto regional de la Sierra
- Imbabura Runacunapac Jatun Tantanacui-INRUJTA-FICI (Federación Indígena y Campesina de Imbabura)
- Pichincha Riccharimui
- Unión de Comunidades Indígenas de Calderón (UCIC)
- El Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC)
- Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT)
- Unión de Indígenas Salasacas
- Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH)
- Federación Campesina de Bolívar-Bolivarmanta Runacunapac Riccharimui (IECAB-BRUNARI)
- Fundación Runacunapac Yachana Huasi

- Unión Provincial de Comunidades y Cooperativas del Cañar
- Unión de Campesinos del Azuay (UNASAY)
- Organización de Indígenas de Saraguro
- Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI)

LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA COSTA

- Contexto regional de la Costa
- Federación de Centros Awa
- Federación de Centros Chachis
- Gobernación Tsáchi

ORGANIZACION INDIGENA NACIONAL

- Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE)
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

REFLEXIONES FINALES

1992: 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIA

LAS NACIONALIDADES INDIGENAS EN EL ECUADOR

NUESTRO PROCESO ORGANIZATIVO

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DEL ECUADOR CONAI

EQUIPO DE INVESTIGACION CONAIE:

Luis Maldonado (Coordinador) Alicia Garcés Lilyan Benítez Ariruma Kowii
Mario Conejo

Dirección: Granados 2553 y 6 de Diciembre Telf. 248.930 - 442.3021

PROLOGO

Continuando con la tarea iniciada por el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) LA CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE), representante del pueblo indio ecuatoriano, se complace en poner en circulación el libro "LAS NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR: NUESTRO PROCESO ORGANIZATIVO".

A diferencia de otros libros que narran la historia oficial, en este trabajo ofrecemos la historia de los pueblos indios en los últimos treinta años, con nuestra propia interpretación y visión de los hechos. Este esfuerzo es una demostración de que los pueblos indios no estamos vencidos, de que somos

pueblos pujantes, dueños de una historia y cultura, forjadores de una nueva sociedad.

Por lo tanto, este libro está dedicado a todas las nacionalidades indias del Ecuador, para que a través de su lectura nos sigamos conociendo mucho más, especialmente en lo que se refiere al proceso organizativo, problemas, reivindicaciones y conquistas de las diferentes organizaciones. Esperamos con este esfuerzo contribuir al fortalecimiento del movimiento indígena, a la unidad de las organizaciones y a la consecución de la verdadera liberación.

También está dirigido al resto de la sociedad ecuatoriana para que nos conozca y a través de ese conocimiento asuma como suyas nuestras reivindicaciones en la lucha por la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que han colaborado en la realización de este libro, en especial al ILDIS, OXFAM y MLAL sin cuyo apoyo no hubiera sido posible esta tarea.

Hacemos extensivo nuestros agradecimientos al compañero Ampam Karakra's a cuya iniciativa y entusiasmo debemos que se haya iniciado este trabajo, de igual manera la colaboración de Luyan Benftez, Ariruma Kowii, Mario Conejo, Alicia Carees y Luis Maldonado.

Consejo Directivo CONAIE Quito, 1988

INTRODUCCION

Debido a que existen pocas publicaciones que recojan el punto de vista indígena y que en ninguna de ellas se aborda el proceso organizativo de las nacionalidades indias del Ecuador en su conjunto, desde el CONACNIE nos propusimos escribir y publicar un libro que cubra este vacío y sirva como medio de conocimiento entre las diferentes organizaciones, y de difusión del pensamiento indio. En este sentido, decidimos abordar los últimos treinta años del movimiento indígena, período en el cual surgen las actuales organizaciones. Con este fin, conformamos un equipo de investigación que elaboró el proyecto para buscar el financiamiento respectivo, obteniendo una favorable acogida por parte de ILDIS, OXFAM y MLAL.

En este trabajo damos énfasis a la visión que los protagonistas tenemos de la historia organizativa, por ello, nos planteamos una metodología basada fundamentalmente en: entrevistas a dirigentes y ex-dirigentes de las diferentes organizaciones; entrevistas a personas que estuvieron cerca del movimiento indio y en la creación de nuestras organizaciones; revisión de la documentación existente en los archivos de las organizaciones; y, revisión de la bibliografía sobre el tema. Una vez realizada la investigación y recopilado el material, procedimos a redactar los textos, y a fin de asegurar que no se tergiversara el sentido, entregamos los borradores correspondientes a los dirigentes de cada organización, quienes luego de revisarlos, hicieron importantes aportes.

En la realización de este trabajo hemos enfrentado algunos problemas que devienen especialmente del alto número de organizaciones con las que se debía trabajar, de la gran distancia existente entre una y otra sede y, de la inexistencia, en la mayoría de los casos, de archivos completos en las organizaciones.

Este trabajo constituye un primer esfuerzo por presentar en un sólo libro la historia del movimiento indígena del Ecuador manteniendo fielmente la percepción que cada una de las organizaciones tiene sobre su proceso. La amplitud de la temática no ha permitido tratar a profundidad la historia de cada organización, corresponde a cada una de ellas realizar esta tarea.

Para una mejor comprensión de la historia de las diferentes organizaciones, estructuramos el libro en seis capítulos. En el primero, hacemos una breve revisión de lo acontecido con los pueblos indígenas desde antes de la invasión española hasta 1960 que es cuando surgen las actuales organizaciones.

En el capítulo segundo, presentamos la historia de las organizaciones de la amazonía que contempla además una contextualización regional. El capítulo tercero se refiere a la organización indígena de la sierra y su contexto. El cuarto capítulo a la historia de la organización indígena en la costa y su contexto. En el capítulo quinto hacemos referencia a la organización indígena nacional y, finalmente en el capítulo sexto hacemos algunas reflexiones generales del proceso organizativo de los pueblos indígenas. Además de que incluimos anexos, mapas y documentos; recopilamos las sublevaciones del movimiento indio desde el siglo XVI hasta el XX y las presentamos en orden cronológico. Sin embargo, las sublevaciones del siglo XX no están completas, sólo se han recogido las más importantes.

Por último, deseamos aclarar que en este trabajo no se ha incluido a algunas organizaciones ya que en este momento se encuentran en un proceso de reestructuración organizativa, pero se los incluye en los cuadros anexos.

Esperamos que la lectura de este libro incentive el debate tanto al interior de nuestras organizaciones como de los sectores comprometidos con nuestra causa. La discusión enriquecerá la reflexión y abrirá nuevas perspectivas.

1 ANTECEDENTES GENERALES

ANTES DE LA INVASION EUROPEA

En el continente americano, desde hace miles de años hemos vivido numerosos pueblos, con diversas formas de organización económica, social, política, religiosa, cultural, etc. Algunos de estos pueblos, en el proceso histórico nos fuimos integrando hasta llegar a formar complejos sistemas socio-políticos como es el estado. Tal es el caso de los mayas, aztecas e incas.

En el territorio que corresponde al actual Ecuador, nos hallábamos asentadas múltiples sociedades que poseíamos diferentes grados de complejidad socio-económica y política, (behetrías, cacicatos, etc.)*(* Behetrías: sistema de

organización sin liderazgo permanente. Cacicato o señorío étnico: sistema de organización con liderazgo permanente.).

No éramos pueblos aislados, estábamos relacionados por 4§ medio del intercambio comercial, cultural, de parentesco, etc. Manteníamos contacto entre los4e la Sierra, Costa y Amazonía y en muchos casos con otros tan lejanos como los de México, al norte y Chile al sur.

A pesar de las diferencias organizativas, lingüísticas y culturales de nuestros pueblos, todos estábamos organizados en base a la familia. Aunque había una diferenciación social, no existían clases sociales y las relaciones de reciprocidad eran las predominantes.

La expansión del Estado Inca hacia el norte andino (en el siglo XV), fue incorporando en diferentes etapas a las sociedades ubicadas en la región serrana. Este proceso de expansión duró aproximadamente un siglo y fue interrumpido por la invasión española. Para ese entonces, el grado de consolidación del Estado Inca en el territorio de lo que es actualmente el Ecuador, era mayor en la zona sur y centro andina, debido al mayor tiempo de permanencia de los incas en esta región. En la Costa, la presencia de los incas fue esporádica, y se dio a través de expediciones militares y comerciales, y en la región Amazónica, nula. (Salomón, 1980: p. 276,280).

A pesar de que el Estado Inca, a través de diferentes mecanismos ejerció su poder para imponer su modelo organizativo socio-económico, político y cultural, éste no era totalmente ajeno al que tenían nuestros pueblos serranos, en la medida de que todos tenían sistemas desarrollados a partir de la realidad agraria andina. Así por ejemplo, ya se practicaba el control de pisos ecológicos aunque con características particulares debido a las diferencias que existen entre los Andes del Norte y del Sur. Al interior de los ayllus ya se pagaba un tributo en trabajo, parte del cual era redistribuido en ocasiones festivas. El maíz que los incas generalizaron, introduciendo mejoras en las técnicas de cultivo, ya se lo conocía, lo que es más, tenía las mismas connotaciones rituales en muchas de nuestras sociedades. En el aspecto religioso, se tenían como divinidades al Sol, la Luna, la Tierra y otros elementos de la naturaleza; los incas generalizaron el culto al Sol y le dieron un carácter estatal, respetando las huacas locales. (Wachtel, 1976; Larraín, 1980; Murra, 1980; Salomón, 1980; Moreno, 1981; Oberem, 1981).

La gran productividad alcanzada por el Estado Inca se debió al conocimiento del medio, a las técnicas desarrolladas y a la capacidad de organizar la fuerza de trabajo para la producción. Al interior de un Estado redistributivo se mantuvieron las prácticas tradicionales de trabajo, basadas en relaciones de reciprocidad o ayuda mutua. El Estado Inca concentró recursos naturales y el excedente del producto social por medio del tributo en trabajo, entregado por las diferentes comunidades.

Mediante un sistema de redistribución, tanto los recursos naturales, como el tributo se revertía nuevamente a la población. De esta manera, todas las comunidades del incario asegurábamos el acceso al uso de la tierra y demás

recursos. En momentos de crisis (sequía, inundaciones, terremotos, etc.), el Estado proveía lo necesario para la subsistencia de las poblaciones afectadas. Las viudas, huérfanos, incapacitados, etc., tenían cubiertas sus necesidades. Todos los alibis accedían a la infraestructura creada por el Estado: silos, sistemas de riego, caminos, tambos, terrazas de cultivo, etc. (Murra, 1980)

Para la organización del trabajo los incas utilizaban la distribución demográfica, la difusión de conocimientos técnicos y culturales, y para el control de la población, la institución de la mita. Esto dio lugar a una movilización poblacional a lo largo de todo el Tahuantinsuyo. Al Ecuador llegaron grupos de mitimaes, provenientes de lo que actualmente son territorios del Perú y Bolivia, que se fueron ubicando en diversos sectores. Asimismo, grupos como los cañaris y caranquis, fueron llevados a poblar zonas situadas al sur. (Salomón, 1980; Moreno, 1981; Oberem, 1981) De esta manera los mitimaes han incidido en la conformación de nuestros pueblos.

LA INVASION ESPAÑOLA

En 1492 se inició la invasión española a través de aventureros y colonizadores que desde el primer momento se dedicaron al pillaje y saqueo. Así empezó el sometimiento económico y político de nuestros pueblos con la práctica de las más incalificables formas de explotación y sojuzgamiento a nombre de la Corona Española y la Iglesia.

El carácter de la invasión española a nuestro continente se comprende por la necesidad de buscar una nueva ruta para el Oriente que permita romper con el monopolio que ejercían algunos países sobre el comercio de las especias. Una vez "descubierta" América, si bien no era el codiciado Oriente, en cambio se presentaba como fuente inagotable de riquezas para la Corona Española, la Iglesia y para los que participaron en esta empresa. En este sentido, más que la enseñanza del evangelio, fue la ambición de obtener oro y plata lo que atrajo a los invasores, como dice Yucay: (citado por C. Marchan en Vargas s/a pp. 16,17).

Así digo de estos indios que uno de los medios de predestinación y salvación fueron estas minas, tesoros y riquezas, porque vemos que donde las hay va el evangelio volando y en competencia, y donde no las hay sino pobres es medio de reprobación, porque jamás llega allí el evangelio, como por gran experiencia se ve, que a tierras donde no hay este dote de oro y plata ni hay soldado ni capitán que quiera ir, ni aún ministro del evangelio.

La codicia por los tesoros enloqueció a los aventureros españoles y en el afán de encontrarlos a cualquier precio, iniciaron la destrucción de nuestros pueblos con el aniquilamiento de la población indígena. Utilizaron los medios de guerra medievales probados en sus largas campañas bélicas, usaron armas poderosas, luchaban cubiertos de acero, montados en briosos caballos. Además, "...llevaban mastines hambrientos que al soltarlos, con sanguinaria furia les asían de la garganta, los arrastraban y hacían pedazos". (M. Irving en Coll, 1980:25). De esta manera, mataban sin motivo, por la simple satisfacción

de verse temidos y respetados. La masacre brutal, la tortura, el engaño fueron los métodos más comunes para tratar de encontrar los ambicionados tesoros.

A todo esto, a la destrucción, a la muerte que iban sembrando invasores, no se hizo esperar la reacción de los pueblos ote y se inició una lucha desigual entre un pueblo entrenado para matar y otro que no concebía la muerte inútil. Pasada la sorpresa y confusión del encuentro, nuestros pueblos iniciaron una oposición sistemática. Esta resistencia se manifestó a través de diferentes formas: en el incendio de pueblos y sembríos al aproximarse las tropas invasoras; en la huida de los indígenas a las montañas; en los abortos que las mujeres desesperadas se provocaban ante la esclavitud y el hambre que esperaban sus hijos; en la lucha armada constante y tenaz, etc. La resistencia fue valiente, decidida y suicida. Se luchaba contra las armas de fuego, los caballos, los perros amaestrados que "eran cebados en indios, cosa de grande crueldad, que los despedazaban bravamente".

En lo que hoy es el Ecuador, todos los pueblos de la Costa, Sierra y Amazonía rechazaron la presencia de los españoles. Entre los principales líderes de esta resistencia encontramos a Rumiñahui, Huaminca del ejército Inca, que unificó las fuerzas del norte del Tahuantinsuyu para detener el avance de los extranjeros. Quizquiz, Calicuchima, Soposopangui (Cacique de Mocha), Quingaluma, Razo-razo, Nina, entre otros, continuaron su ejemplo. Junto con la acción del ejército inca, se produjeron sublevaciones de diferentes pueblos rechazando el asentamiento de los españoles. Así tenemos, la sublevaciones de: los Huancavilcas que incendiaron por tres ocasiones la ciudad de Guayaquil; de los Mantas y Caráquez que hostilizaron al ejército invasor para impedir que se establecieran en lo que hoy es la ciudad de Portoviejo; de los Paltas que resistieron a las tropas españolas dificultando su asentamiento en la provincia de Loja. En la Amazonía, los Quijos, Coranes, Omaguas, Shuaras, Mainas, etc. acosaron permanentemente a los españoles obligándoles muchas veces a retirarse. (Costales, 1978:7,13; Oberem, 1980; CEDIS, 1985:7,20).

LA COLONIA

La invasión y el posterior colonialismo español intentó truncar el desarrollo histórico de nuestros pueblos implantando un régimen de explotación y muerte, que desestructuró la organización sociopolítica, las formas productivas, el sistema de intercambio, la religión, el conocimiento, etc.

El sistema colonial se mantuvo mediante las instituciones de la encomienda, la mita y las reducciones. Por medio de éstas, se saqueó la riqueza; para su explotación se utilizó la mano de obra indígena, la misma que además de estar sometida a las formas más abiertas de trabajo, estaban obligados a pagar tributos e impuestos como mecanismos de sujeción de los indios. Codiciaban nuestro trabajo pero al mismo tiempo nos rechazaban, nos aborrecían y negaron nuestra condición de seres humanos, legitimando así la brutal opresión y explotación a la que estábamos sujetos.

En la Real Audiencia de Quito, el tributo cobrado a través de las encomiendas, el trabajo en las diferentes mitas especialmente minas, de obrajes, etc., dieron

lugar a una explotación inhumana de la población indígena. Esto junto con las enfermedades, fueron causada una gran disminución demográfica. En los obrajes, que eran importantes centros manufactureros de producción textil, en donde los indígenas estábamos obligados a trabajar por el período de un año (aunque en la práctica esta disposición nunca era cumplida) nuestra situación era inhumana y es descrita de la siguiente manera:

Para formar perfecto juicio de lo que son los obrajes es preciso considerarlos como una galera que nunca cesa de navegar y continuamente rema en calma alejándose tanto del puerto que nunca consigue llegar a él, aunque su gente trabaja sin cesar con el fin de tener algún descanso. El gobierno de estos obrajes, el trabajo que hacen en ellos los indios, a quienes toca esta suerte verdaderamente desgraciada y el castigo que experimentan aquellos infelices, excede de todo cuanto nos es posible referir. (Jorge Juan y Antonio de Ulloa en Coll, 1980:218).

La mita, que había sido usada anteriormente por el Estado Inca como una forma de trabajo comunal para beneficio colectivo, con los " españoles se convirtió "en trabajo obligatorio temporal en principio, más sin límite en la realidad, separaba de su ayllu, de su familia, al indígena para llevarlo al infierno de las minas" (Coll, 1980:219, 220). La suerte de los indígenas en las mitas de minas es reconocida por un sacerdote que fue testigo y que en una de sus cartas al Rey dice:

Sírvase V. Majestad de considerar lo mucho, que los indios dejan en las minas de Huancavelica, así por ejemplo el rigor del trabajo que tienen que entrar quinientas y cincuenta varas debajo de la tierra, como en quebrantar la dureza del metal, en formar y morir del polvillo, que sale al golpe de la barreta, y les entra por la respiración de la boca y las narices y salir cargados del mismo metal de aquella profundidad, donde jamás se ve la luz del sol, abierto el pecho, cubiertos de sudor de san fye, que muchos echan de la boca el aire de allá dentro, como nunca corre es espeso, enemigo de la vida humana y a todos los almadea; y el que sopla, y baña cuando llegan a la boca del socabón, como es delgado los traspasa y mata; el agua que beben cuando salen sedientos, es frigidísima; y sobre todo el rigor, y crueldad, y de muchos mestizos que es codicia violenta, y conocida tiranía, que le saca la sangre.

Al tiempo de las mitas es lástima ver traer a los indios de cincuenta en cincuenta, y de ciento en ciento, ensartados como malhechores, en ramales, y argollas de hierro: y las mujeres, los hijuelos, y parientes, se despiden de los templos dejan tan piadas sus casas, y los van siguiendo, dando alaridos al cielo, desgreñados los cabellos, cantando en su lengua endechas tristes y lamentaciones lúgubres despidiendo de ellos, sin esperanza de volverlos a cobrar, porque allí se quedan y mueren en los socabones y laberintos. (Fray Buenaventura de Salinas y Córdova en Coll, 1980: 219,220).

Esta situación que se refiere a las minas de Huancavelica en el Perú, fue general para todos los que trabajan en esta actividad. Los testigos, nos muestran las condiciones a las que se sometió a nuestros pueblos que fueron obligados a constituirse en mundo aparte, de quienes sólo se esperaba el

tributo y el trabajo. Sin embargo, el indio a pesar de toda esta inhumana situación, nunca quiso someterse a ella y reaccionó tratando de liberarse de este yugo. Así, algunos huyeron a las montañas, otros recurrieron a la resistencia callada, sorda, silenciosa.

...en lugar de trabajar razonablemente los autóctonos se permitían no solo huir dejando sin pan a los españoles, sino además llegar hasta el suicidio cuando eran apresados de nuevo.

Para escapar a una existencia que juzgaban insoportable... se informa del caso de familias cuyos miembros se ahorcaban todos juntos, o de pueblos que invitaban a otros a que solidarizaran con ellos en la muerte. (Las Casas en Chamix, s/año:50).

También nuestros pueblos recurrieron a la respuesta violenta y de estas sublevaciones dan cuenta investigadores como: Albornoz Moreno, Costales, etc. (ver cuadro de levantamientos). Estos levantamientos se dieron como rechazo al despojo de tierras, a los excesos en el cobro de tributos, al maltrato, al abuso, etc. Por lo general, tuvieron un carácter local y aislado sin llegar a generalizarse, aunque hubo casos en que lograron un mayor alcance geográfico. Para reprimir estas rebeliones se recurrió a la fuerza física de manera brutal como da cuenta el P. Figueroa, misionero jesuita en Borja: "vieron a tantos indios ajusticiados, tantos cuerpos descuartizados en las horcas y árboles, tantos desorejados, muchos desnarrigados, desgarrados otros, cortadas las manos y los pies a cual y cual, llagados y deshollados con los azotes que los que mejor libraban; que todo eso no paraba aún, sino que seguía con todo furor, crueldades que nadie creería sino contase..." (Jouanen José en Costales 1980:9).

Durante los tres siglos que duró la Colonia el sistema de explotación al indígena continuó, porque ese era su base de sostenimiento pero al mismo tiempo la resistencia de nuestros pueblos siguió.

LA REPUBLICA

Si bien es cierto que los ejércitos independientes estuvieron formados en su gran mayoría por los sectores populares (incluyendo indígenas y negros), la independencia de España y la creación de la República del Ecuador no significó para nosotros ningún cambio en las condiciones de vida, ya que no fue sino el traspaso de las manos de los españoles a las de los criollos.

En los años siguientes a la declaración de la independencia, los terratenientes y militares continuaron arrebatándonos las tierras, obligándonos a trabajar en condiciones inhumanas, pagando tributo, endeudándonos, sujetos a humillaciones y discriminación. Estos hechos dieron lugar a numerosos levantamientos que demostraron, que a pesar de la situación de opresión, no había desaparecido nuestra rebeldía. Estas sublevaciones fueron reprimidas por "esa nobleza que acaudilló el movimiento del 10 de Agosto. Quiroga y el Marqués de Selva Alegre participaron en la lucha contra la rebelión de Tupac Amaru; el Capitán Salinas aplastó el levantamiento de los indígenas de la

comunidad de Atuntaqui". (Moneada 1976:113). La economía del naciente estado ecuatoriano se caracterizó en el siglo XIX por la apertura al comercio internacional y el incentivo a la producción encaminada a la exportación de cacao, tabaco, madera, cascarilla, cuero, etc. (Ayala 1978, Moneada 1976) En la sierra se consolidó el poder de los terratenientes y con ello la sobreexplotación de la que eran sujetos nuestros mayores en el concertaje: largas jornadas de trabajo, que empezaban antes de que salga el sol y terminaban cuando anochece; ínfimos salarios, cuando los había; deudas que se heredaban de padres a hijos, servicio en las tareas más bajas como si fuéramos animales de carga: enfermedades, maltratos, prisión, hambre, abuso de mujeres, etc.

Favorecida la producción de exportación, en la Costa se fue consolidando la gran propiedad en desmedro de las pequeñas, esto dio lugar a que se empezaran a disputar nuestra mano de obra entre los terratenientes serranos y costeños. Para fines del siglo XIX, la Costa, que había sufrido un despoblamiento continuo de la población indígena a causa de las enfermedades, epidemias, huida, etc., había experimentado un importante aumento demográfico, en el que incidió de alguna manera la corriente migratoria de población indígena que huía de las condiciones de explotación inhumanas a las que estaba sujeta en la hacienda serrana.

En la Amazonía, el interés por afianzar las fronteras del estado ecuatoriano ante el continuo acoso del ejército peruano, así como, el afán de incorporar nuevas tierras a la producción, llevó a que el Estado, limitado en el aspecto económico, encuentre en la labor misionera el mecanismo más eficaz para llevar adelante sus proyectos. Así el gobierno de García Moreno permite el reingreso de los Jesuitas al Ecuador, especialmente a la región Amazónica, para hacerse cargo de la administración eclesiástica y civil, como lo había hecho antes de su destierro. Luego, en 1888 se firmó un acuerdo bilateral entre la Santa Sede y el gobierno ecuatoriano mediante el cual se crearon cuatro Vicariatos en la Amazonía: el de Canelos y Macas a cargo de los dominicos; el de Napo, de los jesuitas; el de Zamora, de los franciscanos; y el de Méndez y Gualaquiza, de los salesianos. (Anónimo, 1952:16) De esta manera, los misioneros avalizaron la presencia de la sociedad nacional en la zona, que si bien estaba habitada desde hace miles de años por nuestros pueblos, al ser considerados como "bestias", "salvajes", "bárbaros", "adoradores del demonio", etc., no representábamos para el Estado presencia alguna, por lo que se consideraba a la región Amazónica como "tierra de nadie".

Los misioneros fueron los encargados de llevar adelante la tarea evangelizadora y "civilizadora" que permitió la preparación de la mano de obra indígena y la construcción de cierta infraestructura para la posterior colonización. Esto expuso de manera permanente a nuestros pueblos a un sinnúmero de problemas derivados de la expansión de la sociedad nacional, de la incorporación como fuerza de trabajo y del desconocimiento y desprecio a nuestra cultura.

Por las condiciones de sobre-explotación a las que seguimos sujetos durante el siglo XIX, se suscitaron numerosos levantamientos como los ocurridos en el

Cañar (1862), en Imbabura y Guano (1868), Chimborazo (1871), Napo (1892), etc. (ver cuadro sobre sublevaciones). Estos levantamientos fueron reprimidos brutalmente y de sus gestas nos queda, entre otros, los nombres de Daquilema. Alejo Sáenz, etc.

A partir de 1895, con la Revolución Liberal se impulsó aún más la incorporación del Ecuador a la economía mundial dentro del modelo capitalista agro-exportador. La Ley de Patronato (1899), la Ley de Cultos (1904), la Ley que suprimir la prisión por deudas (1918), la construcción del ferrocarril, la laicización de la educación, etc., estuvieron encaminadas a favorecer el desarrollo de la economía ecuatoriana. La Iglesia perdió parte de su capacidad de control ideológico, tanto porque disminuyó su presencia física, al pasar sus propiedades a manos de la Asistencia Pública, como también por el establecimiento de la educación laica. Como resultado de estas nuevas condiciones, parte de la mano de obra indígena se mina se liberó del oprobioso concertaje, emigrando a la Costa atraídos por los salarios que se les ofrecía en las plantaciones, otra parte permaneció ligada a la hacienda bajo una nueva modalidad de explotación que fue el huasipungo. Este consistía en el usufructo de un pedazo de tierra que le asignaba el hacendado al indígena a cambio del cual, él y su familia estaban obligados a trabajar en la hacienda 4,5 y hasta 7 días a la semana. Junto con el huasipungo coexistieron otras formas de explotación como son la yanapa, el sitioje, el cuentayazgo, etc.

En la Amazonía se fue consolidando la expansión de la sociedad nacional a través de la acción de los misioneros, de la explotación del caucho, cascarilla y otros productos, de la creciente presencia de colonos, guarniciones militares, etc. afectando de manera directa a nuestros pueblos indígenas, a los cuales se les empezó a quitar sus territorios ancestrales, obligándolos a retirarse en la selva o en su defecto a quedarse para ser explotados por los colonos, los cuales creían que por ínfimos salarios habían conseguido esclavos para que les trabajen. Por estas razones, durante las primeras décadas del siglo XX seguimos sublevándonos. (Ver anexo de sublevaciones).

Lo importante de recalcar en este punto, es el hecho de que aún antes de que los partidos de izquierda o las organizaciones sindicales tuvieran influencia en los sectores campesinos e indígenas, a lo largo de toda la Colonia y de casi el primer siglo de la República, los indígenas tuvimos una capacidad de respuesta que rebasó el aspecto individual dando lugar a una serie de levantamientos, tanto en la Sierra como en la Amazonía, los mismos que dadas las condiciones de la época, no pudieron generalizarse. Estos hechos rebaten las posiciones de aquellos que han querido negar nuestra capacidad de movilización en tanto indígenas.

En el Ecuador a principios del siglo XX, concomitantemente con nuestros levantamientos en el campo, se fueron consolidando organizaciones urbanas a partir de los gremios artesanales que existían desde la época de la Colonia (bajo la influencia de la Iglesia), Alfaro apoyó la formación de Asociaciones e Instituciones de Beneficencia que estuvieron orientadas por la ideología mutualista liberal y el anarquismo. Estas organizaciones, poco a poco, con la influencia de las ideas socialistas y el triunfo de la Revolución Rusa, fueron

adquiriendo un carácter clasista. A fines de la década del 10 se realizaron varias huelgas y surgieron organizaciones con capacidad de convocatoria como la Confederación de Obreros del Guayas (C.O.G.) y más tarde la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (F.E.T.R.E., que habría de liderar una de las más importantes gestas del movimiento popular en 1922, que finalizó con una sangrienta represión (INFOC, 1982 1era. p.).

A partir del año 1926 en que se fundó el partido Socialista, la mayor parte del movimiento popular estuvo influenciado por su actividad y por el apoyo que sus miembros prestaron a las luchas de los trabajadores de la ciudad y el campo. Con el respaldo de este partido y luego del partido Comunista, se empezaron a formar los primeros sindicatos campesinos con una base mayoritaria de indígenas.

En 1927 se organizó el sindicato de El Inca en Pesillo y más tarde, Tierra Libre de Moyurco, Pan y Tierra de la Chimba, todos en el sector de Cayambe, provincia de Pichincha. Estos sindicatos formados en su mayoría por huasipungueros, arrimados y yanaperos, tenían como reivindicaciones la tierra, el derecho al agua y los pastos, el salario, la educación, el cese de los abusos, etc.

Como dice Neptalí Ulcuango dirigente indígena de Cayambe:

"...los muchos abusos, maltratos y crueldades que cometían los patrones, empleados y gamonales, es lo que causó la reacción y la rebeldía de nosotros, los indígenas, hombres y mujeres. Ya sea en las faenas, ya en las tareas, ya en los trabajos por día, ya sea en los arados, ya en las cosechas, en los desnaves o en cualquier otro trabajo, se daban ya los enfrentamientos de hombre a hombre entre trabajadores y empleados. En las aradas, el indígena se enfrentaba con el empleado utilizando la hoz y el gavillero. En los desnaves se enfrentaban con la pala del desnave, en las cuentas los compañeros cuentayos utilizando los aciales y palos de pastoreo. Las mujeres se reunían todas, le cogían al empleado cruel, le bajaban del caballo, le desvestían y le llevaban a bañarle a una acequia de agua con ortiga y luego le botaban... así la gente se fue uniendo, se armó de coraje, decidiendo no salir a la cosecha, a otro trabajo... y por más que los empleados salían a gritar por la mañana la gente no salía".

Esta organización indígena, bajo la forma de sindicato fue tomando más fuerza y expandiéndose a otros sectores de la Sierra y de la Costa, a pesar de las violentas represalias de que fueron objeto. Félix Alomocho, Jesús Gualavisí, Dolores Cacuango, Neptalí Ulcuango Alba, Rosa Alba, fueron líderes de estas luchas y continúan siendo ejemplo de las presentes.

En 1931, en base a estos sindicatos se intentó organizar el 1er. Congreso de Organizaciones Campesinas de Cayambe, lo que fue impedido por la represión. La lucha continuó y en 1934, se reunió la Conferencia de Cabecillas Indígenas que puso las bases para construir una organización a nivel regional y nacional.

Ante la permanente lucha de indígenas y campesinos, el Estado buscó la forma de controlarnos. Así, en 1937 se expidió la Ley de Comunas que alteró la estructura tradicional de la comunidad y puso un marco legal dentro de los cánones del Estado.

En agosto de 1944, se constituyó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), con el apoyo del partido Comunista y de la Confederación Ecuatoriana de Obreros (CTE). Esta organización aglutina a sindicatos, cooperativas y comunas y recoge por primera vez en su nombre la representación indígena.

El ámbito de acción de la FEI estuvo restringido a la región serrana; contempló únicamente la problemática agraria de los indígenas que estaban dentro del sistema hacendario (huasipungueros y arrimados); buscó la eliminación de las formas serviles de producción, la parcelación de los latifundios, el pago de salarios, la disminución de las horas de trabajo y en general la aplicación de la legislación laboral.

La FEI no tomó en cuenta la globalidad de nuestros problemas, esto es, la explotación de clase y la discriminación étnica a la que estamos sujetos. Por ello, esta Organización no alcanzó a tener la representatividad nacional de los indígenas.

Aunque algunos indígenas ocuparon puestos directivos, siempre estuvieron bajo el control de agentes extremos (Partido Socialista, Comunista, CTE).

Desde 1938, en que se funda la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), más tarde Confederación de Organizaciones Clasistas, la Iglesia influye a través de esta organización en el movimiento popular con el afán de contrarrestar la creciente influencia de la izquierda, y a partir de mediados de los 60, amplía el ámbito de su acción al sector campesino indígena por medio de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC).

En las décadas del 50 y 60 (caracterizadas por un mayor desarrollo del capitalismo), se vivió una época de efervescencia del movimiento campesino-indígena articulado por la FEI en la Sierra y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL) en la Costa. Varias comunidades indígenas de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo protagonizaron enfrentamientos de rechazo al Censo Agropecuario (Albornoz, 1972:87-88); en Guachún, mueren algunos miembros de la Misión Andina (Velasco, 1979:78), en Columbre se levantan 2000 indígenas en 1961, lo que culmina con el asesinato de dos campesinos y muchos presos (Velasco, 1979:80), etc. (ver cuadro sobre sublevaciones).

La presión por la tierra ejercida por el campesino-indígena que incluso en varios casos llevó a que los hacendados entreguen los huasipungos y la necesidad de modernizar el agro para emprender un desarrollo de tipo empresarial, llevó al Estado a la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria en 1964. La aplicación de esta Ley sólo favoreció a un sector de la

población huasipunguera, que recibió tierras en los lugares menos aptos para la agricultura y más alejados de las vías de comunicación.

En todo caso, a partir de esta época la lucha por la tierra se enmarca dentro de la Ley de Reforma Agraria y las gestiones se realizan en el IERAC. Esto hace perder fuerza a la acción de la FEI.

Sin embargo, la reivindicación indígena que va más allá de lo económico empieza a surgir con características propias y a buscar, en la formación de organizaciones indígenas, el mecanismo de su lucha. Estas organizaciones tendrían que enfrentar más adelante numerosos problemas, entre otros, la acción misma del Estado a través de las Leyes que va creando: Segunda Ley de Reforma Agraria en 1973; la Ley de Fomento Agropecuario (1979), y un sinnúmero de reglamentos sobre la tenencia de tierra, productividad, control de comunicaciones y organizaciones, etc. Estas, junto con una serie de instituciones que son creadas para aplicar la política del Estado como son: el IERAC, el INCRAE, PREDESUR, CREA, Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Agricultura, FODERUMA, etc., dan origen al desarrollo de programas inconsultos que no toman en cuenta la verdadera problemática agraria del país, peor la indígena. Además, empiezan a aparecer numerosas agencias de desarrollo privadas, nacionales e internacionales, cada una de las cuales imponen diversos programas dirigidos a comunidades indígenas y campesinas convirtiéndonos en objetos y no sujetos de nuestra historia.

En esta dinámica, los indígenas vamos buscando nuestro espacio, si surgen las organizaciones locales se consolidan las organizaciones regionales; las mismas que han dado origen a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONADE), constituida en noviembre de 1986.

En los capítulos siguientes nos referiremos a la historia de cada una de nuestras organizaciones. Para una mayor comprensión de la problemática de cada una de ellas, haremos una breve referencia del contexto regional en el que han surgido, ya que existen importantes diferencias y problemas dados tanto por el medio ecológico como por el proceso histórico de expansión de la sociedad nacional.

2 LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA AMAZONIA

CONTEXTO REGIONAL DE LA AMAZONIA ECUATORIANA

El territorio continental ecuatoriano se halla dividido por la cordillera de los Andes en tres regiones naturales: Costa, Sierra y Amazonía. Esta última tiene una superficie total de 130.035 kms., lo que representa el 46.2% de la superficie total del país de 281.332Km. (MAG PRONAREG-ORSTOM, 1980:2).

En la actualidad, esta región se halla dividida políticamente en cuatro provincias: Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Los datos demográficos no son exactos ni completos debido a que los censos no cubren toda la región, ni toman en cuenta el factor étnico. En todo caso, se puede anotar que de acuerdo al censo de 1982, había una población aproximada de

258.000 habitantes, de los cuales alrededor de 100.000 pertenecemos a diferentes nacionalidades indígenas.

En la Amazonía se distinguen dos regiones geográficas: una montañosa, formada por las estribaciones de la cordillera Oriental y las Cordilleras del Tucú, Cóndor, etc., con una altura promedio de 2.000 mts. sobre el nivel del mar, y la de llanura, cuya altura media es de 100 a 120 mts. sobre el nivel del mar. Existen numerosos ríos que forman diversas cuencas hidrográficas pero todos pertenecen a la vertiente del río Amazonas, por lo que esta región toma el nombre de Amazónica junto con territorios de Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Surinam, Guyana y Bolivia.

Los especialistas distinguen en la Amazonía dos ecosistemas a los que han dado el nombre de interfluvial y ribereño. El ecosistema interfluvial se caracteriza por suelos arcillosos y arenosos lo que le da una fertilidad muy baja (Descola, 1981:2). El clima, de altas temperaturas y abundantes lluvias, expone al suelo a un proceso de destrucción, pero gracias a la cobertura vegetal continua (selva húmeda ecuatorial) se halla protegido de la erosión. Este ecosistema es sumamente frágil y no puede mantenerse si se suprime la vegetación natural en tanto se inicia un proceso de degradación que puede llegar a límites irreversibles.

El ecosistema ribereño constituye una pequeña fracción de la región Amazónica ecuatoriana. Se lo encuentra alrededor de los ríos que enriquecen al suelo con los sedimentos que arrastran dándole una mayor fertilidad que al del sistema fluvial. Si bien es cierto, que la fauna de la cuenca amazónica es una de las más diversificadas del mundo, el número de ejemplares de cada especie es reducido. (Descola, 1981:4-7).

Dado que esta región es rica en recursos naturales, tanto vegetales (caucho, cascarilla, maderas finas, etc.) como minerales (oro, petróleo, etc.) ha estado sujeta desde la época de la Colonia a una explotación indiscriminada de los mismos y cada uno ha tenido su auge en diferente época. En la actualidad, la explotación del petróleo que se encuentra en la zona nororiental constituye la mayor fuente de ingreso de divisas para el Estado Ecuatoriano.

La fragilidad ecológica de la región Amazónica, impone limitaciones muy grandes a toda actividad que implique el desbrozamiento indiscriminado de la vegetación como por ejemplo la agricultura intensiva, la ganadería, la explotación maderera, etc. Sin embargo, esta realidad ha sido desconocida por las políticas estatales y la sociedad nacional, que han visto en esta región, la solución para los problemas económicos del país y como un lugar de gran fertilidad para emprender actividades extractivas y productivas.

En la Amazonía, se han desarrollado desde hace miles de años, diferentes pueblos indígenas. Para el momento de la conquista española, según datos proporcionados por Costales (1983), se puede establecer que aproximadamente habitaban en la región Amazónica Ecuatoriana unos 270.000 indígenas. Esta población fue exterminada durante la Colonia y la República, al punto que muchos pueblos como los Omaguas, Coronados, Tetetes, Oas,

Záparos, etc., han desaparecido. En la actualidad vivimos en la Amazonía las siguientes nacionalidades: Quichuas del Oriente (provincias de Pastaza y Napo) con una población aproximada de 60.000 habitantes; Sienas y Secoyas, 600; Coranes, 460; Huaoranis, 600; Shuaras (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y parte de Pastaza) con una población de 40.000 y Achuaras, 2.400 (CONAEE, 1986). Estos datos poblacionales son aproximados en la medida que los censos, como se indicó anteriormente, no aportan en este sentido.

Nuestros pueblos, en un largo proceso histórico han desarrollado en esta región organizaciones socio-económicas y políticas propias que les han permitido reproducirse, biológica, social y culturalmente, al tiempo que han sabido mantener un medio ambiente tan frágil como el descrito anteriormente.

El equilibrio que mantenemos con el medio ambiente está basado en la posibilidad de acceder a un vasto territorio, en donde, pueda ser aplicada la técnica de cultivos rotativos, la caza, la pesca y la recolección con fines de subsistencia.

La racionalidad de este sistema desarrollado por nuestros pueblos, se sustenta en el hecho de que la tierra no permite ser explotada de manera intensiva siendo necesario, según cálculos de especialistas, aproximadamente 25 años para que la flora original se regenere totalmente luego de que ha sido desbrozada. Por otro lado, debido a la existencia de pocos animales de cada especie, aunque variada, la fauna, la caza no puede ser realizada en territorios pequeños ni confines comerciales y turísticos. Nosotros cazamos únicamente lo necesario para obtener las proteínas de nuestra dieta; lo mismo ocurre con la pesca.

Estas limitaciones del medio, necesariamente implican que los asentamientos dispersos hayan sido los más exitosos para la mantención de la selva y la reproducción de nuestros pueblos. Esta dispersión de la población no ha imposibilitado el que mantengamos relaciones comerciales, culturales y políticas con otros pueblos. Así hemos intercambiado los productos propios de cada zona, por ejemplo: sal, curare, mullos, bodoqueras, etc. Estos intercambios, antes de la invasión española los realizábamos dentro y fuera de la región vinculándonos con pueblos de la Sierra y de la Costa como lo demuestran los datos de investigaciones arqueológicas y etnohistóricas.

Las formas de reproducción y organización socio-económica y política de nuestras sociedades, se hallan reforzadas por las prácticas religiosas y una cosmovisión particular, cuya característica principal es la unión indisoluble entre los hombres y la naturaleza. Esta cosmovisión tiene su expresión en mitos, leyendas, tabúes, etc., que son transmitidos por medio de la tradición oral de padres a hijos. Esto nos da una personalidad propia y particular.

A pesar de esta racionalidad, comprobada por el éxito obtenido en la reproducción de nuestros pueblos y en el mantenimiento del medio ambiente durante miles de años, nuestras prácticas culturales (organización, económica, social, política, etc.) han sido desvalorizadas por la sociedad nacional, debido a

que su sistema económico y cultural está encaminado a la producción para el mercado y sustentado en el individualismo. Por este motivo, en el proceso de expansión de la sociedad nacional nos han obligado de manera violenta a adoptar sus prácticas y valores, ante lo cual hemos reaccionado de diferentes formas.

La expansión de la sociedad nacional en la Amazonía se ha dado de manera diferente en la zona norte que en la sur, afectando de diversas formas a nuestros pueblos. Así, los ubicados en la zona norte como los Quichuas, tuvimos un contacto permanente más temprano que los ubicados al sur, como los Shuar y Achuar.

ZONA NORTE

En la Colonia, los pobladores de la zona norte fuimos explotados económica y físicamente en las encomiendas, en las reducciones a favor medio del pago de tributos), en las doctrinas, en las mitas, etc. lista explotación tuvo características similares a la de la Sierra y fue apoyada por los misioneros que estaban a cargo de la administración civil y eclesiástica de la zona, especialmente los jesuitas.

Para fines del siglo XIX y comienzos del XX, la extracción del caucho dio origen a una explotación inhumana que llegó incluso a la esclavitud. Muchos de nuestros antecesores fueron obligados a abandonar sus hogares para trabajar con los caucheros. Otros, como mecanismo de resistencia para escapar de esta situación, se internaron a la selva. Cuando declinó la explotación de este producto cobró importancia la hacienda en donde, a través del endeudamiento establecimos relaciones de dependencia con el patrón.

La presencia del Instituto Lingüístico de Verano, a partir de 1953, dio lugar a programas de evangelización y desarrollo que impulsaban los valores de la cultura norteamericana, destinados al control de la población para facilitar la penetración de las empresas transnacionales, especialmente de explotación de petróleo. Estas empresas en complicidad con los gobiernos de turno nos han despojado de nuestros territorios. El ILV nos convirtió en atracción exótica para los turistas, especialmente norteamericanos; nos impuso sus costumbres llevándonos a la despersonalización y extrañamiento. Ellos trabajaron principalmente con los Shuar ubicados al norte (afluentes del Pastaza), Quichuas del río Napo, Cofanes del río San Miguel, Sionas del río Cuyabeno, Secoyas de San Pablo, Zaparos del río Conambo y Huao del río Curaray, (Trujillo, 1981:37), hasta su expulsión en 1981. En las últimas décadas, la zona Nor-Oriental ha cobrado mayor importancia para la economía nacional por la explotación petrolera, maderera y agrícola-empresarial. Se han dado grandes concesiones de tierras a compañías transnacionales especialmente petroleras; entre las últimas adjudicaciones podemos señalar las realizadas a la Occidental 200.000 has.; Consorcio Esson-Hispanoil, 200.000 has; British Petroleum, 200.000 has.

Las más afectadas por las concesiones realizadas por el Estado han sido las nacionalidades Huao, Sionas, Secoyas y Quichuas. La construcción de vías de comunicación para la exploración y explotación petrolera y la demanda de

mano de obra para estos trabajos ha incentivado la colonización espontánea. Así, a partir de la década del 60 y especialmente del 70, han llegado gran cantidad de colonos que se han asentado en nuestros territorios. Entre los años de 1962 y 1982 la población de la provincia del Napo pasó de 25.582 hab. a 115.118 habitantes.

Por otro lado, el Estado impulsó una política destinada a la colonización empresarial con fines agro-industriales. En un primer momento fue el cultivo del té y en la actualidad es el de palma africana. Para estos cultivos y para la explotación maderera se realizan también concesiones de extensos territorios afectando a las comunidades indígenas de la zona (CONFENIAE, Cana de Solidaridad No. 2, 1986: 3-4).

Además, como alivio para la presión demográfica de la Sierra y de la Costa se han impulsado proyectos de colonización en nuestros territorios. En 1978 se creó el Instituto de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE) que junto con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (D5RAC) han sido los encargados de llevar adelante los proyectos de colonización dirigida y semidirigida. En la zona del Nor-Oriente, hasta 1981 se pusieron en práctica cuatro proyectos de colonización: Shushufindi, ubicado en la vía Lago Agrio-Coca, sobre una superficie de 3.400 has.; Payamino, ubicada en los márgenes de éste río, se inició en 1976 y afecta un área de 16.000 has.; San Miguel de Putumayo, cerca de la frontera con Colombia, se inició en 1967, afectando 18.000 has.; San Pedro de Rucullacta en 1975, dirigido al asentamiento y organización de un grupo de indígenas Quichuas, abarca una extensión de 41.000 has. en la zona de Tena-Archidona. (UNAE, 1985: 9-11).

La explotación de los recursos naturales, las concesiones de tierra, la colonización espontánea y los programas de colonización dirigidos por el Estado, se han llevado a cabo bajo el supuesto de que la región Amazónica es una tierra de nadie, que sus tierras son baldías, ignorando la existencia de nuestros pueblos y el derecho que tenemos al usufructo de los territorios que por miles de años hemos habitado. Esta política tampoco ha tenido en cuenta los problemas que este tipo de colonización y explotación de recursos ha ocasionado al medio ecológico, su deterioro y contaminación.

Además, otras políticas ponen en peligro nuestros derechos territoriales y de subsistencia de diferente manera, por ejemplo, la creación de parques nacionales nos afecta en la medida de que, haciendo caso omiso de lo estipulado en su legislación, se nos prohíbe transitar, cazar, pescar y recolectar.

Las reservas forestales del Estado, limitan nuestro territorio y no constituyen sino tierras "reservadas" para futuras adjudicaciones y para abrir nuevos frentes de colonización. Con esto se olvida las grandes limitaciones socio-económicas y ecológicas que tiene la Amazonía y se propende a la destrucción de todo el ecosistema, con lo que dentro de unos años esta región no será útil para nadie, será un inmenso desierto.

ZONA SUR

A diferencia de lo sucedido en la zona norte de la Amazonía, al sur, donde habitamos los Shuaras y Achuaras, la presencia de los españoles en los primeros siglos fue rechazada de manera total. Por ello, los contactos con los colonizadores hasta el siglo XIX fueron más bien esporádicos. Sólo con la llegada de los misioneros salesianos en 1894 la expansión de la sociedad nacional en esta región tuvo un carácter permanente. Ellos fueron los encargados de la construcción de una infraestructura destinada a facilitar la colonización, la evangelización y "civilización" de nuestros pueblos, como requisito indispensable para la incorporación de esta zona y de sus pobladores a la economía nacional.

Para la evangelización y "civilización" de nuestros pueblos se recurrió a la educación de los niños indígenas en internados. Allí se impusieron los valores de la sociedad nacional en desmedro de los propios de nuestra cultura. Esto dio lugar a que, luego de varios años de permanecer en el internado bajo el influjo de los misioneros, nos enfrentáramos a la sociedad nacional en una situación de discriminación.

A pesar de que habíamos adoptado sus patrones culturales, nunca nos vieron como iguales, siempre seríamos indios. Por otro lado, en el internado nos prepararon como mano de obra barata para trabajar para los colonos y estar sujetos a su explotación, nos hicieron renegar de nuestro pueblo y cultura, etc. No toda la población indígena asistió a los internados y esto produjo al interior de nuestro pueblo una diferenciación en la forma de inserción y de integración a la economía del país, y en la identificación interna con nuestra cultura.

Junto con los salesianos llegaron pequeños grupos de colonos serranos que se establecieron, a su amparo, dando origen a pueblos. Si bien en un principio la colonización fue de carácter espontáneo, luego con la creación del Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA) en 1954, y más tarde PREDESUR, se realizaron en esta zona, programas de colonización semidirigida y dirigida como los proyectos: Nangaritzza, en la provincia de Zamora Chinchipe (iniciado en 1976), Upano Palora en 1979, etc.

Este tipo de colonización ha llevado a que el acaparamiento de grandes extensiones de nuestras tierras tenga el respaldo del Estado. La población colona se hizo cada vez más numerosa. Se construyeron nuevas vías de comunicación. Todo esto dio lugar al apareamiento de nuevos poblados, a la llegada de comerciantes, autoridades administrativas, militares, etc. Este "desarrollo", para nosotros, no ha significado sino problemas: graves conflictos por tierras, situaciones de discriminación y explotación, etc.

También, la falta de tierras en la Sierra obligó, desde fines del siglo pasado, a nuestros hermanos Saraguros a migrar hasta zonas de la provincia de Zamora Chinchipe. El asentamiento en nuestros territorios ha causado dificultades, sin embargo, estamos buscando soluciones con las organizaciones indígenas de la Sierra.

La ampliación de la frontera económica constituye una permanente amenaza para nuestro pueblo. La construcción de carreteras a la vez que facilita la comunicación, también permite la entrada de colonos que vienen a disputarnos nuestro territorio. Concesiones como las de 24.000 has. destinadas a la explotación de yeso en la cordillera del Cutucú y un sinnúmero de otras, destinadas a la explotación de oro, no sólo que constituyen frentes de colonización sino que exponen el medio a la contaminación y a la desaparición de especies animales y vegetales, que para nosotros son fuente de supervivencia.

En este contexto socio-económico, las nacionalidades indígenas que habitamos la Amazonía Ecuatoriana, hemos recurrido a la organización de nuestros pueblos para enfrentar los problemas actuales, así como, para plantear alternativas propias que permitan la instrucción de una sociedad más justa, y en la cual los indígenas tengamos presencia.

En las páginas siguientes realizamos una breve historia del surgimiento y desarrollo de cada una de las organizaciones, así como de Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), que es la organización regional.

FEDERACION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE NAPO FOIN

Los Quichuas que vivimos en la provincia del Napo hemos estado sujetos a un largo proceso de explotación que se inició con la llegada de los invasores españoles, quienes vinieron en busca de las riquezas que nuestro territorio les ofrecía (oro, canela, caucho, algodón, etc.). Para la explotación de estos recursos implantaron instituciones como las encomiendas, reducciones, mitas, etc., que les facilitó el uso de mano de obra de nuestro pueblo. Esto fue mediado por la acción de los misioneros, especialmente jesuitas, que estaban encargados de nuestra "civilización" y "evangelización".

El pueblo Quichua, fue obligado a trabajar en los lavaderos de oro, en las encomiendas, a pagar tributos excesivos, a realizar viajes a Quito y otras zonas utilizándonos como bestias de carga, etc. Todo esto hizo que nuestro pueblo se rebelara ante la situación de explotación en el trabajo, el abuso físico y discrimen permanente. Entre los levantamientos más importantes tenemos el que se realizó en 1560 contra la población de Baeza. Dos años más tarde tuvo lugar un segundo levantamiento y en 1578, tal vez el más importante, dirigido por Jumandí, quien unificó bajo su dirección a varias comunidades Quichuas. Se incendiaron Ávila y Archidona, pero fueron duramente reprimidos, a pesar de lo cual, a los españoles les llevó diez meses recuperar el dominio de la región. En los siglos XVII y XVIII nuestro pueblo optó por otra forma de resistencia como fue el de internarse en la selva. Napo abajo, hacia el Amazonas (Oberem. 1980; CEDIS, No. 1, 1985: 16-17).

En el siglo pasado, a pesar de que el país se había independizado de España, los abusos hacia los indígenas continuaron, nuestro pueblo fue la excepción por lo que nos seguimos recelando. En 1808 y 1824, se produjeron dos levantamientos contra el Gobernador en Puerto Napo donde murieron el

Gobernador y el Cura Párroco. En 1892, hubo una rebelión esta vez contra los Jesuitas que ejercían la administración eclesiástica y civil (Oberem, 1980:96-126; CEDIS No. 2: 26).

Para finales del siglo XIX, nuestro pueblo empezó a experimentar otro tipo de explotación debido a la existencia de caucho en la Amazonía. Para su extracción obligaron a gran parte de la población a emigrar a los sitios donde existía este producto. Según la versión de Oberem que da cuenta de esta situación (1980:117), "más de mil hombres" fueron llevados de la región de Loreto, Payamino, Cotapino, etc.; de ellos no volvieron más de 40; la mayoría murió por la forma inhumana en que fueron tratados.

En las primeras décadas del siglo XX, cuando la explotación del caucho empezó a decaer, se crearon haciendas en las que a muchos de nuestros hermanos se les obligó a trabajar para pagar deudas adquiridas a través de un comercio injusto, ya que nos vendían mercancías sobre su valor real, y nos pagaban salarios irrisorios. En esta época al igual que en las anteriores, muchos de nuestros abuelos fueron trasladados a la orillas del río Aguarico y a la parte inferior del Napo a trabajar en las haciendas.

En las últimas décadas, con el descubrimiento en nuestro territorio de grandes yacimientos de petróleo, empezaron a llegar las empresas transnacionales encargadas de su exploración y explotación. Para conseguir su objetivo se empezaron a abrir carreteras que en lugar de servir a nuestro pueblo, en una mejor comunicación, se ha facilitado la llegada de gran número de colonos que "... ante la falta de una verdadera Reforma Agraria en sus regiones, tanto en la Sierra, como en la Costa, eran empujados a la Amazonía y en especial a nuestra zona para competir con nosotros por nuestras tierras. Con ellos llegaron también acaparadores de tierras, falsos colonos que lo único que les interesaba era apoderarse de nuestro territorio para comerciar con él y amasar fortunas". (Informe de Actividades del Comité Ejecutivo 1976-1978-FOIN).

A más de esta colonización espontánea, el Estado empezó a entregar grandes concesiones de tierras a empresas agro-industriales, especialmente madereras y de palma africana. La acción de estas empresas limita nuestro territorio, contamina la selva y ahuyenta la fauna, fuente de nuestras proteínas.

Todos estos problemas brevemente resumidos, llevaron a que en los años 1958-1960, creáramos en Tena un Sindicato de Trabajadores Agrícolas bajo la dirección de los misioneros josefinos. El objeto de esta primera organización fue conseguir la legalización de las tierras. Este Sindicato, a más de tener un objetivo "evangelizador" también fue utilizado con fines políticos para apoyar al partido Conservador en su campaña política, ya que dejó de lado los objetivos fundamentales para los que fue creado, perdió el apoyo de las bases indígenas, con lo cual desapareció.

Esta experiencia dejó una inquietud en muchos de nosotros, especialmente entre los que habíamos asistido a la escuela y a los internados. Vimos la necesidad imperiosa de organizarnos para defender nuestros derechos. En este objetivo algunos misioneros josefinos y la CEDOC nos prestaron su apoyo. Es así como en 1968, formamos 6 organizaciones de base:

Muyunapamba, Huairayacu, Canoayacu, Puerto Misahuallí, Archidona y Cotundo, en base a las cuales habría de conformarse con el tiempo, nuestra actual Federación.

Con el fin de preparar a los dirigentes de esas organizaciones se realizaron cursos de Organización Social. Con esta base humana, en 1969 constituimos jurídicamente la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo (FEPOCAN), cuyos fines eran defender la tierra, buscar su legalización y luchar contra la explotación de que éramos objeto en todos los ámbitos de la vida.

En el Tercer Congreso Provincial General Ordinario, llevado a cabo el 27 de febrero de 1973, en vista de que el nombre de FEPOCAN no representaba en la práctica a la base social que la sustentaba, se le cambió al de Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN).

En un principio contamos con la colaboración de la misión Josefina, pero luego, al darnos cuenta que ellos querían seguir manteniéndonos bajo su dominio, seguir hablando por nosotros y damos pensando, decidimos separarnos y mantener nuestra independencia.

Desde un principio la FOIN trató de agrupar a todas las comunidades de la provincia del Napo. Para eso, se realizaron esfuerzos tendientes a la promoción de la Organización, pero dadas las precarias condiciones, falta de recursos económicos, humanos, etc., nos vimos en la necesidad de circunscribirnos a la zona del Alto Napo.

Los objetivos primordiales de la FOIN, que siguen vigentes hasta la actualidad, son: la defensa de nuestro territorio permanentemente amenazado (empresas agro-industriales, colonización, instituciones del Estado, etc.). La defensa de nuestra cultura (formas de producción, artesanías, formas de organización, lengua, valores, etc.), en tanto es cada vez más difícil mantenerla debido a la imposición de la sociedad nacional, que por diversos mecanismos, especialmente la escuela, nos impone sus valores.

Para nosotros es claro, que nuestro pueblo y su cultura no pueden mantenerse sin un medio físico que nos permita reproducimos, biológica y socialmente, por lo tanto la principal labor de la Federación desde sus inicios ha sido la defensa de nuestro territorio. Se ha tratado de dar solución a los numerosos conflictos de tierras, ya sea con colonos o empresas, especialmente las de palma africana, madereras, etc. En los últimos años los problemas de esta índole se han agudizado, ya no son sólo los colonos o las empresas las que buscan apoderarse de nuestro territorio, el Estado con una incongruente política de protección del medio mediante la Ley de Patrimonio Forestal y la creación de Reservas Ecológicas, está limitando nuestro medio físico.

Las gestiones que la Federación viene realizando, tanto para las linderaciones de las comunidades, como la entrega de escrituras, cada vez son entorpecidas y alargadas sin motivo. Instituciones como el IERAC y el INCRAE, en lugar de dar prioridad a la adjudicación de tierras para los indígenas, dan mayor importancia a la implementación de programas de colonización dirigidos y

semi-dirigidos en nuestro territorio, o a las concesiones territoriales para empresas agroindustriales, como lo denunciarnos en el Congreso de la FOIN de 1978, y lo hemos seguido haciendo en los posteriores. A los indígenas no se nos debe tratar como otros colonos, nuestros derechos territoriales son ancestrales, los fundamentan los miles de años de asentamiento de nuestro pueblo en la región.

Otro problema que ha sido preocupación constante de la Organización, es el mejorar las condiciones económicas del pueblo Quichua. En el período 75-76 se puso en marcha un programa de comercialización especialmente de maíz, oro, cacao y café, pero debido a dificultades económicas y técnicas no se pudieron obtener los frutos deseados.

También hemos puesto especial interés para llevar adelante un programa agropecuario, mediante el cual se han intensificado los cultivos de café, maíz y cacao, como también se ha tratado de socializar conocimientos sobre el cuidado y control de enfermedades de animales y plantas. Este tipo de programas también se han topado con limitaciones económicas.

Asimismo, la salud de nuestro pueblo es un problema al que la Organización ha tratado de dar solución. Para aliviar los problemas en esta área, hemos contado con la colaboración de médicos voluntarios alemanes y hemos podido construir algunos puestos de salud en algunas comunidades. Sin embargo no son suficientes para dar una atención adecuada ni cubrir las necesidades de toda la población Quichua. Como alternativa para este problema hemos visto, en los últimos años, la necesidad de rescatar nuestra medicina tradicional. Para ello se ha iniciado una investigación cuyo fin es recopilar los conocimientos que sobre este tema tiene nuestra gente, especialmente los mayores, con el objeto de que en una segunda fase, se pueda difundir estos resultados no sólo en nuestro pueblo sino en el resto de la sociedad.

Para el fortalecimiento de nuestra Organización, se ha visto imprescindible preparar a los dirigentes y a las bases. Por ello, desde un principio se ha puesto interés en llevar adelante cursos de promoción social, ya sea en la misma Organización o fuera de ella. En este campo también tenemos limitaciones económicas y técnicas, y a pesar de los esfuerzos realizados, éstos no son suficientes, pero estamos conscientes de que nuestra gente necesita oportunidades, apoyo, orientación, capacitación, que nos permita manejar recursos, canalizar créditos de instituciones, saber dar solución a los problemas que vienen con un desarrollo tecnológico enmarcado en el individualismo, el consumo y la ganancia.

La FOIN, siempre ha estado consciente de que no se puede avanzar solos en el camino de la conquista de nuestras reivindicaciones, que éstas no son sólo las reivindicaciones del pueblo Quichua, sino de todas las nacionalidades indígenas del Ecuador, por eso siempre hemos asistido a los Consejos Nacionales y Congresos de la FENOC, a la que fuimos afiliados. Estuvimos presentes en el Primer Encuentro de Indígenas del Ecuador, realizado en Sucúa en 1978 y formamos parte de la Confederación de Pueblos Indígenas del Ecuador, constituida en este Encuentro, junto con Shuaras, Saraguros,

Otavalos, Chachis, indígenas de Pichincha, Tungurahua, etc. Con la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), en 1980 pasamos a formar parte de ella junto con las otras organizaciones indígenas de la amazonía. Ese mismo año, junto con otras organizaciones indígenas a nivel nacional, promovimos la realización de un Encuentro en el que se resolvió conformar el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) y por último a partir del Primer Congreso de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, realizado en Quito en noviembre de 1986; somos parte de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), constituida en aquel Congreso.

Como Federación, nuestro objetivo ha sido la consolidación de la Organización, única manera de hacer fuerza para lograr que se respeten nuestros derechos. Propugnamos la relación entre organizaciones con el objeto de intercambiar experiencias, comunicamos, conocemos. Por eso creíamos que era importante que se conformara una Organización a nivel nacional a partir del CONACNIE. Hemos mantenido la convicción de que con la Organización Nacional se fortalecerá la unidad del movimiento indígena en todo el país, para demostrar al gobierno y al resto de la sociedad que también somos pueblo, que vivimos, que tenemos necesidades que deben ser solucionadas, pero no en los términos que se nos impongan, sino dentro de nuestro particular contexto cultural.

Por otro lado, fortaleciendo las organizaciones locales, regionales y la nacional, se impedirá que aparezcan organizaciones divisionistas, muchas de ellas impulsadas o creadas por el mismo Gobierno, como por ejemplo la FOCIN, creada en 1978 como una organización paralela a la nuestra, pero que no cuenta con las bases sociales necesarias para que la hagan representativa del pueblo quichua. A pesar del uso indiscriminado de recursos económicos, con los cuales se ha tratado de comprar a las bases, estas maniobras no han tenido éxito y muchas de las que en un principio se aliaron a la FOCIN, ahora han comprendido que la verdadera representación está en la FOIN.

A continuación, exponemos los estatutos reformados de nuestra organización, que en los principales capítulos dicen:

Capítulo I. Constitución, naturaleza y fines.

Art. 1. De acuerdo a lo resuelto en el 3ero. y 7mo. Congreso Provincial General ordinario de las Organizaciones Indígenas, cuyas fechas son 27 de febrero de 1978 y 29 de julio de 1983, ratifícase y crease el cambio de denominación social de FEPQCAN con sede en Tena, capital de la provincia del Napo.

Art. 2. La Federación es una persona jurídica reglada por las disposiciones del Título XXIX, del Libro I, del Código Civil.

Art. 3. Integran la Federación de Organizaciones Indígenas de Napo FOIN, todos los centros indígenas actualmente miembros, pudiendo pertenecer a ella las que se formaren posteriormente en Napo y manifestaren su voluntad por escrito y sea aceptado por el Comité Ejecutivo de la Federación.

Art. 4. Socios honorarios de la Federación serán personas Naturales o Jurídicas que se destacaren como benefactores de la Organización y que fueren declaradas como tales por el Congreso de la Federación.

Art. 5. Son fines de la Federación:

Dirigir los esfuerzos de las organizaciones indígenas de la provincia mediante una labor conjunta, orientada a la superación social, económica y cultural de sus integrantes en condiciones de libertad, dignidad y justicia.

Planear y encauzar proyectos de desarrollo comunitario, en los campos de la infraestructura, salud, educación, colaborando con los organismos del Estado.

Estudiar y propender los intereses, ejerciendo una acción simultánea de poder participar plenamente en el desarrollo de la colectividad nacional de que forma parte.

Promover y asesorar a las organizaciones indígenas tomando en cuenta los usos y costumbres, las condiciones culturales y económicas y otros factores del medio en que viven las nacionalidades indígenas con las garantías de justicia otorgadas por el Estado.

Art. 6. La Federación de Organizaciones Indígenas de Napo, como tal no intervendrá en asuntos de carácter político, religioso, no ejercerá actividades industriales, comerciales, agrícolas u otras semejantes por ser una persona jurídica de las previstas en el Art. 585 del Código Civil. En caso de ejercerlas podrá ser disuelta por este Ministerio según lo estipulado en el inciso del Art. 596 del código.

Art. 7. Son órganos de gobierno de la Federación: el Congreso, la Asamblea de Delegados, el Comité Ejecutivo.

Art. 8. Del Congreso: El Congreso es el órgano máximo de la Federación que se reunirá ordinariamente una vez cada año, en el mes de julio y extraordinariamente cuando lo convoque el Comité Ejecutivo.

El Congreso de la FOIN estará integrado por seis delegados de cada organización federada.

El quorum del Congreso General Ordinario de la FOIN, será el de la mitad más uno de las organizaciones federadas de acuerdo a las organizaciones convocadas, si el quorum de la primera convocatoria no da efecto, la segunda convocatoria funcionará con el número de las organizaciones que concurren siempre que este particular conste en la convocatoria.

Art. 9. Conocer y aprobar los informes que presentará el Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación en los que se detallarán las actividades de los dos años de gestión en los aspectos de la organización y administración y en general sobre la marcha de la Federación.

Aprobar el plan de acción y dictar normas para la buena marcha de la Federación.

Resolver las cuestiones de vital importancia para tomar nuevas políticas de acción.

Designar y posesionar de sus cargos a los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación.

Aprobar y reformar, según el caso, las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo que considere inconveniente a los intereses de la Federación.

Revocar o reformar, según el caso, las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo que considere inconveniente a los intereses de la Federación.

Autorizar la celebración de actos y contratos de conformidad a los intereses de la Federación.

Art. 10. De la Asamblea de Delegados.

El organismo de segunda autoridad es la Asamblea de Delegados que se reunirá ordinariamente cada seis meses y estará integrado por tres delegados de cada organización federada.

Art. 11. Son atribuciones de la Asamblea.

Conocer el informe de actividades desarrolladas durante el semestre en los aspectos de organización, administración y resoluciones del Congreso.

Considerar las necesidades, gestiones y reclamos de las organizaciones.

Revocar a los miembros del Comité Ejecutivo, en los casos de violación del Art 5 del presente estatuto, ineptitud, manifiesta negligencia, irregularidades económicas o incumplimiento de sus fines.

Llenar las vacantes que se produjeran en el Comité Ejecutivo, fuera del período de sesiones del Congreso.

Art. 12. El Comité Ejecutivo de la FOIN, estará integrado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Actas, Secretario de Comunicaciones, Vocal de Tierras, Vocal de Educación y Cultura, Vocal de Conflictos, Vocal de Salud, Vocal de Organización.

Art. 13. El Comité Ejecutivo de la FOIN, durará en sus funciones por el período de dos años, los mismos que serán elegidos por el Congreso en forma directa y en votación secreta.

Art. 14. Son atribuciones del Comité Ejecutivo:

Formular el proyecto de Reglamento Interno de la Federación, el que será sometido a consideración del Congreso de la Federación.

Someter a consideración del Congreso Ordinario de la Federación reformas a los presentes Estatutos, el plan de acción para el año siguiente y asuntos de interés general.

Imponer sanciones a las organizaciones federadas que incumplieren con los Estatutos y los Reglamentos Internos de la Federación.

Convocar a los Congresos Ordinarios y Extraordinarios e informar ante ellos sobre las labores realizadas.

Aceptar o rechazar herencia, donaciones o legados que se hicieren a la Federación, caso de aceptar pasarán a inventario.

Disponer la realización de misiones y actividades que estime necesario para el adelanto y bienestar de la Federación.

El Comité Ejecutivo de la Federación sesionará una vez por mes en forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando fuera convocado por el Presidente o a petición de tres miembros del mismo.

Nombrar los asesores y colaboradores que estime conveniente para la buena marcha de la Federación.

FEDERACION DE COMUNAS UNION DE NATIVOS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA FCUNAE

La FCUNAE agrupa a las comunas quichuas ubicadas en los cantones: Orellana, Shushufindi, Aguarico, Archidona y Quijos de la provincia del Napo, zona que corresponde al bajo río Napo, y a los nos Payamino, Coca, Aguarico y Tiputiní, en una extensión aproximada de 700km².

Los quichuas de esta región, al igual que los demás indígenas del Ecuador, desde la época Colonial hemos estado sujetos a un largo proceso de explotación y discrimen. En nuestro caso este proceso se inició con la llegada de los españoles que vinieron en busca del oro de nuestros ríos, de la canela, etc. Para la extracción de estos recursos necesitaron la mano de obra indígena, y para controlarla, dividieron a nuestro pueblo en encomiendas, reducciones, etc., todo esto amparado por la labor de los misioneros jesuitas encargados de nuestra "evangelización" y "civilización".

Más tarde, a finales del siglo XIX y principios del XX, comenzó para desgracia nuestra, la explotación del caucho en la que se esclavizó a los pueblos indígenas: Quichuas, Sionas, Secoyas, Cofanes, Huao, etc., para obtener mano de obra. Esto se hizo utilizando métodos violentos e inhumanos. Muchos de nuestros hermanos que vivían en zonas más alejadas, fueron obligados a movilizarse hacia el bajo Napo donde se concentraba la mayor producción de esta materia prima.

Cuando declinó la extracción del caucho, empezó otra forma de explotación en las haciendas arroceras ubicadas en el bajo río Napo, cerca de la frontera con el Perú. En ellas los indígenas fuimos enrolados como peones, se nos pagaba ínfimos salarios, y se nos obligaba a endeudarnos con el patrono, para tenemos sujetos.

En la época del 50 comienzan a llegar a nuestra zona las empresas transnacionales de explotación petrolera, empiezan a abrir carreteras por donde llegan grandes cantidades de colonos, atraídos por una visión utópica de la amazonía, convencidos de que la selva posee un potencial agrícola ilimitado, que lo único que necesitan es llegar y escoger una extensión de tierra, ya que esta inmensa región está deshabitada. Esta visión se refuerza con la propaganda que hace el Estado y sus instituciones de que la amazonía es la solución para todos los problemas sociales y económicos del país.

Los colonos empiezan a disputarse nuestra tierra, como somos indígenas no tenemos derecho a reclamar nada, tenemos que aceptar ser su mano de obra

barata, sus sirvientes. Sino lo aceptamos tenemos que retirarnos al interior de la selva o sino, enfrentamos directamente, no sólo contra el colono, sino contra las autoridades que consideran que "somos unos vagos y haraganes, que pedimos muchas hectáreas de tierra de gana".

Aparece también otro tipo de colonización, la de las empresas agroindustriales, especialmente madereras y de palma africana. Ellas han recibido del Estado concesiones de miles de hectáreas para explotarlas. Se instala la Piywood Ecuatoriana que empieza a desbrozar el bosque, talando indiscriminadamente los árboles, sin ningún programa de reforestación posterior. "Sus maquinarias se internan, como lo hacían las compañías petroleras, por toda la selva en busca de madera. En la tala y arrastre destruyen todo tipo de árbol pequeño, sin importarles lo que pueda pasar". Engañan a los colonos e indígenas que empujados por la necesidad, venden árboles inmensos por irrisorias cantidades.

Las compañías dedicadas a la producción de palma africana, como son: Palmera de los Andes, ubicada en Shushufindi, y Palma Oriente en Huashito, que son parte de grandes empresas multinacionales, se instalan en nuestra zona y empiezan a cultivar, con la técnica de monocultivo, grandes extensiones de terreno, que destruye el eco-sistema de la región. Dentro de treinta años cuando termine el proceso extrarivista de la palma y la compañía termine su trabajo, la tierra no podrá regenerarse, ya no se dará nada: solo pindos, guarumos y balsas. Se cumplirá la maldición de los brujos de la zona: "que tu chacra se convierta en pindal y guarumal". Pero para ese tiempo la multinacional se habrá llevado toda la riqueza de la amazonía a otra parte.

Ninguno de estos aspectos que para el nativo y hombre de la selva, son fundamentales, tienen importancia para las grandes empresas que se dedican a la extracción, no al desarrollo, pues lo único que les interesa es sacar el máximo beneficio en el menor tiempo posible. Lo que quede de la selva y de su gente después, ya no entra dentro de sus preocupaciones.

Las consecuencias de estos hechos brevemente sintetizados, se concretizan en el despojo de nuestro territorio y en la pérdida de nuestros valores culturales tradicionales, lo que nos vuelve más susceptibles de ser explotados y nos pone en peligro de desaparecer como grupo cultural y biológico.

Como una respuesta de nuestro pueblo, ante estos peligros y ante la necesidad de defender nuestros legítimos derechos en 1975, con la colaboración del Departamento Jurídico del Ministerio de Agricultura, y de un misionero capuchino, bajo el impulso decidido de Humberto Andi, se empezó a organizar a las comunidades a fin de que adquieran su estatuto jurídico, única manera de defender nuestras tierras. Se empezó a exigir la entrega y delimitación de las tierras comunales de los indígenas no sólo Quichuas, sino Huao, Cofanes, Sionas, Secoyas, con títulos de propiedad definitiva.

En 1976, como una forma de dar mayor consistencia a la organización de comunas, se creó la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (UNAE), con una base de 20 comunidades, número que ha ido aumentando gracias al

constante trabajo de concientización y promoción realizado por la Organización, pese a las limitaciones con que se ha enfrentado: dificultad de comunicaciones y especialmente falta de recursos económicos para poder contar con motores fuera de borda que permitan una rápida movilización de los promotores y dirigentes. En la actualidad contamos con 46 comunidades filiales extendidas en los cantones anteriormente señalados, logrando que los Estatutos de la FCUNAE sean reconocidos por el MAG en el año de 1984.

Nuestra Organización, a más de impulsar el fortalecimiento organizativo de las comunas, ha buscado, como segundo objetivo, la concientización de las comunidades para permitirles descubrir, por ellas mismas, las causas de su crítica situación socio-económica, pero al mismo tiempo la búsqueda de soluciones, que se traduzcan en un desarrollo dentro de nuestros esquemas culturales.

El tercer objetivo es quizá el fundamental, la defensa de nuestro territorio contra la oposición, apatía e inoperancia del IERAC y el INCRAE, y en general, de la política del Estado y la incompreensión de la sociedad nacional. Por eso nuestra lucha exige:

- Legalizar las comunidades nativas de asentamiento tradicional, tratándolas como son: pueblos en expansión y en desarrollo. Esta legalización debe ser en forma inalienable y definitiva.
- Organización y funcionamiento comunal propio, mercadeo y desarrollo de toda fuente de producción.
- Implementación de una pedagogía de desarrollo según las pautas y valores de cada pueblo nativo.
- Dirigir, asesorar y tener un verdadero control de la colonización foránea y de la respectiva legalización de tierra.
- Una mentalidad ecologista y de preservación del ambiente como la nuestra, y no un desarrollismo o explotación extractivista mercantil, que saquea nuestros recursos, empobrece la tierra y destruye la vida.

La lucha por lograr estos objetivos es dura y permanente. Nuestras solicitudes de linderación y de títulos de propiedad globales o comunales con un área suficiente de expansión, ha sido ininteligible para las instituciones estatales para los que solo cuenta la forma individual de producción, que permita una rápida explotación del lote, o sino, nada. Esta actitud hizo que se prioricen las legalizaciones individuales; cada 200 metros una familia; se lindero la tierra de los colonos y a los indígenas nos dejaron de lado como fueron los casos de Pañacocha, San Roque, Belén y, en parte Limoncocha. Estas actuaciones de la oficina zonal, en la mayor parte de los casos, desbarató la organización incipiente que con mucho trabajo había logrado la FCUNAE.

Frente a la inoperancia del IERAC, que en linderar el Proyecto Payamino de 3.400 has. tardó dos años y en linderar la comuna Estre Uayacu, un año a

pesar de todas las facilidades que las comunidades les ofrecían como son trocheros, macheteros, etc., hemos decidido emprender un programa de autolinderaciones a través de un convenio suscrito por el IERAC, FCUNAE y los VOLUNTARIOS ALEMANES. Este convenio fue anulado por el actual Gobierno y el Director Ejecutivo del IERAC con lo que se hallan paralizadas las linderaciones y los trámites legales para la adjudicación de títulos globales a las comunidades indígenas afiliadas a nuestra Organización.

Esta situación irregular ha permitido que continuamente se estén invadiendo tierras de las comunidades. Así, en 1985, tuvimos que enfrentar un grave conflicto en tres comunidades: Descanso, Huamayacu y Parutuyacu, ubicadas en el sector del Coca. Esto se debió a que los colonos, buscando tierras buenas, invadían las de las comunidades para luego entregarlas a las empresas de palma africana. Las comunidades se defendieron, contando con la colaboración de la Federación y la solidaria participación de las organizaciones fraternas de la CONFENIAE, como también otras de la sierra, acción que permitió desalojar a los invasores. Estos hechos no se han acabado, son frecuentes no sólo en nuestra zona, sino en toda la región amazónica, en tanto los invasores cuentan con el respaldo del IERAC y de la misma policía.

Por otro lado, mediante Acuerdo Ministerial No. 0432, que crea el Patrimonio Forestal del Estado, se están limitando las posesiones legalmente adjudicadas a las comunidades filiales de la FCUNAE, ya que sin tomar en cuenta estas delimitaciones se están señalando zonas de reserva forestal.

Si bien en un principio la organización de comunas constituyó la estrategia más adecuada para defensa de nuestras tierras, en la actualidad, en el X Congreso realizado el 10 de enero de 1986, hemos visto la necesidad de mantener un mejor control de la Federación sobre la situación de cada comunidad por lo que se han elegido promotores de tierras en cada una al mismo tiempo que se zonificó al área de influencia de la Organización: 1) Rocafuerte hasta idem, en los cantones Shushufíndi y Aguarico; 2) San Roque hasta Amaru Mesa en los cantones Shushufíndi y Orellana y; 3) el cantón Orellana. Esta zonificación permitirá dar una mayor promoción, mediante cursos y seminarios, para lograr mayor efectividad en la defensa de nuestro territorio.

Otro objetivo igualmente importante para nuestra Organización es el rescate de nuestra cultura, formar a nuestros niños y jóvenes en el conocimiento de nuestra historia y tradiciones. Por ello, en el V Congreso realizado en el año de 1982, se resolvió firmar un convenio entre la UNAE, el Centro de Investigación Cultural de la Amazonía Ecuatoriana (CICAME) y la Universidad Católica, para llevar adelante programas de investigación con el objeto de elaborar material didáctico de alfabetización y post-alfabetización. Este convenio se dio por terminado en el año de 1984, en tanto no se habían cumplido los objetivos planteados. Los frutos de las investigaciones realizadas no fueron socializadas al interior de nuestras comunidades.

Dentro de esta misma área, desde el año de 1981 la Organización viene llevando adelante el programa de educación bilingüe que tiene como objetivos

el rescate de nuestra cultura e idioma, y además, por medio de esto, lograr un mayor fortalecimiento de la Organización. En la actualidad contamos con 32 escuelas bilingües y 44 educadores bilingües. Estamos por firmar un Convenio con la Misión Capuchina para que los estudiantes que terminan la educación primaria en nuestras escuelas, puedan continuar en el Colegio Gamboa mediante un sistema abierto, que les permita permanecer en sus lugares de origen, evitando de esta manera la migración de los jóvenes. También estamos por unificar el programa de educación infantil con el programa de la CONFENIAE, PAEBIC.

La cacería, la pesca y la agricultura itinerante han sido seriamente limitados por el avance de la sociedad nacional por eso hemos tratado de dar alguna solución a este problema, llevando adelante un programa agropecuario y otro de comercialización, especialmente en las comunidades que se encuentran más cerca de los pueblos y que tienen más limitados sus recursos de subsistencia. Con el apoyo del FEPP, mantenemos un botiquín veterinario en nuestra sede del Coca. Además continuamente se están dando cursos de capacitación a los promotores agropecuarios, los mismos que mantienen en sus comunidades huertos familiares y escolares, en los cuales se trata de recuperar nuestras técnicas tradicionales de cultivo.

Dentro de este mismo campo, se está tratando de extender un programa de tiendas comunales, las mismas que evitando al intermediario permitirán la comercialización de productos tanto de la comunidad como de los que vienen de afuera.

La FCUNAE, durante todo este proceso no ha estado sola, siempre hemos sentido la necesidad de marchar junto con otras organizaciones indígenas, no sólo de la región amazónica sino del país en general. De esta forma desde 1980 somos parte de la CONFENIAE y desde noviembre de 1986 de la CONAIE.

JATUN COMUNA AGUARICO JCA

Nuestra organización está conformada por comunas quichuas asentadas en los cantones Quijos, Sucumbíos, Lago Agrio y Putumayo de la provincia del Napo. Hasta la década del 60 nuestra zona se había mantenido, de alguna manera, fuera de los embates de la colonización debido, especialmente, a la falta de vías de comunicación. Con el inicio de la exploración y explotación petrolera, a partir de 1967, la situación cambió sustancialmente. Las empresas petroleras empezaron a abrir carreteras, la principal, la Baeza-Lago Agrio-Coca. Hay quienes dicen que estas obras de infraestructura son de mucho beneficio para la región y sus habitantes, pero para nosotros los indígenas no ha sido así, en lugar de mejorar nuestra situación, ésta empeoró debido a que por esas carreteras empezaron a llegar gran número de colonos en busca de tierras.

Dentro de nuestra cultura, la tierra nunca fue considerada propiedad privada o un bien comercial, para nosotros es nuestra madre que generosamente nos brinda sus recursos para que nuestro pueblo subsista y pueda desarrollarse; es decir, no es únicamente el espacio físico sino también la matriz social y cultural

de nuestra existencia. Pero con la llegada de los colonizadores nos encontramos ante una nueva realidad. El Estado consideraba que para tener derecho a la tierra era necesario un título de propiedad, por lo tanto de la noche a la mañana la tierra, que por generaciones había sido nuestra, ya no nos pertenecía, jurídicamente estaba considerada como "baldía" era "tierra de nadie", por lo tanto los colonos podían acceder libremente a ella. El IERAC empezó a promover la conformación de pre-cooperativas y cooperativas de colonos y a entregar los títulos de propiedad.

En este contexto buscamos una forma de defender nuestros derechos territoriales, en un principio pensamos seguir el ejemplo de los colonos y organizamos en cooperativas, pero luego, nos dimos cuenta que ese sistema no era compatible con nuestra manera de vivir. Luego de analizar varias alternativas, vimos que la comuna era el tipo de organización que más nos convenía.

Con el apoyo de la Misión Carmelita, empezamos a promocionar en diferentes zonas la conformación de comunas. Pronto comprendimos que esto no era suficiente, que era necesario contar con una organización más grande, que agrupara a todas las comunas quichuas y que se convirtiera en nuestra voz frente al resto de la sociedad. Por eso, el 27 de febrero de 1980 se formó la

JATUN COMUNA AGUARICO

En la actualidad nuestra Organización cuenta con más de treinta comunas afiliadas, entre ellas podemos nombrar a: Mushucllacta, Atari, Rumipamba, Puyupungu, Ñucanchic Llacta, Allipamba, Singue, Lorocachi, Tasé, Tigreplaya, Amazonas, Cuchapamba, Huahuacamayus, Cordero, Sarayacu, Silvayacu, Río Pocino, Palmera Seca, Río Conejo, San Miguel, etc.

Nuestra organización está estructurada de la siguiente manera: Secretaría General, Secretaría de Actas y Comunicaciones, Gerencia, Secretaría de Tierras, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Comercialización, Secretaría de Conflictos, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.

La Directiva es elegida cada dos años, en un Congreso en el que participan representantes de todas las comunas, éste se lo realiza generalmente en el mes de diciembre. Anualmente también se reúne el Congreso para definir nuestra política organizativa y orientar los trabajos de nuestros dirigentes.

Como dijimos anteriormente, el principal objetivo para organizarnos fue la defensa de nuestro territorio. En esta lucha hemos tenido que afrontar un sinnúmero de problemas, empezando por el desconocimiento que el Estado tiene de nuestra realidad como nacionalidad indígena amazónica. No ha reconocido nuestros derechos ancestrales al territorio, por eso, en el proceso de legalización de tierras se nos trata como simples colonos, es decir, como recién llegados que buscamos un lugar para asentarnos. Pero por ser indígenas se nos discrimina, se nos pone toda clase de trabas cuando pretendemos legalizar la tierra.

El Estado no ha comprendido la especificidad de la ecología amazónica, ha desconocido nuestras técnicas productivas desarrolladas durante cientos de años de adaptación cultural al medio. La amazonía, tiene un sistema ecológico sumamente frágil, sus suelos no son tan ricos como parecen, el humus no es muy profundo, por lo tanto, no permite una agricultura intensiva. Nuestra técnica de horticultura itinerante de roza y quema es la más aconsejable en tanto deja que se vayan rotando los cultivos en diferentes zonas, permitiendo la regeneración del suelo. Para su aplicación es indispensable contar con una amplia zona pero para el Estado, esto es irracional, por eso las extensiones que entrega no son mayores de 50 has., las que deben ser intensamente cultivadas. Esta forma de aplicar la política agraria en la amazonía ha producido y produce un proceso degenerativo del suelo que puede llegar a límites irreversibles.

Todos estos problemas han repercutido negativamente en la reproducción social, económica y cultural de nuestro pueblo. Nuestra unidad territorial ha sido fragmentada, nuestras formas tradicionales de subsistencia alteradas, necesariamente hemos tenido que entrar en el sistema de mercado, vendiendo nuestra fuerza de trabajo y nuestros productos en condiciones desfavorables.

A fin de resolver algunos de estos problemas, nuestra Organización, comenzó a trabajar desde hace algunos años con instituciones de desarrollo, con miras a obtener créditos para financiar proyectos productivos de café, huacra, etc. en diversas comunidades. Como un complemento para estos programas, hace tres años, se organizó el Runa Banco para apoyar las actividades agrícolas. Este Banco hasta el momento está siendo administrado por los misioneros. También hemos puesto especial interés en la construcción de casas comunales. Otros problemas a los cuales tratamos de dar algún tipo de solución son los de salud y educación.

Aspiramos a continuar fortaleciendo nuestra Organización conjuntamente con las demás organizaciones indígenas del país, principalmente con las de la amazonía, a través de nuestra participación en la CONFENIAE, y a nivel nacional en la CONAIE.

ASOCIACION DE CENTROS SIONA Y SECOYA

Los Sionas y Secoyas éramos pueblos separados con territorios propios, pero compartíamos tradiciones culturales semejantes y lenguas que permitían la comunicación entre los dos grupos. Los Sionas estábamos asentados alrededor de los ríos Eno, Napo, Aguarico, Shushufindi, Lagartococha, Zancudococha. Los Secoyas nos ubicábamos en las márgenes de los ríos Cuyabeno y Tarapuno.

Desde la llegada de los invasores españoles, por el avance de la sociedad mestiza, hemos sufrido graves problemas. Los misioneros de los primeros tiempos (jesuitas) nos denominaron "encabellados" por la costumbre de llevar el cabello largo y trenzado. Ellos, en el intento de evangelizarnos en el siglo XVII, nos redujeron a pueblos obligándonos a abandonar nuestros lugares de

origen. Pero a partir de la expulsión de los jesuitas en 1776, muchos de nuestros antecesores retomaron a la práctica de la cultura tradicional: caza, pesca y agricultura itinerante, asentamientos dispersos, etc. (Casanova en Landázuri, 1985:93).

Por el contacto con los misioneros y conquistadores fuimos víctimas de epidemias para las que no teníamos defensas por ser enfermedades desconocidas para nuestros pueblos (viruela, gripe, sarampión, etc.). Esto dio lugar a una gran disminución de la población. Con la explotación del caucho a fines del siglo XIX y principios del XX, nuevamente fuimos víctimas de epidemias, lo que junto a las condiciones infrahumanas de trabajo, diezmó a nuestra población. Cuando declinó la extracción del caucho, la explotación de la esencia del palo de rosa tomó su lugar y en ella, tanto Sionas como Secoyas, fuimos utilizados como fuerza de trabajo.

En 1955 el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) estableció contacto con nuestros pueblos e inició labores de evangelización para lo que utilizaron el método de nucleación en poblados. Nos obligaron a cambiar de vestido, prohibieron nuestros adornos, la caza, la pesca, los sembríos tradicionales, la medicina vegetal. Se nos utilizó como atractivo turístico y nosotros vimos en ello una forma de obtener dinero para nuestras necesidades.

La educación religiosa basada en esperar todo de Dios y de la misión, como que fuéramos incapaces de construir nuestro futuro nos ha perjudicado porque nos hizo dependientes. Junto con este nefasto Instituto aparecieron empresas petroleras, cuyas actividades agravaron aún más nuestra situación, pues ocuparon parte de nuestro territorio y facilitaron la entrada de colonos.

De una población de 16.000 Sionas-Secoyas en el siglo XVIII, según estimaciones de los jesuitas (INCRAE, 1982:1), en la actualidad somos apenas 500. Dada la similitud de nuestra cultura, proceso histórico y problemas, reforzados por los lazos de parentesco que une a nuestros pueblos, estamos conformando un solo grupo denominado SIONA-SECOYA. Los Sionas vivimos en comunidades ubicadas en las riberas de los ríos Aguarico, Eno, Shushufindi y Cuyabeno conformando los centros: Biaña (Campo Eno) y Puerto Bolívar. Los centros Secoyas son: San Pablo de Cantesiaya y Siecoya (Sewaya).

Además de nuestra forma de vivir comunitaria, hemos adoptado otra forma de organización que nos permite defender nuestros derechos. Es así como en 1977, luego de realizar reuniones en San Pablo y Biaña (Campo Eno) creíamos conveniente conformar la Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador (OISE).

En el año de 1978 el Estado adjudicó a las comunas San Pablo y Campo Eno 7043 has. y en 1979 se entregaron 744 has. en el área del Cuyabeno. (En esta zona el Estado estableció la Reserva de Producción Faunística). En 1982 la Comisión Interinstitucional que analizó nuestro problema, recomendó que se amplíen nuestros territorios. A partir de estos estudios linderamos con el IERAC un área de 40.000 has. (incluyendo las dos adjudicaciones anteriores). Esta linderación la realizamos con dos equipos topográficos en cuatro áreas: Pañayacu, aproximadamente 20.000 has.; Siecoya (Sewaya) 2.000 has. frente

a Biaña (Campo Eno) 9.000 has. Desgraciadamente el Gobierno paralizó los tramites con miras a destinar estas tierras a empresas de palma africana.

Parte de los linderos de nuestro territorio han sido borrados de los mapas del IERAC con lo que las tierras de reserva quedan libres para colonizar. Esto ha dado lugar para que en la actualidad estemos enfrentando el problema de invasión de tierras de la Comuna San Pablo, en donde hasta se ha formado dos pre-cooperativas de colonos.

Estos atropellos fueron denunciados en el II Congreso de la CONFENIAE realizado en 1982, donde obtuvimos la solidaridad de todos los compañeros presentes. Ellos nos apoyaron para que se nos adjudique la zona de reserva y poder ampliar nuestro hábitat ya que de otra manera estamos en peligro de extinción por falta de espacio vital.

Igualmente, en el Tercer Congreso de la CONFENIAE (1986). en donde participamos, volvimos a insistir para que el Estado respete nuestros derechos territoriales. Además, solicitamos que se investiguen los constantes atropellos que nos infringen elementos de la Dirección Nacional del Control de Tráfico de Estupefacientes (DINACTIE), con el pretexto de buscar narcotraficantes en nuestra zona. Igual sucede con el Batallón 54, CAME 3 de la Policía, que nos impone multas sin motivo. La CONFENIAE respaldó nuestras demandas, y a partir del Tercer Congreso viene apoyándonos para que siga fortaleciéndose nuestra organización.

En 1986 en base a las comunidades existentes se conformaron cuatro centros, los cuales fueron rebautizados con nombres en nuestra lengua (a excepción del de San Pablo). La ventaja de esta nueva forma de organización es que los estatutos del centro se aprueban en el Ministerio de Bienestar Social, lo que permite mantener una relativa independencia, lo que no sucede cuando se es comuna y se depende del Ministerio de Agricultura.

En la Asamblea realizada en agosto de 1986, se aprobaron los estatutos de la Asociación de Centros Sionas y Secoyas, cuyos objetivos son:

- Propender a una mayor coordinación de los programas que se llevan a cabo en los diferentes centros: educación, salud, infraestructura, etc.
- Impulsar programas de desarrollo económico como la ganadería, cultivos de café, etc. Todos estos programas y los fondos que se necesiten serán canalizados por la Asociación como ente jurídico.
- Dar énfasis al trabajo de concientización y promoción social de los dirigentes, a través de visitas trimestrales a cada centro, con el fin de mantener un diálogo permanente en relación a los problemas de cada uno de ellos.
- A nivel de la educación se trata de capacitar y formar maestros, que sean de nuestra nacionalidad para que hablen nuestro idioma. Al momento estamos buscando los mecanismos que permitan organizar el sistema de educación bilingüe e impulsar la construcción de aulas escolares.

Actualmente algunos compañeros proponen seguir manteniendo el nombre de la organización como: "Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador", en tanto que otros compañeros quieren que se denomine "Asociación de Centros Sionas y Secoyas". No importa el nombre que le pongamos, nos mantendremos siempre unidos y buscando la solución a nuestros problemas.

NACIONALIDAD HUAO HUAORANI

Habitamos desde tiempos inmemoriales la región Amazónica. Nuestro territorio tradicional se extendía a lo largo de aproximadamente 20.000 Km² desde el río Napo al norte, hasta el río Curaray al sur. Durante la época colonial nuestros contactos con los invasores españoles fueron muy esporádicos y se dieron especialmente con misioneros jesuitas. A finales del siglo XIX y principios del XX tomó auge la explotación del caucho, materia prima que "para nuestra desgracia" se encontraba en gran cantidad en nuestro territorio. Los caucheros nos cazaron como bestias salvajes para obligarnos a trabajar en la explotación del caucho o para ser vendidos en los mercados de Iquitos y Manaos. Durante este tiempo nuestra población disminuyó mucho debido a los malos tratos y enfermedades a las que estuvimos expuestos. Ante esta situación nuestra única alternativa era defendernos, dar muerte a los caucheros y sus empleados antes de ser capturados y luego adentrarnos selva adentro en busca de refugio. Nuestra justa reacción dio pábulo a que ya se nos empiece a mirar como un pueblo de "salvajes", "indomables", y que se justificara la esclavitud y la muerte a las que estábamos sometidos.

Hacia los años de 1940 la compañía petrolera Shell entró en nuestro territorio para realizar prospecciones petroleras. Con nuestras lanzas tuvimos que enfrentarnos a las armas de los trabajadores. Murieron muchos hombres de nuestro pueblo, pero las noticias únicamente dan cuenta de la muerte de los trabajadores de las petroleras. Los huao no importamos.

Hasta la década del 50 todavía nos sentíamos dueños y señores de nuestro territorio tradicional, éramos un pueblo libre. Vivíamos en pequeños grupos familiares y si bien entre todos estábamos entrelazados por relaciones de parentesco, preferíamos el aislamiento, pues así, los recursos de la naturaleza (caza, pesca y frutos), combinados con la práctica de la horticultura itinerante nos permitía auto-abastecernos sin problemas. Aún ahora, pese a las limitaciones territoriales que tenemos, hacemos lo posible por mantener varias chacras en diferentes momentos de producción, de manera tal, que nunca nos falta alimento; cambiamos de residencia de acuerdo como van madurando los alimentos y a las posibilidades de caza y pesca. Esta técnica agrícola y como la aplicamos, no es entendida ni reconocida por la sociedad nacional, en tanto se cree que agricultura solamente es la intensiva y la dedicada al mercado, y por esta incompreensión, no sólo a nosotros, sino a las nacionalidades indígenas amazónicas se nos ha tildado de "nómadas" y que vivimos en la época "paleolítica".

A partir de 1950 numerosas misiones evangélicas empiezan a tratar de entablar relación con nosotros, pero son los misioneros norteamericanos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que habían firmado un convenio con el

gobierno ecuatoriano en 1952, los que se establecen permanentemente en Limoncocha, donde construyeron su base de operaciones. A pesar de que los norteamericanos entraron como "lingüistas", su objetivo principal fue el de llevar la palabra de Dios a los "salvajes aucas". Los misioneros utilizaron avionetas para buscarnos en la selva y arrojamos diversos "regalos". También nos hablaban por alto parlantes, irrumpiendo con este ruido constante la tranquilidad de nuestra vida. Esto es lo que se conoce como presión psicológica.

Además en este acoso utilizaron a algunos de nuestros hermanos como intermediarios en el contacto con nosotros, este es el caso de Dayuma y sus hermanas que habían sido contactadas por el ILV mientras trabajaban como peones en una hacienda. A finales de la década del 50 Dayuma y otros compañeros huao fueron llevados a Estados Unidos para ser exhibidos en la televisión y demostrar cómo el ILV había convertido a los "salvajes" en cristianos.

De esta manera, poco a poco, los miembros de diferentes grupos huao, baihuari, huaperi, guequetari, piyemoire, entramos en contacto con los misioneros del ILV.

Así los misioneros se convirtieron en nuestros tutores. Ellos nos enseñaron una nueva religión, nuevos valores, nos obligaron a vestir, nos nuclearon cambiando nuestra forma de asentamiento. Estos contactos fueron la causa de que nos contagiáramos de enfermedades para las que no teníamos defensas, como fue el caso de la poliomielitis que ocasionó varias muertes y dejó paráliticos a otros.

En 1969 el Gobierno nos concedió una zona de protección de más o menos 1.600 km², que constituía el 6% de nuestro territorio tradicional. Debido a la limitación de tierra, empezó a desaparecer la caza y la pesca por lo que la necesidad de dinero para comprar alimentos se hacía cada vez más imperiosa, obligándonos a la mayoría de los huao a trabajar con las compañías petroleras donde somos mal pagados. Así también nuestras mujeres empezaron a trabajar como domésticas con los colonos.

En la actualidad existen algunas comunidades como Toña Empari, Dayuno, Tzapino, Curaray y Tihueno. Cada día nuestra situación es más dramática. Los misioneros del ILV abrieron el camino para las compañías petroleras que han acelerado su trabajo de exploración y explotación de petróleo. Con las carreteras abiertas por estas empresas, muchas de ellas en nuestra zona de protección, se han sentado las bases para que cada vez penetren mayor número de colonos, que nos quitan nuestra tierra y hasta nos disputan las oportunidades de trabajo.

El constante asedio y la agresión a la que hemos estado sujetos, a hecho que el pueblo huao reaccione y se defienda, porque en ello va nuestra supervivencia. Nosotros no queremos riquezas ni poder. Defendemos nuestra vida y la de nuestros hijos al igual que cualquier otro ser humano.

Nuestra lucha en los últimos años ha encontrado eco y solidaridad en las organizaciones indígenas, especialmente en la CONFENIAE, la cual del 9 al 11 de julio de 1987 realizó un seminario para reflexionar sobre nuestros problemas, buscando una alternativa para solucionarlos y evitar que desaparezcamos. Además nos ha ayudado en la construcción de cinco aulas escolares (una en cada comunidad) y de un centro de salud en Toña Empari.

Nuestra lucha ya no es solitaria, el pueblo indio ecuatoriano está con nosotros.

NACIONALIDAD A'I COFAN

Los A'I al momento de la invasión española teníamos una población de 70.000 habitantes y ocupábamos el curso alto del río Aguarico. (Costales, 1983).

La acción de misioneros y exploradores en los primeros años de la Colonia nos indujo a grandes movilizaciones y reubicaciones con el fin de huir de la dominación y del contagio de enfermedades como la viruela, varicela, gripe, sarampión, etc. que fueron diezmando a nuestro pueblo. A finales del siglo XIX, con la explotación del caucho, nuestra situación se volvió más crítica. Nuestras tierras fueron invadidas por caucheros que utilizando métodos inhumanos nos obligaron a trabajar para su beneficio.

Por varios siglos, el contacto con los extranjeros fue de carácter esporádico, sin embargo, la llegada del Instituto Lingüístico de Verano en la década del 50 dio lugar a grandes transformaciones en nuestra cultura. Se nucleó la población en torno a las pistas de aterrizaje, se nos impusieron nuevos patrones culturales, entre otros, la religión evangélica, nos crearon nuevas necesidades y dependencia de artículos para los cuales debíamos conseguir dinero, pero sobre todo se nos mantuvo aislados del resto de hermanos indígenas. Los misioneros se convirtieron en nuestros intermediarios y nos utilizaron como objeto de estudio y con fines turísticos, sin que de ello saquemos ningún beneficio.

A partir de la exploración y explotación petrolera nuestro territorio se vio amenazado y disminuido por el asentamiento de colonos. Nuestro medio ambiente se alteró disminuyendo la cacería y la pesca por la tala indiscriminada de árboles, por la cacería con fines turísticos, por la contaminación de los ríos con basuras y desechos, por el uso del DDT en las campañas antimaláricas, etc. Además algunos fuimos a trabajar como asalariados en condiciones desventajosas y nuestras mujeres fueron acosadas por los trabajadores de las compañías petroleras.

Actualmente vivimos en tres comunidades: Dovino y Dureno situadas a orillas del río Aguarico y Sinangüe que se halla dentro del territorio que forma parte de la Reserva Cayambe-Coca, por lo que no nos han podido adjudicar legalmente la tierra, a pesar de estar asentados allí antes de la creación de la mencionada Reserva. En la actualidad somos alrededor de 400 personas que luchamos por sobrevivir de acuerdo con nuestra cultura y enfrentando un sinnúmero de problemas.

En el último año hemos recibido con más frecuencia el apoyo de la CONFENIAE, organización que está prestando su colaboración para lograr que nuestro pueblo se organice como ya lo han hecho otras nacionalidades indígenas, lo que permite enfrentar en mejor forma los problemas y buscar las soluciones. A nivel nacional, hemos apoyado la formación de la CONAIE como representante de todos los pueblos indígenas del Ecuador.

ORGANIZACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE PASTAZA OPIP

En el territorio que actualmente corresponde a la provincia de Pastaza, vivimos aproximadamente 15.000 Quichuas. Desde la época colonial hemos visto avanzar a la sociedad mestiza en busca de tierras y de diferentes recursos naturales. Durante los cuatro primeros siglos de la colonia recibimos el impacto esporádico de las misiones religiosas, pero desde el reestablecimiento de la misión dominica en 1877 y la construcción de la carretera Baños-Puyo en la década del 30 el contacto ha sido permanente. Llegaron los colonos atraídos tanto por la explotación petrolera iniciada en los años 30 por la Royal Shell Oil Company, como por las facilidades de comunicación que daba la carretera. En la década de los 60, y especialmente a partir de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (1964), se incentivó aún más la colonización al considerar que nuestras tierras eran "baldías", se realizaron concesiones, permitiendo el desarrollo de plantaciones agro-industriales como las de té, caña de azúcar, naranjilla, etc.

Estos hechos que sin un mayor análisis pueden ser considerados como benéficos para la región amazónica, para los indígenas han sido motivo de problemas, en tanto, nos empezaron a disputar nuestras tierras; Junto a la "civilización" y el "progreso" llegaron también las enfermedades, la explotación en el trabajo, el discrimen por nuestra cultura y lengua, el individualismo, etc.

Ante esta situación, y con el ejemplo de otros pueblos indígenas de la región que se habían organizado para defender sus derechos (Federación Shuar, la FOIN, la FCUNAE, etc.), vimos que la mejor respuesta para enfrentar nuestros problemas era que las comunidades tuviésemos personería jurídica, una modalidad organizativa ya adoptada por otros pueblos. Esta alternativa permitía que se reclame al Estado el título de propiedad comunal de la tierra. Pero además era necesario, buscar la unidad de todas las organizaciones de base a fin de defender con más fuerza nuestros derechos y plantear alternativas para la solución de otros problemas, por eso en diciembre de 1979, en la primera Convención de Comunidades Indígenas de la provincia, constituimos la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP). Este nombre fue cambiando por el de Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) en el Segundo Congreso realizado en octubre de 1981. Los estatutos de nuestra Organización fueron aprobados en la Asamblea General celebrada en noviembre de 1983.

Los objetivos que persigue nuestra Organización son los siguientes:

- Buscar por todos los medios legales la adjudicación de tierras para todas las comunidades indígenas de la provincia como condición básica para el desarrollo social, económico y cultural de las mismas.
- Conseguir dentro del contexto nacional, la identidad y personalidad de las diversas comunidades de la provincia que tienen manifestaciones culturales, idiomáticas, formas de producción y más costumbres propias.
- Propender a la unidad y organización de todas las comunidades indígenas de la provincia, como uno de los medios fundamentales para conseguir que se atiendan nuestros problemas.

Como lo planteamos en los objetivos, consideramos, que la base de cualquier acción posterior en bien de todos los centros quichuas, es asegurar la propiedad de la tierra, que para nosotros no constituye un bien económico ni un objeto de lucro y poder, sino el sostén de un universo de cosas que conocemos y amamos profundamente. Este conocimiento y amor se lo ha conseguido en un largo proceso de unidad indisoluble entre nuestro pueblo y la naturaleza, lo que nos ha permitido sobrevivir por cientos de años, a pesar que desde la época de la invasión española hemos sufrido los embates de la sociedad nacional. Por esta razón nuestra Organización se halla empeñada en tramitar la legalización de las tierras y como primer paso, se ha procedido a la autolinderación de las comunidades» alternativa que la hemos adoptado ante la inoperancia del IERAC que en lugar de atender prioritariamente a los indígenas, nos pone trabas a las adjudicaciones, privilegiando a los colonos y empresarios agro-industriales. Los reclamos se han concretizado en las resoluciones de nuestros diferentes Congresos (2do. Congreso en diciembre de 1983; 3er. Congreso enero - febrero de 1986) en los cuales reiteradamente exigimos al IERAC y al Gobierno en general, que se respete la autolinderación de las comunidades y que sobre esta base se extiendan los títulos de propiedad comunal para cada centro. El Estado debe estar consciente que la decisión de defender nuestro territorio es de todas las comunidades, y que estamos siempre listos a rechazar y a impedir la entrada de colonos, empresas agro-industriales y mineras que pretendan despojarnos de nuestras tierras.

Además, la OPDP cree que para tener éxito en los objetivos que nos hemos planteado, es imprescindible preparar a nuestras bases, concientizarlas y capacitarlas, lo que requiere de una tarea larga y continua, que exige el concurso de recursos humanos y económicos. A pesar de nuestras limitaciones (especialmente económicas), hemos realizado un arduo trabajo de promoción yendo de casa en casa, de centro en centro, para hablar de la importancia de vivir organizados; también se han realizado varios seminarios en los diferentes centros, especialmente en los más alejados. Este trabajo ha sido fructífero y de él da cuenta el Informe de Trabajo de la Directiva del período 81-83, que indica que se ha logrado organizar casi al 85% de las comunidades indígenas de la provincia. En los siguientes años se ha continuado esta tarea y se la seguirá realizando en lo posterior.

En el área de capacitación, hemos dado gran importancia al programa de Alfabetización en Quichua. Para 1982, la OPIP con enorme sacrificio había

creado alrededor de 70 centros de alfabetización como parte del compromiso adquirido dentro de este programa. Debido a que este plan de Alfabetización, empezó a ser utilizado por el Estado para controlar y desmovilizar a las organizaciones, estuvimos alertas para hacer respetar nuestros derechos» así en 1983 reclamamos airadamente por las decisiones gubernamentales que se tomaban en relación a nuestra zona y sin tomar en cuenta nuestro parecer y verdaderas necesidades, como fue el caso de querer crear en Shell, parroquia donde no habitamos los indígenas, un Instituto Superior Bilingüe.

En la actualidad, junto a la CONFENIAE, estamos empeñados en llevar adelante un programa de Educación Bilingüe Intercultural que recoge tanto en los contenidos como en la pedagogía, nuestra realidad. Hemos iniciado un proyecto de cerámica tendiente a rescatar la tradición de nuestra cultura, al mismo tiempo que sirva como medio para la obtención de recursos económicos. Este proyecto básicamente está dirigido hacia las mujeres y a la vez busca una mayor participación de este sector en la Organización.

Hemos dado énfasis a la construcción de casas comunales, caminos vecinales, puentes colgantes, etc., para lo cual algunas veces hemos contado con la colaboración del Consejo Provincial de Pastaza.

Buscando superar el problema del transporte y servir a las comunidades para que tengan una mayor comunicación, la Organización ha implementado un sistema de transporte fluvial utilizando motores fuera de borda en los ríos Arajuno, Bobonaza y Curaray, tendiendo a ampliar este servicio a otras zonas.

A fin de promover el desarrollo económico de nuestras comunidades, se han planteado proyectos agrícolas, comerciales, pecuarios, ganaderos, avícolas, etc. Debido a la dificultad de conseguir fondos para llevarlos a cabo, se ha pedido el apoyo a algunas instituciones como es el caso de FODERUMA.

Dentro del mismo campo económico, la OPIP ha puesto en marcha el Centro de Componentes de Madera, donde se elaboran muebles tanto para cubrir las necesidades de la Organización como para apoyar a la construcción de la Sede de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (SENIAE), que se construye en nuestra zona.

La OPIP en la actualidad constituye una organización consolidada, tanto por la conciencia de lucha alcanzada en las bases, como por las acciones que se llevan adelante para lograr los objetivos planteados. A más de estar afiliados a la CONFENIAE, en la cual participamos activamente, también somos parte de la CONAIE, a la que consideramos una instancia muy importante para la consolidación de la unidad indígena a nivel nacional.

Los Estatutos de nuestra Organización fueron aprobados por el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo No. 612 del 4 de julio de 1984. Entre sus principales acápites tenemos:

CAPITULO I CONSTITUCION Y DOMICILIO

Art. 1 De acuerdo a lo resuelto en el Primer Congreso de Dirigentes de los Centros Indígenas de Pastaza, celebrada en la ciudad del Puyo, en octubre de 1981, crease la Federación de Centros Indígenas de Pastaza, bajo el nombre de "ORGANIZACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE PASTAZA" (OPIP), con domicilio en la ciudad de El Puyo, provincia de Pastaza.

CAPITULO II. FINES Y MEDIOS

Art. 2. Son fines de la Organización:

Dirigir los esfuerzos de los centros indígenas de la provincia, mediante una labor de conjunto, orientada a la superación social, económica y cultural de sus integrantes.

Defender y valorizar la cultura de los centros indígenas de Pastaza.

Promover y orientar la organización y unidad de todos los centros indígenas de Pastaza.

Defender la integridad de las tierras de los centros indígenas de Pastaza.

Planificar y encauzar proyectos de desarrollo comunitario para fomentar la producción de bienes y servicios en beneficio de sus integrantes.

Coordinar y desarrollar una permanente solidaridad entre todas las organizaciones afines del país.

Valorizar el idioma, las artes, costumbres y formas de vida de cada uno de los centros indígenas de Pastaza.

Fomentar el espíritu de unión, consolidación económica y cultural mediante seminarios, encuentros, cursos, etc.

Desarrollar programas para conseguir del Gobierno la adjudicación de tierras, presupuestos para viviendas, educación, salud y créditos a favor del desarrollo económico, social y cultural de los centros indígenas.

Desarrollar relaciones de solidaridad con otros organismos afines dentro y fuera del país.

Art. 3 La organización como tal, no intervendrá en asuntos políticos o religiosos.

CAPITULO III. MIEMBROS

Art. 4 Son miembros de la organización los centros indígenas legalmente constituidos que suscribieron el Acta de Constitución por medio de sus representantes y los que posteriormente, cumpliendo con este requisito, solicitaren su ingreso y fueren aceptados por el Directorio.

CAPITULO IV. ORGANIZACION

Art. 7 Son órganos de dirección: la Asamblea General y el Directorio.

ASAMBLEA GENERAL

Art. 8 El organismo máximo de la "Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza" (OPIP) es la Asamblea General, que se celebrara una vez cada año en el mes de diciembre, en su sede de El Puyo. El quorum de la

Asamblea será el de la mitad más uno del número de delegados que debieran concurrir de acuerdo al número de centros afiliados a la Organización. De no efectuarse la reunión se convocará por segunda ocasión en la que se instalará con el número de socios presentes; siempre que este particular conste en la convocatoria.

Art. 9 Los delegados de la Asamblea General serán: Tres delegados por cada centro indígena afiliado a la Organización.

El Directorio podrá invitar a dirigentes de las organizaciones afines o fraternas en calidad de observadores.

Art. 10 Son atribuciones de la Asamblea General:

Conocer el Informe del Presidente del Directorio en el que se detallarán las actividades del año de labores en los aspectos administrativos, organizativos y promocionales realizados.

Conocer el Informe Económico que será presentado por el Tesorero.

Conocer las labores realizadas por las Comisiones. Dictar normas para la mejor marcha de la Organización. Elegir miembros del Directorio en votación directa y secreta.

Censurar y sancionar a los dirigentes de la Organización y a los socios en caso de incumplimiento de sus deberes y perpetración de actos en contra de las resoluciones, reglamentos o normas dictadas por la Asamblea.

Conocer y resolver problemas de los socios de acuerdo a su carácter.

DEL DIRECTORIO

Art. 11 El Directorio de la "Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza" (OPIP) estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente y cinco Vocales.

Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos luego de un período.

El Directorio nombrará además un Secretario, Tesorero y un Coordinador de Prensa cuyas obligaciones serán determinadas en el Reglamento Interno.

CAPITULO VI. DE LAS COMISIONES

Art. 17 Las comisiones serán: Comisión de Tenencia de tierras. Comisión de Cultura y Educación. Comisión de Salud. Comisión de Promoción y Organización. Comisión de Desarrollo Comunitario.

Art. 18 El dirigente de cada comisión será miembro del Directorio.

FEDERACION DE CENTROS SHUAR

Los Shuar habitamos desde hace miles de años la región amazónica, concretamente en lo que hoy son las Provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza, en un territorio que se extiende al sur y oriente desde el río Pastaza y la cordillera de los Andes.

Desde la época de la Colonia hemos sufrido el asedio de los extranjeros que han incursionado en nuestro territorio en busca de oro y otras riquezas, a través de diferentes agentes: expedicionarios, misioneros (jesuitas, dominicos, salesianos, etc.), colonos, militares, comerciantes, etc.

En los primeros años de la invasión española se fundaron ciudades como: Sevilla del Oro, Logroño, Valladolid, etc. La actividad fundamental en esta época fue la extracción de oro con la utilización de la mano de obra indígena. Sin embargo nuestro pueblo, formado por hombres libres, no contempló impasible esta invasión y reaccionó tenazmente ante la agresión de los invasores. En 1599 bajo el mando del Cacique Kirup, nuestros antepasados destruyeron Logroño, Sevilla de Oro, Huamboya, Valladolid y Zamora. Los intentos de reducir a nuestro pueblo continuaron en los siglos XVII y XVIII a través de expediciones militares como la del jesuita Viva con Jerónimo Vaca en 1692 (Izaguirre en Costales, 1978:19) y de constantes acercamientos por parte de misioneros que buscaban "evangelizar" y "civilizar". Todos estos avances y deseos de someternos ya sea con las armas o el evangelio, fueron firmemente rechazados por el pueblo Shuar.

Con la creación de la República del Ecuador, y la consecuente delimitación de fronteras, los Shuar fuimos divididos, de tal manera, que una parte quedó adscrita al Perú y otra al Ecuador. La necesidad de afianzar las fronteras constantemente asediadas por sus países vecinos, especialmente el Perú, así como el afán de integrar nuestros territorios a la vida económica del país, llevó a que en 1888 se cree el Vicariato de Méndez y Gualaquiza en base a un acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano. Este Vicariato se lo encargó a los misioneros salesianos cuya tarea fundamental era "civilizar" y "cristianizar" a los indígenas. Esto significaba someter ideológica y culturalmente a nuestro pueblo para facilitar el ingreso de colonos a nuestro territorio. La labor de los misioneros fue reconocida en los siguientes términos:

"Vuestra labor y la de nuestros abnegados compañeros tiene doble trascendencia: la de reivindicación de nuestras tierras en tregadas a la barbarie, y de reducción de la vida salvaje a los términos de la civilización cristiana y también de conquista pacífica de tierras casi desérticas que Dios ha creado para aprovechamiento del género humano y no para madriguera de bestias feroces y tribus indómitas". (Anónimo, 1952:49-50).

Así, vemos que no se nos consideraba humanos sino bárbaros, salvajes y que la incorporación de nuestras tierras fue el objetivo fundamental. Esta concepción de que somos "salvajes" y de que nuestras tierras son deshabitadas es la que ha guiado todo el proceso de nuestra incorporación a la sociedad nacional.

Los salesianos en búsqueda de cumplir con su cometido, utilizaron muchos medios para entrar en contacto con nosotros (regalos, visitas, etc.), pero todo era en vano por lo que:

"...intuyeron que para salir avante en su empresa, era menester sondear la raíz misma del mal, arrancando a los párvulos del ambiente malsano y pestífero de las costumbres bárbara mente jíbaras para luego educarlos

crístianamente al amparo y tranquilidad de los internados". (Anónimo, 1942:4).

En los internados, los niños Shuar fuimos separados de nuestros padres y llevados a lugares alejados y extraños donde **"... se nos hablaba en castellano, lengua que tuvimos que aprender olvidando la nuestra... hasta nos castigaron cuando hablábamos en Shuar", "...todo lo que había sido nuestra vida anterior y que representaba a nuestros padres era mal.. ni siquiera podíamos visitarlos para no "contaminamos" de sus "malas costumbres". Se nos consideraba "adoradores del demonio, idólatras" y por eso se nos impuso e instruyó en la religión católica como único medio de salvación. Se nos obligó a cambiar nuestros vestidos, nuestras formas de producir, de alimentarnos, de casarnos, etc. Se nos enseñó a respetar a autoridades que no eran Shuar... a que éramos parte de una patria diferente por lo que no podíamos visitar a nuestros hermanos que quedaron en territorio peruano, convirtiéndonos en extranjeros en nuestro propio territorio..."** (entrevistas a ex-internos).

Los misioneros salesianos ejercieron tutelaje sobre nosotros a través de contratos con el Estado. Así se convirtieron en nuestros representantes legales. Las concesiones de tierras las recibían ellos para la misión, ellos hablaban por nosotros, ellos eran los intermediarios para todos los trámites que necesitábamos realizar.

Junto con los misioneros llegaron los comerciantes, militares, colonos, etc. Primero unos pocos y luego cada vez en mayor número. Empezaron a robarnos nuestras tierras. Nos engañaban para apoderarse de ellas y así nos fueron obligando a adentrarnos en la selva o a quedarnos como partidarios y asalariados de categoría ínfima (Federación de Centros Shuar, 1976:93).

A partir de la década del 70, el IERAC, el CREA y PREDESUR, organizaron proyectos de colonización dirigida y semidirigida como por ejemplo: El de Palora que afecta 262.000 has.; Upano-Palora, 12.000 has.; Morona 300.000 has.; etc. Todos estos programas estaban destinados a solucionar el problema de los campesinos de otros sectores del país, pero sin tomar en cuenta que estas tierras no eran "baldías" ni "deshabitadas", como constaban en sus proyectos pues, desde hace miles de años nuestro pueblo las ha habitado.

Ante esta arremetida brutal de la colonización, ahora incentivada por el mismo Estado, especialmente los ex-internos veíamos que cada vez nuestro pueblo perdía sus derechos sobre la tierra, que ya no podíamos vivir en ella. La sociedad nacional nos discriminaba por ser Shuar. Estábamos perdiendo nuestra identidad. Estos hechos nos llevaron a la reflexión y discusión sobre nuestros problemas determinando la necesidad de unimos para organizamos, como único mecanismo de sobrevivir y conservar nuestra identidad propia, defendiendo el derecho a nuestro territorio, a nuestra cultura, independencia y desarrollo.

Con el apoyo de algunos misioneros salesianos, que habían trabajado con nosotros y tomado conciencia de nuestros problemas, se convocó a una

primera reunión entre el 13 y 17 de septiembre de 1961 a la cual concurren 23 dirigentes Shuar y algunos misioneros salesianos. En este encuentro se elaboró el primer Estatuto de la Asociación Local de "Centros Jívaros" cuya finalidad era: "Una vida individual, familiar y social en condiciones dignas de la persona humana" postulado que sigue vigente a lo largo de la historia de nuestra Organización.

Con acuerdo ministerial No. 4643 de 18 de octubre de 1962, se logra la personería jurídica de la Asociación Shuar, y un mes más tarde se aprueban las Asociaciones de Limón, Méndez, Bomboiza, Chiguaza, Sevilla, Yaupi, con lo que se da el paso definitivo para estructurar la Federación de Centros Shuar.

En la primera Convención Provincial de Dirigentes Shuar, llevada a cabo del 9 al 13 de enero de 1964, con la presencia de 52 representantes Shuar, delegados oficiales y algunos salesianos se redactaron los estatutos de la Federación, los mismos que fueron aprobados por el Ministerio de Bienestar Social mediante acuerdo No. 2568 del 22 de octubre de 1964.

La Federación de Centros Shuar nace para la promoción y el mejoramiento social, económico y moral de sus miembros y como institución coordinadora de proyectos de tenencia de tierra, etc. Tiene dos metas fundamentales: el reconocimiento de la cultura Shuar como sistema constitutivo de la sociedad ecuatoriana, esto es "...la autodeterminación del grupo Shuar en un nuevo concepto de Estado Ecuatoriano Pluralista"; y, el logro de la autosuficiencia económica, Como la base de un desarrollo libre de presiones e influencias del exterior, pues de otra forma "...iniciativas de cualquier naturaleza, no irían más allá de un método menos moderno y autodirigido de integración y hasta de asimilación al grupo dominante. Es decir, acabaría en otra marginación y luego en la muerte biológica del grupo" (FESH, 1976:129).

La Federación de Centros Shuar se organiza en tres niveles. Uno, los centros que originalmente fueron creados por los salesianos al estilo de las comunas de la sierra con el fin de congregar a la población para que sea más fácil su evangelización. Cada comuna tenía el nombre de un santo y cuando se celebraban las fiestas patronales se reunía la población, facilitando la administración de sacramentos. "Con la iniciativa del padre Juan Shutka, se cambiaron estas comunas a centros, con el objeto de facilitar el trabajo comunitario para la construcción de aulas escolares, capillas, etc. Para la dirección de estos trabajos y la unificación de los Shuar se nombraron síndicos que trabajaban junto con los sacerdotes" (entrevista a dirigente).

Dos, las asociaciones, se constituyen en base a la agrupación de centros ubicados en una misma zona. Cada Asociación, cuenta con su estatuto, aprobado por el Ministerio de Bienestar Social, al igual que los 263 centros que agrupan a 40.000 socios aproximadamente.

Tres, la federación que agrupa a 23 asociaciones y 263 centros, realiza su labor a través de las Comisiones de: Arbitraje y Tenencia de Tierras, Educación, Trabajo y Cooperativas. Medios de Comunicación Social, Salud. Al frente de cada comisión está un dirigente, que es elegido junto con el

Presidente y el Vicepresidente de la Federación en la Asamblea General, máxima autoridad del pueblo Shuar que tiene lugar en enero de cada año.

Desde un principio la Federación se planteó como uno de sus objetivos prioritarios la defensa del territorio Shuar. En un primer momento se lo hizo mediante la obtención de títulos individuales, pero en vista de que esto acarrea un sinnúmero de problemas por la posibilidad de venta a extraños, se recurrió a la obtención de títulos comunales para cada centro. La Federación ha procurado agilizar la medición y legalización de tierras, para lo cual, en la actualidad cuenta con personal especializado e infraestructura propia. Pese a estos esfuerzos de la Organización, todavía muchos de nuestros centros no tienen títulos por lo cual seguimos enfrentando problemas de invasión de tierras por parte de colonos.

Otro de los problemas fundamentales de nuestro pueblo ha sido la falta de una educación que tome en cuenta nuestra realidad, no de aquella que nos hizo olvidar nuestra cultura y nos convirtió en mano de obra barata, sino una que permita formar al Shuar consciente de sus problemas, que revalorice su cultura y participe en la sociedad nacional como integrante de ella. Para solucionar este problema y acorde a los objetivos de la Federación, se vio la necesidad de contar con un sistema educativo propio. Esto se hizo realidad en octubre de 1972, cuando empezaron a funcionar las Escuelas Radiofónicas, Bilingües, Biculturales Shuar, sistema que fue definitivamente oficializado por el Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial No. 11-60 en el año de 1977.

Este sistema de educación permite superar los problemas de distancia, maximizando los esfuerzos y disminuyendo los costos de operación y sus programas están acorde a nuestras necesidades. El Servicio de Educación Radiofónica Bicultural Shuar (SERBISH), cuenta en la actualidad con 6.000 alumnos de enseñanza elemental y media, con 244 centros escolares a cargo de 307 teleauxiliares. 10 telemaestros, 13 supervisores zonales y personal administrativo. Este sistema educativo funciona gracias a Radio Federación Shuar que cuenta con cuatro equipos de onda corta y personal técnico idóneo. Esta emisora a más de servir al programa escolar, transmite programas culturales y de promoción social dirigidos al resto de la población. Además, permite llevar adelante un programa de educación compensatoria que ofrece instrucción a quienes no han tenido oportunidad de recibirla.

Constantemente se busca el perfeccionamiento del sistema educativo, tanto en sus aspectos técnicos como de infraestructura. Para ello, se organizan cursos para capacitar al personal docente y técnico que trabaja en el sistema, así también constantemente buscamos la ayuda de diversas instituciones para seguir construyendo aulas escolares.

El problema de salud es una constante preocupación de la Federación, por ello frecuentemente ponemos en práctica programas de prevención de enfermedades y de curación de las mismas, para ello contamos con personal capacitado propio, es decir médicos, auxiliares de enfermería y promotores de salud, quienes trabajan bajo convenio con el Ministerio de Salud Pública, en sub-centros y puestos de salud, localizados en lugares estratégicos, que permiten una mejor cobertura. Con la colaboración del Ministerio de Salud y la

Misión Salesiana se organizó el "servicio de ambulancia aérea", mediante el cual se atienden los casos de emergencia transportando a los pacientes del Trans Kutukú o de otros centros a los centros de salud para que puedan ser debidamente atendidos. Mediante cursos y programas radiales se busca incentivar la educación para la salud en beneficio de los asociados.

En el campo económico, al igual que otros pueblos indios, los Shuar hemos sufrido las consecuencias de la explotación, de colonos, comerciantes, etc. Por ello hemos buscado desarrollar también programas tendientes a buscar nuevas fuentes de ingresos. Uno de éstos, es el programa de Grupos de Desarrollo Ganadero, que se lo lleva adelante desde el año de 1968. En la actualidad funcionan 102 grupos de desarrollo ganadero distribuidos en los centros que conforman las diferentes Asociaciones. Se cuenta con un capital de S/ 45'000,000.00 el mismo que es manejado bajo la supervisión de los promotores ganaderos, teniendo en la base un coordinador que cumple funciones de promoción, control y evaluación. A pesar del éxito de este programa, debido a la creciente necesidad de las bases y la formación de nuevos grupos organizados de trabajo, los fondos con que contamos son insuficientes para poder satisfacer las nuevas demandas.

Con el objeto de detener la explotación por parte de los colonos, la Federación Shuar ha organizado un sistema de comercialización de la carne, mediante la instalación de un frigorífico y cuenta con transporte propio para el mercadeo; este programa está complementado a nivel de los centros con tiendas comunales que ofrecen artículos de primera necesidad sin la intervención del intermediario.

Estamos conscientes que todos estos programas no se pueden llevar adelante, sin la debida capacitación del personal, tanto de dirigentes como de líderes de base. Por ello, a más de la sede de la Federación en Sucúa construida en 1968, nuestra Organización cuenta desde 1976, con un Centro de Formación, con capacidad para 120 personas. En este Centro se realizan las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias y más encuentros de la Federación, y también está abierto a recibir grupos que soliciten su servicio.

Para la construcción de la infraestructura necesaria especialmente en la Sede de la Federación, se cuenta con un aserrío y una carpintería.

Para poder superar el problema de falta de vías de comunicación, especialmente de los centros ubicados en el Trans-Kutukú, la Federación mediante convenio con el SAM (Servicio Aéreo Misional), ofrece al pueblo Shuar el transpase aéreo. Este servicio, permite también apoyar programas y actividades de la Federación.

Si bien hemos logrado importantes avances, los problemas del pueblo Shuar no se han superado completamente. La Federación pese a sus esfuerzos no puede satisfacer las necesidades de los diferentes centros, es necesario que el Estado también cumpla con su obligación, hacia nuestro pueblo.

Además en el último tiempo hemos enfrentado un problema que afectó la integridad del pueblo Shuar con la creación y legalización de la Nueva

Asociación Shuar del Ecuador, formada por un grupo minoritario de disidentes de la 23ª Asamblea General realizada en enero de 1986. Gracias a nuestra lucha constante y al apoyo solidario de otras organizaciones indígenas y populares, en los primeros meses de este año (1987) hemos conseguido la derogatoria del decreto que creaba esta organización, así como su promulgación en el Registro Oficial.

ASOCIACION INDEPENDIENTE DEL PUEBLO SHUAR ECUATORIANO AIPSE

A pesar de que por historia, por cultura y por lengua somos una sola nacionalidad Shuar, una parte hemos estado bajo el influjo de la Unión Misionera Evangélica. Ellos entraron con sus avionetas y equipo, cambiando gran parte de nuestra cultura y nuestra identidad Shuar. Nos inculcaron el conformismo, para lo que se nos mantuvo aislados sin saber qué pasaba con el resto del país y de las organizaciones. Además, nos hicieron partícipes de su enemistad con los salesianos y con los Shuar católicos.

En 1963, bajo la iniciativa de Colón Altamirano, Jorge Galindo y Francisco Drown, misioneros evangélicos, surgió la Asociación de Desarrollo Jíbaro del Oriente Ecuatoriano (ADJOE). La creación de esta organización tuvo como objeto el defenderse de la misión salesiana que quería penetrar en la zona norte de la provincia de Morona Santiago y del avance de los colonos de quienes se decía que eran comunistas, así como, la realización de programas de desarrollo, fundamentalmente ganaderos. En el año de 1966 se consiguieron 15 cabezas de ganado para que se cuiden en forma comunitaria, constituyendo la base para que ahora Macuma, sea una zona ganadera.

Luego de cinco años de permanencia de estos primeros asesores, los Shuar nos dimos cuenta de que ellos buscaban sus propios intereses, y que los fondos que venían para ayudarnos eran utilizados para su proyecto. Mientras tanto nosotros seguíamos afrontando la misma situación de miseria y marginalidad.

La Misión impidió a nuestros dirigentes salir a otros lugares o buscar apoyo. La idea que siempre se nos inculcó fue la de que el dinero no era importante y la de que ningún Shuar podía tener dinero pues en algo que solo Dios podía dar. Por eso, nuestros primeros dirigentes descuidaron el aspecto de promoción económica.

Mientras los protestantes decían que los católicos eran diablos. los católicos también decían que los protestantes éramos diablos. Esta política divisionista separó a nuestros pueblos y nos impidió el relacionarnos con organizaciones similares. Se había formado una barrera, pero eso no iba con nuestra forma de ser tradicional, no era nuestra vida como hombres Shuar pertenecientes a un mismo pueblo. La religión no nos daba la oportunidad de vivir como un pueblo unido.

En vista de que a la población Shuar no nos gustaba el término jíbaro por su carácter peyorativo y a fin de que no sea una organización encaminada sólo al

desarrollo, en 1976 cambiamos el nombre al de Asociación Independiente del Pueblo Shuar Ecuatoriano (AIPSE). Este nombre, por un lado, indica nuestra decisión de ser independientes, y por otro, la inclusión del nombre shuar quiere decir que somos hombres, que podemos pensar.

Después de varios años de lucha en que nos dimos cuenta de que se tomaba nuestro nombre para los intereses ajenos, en 1978, decidimos que salgan los misioneros que estaban en la Asociación. Si bien en un principio la palabra "independiente" tenía como punto de referencia a los católicos, conforme se concientizó este concepto, para nosotros se amplió ese significado implicando la independencia de toda ingerencia ajena a nuestros pueblos.

La AIPSE, cuenta en la actualidad con 70 centros afiliados. Nuestros principales problemas se deben a:

La Misión, ha solicitado ayudas a nombre de la AIPSE que no han llegado al pueblo Shuar de Macuma. Tal es el caso de la radio Río Amazonas que fue traída en nuestro nombre por Pancho Drawn en 1962. Ahora estamos gestionando su traspaso a la AIPSE, para lo cual solicitamos el apoyo de la CONAIE y de otras organizaciones fraternas.

La empresa Alas para el Socorroque haciendo caso omiso de lo que debió ser su misión de servicio a los pueblos marginados de la amazonía, en la actualidad se ha convertido en un instrumento de atropello y explotación de los indígenas. Por ello pedimos que esta empresa se renueve y sirva verdaderamente a nuestro pueblo.

El IERAC tiene paralizadas las mediciones y los trámites de legalización de la tierra.

La penetración de cooperativas de colonos dentro de los programas del CREA. Por ejemplo, la cooperativa San José de Morona que en la actualidad está invadiendo más de 700 has. pertenecientes al centro Panientsa, hecho que incluso da lugar a que se nos presione y se nos ponga condiciones, pues como nos dijeron hace poco en el IERAC "para que nosotros mandemos equipo topográfico, ustedes tienen que entregarnos las 700 has."

La educación, ya que tenemos 23 centros que carecen de educación fiscal y la Dirección Provincial de Educación no atiende nuestras solicitudes ni siquiera en lo referente a la educación compensatoria de adultos.

La falta de recursos para iniciar programas de índole social y económico lo que constituye uno de los problemas más graves a los que en la actualidad se enfrenta la AIPSE.

Una de nuestras mayores conquistas es el hecho de que a más de cincuenta años de haber estado separados ideológica, material y económicamente, a partir del año 1986, firmamos un convenio de acuerdo mutuo con la Federación de Centros Shuar, demostrando así la madurez que nuestras Organizaciones han alcanzado.

Tenemos además relaciones con la CONFENIAE como organización fraterna. La AIPSE como organización libre busca relacionarse con otras organizaciones especialmente indígenas. De esta manera, vamos superando el aislamiento en que nos mantuvo por mucho tiempo la Misión Evangélica. Ahora entablamos relaciones, discutimos, reflexionamos y confiamos en que con nuestro esfuerzo, unión, organización y con el apoyo de otras organizaciones saldremos adelante como hombres Shuar libres. A partir del Primer Congreso de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, celebrado en noviembre de 1986, somos miembros del CONAIE.

CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA CONFENIAE

Desde los años sesenta, en la amazonía ecuatoriana se habían venido constituyendo varias organizaciones que agrupaban a los pueblos Quichua, Shuar y Achuar, con el fin de luchar de una manera más orgánica por la solución de los problemas que afectan a las nacionalidades de esta región. A pesar de compartir la mayor parte de problemas y aunque algunas de estas organizaciones habían con seguido conquistas importantes, la falta de coordinación llevaba a una multiplicación de esfuerzos humanos y económicos. La madurez alcanzada por las organizaciones permitió que buscáramos la unidad de los pueblos de la amazonía, como el mecanismo mas eficaz para seguir luchando desde un mismo frente y de una manera coordinada por nuestros derechos ancestrales como: la tierra, la cultura y un espacio en la escena política del país. Aspectos vitales para la sobrevivencia de nuestros pueblos.

Esta iniciativa indígena, sin participación de agentes externos, surgió de la experiencia de las organizaciones de la amazonía, del contacto que existía entre los diferentes dirigentes, y de la acción unitaria. El Primer Congreso Regional de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, se realizó en la ciudad de El Puyo, del 22 al 24 de agosto de 1980. Asistieron 75 delegados de las siguientes Federaciones: Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), Federación de Centros Shuar, Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP actual OPIP), Asociación Independiente del Pueblo Shuar Ecuatoriano (AIPSE) y Jatun Comuna Aguatico (JCA).

Luego de analizar los problemas y perspectivas de los indígenas y de otros sectores populares, tomamos la resolución de conformar una Confederación Regional cuyos objetivos principales serán fomentar la organización, defender la cultura de todas las nacionalidades y como la base de ella, la tierra, pues garantiza el desarrollo económico, político y cultural de nuestros pueblos; emprender programas educativos propios y realizar proyectos agrícolas, ganaderos, etc.

Todos estos objetivos se imponían en tanto un pueblo sin cultura no puede existir, un pueblo sin territorio no puede vivir, un pueblo sin idioma que es parte de la cultura, no sería pueblo. Por eso se ha dicho concretamente que uno de los principales objetivos es defender la cultura y la tierra, crear conciencia de la

unidad de todos los indígenas de la amazonía, así como también promocionar la coordinación con otras organizaciones de la sierra para llegar a formar una organización que aglutine a todos los indígenas del Ecuador, (entrevista a dirigente).

En las resoluciones de este Congreso exigimos al Gobierno el respeto a los derechos ancestrales que las nacionalidades indígenas tenemos sobre el territorio por lo cual, las adjudicaciones que el IERAC realice deberán respetar los asentamientos tradicionales de los pueblos y las mismas deben ser realizadas colectivamente, sin pago de los derechos de linderación. Rechazamos los programas de colonización de las diferentes Instituciones (INCRAE, CREA, PREDESUR). Exigimos la derogatoria de la Ley de Colonización de la región amazónica y la entrega de las tierras usurpadas por las misiones religiosas, etc. (Primer Congreso de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía, Resoluciones Generales).

En relación a otros aspectos, declaramos que la cultura indígena constituye patrimonio nacional, a raíz de un verdadero pueblo con civilización propia. Por lo tanto el Gobierno debe velar e impulsar la valoración cultural de las nacionalidades permitiendo la verdadera participación de las Organizaciones Indígenas en la vida del país.

Para esto, exigimos al Gobierno Nacional una educación cuyos programas sean acordes a los intereses de los pueblos indígenas. Solicitamos alfabetización con participación y control de las organizaciones indígenas del país, así como becas para la preparación de estudiantes indígenas. En vista de que la salud es un aspecto medular del hombre y que la medicina occidental se ha degenerado en función del lucro, planteamos el fortalecimiento de las prácticas de medicina natural y tradicional de los indígenas. Para esto, el Estado debería crear instituciones con participación directa de los indígenas y respetar la acción de los curanderos. (Resoluciones Generales 3,4,5 y 6).

Por otro lado, vimos la necesidad de fortalecer las organizaciones indígenas a nivel provincial, regional y nacional, así como de trazar una línea política ideológica con el fin de evitar la división y confusión de las organizaciones. Además, en este primer Congreso, nos preocupamos de analizar las posibilidades de autofinanciamiento a fin de evitar la dependencia económica y administrativa de otras instituciones. (Resoluciones Generales 4 y 5).

En noviembre de 1982, llevamos a cabo el Segundo Congreso de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía. En él continuamos la reflexión y evaluación de los problemas generales y específicamente los que afectaban a los pueblos Sionas-Secoyas, Cofanes y Huao, que provenían de la invasión de colonos a sus tierras y del deterioro ecológico, sin que ellos cuenten con una organización que defienda sus intereses. Por lo tanto solicitamos al Gobierno la adjudicación de 20.000 has. ubicadas en la parroquia Shushufindi del Cantón Orellana, Provincia del Napo, a fin de ampliar el área con cedida a los Sionas-Secoyas que eran apenas 7.000 has. Hicimos una solicitud en el mismo sentido para ampliar el territorio de los Cofanes y decidimos apoyar en todo lo

necesario a los Huao que están en peligro de extinción por la reducción de su territorio.

Tomando en cuenta que la intromisión avasalladora de las compañías multinacionales petroleras, mineras, de abacá, palma africana, etc., destruye el ecosistema de la región y la vida de los pueblos que la habitan, exigimos al Gobierno Nacional la legalización de tierras comunales con linderos naturales a través del IERAC. Este punto es fundamental en la lucha de todas nuestras organizaciones.

En cuanto a la educación, planteamos la necesidad de que exista una educación bilingüe intercultural dirigida por las mismas organizaciones en todas las instancias del proceso educativo. Esta educación debe estar acorde con nuestras necesidades, permitiendo la reproducción de nuestra cultura y además la participación activa de los indígenas en la vida socio-económica del país.

Insistimos en la implementación de programas de salud en todas nuestras organizaciones filiales, dando énfasis al rescate de nuestra medicina tradicional. En el aspecto económico planteamos proyectos de comercialización de productos agropecuarios, a través de convenios con el ENAC y ENPROVIT, a fin de frenar el abuso de los intermediarios.

El fortalecimiento y unidad de las organizaciones indígenas, evitando la influencia de los partidos políticos, misiones o intereses particulares, continuó siendo una de las preocupaciones fundamentales de la CONFENIAE.

En este Congreso establecimos los lineamientos políticos en tanto consideramos necesario superar las actividades voluntaristas sin planificación previa, como se habían venido dando, para pasar a una acción en donde, con la coordinación de la CONFENIAE, las organizaciones locales elaboren planes de trabajo. Para esto, consideramos importante promocionar en las organizaciones de base a la CONFENIAE, y la necesidad de que las acciones de cada Federación en los campos de educación, colonización, economía, valoración cultural, capacitación, etc. sean conocidas por la Organización regional, para que pueda llevar a cabo una coordinación exitosa.

Las resoluciones generales de este Congreso, permitieron avanzar en la organización regional, al dar mayor unidad a la acción de las diferentes federaciones, al mismo tiempo se hizo posible que nuestra presencia a nivel nacional e internacional sea más importante.

Para el Tercer Congreso de la CONFENIAE, realizado en Tena, del 23 al 25 de noviembre de 1984, se convocó a todas las nacionalidades indígenas de la región, a las organizaciones filiales, y se invitó como observadores al ECUARUNARI, CONACNIE, Federación Chachi, Awas, Federación Indígena de Saraguros y al Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC).

Para este momento habíamos visto necesario asumir nuestra condición de nacionalidades y para eso debíamos definir ideológica y políticamente nuestras acciones. Para ello, se solicitó a cada Organización o Federación la

elaboración de un documento que analice estos temas, a fin de que se reflexione y se llegue a una definición, en una serie de seminarios programados por la CONFENIAE.

Por otro lado, continuamos en la búsqueda de mecanismos que permitan el fortalecimiento de la CONFENIAE, para lo cual, observamos la necesidad de que las federaciones filiales se sujeten y respeten las resoluciones de los diferentes congresos y la función coordinadora de esta Organización. Para esto vemos necesario dar impulso a proyectos de capacitación y promoción (publicaciones, cursos de capacitación y reuniones periódicas).

Además, analizamos las consecuencias de los proyectos de cultivo de palma africana y de otras empresas mineras y agroindustriales que atentan contra la sobrevivencia de los pueblos indígenas y destruyen la ecología, fauna y flora de la región, problemas que por su importancia son recogidos ya en el Primer y Segundo Congresos. En las resoluciones del Tercer Congreso rechazamos la labor de las empresas transnacionales; solicitamos la expulsión de las compañías de palma africana ya asentadas en la región y a través de un documento dirigido a la opinión nacional e internacional denunciamos las consecuencias nocivas de estas empresas y emprendimos la formación de frentes de defensa que salvaguarden los derechos de los pueblos amazónicos. Así mismo, vimos la necesidad de que la CONFENIAE elabore proyectos de desarrollo agrícola y pecuario, para que sean llevados adelante por las organizaciones filiales, a fin de contrarrestar la invasión de estas empresas.

En este Congreso, analizamos el Proyecto Alternativo de Educación Bilingüe de la CONFENIAE y resolvimos dar énfasis a la preparación de nuestros propios cuadros mediante cursos y seminarios preparados por nuestra Organización regional o en seminarios internacionales. En este mismo campo decidimos crear un Instituto Normal Bilingüe intercultural y exigir al Gobierno Nacional la ruptura del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad Católica (CIEI) para la implementación de programas bilingües, debido a que en estos programas no se tomó en cuenta a nuestras organizaciones para su elaboración.

Volvimos a insistir en la necesidad de dar solución a los problemas de tenencia de tierras de las diferentes nacionalidades, para lo cual se pidió la agilización de la adjudicación y legalización de tierras con títulos globales en favor de las comunidades indígenas y la suspensión de los programas de colonización de la región Amazónica.

En tanto los programas de salud, educación, producción, infraestructura, etc. no pueden llevarse a cabo sin los fondos necesarios, resolvimos solicitar al Estado una participación en los fondos provenientes de la explotación minera y petrolera que en la mayor parte es realizada en nuestra región.

En el período posterior a este Congreso, la CONFENIAE puso sus mayores esfuerzos por llevar adelante las resoluciones tomadas en el mismo, topándose como siempre con dificultades de orden político y económico, a pesar de las cuales mediante nuestra lucha continua hemos ido logrando un espacio en la escena nacional, así como consolidando una posición en el campo

internacional, especialmente con organizaciones que tienen que ver con asuntos indígenas.

En diciembre de 1986 convocamos al Cuarto Congreso General de la CONFENIAE, el mismo que se realizó en la comunidad de Unión Base a 6 km. de la ciudad de El Puyo en Pastaza. A este Congreso los delegados de las diferentes organizaciones fuimos con el compromiso y responsabilidad de evaluar críticamente el proceso político y organizativo desarrollado por la CONFENIAE. Al mismo tiempo de examinar cuidadosamente el desarrollo de cada uno de los programas ejecutados por la Confederación desde su creación. Todo esto con el objeto de plantearnos propuestas concretas y eficaces para la solución de los graves problemas que atravesamos, fundamentalmente en el campo de tierras.

También vimos la necesidad de realizar una evaluación seria y objetiva sobre la situación que vive el país, y sobre el papel protagónico que ejercemos las organizaciones indígenas en ese contexto, a fin de determinar verdaderos pasos de unidad y fortalecimiento político y organizativo de la Confederación y proyectamos con alternativas sólidas en el proceso de transformación política, social y económica y cultural del país y en la construcción de una nueva sociedad, donde tengamos plena participación los pueblos indios.

Con estos lineamientos el IV Congreso de la CONFENIAE tomó importantes resoluciones, de las cuales reseñaremos algunas.

Para la defensa y legalización de territorios de las nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana: (entre otras)

- Exigir al Gobierno Nacional la inmediata derogatoria de la Ley de Colonización de la Región Amazónica.
- Ante la política del IERAC que ha suspendido la legalización de tierras y en virtud de que priman las adjudicaciones individuales se propone: elaborar una propia Ley de Adjudicación de Tierras que responda a la realidad y necesidades del pueblo indígena.
- Exigir la defensa de las autolinderaciones, ya que "con títulos o sin títulos somos dueños legítimos de nuestras tierras".
- Rechazo a toda forma de invasión, trátase de colonos o empresas capitalistas.
- Denunciar la presencia de organizaciones y grupos divisionistas que facilitan la intromisión de los colonos y las transnacionales.
- Para evitar conflictos entre nuestras nacionalidades proponemos que queden claramente definidos los territorios que corresponden a cada una y que sean respetados por todos.

Sobre la defensa y aprovechamiento de los recursos naturales ubicados en los

territorios indígenas:

- Que la CONFENIAE elabore un proyecto de conservación, utilización y aprovechamiento de los recursos madereros.
- Que las federaciones, con el apoyo de la CONFENIAE impulsen campañas de reforestación en todas las comunidades.
- Que la CONFENIAE elabore proyectos de desarrollo en los campos agrícola, piscicultura, pecuaria de acuerdo a las condiciones de las comunidades.
- Que las comunidades controlen el aprovechamiento de los recursos flora, fauna y pesca en sus territorios.
- Que la CONFENIAE impulse programas de cultivo de los productos tradicionales.
- Que la CONFENIAE contrate técnicos y asesores para la elaboración de proyectos en defensa de los recursos naturales en las comunidades indígenas.

Sobre alternativas de desarrollo económico de las nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana y autofinanciamiento de las organizaciones: (entre otras)

- conformar un equipo técnico multidisciplinario para que realice las siguientes funciones: - estudio de factibilidad, mercadeo, ejecución y funcionamiento de proyectos. - elaboración de proyectos - evaluación de proyectos - dirección y asistencia técnica
- capacitación permanente de recursos humanos de las organizaciones de base.
- Que la CONFENIAE elabore proyectos integrales de financiamiento para la instalación de centros de capacitación, producción y comercialización maderera en las diferentes organizaciones de base.
- Que la CONFENIAE localice reservas de tierras en las federaciones para que genere diferentes proyectos de producción, sean éstos madereros, agrícolas, etc. para su autofinanciamiento.
- Crear granjas agrícolas, avícolas y especies menores comunitarias en las diferentes comunidades de las organizaciones de base que estén orientadas a la capacitación, producción, distribución y comercialización.
- Que la CONFENIAE elabore proyectos de financiamiento que propicien el mejoramiento de los hatos ganaderos, porcinos, etc. existentes, para la distribución a las diferentes organizaciones de base. Mejoramiento de pastizales, equipamiento de centros veterinarios en las organizaciones.
- Elaborar proyectos de redes de tiendas comunales en las diferentes comunidades de las organizaciones de base tomando en cuenta la

capacitación, infraestructura adecuada, equipamiento y comunicación de las mismas.

Las resoluciones en este campo estuvieron encaminadas a buscar un desarrollo económico, social y cultural para las nacionalidades indígenas que permita el manejo autónomo y el autofinanciamiento para cubrir las múltiples necesidades de la Confederación y de sus organizaciones de base, logrando la autogestión de los pueblos indígenas y la disminución de la dependencia de instituciones estatales e internacionales y de igual manera de programas, paternalistas y condicionantes generados por diferentes instituciones.

Sobre el programa de educación bilingüe de la CONFENIAE y luego de realizar un análisis de la situación de los pueblos indígenas en este campo, caracterizada por:

- imposición de programas de educación por parte del Estado
- deserción masiva de escolares
- alto índice de analfabetismo
- bajo nivel de escolaridad
- falta de centros educacionales
- existencia de escuelas incompletas
- maestros hispano-hablantes que desconocen la lengua y cultura indígena.
- planes y programas no acordes a la realidad económica, social y cultural de los pueblos indígenas.

Utilización de materiales didácticos y pedagogía ajena a la cultura indígena. Frente a esto se tomaron las siguientes resoluciones: (entre otras)

- Que el Ministro de Educación firme el proyecto de convenio presentado por el IV Congreso de la CONFENIAE.
- Que las federaciones y las organizaciones de base apoyen y respalden el funcionamiento del PAEBIC.
- Que los Secretarios de Educación de cada federación se responsabilicen de la promoción, difusión y ejecución en todas las comunidades, fundamentalmente en las que se va a desarrollar el programa PAEBIC.
- Que las Direcciones Provinciales de Napo y Pastaza legalicen formalmente el funcionamiento de 8 escuelas del Programa PAEBIC.
- Que el Ministerio de Educación y Cultura reconozca y legalice los planes y programas estructurados por el PAEBIC.

- Que el Ministerio de Educación y Cultura asigne anualmente de las partidas destinadas a las Provincias de Napo y Pastaza nombramientos fiscales para docentes bilingües, según las necesidades del Proyecto PAEBIC.
- Que el Departamento de Educación Compensatoria y no Escolarizada de Napo y Pastaza, extiendan las bonificaciones para promotores y maestros estipulados por el PAEBIC.
- Que las Direcciones Provinciales colaboren con el equipamiento necesario para el funcionamiento de las escuelas programadas por el PAEBIC.
- Que la CONFENIAE canalice becas para estudiantes de las diferentes nacionalidades a fin de que se especialicen en áreas afines que requiera la Confederación.
- Que la CONFENIAE organice un Seminario Taller para reformar la grafía Quichua unificada.

Sobre la situación de la mujer indígena en la amazonía ecuatoriana se tomaron las siguientes resoluciones: (entre otras)

- Que en los Estatutos de la CONFENIAE se agregue la Comisión de la Mujer, así como también que las organizaciones de base, creen comisiones de la mujer.
- Que la CONFENIAE, por medio del CONAIE organice cursos de capacitación de la mujer en los aspectos socio-organizativos, político, agrícola y agropecuario.
- Que cada federación planifique y elabore proyectos de financiamiento para la capacitación socio-organizativa de la mujer.
- Que los hombres se concienticen para dar importancia y permitir la participación directa de la mujer en la Organización.
- Que la CONFENIAE gestione ante el Estado y otros organismos, para conseguir becas de estudios superiores para la mujer indígena.
- Que siendo las mujeres capaces intelectualmente como los hombres se nos apoye, permita e incentive para que participemos junto a nuestros compañeros en la lucha decisiva por un futuro mejor.

Sobre planes y programas de salud y medicina indígena, se tomaron las siguientes resoluciones: (entre otras)

- Que la CONFENIAE elabore un proyecto específico en el campo de la salud y busque su respectivo financiamiento.
- Realizar planes y programas de acción. Capacitar y prevenir los problemas de salud en las comunidades.

- Que se realice una investigación para la recuperación de los conocimientos sobre medicina natural de nuestros pueblos como también las causas que originan permanentemente las enfermedades, buscando así alternativas de prevención y curación.

- Formar equipos de promotores y auxiliares de enfermería mediante la capacitación en los conocimientos de medicina indígena y occidental con elementos conscientes.

- Realizar actividades de promoción, capacitación por medio de seminarios, intercambios, folletos, afiches y otros. Materiales de Educación.

- Ampliar el campo de acción de la Organización por medio del trabajo de salud, buscando una mejor coordinación con las comunidades.

Definición de políticas de coordinación y solidaridad con organizar clones afines fraternas y de solidaridad a nivel nacional e internacional. (entre otras)

a) Organizaciones de base.

- Siendo las bases el pilar fundamental de todas las organizaciones indígenas, los mecanismos de coordinación y de solidaridad entre ellas son estos centros o comunas a través de sus autoridades representativas.

- Los dirigentes de las federaciones deben tener una coordinación directa e inmediata por medio de informes anuales de las actividades cumplidas y denuncias oportunas. Cuando existan problemas que estén viviendo las comunidades debe existir la presencia de los líderes dirigentes para el apoyo moral, económico y físico.

- Los dirigentes de las bases deben tener un compromiso prioritario frente a sus socios y no traicionar las decisiones de ellos, en ese mismo sentido deben actuar los dirigentes de las federaciones y especialmente los de la CONFENIAE. Se debe evitar a toda costa el regionalismo, localismo de las comunidades haciendo intercambios culturales, sociales y también experiencias de orden político administrativo de sus dirigentes.

- Los problemas que viven muchas comunidades como la invasión de sus tierras debe ser informada inmediatamente a las federaciones y de éstas a la Confederación y de allí a otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales para agilizar la información denunciando las violaciones de los más elementales derechos del pueblo indio.

b) de la CONAIE

- La CONFENIAE debe tener una coordinación directa con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), así como también solidarizarse con los dirigentes en los problemas que viven las confederaciones.

c) Con Organizaciones Sindicales, Obreras, Campesinas y Poblaciones Urbanas.

- La CONFENIAE debe realizar encuentros, seminarios e intercambio de experiencias para conocer los fines, objetivos y actividades que persiguen las diferentes organizaciones sindicales, campesinas, obreras y poblaciones del sector urbano.

- Así mismo debe efectuar un análisis político-organizativo sobre mecanismos de UNIDAD con la posición de liberación nacional en condiciones de igualdad y respeto mutuo.

PROBLEMAS ENFRENTADOS POR LA CONFENIAE DURANTE SU ACTIVIDAD

Durante los seis años de actividad de la CONFENIAE, hemos tenido que afrontar diversos problemas, provenientes de la situación misma de los pueblos indígenas de la Amazonía: tierra, cultura, educación, salud, problemas económicos, etc. Pero además hemos tenido otros, que devienen de la ideología de la sociedad nacional y de la política del gobierno ecuatoriano. Así por haber exigido, denunciado y reclamado lo que nos corresponde históricamente "somos tildados de disociadores de la paz social, de extremistas, de guerrilleros y de comunistas" (Cristóbal Tapuy, 1985:4), pretendiendo con esto desacreditarnos. "Se nos ha acusado de que queremos acaparar las tierras cuando en realidad sólo defendemos nuestro derecho a la vida, al futuro de nuestros hijos y nuestra supervivencia como pueblo. Nuestro único afán es defender los territorios que ancestralmente nos pertenecen, de una destrucción total". (CONFENIAE, Carta Abierta No. 2, 1986:5)

Simultáneamente a las acciones encaminadas al desprestigio de nuestras organizaciones, se han puesto en práctica mecanismos para dividir y destruir las legítimas organizaciones indígenas. En este sentido se creó la Dirección Nacional de Poblaciones Indígenas, adscrita al Ministerio de Bienestar Social, por medio de la cual, se respalda la formación de organizaciones que dividen a nuestros pueblos y que son controladas y financiadas por el Estado. Entre estas organizaciones divisionistas están: la Organización de Nativos Radicados en la Amazonía, Centro Pañacocha (ONRACP) que ha creado graves conflictos a la FCUNAE, impidiendo la legalización de las tierras de las comunas; la Federación de Desarrollo Campesino de Pastaza (FEDECAP), creada con el apoyo de la Gobernación de Pastaza, que interfiere en la medición de tierras de las comunidades de la OPIP; la Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Napo (FOCIN), que pretende dividir a la FOIN y que cuenta con el apoyo del Gobierno y del partido Social Cristiano. La Nueva Organización Shuar del Ecuador, la Unión Nacional de Indígenas y Campesinos del Ecuador, etc. nuestra lucha está encaminada a lograr la inmediata derogatoria de los acuerdos ministeriales que otorgan a estos grupos la personería jurídica.

Otros problemas han devenido y devienen de la política general del Estado hacia los territorios amazónicos, mediante la cual se pretende priorizar la presencia de empresas transnacionales y de colonos, negándonos a las

nacionalidades indígenas nuestros derechos sobre la tierra, por lo cual se han paralizado los trámites de legalización de las autolinderaciones de las comunidades indígenas y el IERAC se niega a renovar los convenios de linderación con nuestras organizaciones.

Por otra parte se ha pretendido que regrese el Instituto Lingüístico de Verano (DLV) cuya acción tuvo gravísimas consecuencias para nuestros pueblos.

CONQUISTAS DE LA CONFENIAE

La unidad de los pueblos amazónicos a través de la coordinación y contacto permanente de sus dirigentes y organizaciones.

Esta unidad de las organizaciones de la amazonía tuvo una de sus primeras manifestaciones en la Gran Marcha de la Unidad Amazónica realizada el 16 de julio de 1983 en la ciudad de El Puyo. En ella se dio el respaldo y solidaridad de todos los pueblos indígenas, a la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) y a las comunidades que habían sufrido atropellos por la ocupación militar.

La realización de encuentros, seminarios, etc. con las organizaciones de base, no sólo a nivel regional, sino de todo el país.

Esto nos ha permitido cruzar ideas, experiencias, conocer los problemas de las diferentes nacionalidades, cuál es nuestra vida y nuestras costumbres, con el fin de ser cada vez más solidarios unos con otros. Cuando ya nos conocemos, cuando ya no somos mundo aparte, si tenemos un problema, es un problema compartido por todos. Por ejemplo cuando los colonos invadieron tres comunas Quichuas en la zona del Coca en agosto de 1985, no sólo fue un problema de la comunidad y de los compañeros Quichuas, sino que recibimos el apoyo de organizaciones indígenas de la sierra y de otras organizaciones populares y clasistas que hicieron acto de presencia en el lugar de los hechos, dándonos respaldo y fortaleciendo nuestra lucha. Los diferentes problemas que se han suscitado en los centros, comunas, etc. ya no son aislados sino que son conocidos por casi todas las organizaciones, (entrevista dirigente)

Se ha forjado una presencia y fuerza política a nivel nacional, que constituye un respaldo para la defensa de nuestros derechos a la tierra, a la educación, a nuestra cultura, a nuestras formas de desarrollo, a nuestras propias formas de organización, al uso de nuestras lenguas, al uso de nuestros recursos renovables y no renovables, etc. Prueba de ello son las múltiples comunicaciones enviadas a nuestra organización y al mismo Gobierno, respaldando nuestros justos reclamos.

Hemos obtenido el respaldo de los diputados amazónicos, los cuales repetidamente han expresado su firme voluntad de apoyare impulsar toda iniciativa de las organizaciones integrantes de la CONFENIAE. Así también han manifestado que a más de denunciar en el Congreso los continuos atropellos que instituciones y empresas están llevando contra las comunidades indígenas, plantean que los problemas de los pueblos indígenas sean tratados como

problemas de "carácter nacional". Además se ha resuelto conformar una comisión integrada por legisladores y dirigentes de la CONFENIAE con el fin de elaborar Proyectos de Leyes que permitan solucionar definitivamente los problemas relacionados con la tenencia de tierras.

La realización del Primer Seminario sobre Política e Ideología en Picalquí, con la participación de varias organizaciones y representantes de partidos políticos permitió avanzar en la reflexión y discusión sobre la línea política e ideológica de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Este hecho trascendental muestra la dimensión política del movimiento indígena que, rebasando las reivindicaciones puramente económicas, busca alternativas y espacios donde las nacionalidades indígenas tengamos no sólo voz, sino también capacidad de decisión.

Se encuentra en plena ejecución la construcción de la Sede de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (SENIAE) en la comunidad de Unión Base, cerca de la ciudad de El Puyo en la Provincia de Pastaza. Una vez terminada esta obra contaremos con oficinas, sala de congreso, escuela de capacitación, hospedaje, etc.

Mantenemos la publicación del periódico Amanecer Indio, órgano de difusión de la Confederación y de todas las organizaciones indígenas del país, por medio del cual se hace conocer nuestros problemas, inquietudes, perspectivas de la lucha, etc.

En tanto los pueblos A'í, Sionas, Secoyas y Huao son grupos minoritarios y que atraviesan múltiples problemas que atentan contra su supervivencia, la CONFENIAE les está prestando máxima atención, para ayudarles y asesorarles en su proceso organizativo y en la defensa de sus legítimos derechos.

La CONFENIAE ha sido un actor importante en la creación de la CONADE que no sólo significa consolidar la presencia política del pueblo indio a nivel nacional e internacional, sino que significa asumir responsabilidades históricas en el proceso de transformación política, económica, social y cultural del país, con alternativas fundamentadas en nuestro propio proyecto político.

ESTATUTO DE LA CONFENIAE

El Estatuto de la CONFENIAE fue aprobado por el Ministerio de Bienestar Social con Acuerdo No. 666 de 18 de julio de 1984, dicen en los capítulos I, II y III lo siguiente:

CAPITULO I CONSTITUCION Y FINES

Art. 1 De acuerdo a lo resuelto en el Primer Congreso de Nacionalidades Indígenas, celebrado en la ciudad de El Puyo, en agosto de 1980, crease la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), con sede en la ciudad de El Puyo, provincia de Pastaza, cuyos fines serán:

Defender y valorizar las culturas de las nacionalidad indígenas de la amazonía ecuatoriana.

Promover y asesorar en la organización y consolidación de todas las nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana.

Defender la integridad territorial y unidad de las nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana.

Coordinar la ejecución de los proyectos con las instituciones privadas nacionales o extranjeras y del Estado ecuatoriano que tengan relación con las nacionalidades indígenas.

Art. 2 La Confederación es una persona jurídica de derecho privado por las disposiciones del Título XXDC del Libro I del Código Civil.

Art. 3 Como medios para alcanzar sus fines, la Confederación empleará lo siguiente:

- Valorizar al idioma, las artes, costumbres y formas de vida de cada una de las nacionalidades indígenas.

- Fomentar el espíritu de unión, consolidación social, económica y cultural mediante seminarios, encuentros, cursos, etc.

- Conseguir del Estado un presupuesto respectivo para financiar programas de adjudicación de tierras, viviendas, educación, salud y créditos a favor del desarrollo económico y social de las nacionalidades indígenas.

Desarrollar relaciones de solidaridad con otros organismos afines dentro y fuera del país.

Art 4 La Confederación como tal, no intervendrá en asuntos políticos o religiosos, no ejercerá actividades industriales, comerciales, agrícolas u otras semejantes por ser una persona jurídica de las previstas en el Art. 585 del Código Civil. En caso de ejercerlas podrá ser disuelta por el Ministerio de Bienestar Social según lo estipulado en el inciso final del Art. 596 del citado Código.

Art. 5 Integran la Confederación las siguientes personas jurídicas: Jatun Comuna Aguarico (JCA), Unión Nativos Amazonía Ecuatoriana (UNAE), Federación de Organizaciones Indígenas de Napo (FOIN), Organizaciones de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), Federación de Centros Shuar que teniendo sede en la amazonía ecuatoriana persigan fines similares a los expresados en el presente Estatuto.

Art. 6 El Consejo podrá declarar como socios honorarios a personas naturales o jurídicas que se destacaren como colaboradores y benefactores de la Confederación.

Art. 7 Dejan de ser filiales:

- Por renuncia voluntaria expresada por sus representantes.

- Por disolución de la filial.

- Por expulsión.

CAPITULO II. ORGANIZACION

Art. 8 El organismo máximo de la Confederación es el Congreso que se celebrara cada dos años, en el mes de noviembre, en su sede o en el lugar determinado en el Congreso anterior. El quorum del Congreso será de la mitad más uno del número de delegados que debieran concurrir de acuerdo al número de miembros afiliados.

Art. 9 Los delegados al Congreso de la Confederación serán:

- Un delegado por cada organización que integran la persona jurídica afiliada a la CONFENIAE.

- Los miembros de las directivas de las federaciones integrantes de CONFENIAE.

- El Consejo podrá invitar a dirigentes de las organizaciones afines o fraternas en calidad de observadores.

Art. 10 Son atribuciones del Congreso de la Confederación:

- Conocer el informe del Presidente del Consejo en el que se detallarán las actividades de dos años en los aspectos administrativos, organizativos y programas realizados.

- Conocer el informe económico que será presentado por el tesorero.

- Conocer el informe presentado por cada una de las federaciones integrantes.

- Dictar normas para la mejor marcha de la Confederación.

- Elegir miembros del Consejo en votación directa y secreta.

- Censurar y sancionar a los dirigentes de la Confederación y a los socios en caso de incumplimiento de sus deberes, perpetración de actos en contra de las resoluciones, estatutos, reglamentos o normas dictadas por el Congreso.

- Conocer y resolver problemas de los socios de acuerdo a su carácter e importancia.

- Facultar al Presidente y Tesorero la suscripción de contratos relativos a la adquisición de bienes muebles e inmuebles a favor de CONFENIAE de acuerdo al reglamento interno.

CAPITULO III DEL CONSEJO DE LA CONFEDERACION

Art. 11 El Consejo de la Confederación estará integrado por un Presidente y un Vicepresidente elegidos directamente en el Congreso y cinco vocales. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos máximo dos períodos consecutivos. El Consejo nombrará además un Secretario y Tesorero cuyas obligaciones serán determinadas en el Reglamento Interno.

De acuerdo a los planes y proyectos a ejecutarse el Consejo nombrará a sus asesores y contratará técnicos.

Art. 12 Son atribuciones del Consejo.

- Formular el reglamento interno de la Confederación que será sometido a consideración y aprobación del Congreso.

- Someter a la consideración del Congreso la reforma a los presentes estatutos, reglamentos y otros asuntos de interés de la Confederación.

- Sesionar una vez al mes, así como extraordinariamente, cuando el Presidente o una federación creyere conveniente.

- Imponer sanciones a los afiliados que incumplieren con los estatutos, reglamentos o normas dictadas por el Congreso.

- Nombrar miembros de diferentes comisiones para la buena marcha de la Confederación.

- Facultar al Presidente y Tesorero para inscripción de contratos relativos a la adquisición de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo al Reglamento Interno.

PROBLEMAS COMUNES DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA

De las historias de las organizaciones de la amazonía se puede apreciar que a pesar de que las nacionalidades indígenas hemos tenido un proceso histórico diferente, los problemas son semejantes y pueden ser resumidos en:

- El despojo de nuestros territorios, ya sea por las concesiones de tierras hechas a las empresas petroleras y agroindustriales, ya por la colonización dirigida, semidirigida y espontánea, ya por parte de militares, ya por la creación de reservas, parques nacionales, etc.

- El desconocimiento de nuestro derecho ancestral a estas tierras, por lo que se nos coloca en una situación en la que tenemos que "legalizar" y enfrentamos a todos los trámites burocráticos, como si fuésemos colonos recién llegados á la zona.

- La necesidad de legalizar nuestros territorios dentro de un marco legal que no ha contemplado las características de nuestras sociedades. No se comprende que por las condiciones del suelo son necesarios vastos territorios para una reproducción adecuada de nuestros pueblos. Que no se puede aplicar en la amazonía la misma política de repartición de tierras de otras regiones.

- El proceso de degradación ecológica cada vez más acentuada y con tintes irreversibles que está sufriendo la región amazónica, en tanto ha sido objeto, especialmente en las últimas décadas, de una explotación irracional de sus recursos, desconociendo las técnicas utilizadas tradicionalmente por nuestros pueblos, que por cientos de años hemos subsistido en ella, sin causarle ningún daño. Dentro de este punto hay que recalcar los procesos de contaminación provenientes de las industrias hidrocarburíferas y agroindustriales. Estas empresas buscan únicamente utilidades monetarias y no les preocupa el daño que pueden hacer a la ecología, en sus procesos productivos no existe ningún tipo de programas dirigidos a su protección, ni tampoco el Estado se ha preocupado de exigir medidas que protejan el medio. Se riega el petróleo en los ríos, causando la muerte de plantas y animales; las empresas de palma africana utilizan fungicidas e insecticidas en grandes cantidades que no sólo dañan la naturaleza sino que son nocivos para el hombre; se talan indiscriminadamente los bosques y no existen programas de reforestación y así podemos seguir enumerando infinidad de situaciones de este tipo, que ocasionan la disminución de plantas y animales que tradicionalmente han sido la fuente de proteínas para nuestros pueblos.

- La inserción de nuestras sociedades indígenas dentro de un sistema económico dominado por el mercado, donde necesariamente hemos tenido que articulamos por medio de la proletarización o semiproletarización, y la mayor parte como campesinos a través del mercado y el intercambio desigual. Esto ha hecho que el individualismo empiece a reemplazar a los valores comunitarios y de reciprocidad, afectando a la unidad del pueblo.

- Estar sujetos a las Leyes del Estado que no contemplan nuestras particularidades como nacionalidades indígenas, con culturas propias y en donde se nos imponen todas las obligaciones, pero se nos niegan todos los derechos.

- Una educación ajena a la realidad, donde nuestra cultura y lengua son negadas por la imposición de otra lengua y otros valores culturales. En este punto es necesario aclarar que entendemos cultura en el sentido más amplio e implica la vida económica, social y política, por eso luchar por nuestros territorios es luchar por nuestra cultura, pues en ella nos reproducimos no sólo como seres biológicos sino también como seres culturales y sociales.

- Estar expuestos a enfermedades para las cuales no tenemos defensas, por lo que, se han producido altos índices de mortalidad en nuestros pueblos. Se ha desconocido el valor de nuestra medicina tradicional y se nos ha impuesto la medicina occidental, haciéndonos dependientes de un sistema que no entiende que la medicina debe estar en función de la salud del hombre y no como cualquier mercancía, donde el que tiene recursos económicos la puede adquirir y el que no los tiene debe sufrir las consecuencias de la marginación económica.

- La limitación de las fuentes tradicionales de proteínas no sólo por la reducción de los territorios sino también por las prohibiciones para la caza y pesca, desconociendo que nosotros mantuvimos siempre un equilibrio en la fauna, ya que únicamente realizamos estas prácticas para la alimentación y no como deporte o para el comercio. Esta limitación nos ha impulsado a cambiar nuestros hábitos alimenticios, con alimentos de fideo, arroz y enlatados que no tienen gran valor nutritivo, pero que tenemos que consumir porque son los que podemos adquirir con nuestros escasos medios económicos.

- La diferenciación socio-económica y cultural que se produce al interior de los pueblos indígenas, afectan nuestra integridad.

- Una situación de discriminación por ser indígenas y por la práctica de nuestra cultura, la que es vista en términos peyorativos por el resto de la sociedad nacional.

- Asumir el dilema de mejorar nuestras condiciones de vida bajo los parámetros de la sociedad nacional y perder nuestra cultura o emprender un desarrollo a partir de nuestras necesidades para lo cual se nos presentan todo tipo de problemas, de tipo económico, social y político, en tanto estamos ausentes de los centros de decisión y en los cuales no se nos toma en cuenta.

3 LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA SIERRA

CONTEXTO REGIONAL DE LA SIERRA

La sierra ecuatoriana está conformada por tres cordilleras de los Andes que se extienden, de norte a sur, en una longitud de 650 km. En su conjunto son más angostas (50 a 80km) y bajas que las de la zona peruano-boliviana y corresponden a la caracterización de los "Andes de Páramo", por su frío y humedad. Las dos cordilleras. Occidental y Central, con una altura promedio que oscila entre los 2.000 y 3.000 m. sobre el nivel del mar, encierran una cadena de hoyas separadas entre sí por elevaciones llamadas "nudos". En estas hoyas hay valles y ríos que buscan su salida hacia el occidente y oriente abriéndose paso entre las cordilleras. Los valles se hallan protegidos por las montañas y algunos permiten el cultivo de plantas subtropicales (valle del Chota, Patate, Vilcabamba) (Benítez y Garcés, 1986:p.U4).

En este medio ecológico, desde tiempos muy antiguos, se asentaron diversos grupos humanos, que en un largo proceso de adaptación al medio fueron desarrollando importantes culturas con diferentes formas organizativas:

señoríos étnicos, confederaciones, etc., inclusive autores como Juan de Velasco hablan de la existencia de reinos. Con la expansión Inca a mediados del Siglo XV, estos pueblos fueron poco a poco incorporados al sistema organizativo de este Estado, siendo respetadas sus diferencias culturales.

Con la invasión española se truncó el desarrollo socio cultural de los pueblos indios los cuales fueron sometidos a un nuevo ordenamiento social, económico y político en función de los intereses del estado colonial.

La economía colonial se sustentó básicamente en la inhumana explotación de la mano de obra indígena, mediante el sistema de mitas, encomiendas y obrajes, todo esto en base a un nuevo reordenamiento espacial de las comunidades indígenas, formando nuevos pueblos de acuerdo a esquemas urbanos del dominador, a esto se lo llamó "reducciones".

Los españoles no contentos con los tributos en dinero y especies que pagaban nuestros pueblos, empezaron también a usurpar las tierras, obligando a los indígenas a buscar refugio en zonas marginales y pobres ecológicamente, como son los páramos. Los que se quedaron, poco a poco empezaron a concertarse para trabajar las tierras de los usurpadores, los cuales para sujetar a los indios inventaron un sistema esclavizante, que fue la prisión por deudas que eran heredadas de padres a hijos.

Con la Independencia, la situación de nuestros pueblos no cambió, unos seguimos de concierto en las haciendas y otros procurando sobrevivir en las comunidades de páramo, pero en todo caso manteniendo nuestra cultura como elemento vital que nos daba unidad y fuerza para resistir las condiciones tan adversas.

Con la Revolución Liberal que fue acogida favorablemente por los indígenas, muchos de los cuales tomaron parte activa en las campañas, se produjeron cambios importantes en la legislación referente a la tierra y a la población indígena: la Ley de Patronato de 1899 y la Ley de Cultos de 1904 limitaron el poder económico, político e ideológico de la Iglesia; la Ley de Beneficencia (Ley de Manos Muertas), expropió los bienes de la Iglesia que pasaron a manos de la Asistencia Pública y fueron administrados por arrendatarios; y, la Ley que suprimió la prisión por deudas en 1918 eliminó el concertaje.

Si bien estas leyes no cambiaron la situación de explotación de los indígenas, dieron lugar a que se libere la mano de obra ligada a la hacienda, permitiendo a muchos de nuestros hermanos emigrar hacia la costa, donde entraron en relaciones salariales con los propietarios de las plantaciones. En lugar del concertaje, los terratenientes implementaron una nueva forma de 'sujeción de los indígenas: el huasipungo que consistía en entregar un pedazo de tierra a los indios a cambio de trabajo en la hacienda por un cierto número de días.

El surgimiento del huasipungo propició el apareamiento de dos formas de comunidades indígenas: la de huasipungueros y la de comuneros libres. La comunidad huasipunguera se situaba al interior de las haciendas y estaba formada por los huasipungueros y sus parientes. A pesar de estar sometidos al poder económico y político del hacendado, los indígenas huasipungueros

mantuvimos en el ámbito social unidad de intereses y elementos culturales propios del mundo andino como es la reciprocidad. La mayor parte de las comunidades libres se vincularon con los centros parroquiales y se fueron insertando paulatinamente en el mercado, lo que produjo en su interior una creciente diferenciación en lo relacionado al acceso a los recursos. Se modificaron los mecanismos internos de cohesión social de la comunidad pero se mantuvieron otros elementos culturales indígenas. (Benítez y Garcés, 1986:p.159)

La crisis de los años 30 produjo en el campo una creciente agitación social. Para controlar esta situación el Estado dictó la Ley de Comunas en 1937 con lo que se alteró la organización tradicional de las comunidades, que pasaron a depender del Ministerio de Bienestar Social.

El aumento demográfico de las comunidades, llevó por un lado a la migración en busca de trabajo a las ciudades, y por otra parte, a que se aumenten los levantamientos indígenas para reclamar la tierra.

En la década del 50 el Estado impulsó la modernización del país, para incentivar la industrialización, lo cual, unido a la creciente presión indígena sobre la tierra, produjo un paulatino desmoronamiento del poder terrateniente tradicional, que había conformado verdaderos feudos locales, contando con la ayuda de la Iglesia y de las autoridades civiles, como el teniente político.

En este contexto, se dictó la primera Ley de Reforma Agraria en 1964, la misma que no respondía a los intereses de los indígenas. Fueron sólo unos pocos huasipungueros los beneficiados con el reparto de la tierra, la que ni siquiera correspondía a la que habían trabajado, sino que estaba ubicada donde los suelos eran pobres. Se entregaba la tierra pero no se concebían programas destinados a dotar de recursos a los indígenas para poder trabajarla adecuadamente. Estos vicios en la formulación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria hicieron que la lucha indígena-campesina no decaiga, sino que se fortalezca dando lugar al apareamiento de la primera organización verdaderamente indígena de la sierra: Ecuador Runacunapac Riccharumui, ECUARUNARI en 1972.

IMBABURA RUNACUNAPAC JATUN TANTANACUI INRUJTA

FEDERACION INDIGENA Y CAMPESINA DE IMBABURA FICI

En lo que actualmente es la provincia de Imbabura, hemos vivido desde hace miles de años distintos pueblos indígenas coexistiendo pacíficamente con nuestras diversas formas de organización social, económica y política.

Con la llegada de los invasores españoles se implantó para nuestros pueblos la esclavitud, la miseria y la opresión, a través de las encomiendas, mitas y obrajes donde moríamos por miles. Así, los conquistadores nos arrebataron nuestras tierras y la libertad.

Ante este sistema de opresión y desigualdad, nuestros antepasados lucharon incansablemente. No podemos olvidar de los curacas locales emeas que con Don Alonso, hijo de Atahualpa, se unieron a la guerra declarada contra los españoles por Manco Inca. Tampoco debemos olvidar las luchas contra los impuestos, el despojo de tierras y los trabajos obligatorios gestados en Lita, Quilca en 1550; en Otavalo y sus alrededores en 1615; en el Corregimiento de Otavalo (Cotacachi, Otavalo, San Pablo, Cayambe) se dio una de las más grandes sublevaciones realizadas en la Audiencia de Quito en 1777; en 1868, se vuelven a levantar Ibarra y Otavalo; y, ya en este siglo, en 1943 se rebelan Otavalo, Cayambe, Tabacundo, Malchinguí. San Pablo, Cotacachi, Tulcán, El Ángel, Pimampiro, Mira, El Puntal, Huaca, Tuba, etc.

En todas estas luchas, nuestras tierras se tiñeron de la sangre no sólo de nuestros hermanos, sino también de la de los opresores y explotadores como fueron encomenderos, curas, militares, etc. Se destruyeron iglesias, conventos, poblados. Sufrimos también tremas represiones, pero nuestros gritos de rebeldía no pudieron ser acallados.

La situación de opresión y explotación en que vivimos no ha variado. Con la guerra de la Independencia, únicamente cambiaron los nombres de los explotadores. Más tarde, creíamos que con la Revolución Liberal, nuestros problemas tendrían alguna solución, pero esto no se dio porque a pesar de que se dictaron algunas leyes a nuestro favor, éstas quedaron en el tintero. De ser concienos en las haciendas, pasamos a ser huasipungueros, y los que se fueron a la costa engrosaron la larga fila de peones que percibían míseros jornales. Nuestras comunidades continuaron siendo yanaperas de las haciendas para poder tener acceso a la leña, al pasto, al agua, a los caminos, etc.

Tampoco cambió nuestra situación con las leyes de Reforma Agraria (1964,1973) aunque para que se las aplique tuvo que correr mucha sangre india. Cuando logramos que se nos entregue la tierra de algunas haciendas, éstas fueron tierras improductivas, inservibles, mientras los terratenientes se quedaron con las mejores. Según datos del Instituto de Desarrollo Rural, el promedio de tierra por familia indígena es de 0.25 y 0.75 has., totalmente insuficiente para mantener a un promedio de 6 miembros que constituyen nuestras familias. A más de la mala calidad de la tierra, de su pequeño tamaño, tampoco hemos tenido ningún apoyo del Estado para poder impulsar la producción. Todos estos problemas nos han llevado a buscar diferentes alternativas: a vender nuevamente nuestras tierras a los hacendados, a migrar a las grandes ciudades para vender nuestra fuerza de trabajo como jornaleros en la construcción, trabajadores domésticos o simplemente como vendedores ambulantes. En tanto nuestro trabajo no es especializado y porque muchas veces no sabemos hablar bien el idioma castellano, somos objeto de explotación con salarios que no llegan al mínimo señalado por la Ley.

A más de la explotación económica, tenemos que sufrir el discrimen social. Por ser indios, por tener una cultura diferente, por hablar otro idioma, etc. no somos considerados como iguales por el resto de la sociedad. Desde la época colonial se han creado estereotipos para señalamos "indios sucios", "indios ignorantes",

"indios vagos", "indios incapaces", etc. Esta ideología racista de la sociedad, justifica la agresión física, moral, cultural y política que sufrimos.

En la provincia de Imbabura, los indios constituimos aproximadamente el 75% de la población, sin embargo, carecemos de los más elementales derechos. Se nos ha impuesto una educación alienante, nuestros niños tienen que educarse con valores y patrones que no están acordes con nuestra cultura, se nos enseña el culto al individualismo y a la propiedad privada, que van en contra de nuestra tradición comunitaria. Esta educación es impartida en idioma castellano, por maestros mestizos que de principio nos consideran incapaces de aprender. No es raro oírlos decir al referirse a un niño que, al tener que vencer la barrera cultural e idiomática, no entiende alguna lección, "indio bruto mismo es". Esto a la vez que refleja la formación ideológica del profesor, también es causa de que muchas veces nuestros niños se traumen, que no puedan desarrollar debidamente su personalidad, al sentirse inseguros frente a una sociedad que los rechaza.

Por otro lado, se nos han impuesto formas organizativas extrañas a las nuestras. Por ejemplo, a través de la Ley de Comunas, se nos obligó a elegir cabildos en lugar de los curacas, que eran nuestras autoridades tradicionales. Se nos quitó la autonomía de las comunidades al obligarnos a inscribirnos como comunas en el Ministerio de Agricultura y también a que sea una autoridad extraña, como es el teniente político, la que convoque a las elecciones de nuestras autoridades, y sea él quien se convierta en juez de nuestros conflictos internos.

También nuestras comunidades han sido marginadas de todo servicio de infraestructura como son: agua potable, alcantarillado, caminos, servicios comunales, de salud, escuelas, etc. Cuando se han hecho trabajos de esta naturaleza han sido para servicio de las empresas turísticas, como es el caso de la carretera del Lago San Pablo, que se la hizo para servir a los hoteles que se construyeron a su alrededor, y páralos particulares (generalmente militares) que compraron tierras en ese sector. En cambio, ninguna de nuestras comunidades recibieron estos servicios, pero si entraron en grandes conflictos con esa gente que quiso arrebatar nuestras tierras.

Por estas razones, a partir de los años 60 sentimos la necesidad de crear una organización moderna, que unifique las luchas aisladas que hasta el momento se habían dado.

En la constitución de nuestra Confederación existieron varios factores:

- Las experiencias obtenidas en las luchas por la Reforma Agraria.
- La situación de discrimen social, económico, cultural y político de nuestro pueblo.
- La presencia cada vez mayor de un grupo de estudiantes y profesionales indígenas que conscientes de la problemática de nuestro pueblo apoyaron la Organización. Es este sector, el que a través de las escuelas en las comunidades realizó un trabajo organizativo de base y en la zona urbana,

fomentó la creación de grupos indígenas a nivel social, cultural y deportivo, que buscaron la revaloración de nuestra cultura y su difusión.

- El trabajo organizativo de Ecuarunari Nacional, que impulsaba la creación de Huahuariccharimui en cada provincia o la formación de organizaciones provinciales de base.

El continuo trabajo organizativo en las bases, posibilitó la presencia masiva de las comunidades indígenas de la provincia en la marcha del 1ero. de mayo de 1974. Este hecho constituyó un hito histórico, en tanto fue la primera movilización política conjunta de los sectores populares de Imbabura y porque, ese mismo día, por iniciativa de los participantes indígenas en la marcha, se instaló una Asamblea para constituir la Confederación Campesina de Imbabura.

Esta organización nacida por decisión del pueblo indio de la provincia, se constituyó con la participación de 140 comunidades de los cantones: Otavalo, Cotacachi, Ibarra y Atuntaqui.

Los objetivos de la naciente organización fueron:

- Luchar por tener autoridades propias, es decir, que los cabildos y los tenientes políticos sean indígenas y elegidos por las comunidades.

- Luchar por el respeto a los indígenas y por la defensa de nuestros valores culturales, combatiendo la discriminación racial.

- Luchar por la recuperación de la tierra, derecho legítimo e histórico de nuestro pueblo.

- Fortalecer la Confederación como organización indígena, velando porque sus dirigentes sean de nuestro pueblo.

Conforme a estos objetivos, las primeras acciones de nuestra Organización estuvieron encaminadas a la lucha por la tierra. Apoyamos solidariamente a los compañeros que luchaban por sus derechos en las haciendas de: Tunibamba, Punguhuaico, Angla, Guagraucsha, Zuleta, etc. Posteriormente, la Confederación impulsó la defensa de los totorales del lago San Pablo (Imbacocha), que se iban a entregar a los militares para la construcción de una autopista. Este abuso se logró frenar gracias al apoyo de todas las comunidades.

En el proceso de consolidación de nuestra Organización se fueron definiendo dos planteamientos políticos. El primero, proponía que la Confederación tenga un carácter netamente indígena, que se oriente específicamente a sus reivindicaciones aislándose de los demás sectores populares, es decir, la lucha del indio contra el blanco; lo que significaba una visión racista del problema. El segundo, proponía que la Confederación sea una organización indígena, pero que, debía articularse a los demás sectores populares manteniendo siempre la autonomía frente al gobierno, partidos, políticos, iglesias o sectas religiosas.

Estas dos posiciones van a ir configurando la dinámica posterior de la Organización.

En este marco de definición ideológica, al interior de la Confederación se plantea lo siguiente.

- Exigir que el Ecuarunari Nacional se independice del tutelaje de la Iglesia.
- Que se superen las diferencias originadas por las dos posiciones.
- Impedir la "folclorización" de nuestra cultura, especialmente en las fiestas del Yamor, condicionando la participación indígena a través de la Confederación.
- Exigir la creación del Colegio Indigenista de Quinchuquí.
- Defender las formas organizativas comunitarias, combatiendo las políticas estatales que imponían el cooperativismo. Según palabras del primer presidente de nuestra Organización:

...la cooperativa agrupa solo a un número muy reducido de integrantes que son generalmente aquellos que poseen dinero o tienen alguna garantía o respaldo material. Por ese camino no se ha terminado la opresión. Lo que antes había era un solo patrón en la hacienda. Ahora al parcelarla y hacerla cooperativa, ya son cinco o diez patrones. Por eso, yo descarto la posibilidad, esa mala costumbre de pensar que la cooperativa es la salvadora en asuntos de tierras.

Eso es mentira, es una farsa.

Estos planteamientos de las bases reflejan su deseo de fortalecer a la Confederación como una organización autónoma e indígena. Es tos lincamientos son recogidos en parte por la dirigencia, la misma que poco a poco va divorciándose de los intereses de su pueblo. Esta situación es reflejo de la contradicción que a su interior va surgiendo: por un lado, domina en la dirigencia la tendencia racista, por otro lado, frente al rechazo de las bases, algunos dirigentes por sus propios intereses, mantienen vinculación con militares especialmente a través del Instituto de Altos Estudios Militares e impulsan una campaña de apoyo al Gobernador de la provincia y se alían abiertamente con el Partido Liberal. Este panorama se complementa con una mala administración de fondos de la Confederación.

En el Cuarto Congreso de Ecuarunari, celebrado en 1977, los dirigentes que representan la línea racista son expulsados, luego de comprobar su participación en el Movimiento de Liberación e Integración del Indio Ecuatoriano (MODELINDE), vinculado con fundaciones extranjeras al servicio del imperialismo que pretendían llevar adelante proyectos de penetración a las comunidades.

Durante todo este proceso, las contradicciones al interior de nuestra Organización se agudizaron, produciéndose un resquebrajamiento en la misma. La Federación de Comunas de Cotacachi se separó de la Confederación para afiliarse a la FENOC. A esta situación se agregó la acción

negativa de los chulqueros (prestamistas) y chicheros (cantineros) que cumpliendo su papel de mediadores entre las comunidades y la sociedad dominante, empezaron una campaña de desprestigio y debilitamiento de nuestra Organización utilizando su poder económico e ideológico en el pueblo indio.

En este contexto, en 1978 realizamos el Primer Congreso de la Confederación, el mismo que fue convocado por presión de las comunidades. En este Congreso, a consecuencia de los conflictos que venía sufriendo nuestra Organización, se presentan dos grupos claramente definidos; uno, conformado por gente de la zona urbana y padres de familia del Colegio Quinchuquí y otro, constituido por delegados de las comunidades. Este último grupo con miras a salvar a la Confederación, organiza un comité de reestructuración, formado por los representantes de las comunidades de Ibarra, Atuntaqui, Cotacachi y Otavalo. En cambio, los divisionistas, manipulando a algunos dirigentes de las comunidades, eligen otra directiva.

Posteriormente, gracias a la recopilación de documentos y denuncias sobre las actitudes divisionistas de los ex dirigentes, en una asamblea convocada por las dos fracciones para dar solución a los problemas, expulsamos a los dirigentes divisionistas y reconocimos a la dirigencia elegida, en el Primer Congreso por las comunidades. De esta manera, dentro de nuestra Organización se logró imponer una línea política que propugnaba la alianza con las fuerzas sociales clasistas y con la izquierda política, pero al mismo tiempo, debido a los problemas anteriores, se había sembrado en las bases una desconfianza hacia la dirigencia.

Para 1979, época de plena campaña política electoral, nuestra Organización pasaba por momento muy difíciles: desorganización de la directiva, carencia de infraestructura elemental para el trabajo organizativo, falta de recursos, etc. Ante esta situación, la dirigencia es nuevamente atrapada por ofrecimientos de agentes externos, como los del Programa de Alfabetización y los partidos políticos, los cuales los convirtieron en sus promotores.

Cuando Roldós sube al poder, los dirigentes de la Confederación se hallaban participando activamente en el Programa de Alfabetización ocupando puestos burocráticos por lo que habían abandonado la dirección de la Organización. Ante esta situación, convocamos a una Asamblea Provincial, para en ella elegir una comisión reorganizadora que sustituya a esa directiva, y además se encargue de organizar el Segundo Congreso, proponiendo líneas políticas que permitan renovar las estructuras de la Confederación. Para estos objetivos elegimos dirigentes jóvenes, en los cuales se depositan las esperanzas de nuestra Organización.

El Comité Reorganizador, tuvo que afrontar serios problemas: recuperar la confianza de las bases, asumir una posición de control del programa de alfabetización, enfrentar la campaña de desprestigio contra la Confederación, etc.

En 1982, realizamos el Segundo Congreso de la Organización, en la ciudad de Otavalo, luego de un proceso de consolidación y unidad de la Confederación. En este Congreso, resolvimos cambiar la denominación de nuestra Organización a Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FICI), la misma que se define política mente como aliada de las clases explotadas y de las fuerzas políticas de izquierda. Las resoluciones de este Congreso se resumen en:

- Luchar por el fortalecimiento de la Organización y mantener autonomía frente a los partidos políticos, gobiernos y religiones.
- Luchar por la defensa de nuestra cultura y contra la explotación capitalista.
- Luchar porque el programa de alfabetización esté en manos de la Organización a nivel nacional.
- Luchar por la recuperación de tierras comunitarias, base fundamental del pueblo Quichua.
- Luchar porque la Federación centralice y controle todos los proyectos orientados hacia las comunidades.

Durante el Gobierno de la Democracia Popular, caracterizado por una política asistencialista, orientada a buscar bases sociales de apoyo a su Gobierno, sufrimos graves intentos de división y de desorientación política. Durante este mandato, se permitió que Visión Mundial, entidad imperialista que entró a cumplir el papel dejado por el ILV, ampliara su campo de acción, la misma que está encaminada a dividir a las comunidades. Además se tomaron medidas económicas que fueron a debilitar aún más la ya debilitada situación económica de la familia indígena, aumentando la migración hacia las ciudades. Como respuesta a esta situación nuestra Federación alcanzó las siguientes conquistas:

- Se inició una campaña de denuncia a nivel nacional e internacional contra Visión Mundial y se puso freno a su acción en las comunidades.
- Se instituyen los encuentros culturales por la unidad y defensa del pueblo Quichua, como respuesta de oposición radical a las fiestas del Yamor en Otavalo.
- Se inició la implementación de infraestructura elemental para la Organización.
- Se alcanzó por medio de acuerdos, centralizar y canalizar algunos proyectos dirigidos a las comunidades.
- Se elaboró la primera plataforma de lucha.
- Se elaboraron documentos de análisis políticos que sirvieron para los cursos de capacitación en las comunidades y que definieron las líneas políticas del III Congreso.

- Se impulsa la línea de solidaridad de la Organización con otras organizaciones y además se amplían las relaciones con diferentes organizaciones a nivel internacional.

En febrero de 1984, realizamos el III Congreso de la Organización en la comunidad de La Compañía. En este Congreso participaron sectores que hasta ese entonces se habían mantenido alejados, a excepción de la Federación de Cotacachi. La amplia convocatoria de este Congreso y la decidida participación de las bases en el mismo, exigió, crear doce secretarías en la dirección de la PICI, con dos secretarios cada una. De la misma manera, la conciencia cada vez más fuerte de nuestra identidad cultural indígena, hizo que resolvamos que los documentos del Congreso sean redactados en nuestra lengua quichua, y en este mismo sentido, se adoptó el nombre de IMBABURA RUNACUNPAC JATUN TANTANACUI (INRUJTA-FICI), para designar a la Organización. Sus objetivos se sintetizaron en cuatro puntos fundamentales, que constituyen la consigna de nuestra lucha: UNIDAD, TIERRA, CULTURA y LIBERTAD. Como hemos visto, el III Congreso de la FICI fue de vital importancia para el fortalecimiento organizativo, como ideológico político de nuestra Organización, el mismo que se expresa en las siguientes actividades llevadas a cabo posteriormente a él:

EN LO POLITICO:

- Oposición permanente al gobierno "reconstructor" de León Febres Cordero.
- El establecimiento de alianzas y relaciones de trabajo con los obreros y campesinos. En esta línea de acción, nuestra Organización se integró al FUT, pero manteniendo su independencia como Organización autónoma.
- Se mantiene una constante relación de solidaridad con otras organizaciones, especialmente en lo que se refiere a la violación de los derechos humanos. En este campo participamos en diferentes foros nacionales e internacionales.
- Se define una política para normar las relaciones de la INRUJTA-FICI con diferentes organizaciones e instituciones de apoyo o asistencia, la cual tiende a dar a nuestra Organización el control sobre proyectos comunitarios.
- Se diseña un modelo y un programa de capacitación y educación política para nuestras bases, sistematizando las experiencias anteriores.
- Se elabora el JATUN CAMACHI (reglamento interno) que norma las relaciones y las actividades específicas del conjunto de la Organización.
- Se promueve la participación de los estudiantes y de los grupos culturales.

EN LO CULTURAL Y EDUCATIVO:

- Se inicia un programa de educación informal-experimental, que busca definir las necesidades reales tanto en educación como en capacitación y, al mismo tiempo, establece una metodología apropiada.

- Se organiza una serie de seminarios, encuentros, foros, mesas redondas, con la finalidad de profundizar el análisis sobre el problema de las nacionalidades indígenas y la cuestión nacional, con la asistencia de sectores indígenas, sindicales, políticos y de científicos sociales.
- Se realiza el III y IV Encuentros Culturales por la Unidad y Defensa del pueblo quichua, con una amplia participación.
- Se apoya al sector artesanal mediante proyectos destinados a una mayor capacitación técnica.
- Se reestructura el JAMPIHHUASK (Centro de Estudios y Servicios Médicos) y el YACHAIHUASI (Departamento de Cultura y Educación), para los cuales se definen políticas y líneas de trabajo y se los dota de infraestructura y equipos técnicos.
- Se impulsó la creación de una biblioteca y de un centro de información especializados en la cuestión indígena.
- Se incentiva la participación de la mujer dentro de la Organización, logrando que se realice el I Congreso de Mujeres Indígenas en febrero de 1984, con la asistencia de 88 delegadas y en el cual se constituyó la Organización de Mujeres Indígenas de Imbabura.

EN LO AGRARIO:

- Se desarrollaron cursos tanto teóricos como técnicos encaminados a recuperar y desarrollar técnicas de cultivo indígena y occidentales.
- Se definió un programa de recuperación de tierras, dentro del cual exigimos se nos entregue las tierras comunales y combatimos la creación de cooperativas.
- Se realizaron cursos de capacitación en Derecho Agrario y en Políticas Agrarias del Estado.
- Se creó el Departamento Jurídico.
- Se diseñó un proyecto de investigación, destinado al diagnóstico de las comunidades, cuyos resultados permitan definir políticas y programas de acción.
- Se elaboraron proyectos productivos auto-gestionados.

En el contexto general anterior a la realización del IV Congreso de nuestra Organización, realizado en febrero de 1986, estuvo caracterizado por lo siguiente:

- Campaña electoral de los partidos políticos para captar votos en las elecciones de junio de 1986, en la cual se hicieron innumerables ofrecimientos a las comunidades, lo que vino a debilitar de alguna forma a la Organización.

- La puesta en práctica, por parte del Gobierno, de la "reconstrucción nacional", de políticas destinadas a dividir a las organizaciones y comunidades, mediante la creación de organizaciones paralelas y fantasmas como el "Ecuador Ayllu", actualmente conocido como "Unión Nacional de Indígenas y Campesinos del Ecuador" (UNICE).

Dentro de este marco, en el IV Congreso de la INRUJTA-FICI, resolvimos diversos aspectos, entre los principales tenemos:

- Rechazo total a la política del Gobierno de León Febres Cordero, a las medidas económicas que han subido los precios de los artículos de primera necesidad, derivadas de la presión del Fondo Monetario Internacional.

- Denunciar y rechazar la paralización de la Reforma Agraria, la violación de los derechos humanos y a la libre expresión .

- Rechazo total a la colonización y explotación desmedida de los recursos naturales, que despojan de la tierra a los pueblos indígenas del país.

- Reafirmar el NO PAGO de la deuda externa.

- Buscar la UNIDAD con las organizaciones de sectores explotados en especial con el Frente Unitario de Trabajadores de Imbabura (FUTI).

- Exigir el nombramiento de autoridades indígenas en las parroquias indígenas. Y, al Ministerio de Educación y Cultura el nombramiento de profesores indígenas en las comunidades, para que se de una educación bilingüe.

¿Cómo estamos organizados?

Según el JATUN CAMACHI (Reglamento Interno) aprobado en el IV Congreso, nos hemos organizado de la siguiente manera:

- La primera autoridad de la Organización es el Congreso, en el que están representados todos los sectores del pueblo Quichua. Se reúne cada dos años, define y elabora las políticas y programas a cumplirse por los dirigentes, a los cuales designa sus responsabilidades.

- La segunda autoridad es la Asamblea, que se reúne cada seis meses, es una instancia consultora, aprueba proyectos y recibe informes regulares.

- La tercera autoridad es el CAMAC o Consejo, el que está conformado por todos los secretarios elegidos en el Congreso. Se reúne cada mes. Es un órgano planificador y ejecutor. La coordinación de esta instancia es relativa. El CAMAC esta constituido por:

- Secretaría General, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Actas y Comunicación, Secretaría de Organización, Secretaría de Asuntos Agrarios, Secretaría de Prensa y Propaganda, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Nacionalidades Indias, Secretaría de Salud, Secretaría de Juventudes y Deportes, Secretaría de Solidaridad y Derechos Humanos.

- La cuarta autoridad es la Secretaría General, que es la representante formal de la INRUJTA-FICI junto a las Secretarías de Finanzas y Actas y Comunicaciones.

- Para desarrollar un trabajo coordinado y en equipo, el CONSEJO CAMAC se ha distribuido en áreas de trabajo que son las siguientes:

- Áreas de Administración y Organización, constituida por las Secretarías: General, Finanzas, Actas y Comunicaciones, de la Mujer, Solidaridad y Derechos Humanos.

- Áreas de Asuntos Agrarios, constituida por la Secretaría de Asuntos Agrarios.

- Área de Salud (JANPIHUASI), constituida por la Secretaría de Salud, en coordinación con las demás Secretarías.

- Áreas de Cultura y Educación (YACHAIHUASI), constituida por las Secretarías de: Educación y Cultura, Nacionalidades Indias, Juventudes y Deportes, Prensa y Propaganda.

Estas áreas se coordinan entre si y con las organizaciones de base, siguiendo los lineamientos dados en el Jatun Cámachi, el cual determina sus funciones específicas. Para dar mayor eficiencia y agilidad a su trabajo, hemos constituido equipos técnicos de apoyo y les hemos dotado de infraestructura.

La INRUJTA-FICI, se define actualmente como una organización indígena que recoge las experiencias políticas y organizativas de nuestro pueblo Quichua, desarrolladas a través de siglos, heredadas para resistir en la lucha permanente contra el colonialismo y el neocolonialismo imperialista.

Somos un movimiento que lucha por cambiar la sociedad a un sistema comunitario, y consecuentemente como anticapitalistas y antiimperialistas.

Nuestra lucha, es la lucha por la liberación nacional. Luchamos como nacionalidades indias conjuntamente con los sectores explotados y oprimidos de la sociedad (Jatun Cámachi, 1985).

Nuestros objetivos son:

- Organizamos fortaleciendo a las comunidades, formando uniones, federaciones cantonales, impulsando la organización de todos los sectores de nuestro pueblo (estudiantes, obreros, comerciantes, profesionales, comuneros, etc.).

- Orientar y formar políticamente a todos los miembros y pueblo en general de manera permanente, concientizándoles de su condición de pueblo oprimido y de clase explotada.
- Rechazar y combatir decisivamente a todas las instituciones y agencias desarrollistas, paternalistas, racistas, asistencialistas, indigenistas y otras que imponen programas a nuestro pueblo.
- Luchar por la unidad y el fortalecimiento de las nacionalidades indias del continente.
- Buscar la unidad con todas las organizaciones populares e impulsar la concientización de nuestra situación como pueblos indios, para alcanzar una relación en igualdad de condiciones y respeto mutuo.
- Conocer y estudiar activamente la construcción de nuestro proyecto político y participar con nuestros propios lincamientos a nivel nacional e internacional.
- Defender el territorio, la autonomía, las autoridades propias y las leyes de nuestro pueblo.
- Luchar por la recuperación de la tierra en forma comunitaria, sujeta a la administración de la comunidad.
- Defender, desarrollar y dinamizar nuestros conocimientos y valores culturales.
- Reivindicar los conocimientos técnicos agrícolas, y fomentar mecanismos de comercialización de los productos propios entre las organizaciones.
- Que la medicina indígena y su estrategia de servicio médico quichua sea reconocida legalmente por el Estado.
- Luchar por una educación bilingüe intercultural que refleje la realidad histórica, sociopolítica y cultural de nuestros pueblos, y que, esté diseñada y controlada por nuestras organizaciones.

PICHINCHA RICCHARIMUI

Las organizaciones populares, comunidades, sindicatos, asociaciones, movimientos campesinos o indígenas, no aparecen de la noche a la mañana, no son fruto de una o dos personas que se reúnen a decidir su creación. Un movimiento no aparece porque un grupo de dirigentes decide llamarse por tal o cual nombre. Un movimiento, una organización de masas es el fruto de un largo proceso de organización, de toma de conciencia, de decisión, de unión de muchas voluntades. Sobre todo, es fruto de los problemas y las contradicciones que se van produciendo entre opresores y oprimidos en un momento y sociedad determinados.

En el Ecuador, y en el campo más específicamente, los problemas y contradicciones se dieron siempre entre los indígenas-campesinos y los terratenientes. Los indígenas desde la llegada de los invasores españoles habíamos sido objeto de opresión, de explotación, primero en las encomiendas, en los obrajes, más tarde en las haciendas. Estos problemas y contradicciones dieron lugar a que los indígenas fuéramos dando respuestas concretas, a que las comunidades se sublevaran, frente al encomendero contra las autoridades civiles, contra los curas, y más tarde contra los hacendados.

Este proceso de lucha tomó caracteres más radicales a partir de la década del 50 en este siglo. Especialmente en la región serrana las condiciones de explotación de los indígenas, por parte de los terratenientes, se habían agudizado. Se utilizaban diferentes mecanismos: el huasipungo, la yanapa, el compadrazgo, las fiestas, los curas, las autoridades civiles, los mestizos, etc. Ante esta insoportable situación, empezamos a rebelarnos en cada hacienda, en cada comunidad, exigíamos que se nos entregue las tierras que trabajábamos, que se nos paguen mejores salarios, que mejoren nuestras condiciones de vida, etc.

En esta lucha y en este momento hubo dos acontecimientos que nos ayudaron, por un lado la Revolución Cubana, que de alguna forma dio lugar a que se fortalecieran las organizaciones populares y que tomen más ímpetu los partidos de izquierda, los cuales empezaron a darnos más apoyo. Por otro lado, a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia había experimentado algunos cambios y en América Latina se concretaron en la Conferencia de Medellín, celebrada en el año 1969. En ella los sectores progresistas de la Iglesia, calificaron al capitalismo como el "pecado de la opresión", comprometiéndose desde entonces a trabajar junto a las organizaciones de los campesinos, de los trabajadores, de la clase explotada en general.

Como consecuencia de todo este proceso de lucha, los indígenas y campesinos logramos presionar al Estado para que dicte la Primera Ley de la Reforma Agraria en 1964, mediante la cual teóricamente debíamos recibir en propiedad nuestros huasipungos. Decimos teóricamente por cuanto esto no se realizó, y en muy pocos casos las tierras de las haciendas fueron distribuidas y cuando se lo hacía se nos entregaban las peores. Esta Ley más bien fue concebida como una forma de contener la efervescencia social en el campo y fue acompañada de un sinnúmero de reglamentos que en la práctica favorecieron a los terratenientes.

Esta situación dio lugar a que los indígenas-campesinos siguiéramos luchando y que en ella se fueran forjando, como en una escuela, nuestros dirigentes y líderes, en cada hacienda, en cada zona, en cada provincia. Además se despertó la necesidad imperiosa de unirnos y de luchar organizadamente, ya que antes nuestras luchas aparecían sueltas, aisladas. Por estas razones, a principios de la década del 70 surgió nuestra Organización Nacional como fruto de todo este proceso.

Hacia los años 70, los indígenas habíamos estado un poco marginados por las organizaciones de trabajadores y cuando se nos tomaba en cuenta no se veía la globalidad de nuestra problemática. Algunas comunidades, especialmente las que tenían relación con haciendas, estuvieron vinculadas a la Federación Ecuatoriana de Indios (PEI), que cumplió un papel muy importante, especialmente en la organización campesina de la provincia de Pichincha, sin embargo la vinculación con el Estado, al negociar el proceso de Reforma Agraria, provocaría de hecho la desconfianza de la gente y por ende su debilitamiento.

El nacimiento del ECUARUNARI en ningún momento fue para contrarrestar a la FENOC ni a la FEI. El ECUARUNARI NACIONAL fue constituido como una expresión propia de las nacionalidades indígenas, de los pueblos indios del Ecuador en la comunidad de Tepeyac en 1972, en donde las comunidades y organizaciones de la provincia de Pichincha estuvimos presentes para su constitución. En este primer Congreso, se resolvió crear los Huahua Riccharimui en todas las provincias del país, como un medio de fortalecer la organización nacional. Así se van constituyendo los Huahua Riccharimui en: Loja, Azuay, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Imbabura y Pichincha.

El Pichincha Riccharimui, se constituyó en el año de 1974 y su origen es similar al del Ecuarunari Nacional. Es decir, estuvo estrechamente vinculado con algunos sectores progresistas de la Iglesia. En efecto, las primeras bases de nuestra Organización, fueron las parroquias que estaban a cargo de algunos curas progresistas, así tenemos: Pomasqui, Calacalí, San Antonio de Pichincha, Zámbriza, Nayón, Machachi, Sangolquí, etc.

La coyuntura que se dio con los sectores progresistas de la Iglesia Católica y de Instituciones Particulares, permitió contar con algunos espacios físicos en los cuales realizábamos las reuniones, los cursos de capacitación, etc. En suma, permitió dinamizar y consolidar algunas acciones de la Organización. Nuestra Organización, si bien tuvo su fundamento en el apoyo de una parte de la Iglesia, de ninguna manera fue un movimiento eclesial, razón por la cual desde el momento en que nos formamos decidimos ser un movimiento independiente. Esto es, un movimiento de clase, un movimiento de indios, de campesinos de la provincia de Pichincha, de acuerdo a la definición de Ecuarunari Nacional.

En su inicio (75-76) nuestro deseo de independencia creó conflictos con la Iglesia Católica, en tanto ésta no estuvo de acuerdo en que la Organización se definiera por la lucha sindical y política. Por otro lado, en 1974 había nacido el Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana que también ofreció su apoyo para la construcción de nuestro Movimiento. Sólo la toma de conciencia y la formación interna de cuadros de trabajo evitó que se dividiera y destruyera la Organización.

Otros conflictos que tuvimos al inicio de la Organización, fueron con el IERAC, el Ministerio de Agricultura, las Instituciones del Estado, etc. las que intentaron dividir y destruir nuestra Organización.

Al inicio, el Movimiento Provincial estuvo organizado de acuerdo a zonas, así tenemos:

En la zona norte: Cayambe y organizaciones de: Olmedo, Cangahua (1978).

Zona central: Calderón y organizaciones de: Llano Grande, Oyacoto. San Miguel del Común, Zámiza, Nayón.

Zona sur: cantón Mejía y las organizaciones de: Sepúlveda, Uyumbico. Ejido (Amaguaña), San Agustín.

Zona oriental: organizaciones de: Pintag, 4 de Octubre, Ubillus, El Carmen, Barrio Rojas, Yaruquí, El Tejar, Oyambaro, Oyambarillo, Cumbayá, La Comuna.

Zona nor-occidental las comunidades de: Aisapungo, Catzuquí de Moncayo, Catzuquí de Velasco, Pisulí, Nieblí, Pululahua, Tablahua, Yunguilla.

Debido a la explotación, marginación y discrimen del que habíamos sido objeto los indígenas desde la llegada de los invasores españoles, y más tarde de la misma sociedad ecuatoriana, nuestra Organización empezó a buscar salida a esta situación, planteándose en primer lugar la defensa de nuestra cultura y nuestra nacionalidad Quichua. En un principio nos pusimos contra los "blancos", contra los "mestizos", pero luego nos dimos cuenta que el enemigo principal en este sistema eran las clases dominantes, los ricos y desde luego el Gobierno que defiende a toda costa los intereses de esta clase. Esta concepción fue profundamente analizada en una reunión que se realizó en el ECUARUNARI en 1977.

Actualmente nos enfrentamos a nuevas situaciones en el país, y de acuerdo a esta realidad nos hemos planteado llevar adelante la siguiente plataforma de lucha.

Lucha por la tierra.

Es nuestra principal lucha, la hemos considerado como la base de todas las plataformas. En un tiempo el ECUARUNARI, en Cañar, lanzó la siguiente consigna: "SOLAMENTE LA LUCHA DA LA TIERRA", y con esta idea inspiramos nuestras luchas presentes y futuras.

Lucha contra las Leyes de Reforma Agraria.

La Reforma Agraria ha sido elaborada por la sociedad burguesa. Ella responde a los intereses de la clase dominante y está salvaguardada por las leyes del Estado. El movimiento indígena, el movimiento campesino ha sabido aprovechar los aspectos más fundamentales y positivos de esta Ley. Esto no significa sin embargo que aplaudamos la Ley y estemos conformes, por el contrario, el Movimiento mediante movilizaciones, paros, huelgas, tomas, etc.; ha exigido siempre la democratización de la Reforma Agraria. Es decir, que la tierra sea para el que la trabaja y que la adjudicación de ésta, tenga el carácter

de propiedad comunal y además cuente con todas las garantías de crédito y asistencia técnica por parte del Estado y así garantizar la producción de la tierra.

Derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.

Esta Ley se la debe derogar porque preserva y guarda la tierra de los terratenientes, porque se la legitima con la Ley de Seguridad Nacional, evitando que los indígenas y campesinos podamos reclamar nuestras tierras.

Derogatoria del Código Agrario.

El Código Agrario no es más que la aplicación de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario. Esto significa que es el instrumento legal que paraliza el proceso de Reforma Agraria.

El Movimiento Pichincha Riccharimui considera que la materialización de una verdadera Reforma Agraria, se logrará solamente con un cambio de las estructuras del actual sistema capitalista. Caso contrario, los desalojos, la represión por parte del Gobierno, será la clásica práctica política de los sectores dominantes.

El conflicto de la comuna La Candelaria por ejemplo, es el caso más patético de estas luchas. La razón es que el IERAC, como siempre hace caso omiso de los campesinos, inventa obstáculos para detener el trámite. En cambio siempre está dispuesto a enviar militares a que encarcelen a nuestros dirigentes y repriman a la comunidad.

Respeto a las comunidades indígenas.

Luchamos por el respeto a las leyes comunales, por la ley de organización de comunas, por el derecho a organizarse en asociaciones, sindicatos, por el respeto al territorio y las formas de organización tradicional, porque se respete a los pueblos que han existido toda la vida y aún mantienen su identidad, su personalidad. Negar estos derechos, como lo han hecho los yanquis con las naciones indias de su país, significa violar toda norma de humanidad, todo principio del derecho internacional.

Atención de las Instituciones del Estado.

El papel de las entidades del Estado hasta el momento ha sido completamente deficiente. Por ejemplo, el Banco Nacional de Fomento, que supuestamente fue creado para ayudar mediante créditos a los campesinos, no lo ha hecho. Existe una total discriminación hacia nuestros pueblos, y se ha priorizado la ayuda a los terratenientes y a los medianos campesinos.

El Ministerio de Agricultura niega el asesoramiento técnico a las comunidades indígenas. El EMPROVTT y el ENAC, nunca han negado a las comunas, a los páramos, etc. En síntesis, tanto el Gobierno Central como las diferentes

entidades públicas, no ofrecen ninguna atención. Se prefiere ayudar a los clubes de fútbol antes que a los sectores marginados del pueblo.

Programa de Salud y rescate de la medicina tradicional.

No existe atención a la salud en las comunidades. El Seguro Campesino no es más que el seguro de quienes manejan el sistema financiero de esta entidad. Así, por ejemplo, se dice que los campesinos tienen derecho a la jubilación a los 65 años, mientras que, según estudios realizados el límite de vida en la zona rural es de 60 años. El Seguro Campesino en un 90% no es más que un slogan, demagogia.

El Seguro Campesino debe realizar una labor preventiva y curativa, que permita evitar la muerte de tantos niños. Debe llevar adelante una política favorable en cuanto al costo de las medicinas.

Nuestro Movimiento, ante la carestía de los medicamentos y la desatención a la salud por parte del Estado, fomenta la recuperación de la práctica de la medicina tradicional, la cual a más de permitir la curación de algunas enfermedades y contrarrestar el alto costo de las medicinas, es también una práctica en la que se manifiestan muchos símbolos de nuestra cultura.

Contra el alto costo de la vida.

Es el pan de cada día, el que nos ayuda a comprender por qué existe tanta desigualdad en este país. Nos motiva a luchar permanentemente contra todo este proceso inflacionario que hace padecer a la mayoría de la población ecuatoriana en general y de manera particular a nosotros los indígenas. Nosotros que no percibimos salarios fijos, que no tenemos tierras productivas, ya que las que nos entregaron fueron inservibles, somos los mas afectados. Todo esto, nos motiva a seguir en esta lucha, contra enemigos internos y externos que pretenden hacernos desaparecer.

Unidad con la clase obrera.

Nosotros creemos que con los trabajadores, los obreros, llegaremos a la unidad popular, para vencer a la oligarquía, a la burguesía. Consideramos que solamente una lucha conjunta logrará realmente reivindicar todos nuestros derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Consideramos también que esta unidad debe darse a partir de un respeto mutuo, de un intercambio de experiencias, que permitan fundamentar sólidamente las bases que deban canalizar perfectamente las acciones de esta lucha por nuestra liberación.

Educación bilingüe dirigida por los indígenas.

La educación es positiva siempre y cuando su contenido, su metodología, su pedagogía responda a la realidad y necesidades de la comunidad. Desafortunadamente los programas de educación oficial son todo lo contrario, constituyen un problema, pues sus contenidos no responden ni a la realidad del país, peor aún a la realidad de las comunidades.

Se utiliza a los centros de educación de las comunidades como campos de entrenamiento para que adquieran experiencia los maestros recién graduados de los Normales. El profesor que se envía a la comunidad no domina el idioma quichua y en su mayoría resultan racistas. La falta de materiales, el desconocimiento del medio, de la población, etc. ha causado diversos problemas en los niños: traumas, inseguridad, miedo, temor; se ha logrado que muchos de ellos renieguen de su idioma, de su identidad y se conviertan en enemigos de su propio pueblo. Existe además un gran porcentaje de analfabetos en las comunidades, por lo cual el Movimiento desde hace un año y medio ha iniciado un programa de alfabetización bilingüe en la parroquia de Cangahua. En la actualidad, vamos a iniciar la alfabetización en Olmedo y en Tupigachi.

Este programa de alfabetización bilingüe a pesar de no contar con un financiamiento adecuado se ha iniciado bajo el principio de que la educación constituye un elemento indispensable para la liberación de tanta explotación.

Reivindicación de la mujer.

En el Movimiento utilizamos el término reivindicación porque la mujer en este medio ha sido víctima del sistema que nos oprime. En este sistema, a través de sus cuerpos legales, se hace notar claramente la discriminación contra la mujer. El Código Civil por ejemplo, en su esencia es de carácter machista, no reconoce plenamente el derecho de la mujer. También los preceptos religiosos, de tinte conservador, ideológicamente están sustentando esta situación de marginamiento y discriminación. Por otra parte, nuestras organizaciones en un inicio también cayeron en el mismo error, a pesar de que la mujer en nuestra sociedad cumple un papel importante, tanto en la socialización de nuestros hijos, como a través de su trabajo para la subsistencia de la familia también fue discriminada. Así mismo, la mujer ha sido un factor importante en el proceso de lucha por nuestras reivindicaciones, especialmente por la tierra. Por estas razones, tratamos de llevar adelante un trabajo conjunto, que en la práctica nos eduque y nos haga sentir más iguales a todos.

¿Cómo estamos organizados?

Nuestro Movimiento está organizado a través de Secretarías: Secretaría General, Secretaría de Organización y Conflictos, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Actas, Secretaría de Prensa y Propaganda, Secretaría de Asuntos Agrarios. También cuenta con algunas Vocalías: de Asuntos Sociales, Asuntos Culturales, Asuntos Deportivos.

El Movimiento, por su carácter democrático, utiliza los siguientes mecanismos para convocar y analizar los problemas, los proyectos, o a su vez la designación de los dirigentes a nivel provincial, así tenemos: Asamblea General, Asamblea Provincial, Asamblea Zonal y Asambleas locales.

El Movimiento, por su carácter pluralista, acepta la colaboración de algunos militantes políticos de izquierda, participación que es posible siempre y cuando respeten el carácter de nuestra Organización. Es decir, que no pretendan convencer a la gente a que se afilie a sus partidos. Además, su presencia sólo se justifica en tanto aporten al fortalecimiento del Movimiento.

El Pichincha Riccharimui, trabaja por una transformación de las estructuras, por una sociedad mejor, más equitativa, por una sociedad donde no existan desigualdades, discriminación, es decir, luchamos por una nueva sociedad. Por ello, siempre ha sido combatido por parte de los agentes del Estado. Así por ejemplo, algunos funcionarios del IERAC y del INERHI, nunca pierden ocasión para debilitar a nuestra Organización. Pero éstos tampoco son los únicos enemigos, pues agentes como los del ILV, de Visión Mundial, logran en muchos casos dividir a las comunidades. Lo más curioso es que todos estos elementos trabajan con mayor empeño justo en los lugares en donde nuestra Organización lleva adelante la formación de cuadros que en el futuro sabrán fortalecer al Movimiento.

En Cangahua, (cantón Cayambe), Visión Mundial ha llevado adelante una serie de acciones para dividir a la gente. Así, reparten sumas significativas de dinero, sectariamente apoyan únicamente a los que se han convertido a la religión evangélica, y a los demás les privan de toda ayuda. De esta misma forma funcionan los partidos políticos, que lo único que les interesa son los logros electoreros y no ven las necesidades de las comunidades.

En los últimos años hemos sufrido la dispersión y alejamiento de algunas bases, esta situación responde a diferentes factores, principalmente de orden extremo. Por un lado, al entregamos las tierras de peor calidad, también nos negaron crédito, y por tanto la sobrevivencia de nuestra familia se vio en peligro, y muchos nos vimos obligados a emigrar en busca de trabajo especialmente a las ciudades. Esta situación provocó que en muchas comunidades se debilitaran las organizaciones de base. Por otro lado, el "entrapamiento legal" que sufren los trámites que realiza la Organización, en muchos casos llega a "despechar" a nuestros compañeros.

Estos problemas, han sido analizados profundamente por nuestra Organización, y se han buscado los mecanismos más adecuados para su solución. Al momento las bases más sólidas están en: Cangahua, Cayambe, Tupigachi, Nono, Alaspungo, Pululahua, Calacalí, Moncayo, Cotocollao. Nuestra aspiración es ampliar mucho más la cobertura de nuestro Movimiento, lo que permitirá su fortalecimiento.

UNION DE COMUNIDADES INDIGENAS DE CALDERON UCIC

Las comunidades indígenas de la parroquia de Calderón, provincia de Pichincha, hasta hace tres décadas estuvimos ligadas a haciendas, algunas situadas dentro de los linderos, otras en sus límites. Estas haciendas habían acaparado las tierras de nuestros antepasados y producían gracias a la

utilización de la mano de obra indígena ya sea como huasipungueros, yanaperós o peones libres.

A partir de los años 60, época de gran efervescencia de la lucha campesina, nosotros empezamos también a defender nuestros derechos, especialmente la tierra, que es el pan de cada día, la misma vida, donde crecemos, donde nacen nuestros hijos, donde trabajamos, donde morimos.

Cuando el gobierno del General Rodríguez Lara promulgó la segunda Ley de Reforma Agraria en 1973, nuestras comunidades luchaban aisladamente por la tierra, no habíamos hecho un frente común. Algunas se hallaban vinculadas con el naciente ECUARUNARI y otras con la Iglesia Progresista que, a través de la labor de algunos sacerdotes y religiosas, apoyaba la organización de los campesinos e indígenas. De esta manera pudimos conseguir algunos beneficios, especialmente la repartición de huasipungos y en algunos casos títulos de propiedad.

Para 1980 nos constituimos en la Unión de Comunidades Indígenas de Calderón (UCIC) como expresión de unidad en la lucha por la solución de nuestros problemas. Nuestra Organización se constituyó con las Comunidades de: San Miguel, Santa Anita, Capilla, Llano Grande, Oyacoto, Collas, Bellavista, Mariana de Jesús, San Juan, Moran, San Luis. En la actualidad cuenta con una población aproximada de 25.000 personas.

Los principales objetivos de nuestra Organización están en relación con los problemas que afrontamos. Así, debido a que hay compañeros que todavía no cuentan con títulos de propiedad de sus minifundios, estamos empeñados en realizar los trámites pertinentes. Frente al abandono de las autoridades, tratamos de conseguir algunas mejoras como son: agua potable, electrificación, canalización, etc. Además, buscamos que el Seguro Social Campesino extienda sus prestaciones a nuestras comunidades.

En base a nuestro trabajo hemos conseguido dotar de luz eléctrica a cuatro comunidades. Pero, desgraciadamente con el actual gobierno, se ha dejado de apoyar los proyectos de dotación de agua potable, como en el caso de Oyacoto que está aprobado en Foderuma, pero que no se ha puesto en práctica. Así mismo, se ha paralizado la construcción de casas comunales.

Uno de nuestros mayores problemas proviene del hecho de que hemos sido marginados de los programas de educación. Por ello en la actualidad tenemos un solo bachiller indígena en la zona de Calderón. Apenas el 15% de los niños y jóvenes han tenido oportunidad de estudiar y de éstos, solo el 50% terminó la primaria. Para resolver este problema que nos coloca en una situación desventajosa, hemos planteado que la Organización sea la encargada de llevar adelante programas de alfabetización bilingüe, los mismos que deben estar adecuados a nuestra realidad y cultura. Esto es importante para contrarrestar la creciente aculturación de la juventud.

Otro de los problemas que enfrentamos, se debe al hecho de que las Juntas Parroquiales, están formadas por mestizos de los centros poblados. Por tal

razón nos obstaculizan el trámite de los proyectos que presentamos al Municipio de Quito y al Consejo Provincial, en tanto siguen considerando que los indígenas no merecemos nada y que debemos seguir siendo marginados de todo servicio, para ellos seguir explotándonos.

Además de estos problemas y del discrimen y maltrato constante de las autoridades mestizas, la UCIC se ve acosada por la infiltración de partidos políticos de todas las tendencias que, con sus ofertas de obras tratan de captar los 8.000 votos de nuestras comunidades. Esta situación ha influido de una manera negativa en la Organización, pues dividen a las comunidades por intereses ajenos. De la misma manera, afecta a nuestras comunidades la penetración de sectas religiosas como la Iglesia Bautista, Solidaridad y Compasión, etc.; así como también la infinidad de instituciones de desarrollo que tratan de imponer sus programas, sin darnos oportunidad de discutir y dar a conocer nuestros puntos de vista y nuestra realidad.

Por otro lado, la Ordenanza Municipal de 1950, que gravó la instalación de agua potable en los predios rústicos (mínimo S/.45.000), pone fuera de nuestro alcance este líquido vital y al carecer de este elemento la agricultura se vuelve cada mes más difícil por lo cual nos vemos presionados a vender nuestras escasas tierras para ir a la ciudad y buscar la forma de sobrevivir. Ante esta situación, la UCIC intenta buscar alternativas mediante la participación y movilización de las comunidades. Es así como mediante la lucha permanente, hemos logrado ser parte del proyecto de agua potable de Calderón, del que en un principio las comunidades indígenas fueron excluidas. Estos casos son parte de la práctica tradicional del Gobierno con relación a los indígenas.

La situación de explotación y marginación a la que hemos estado sujetos se ha visto reforzada en la esfera religiosa, en tanto a través de las fiestas tradicionales como la del Danzante, San Miguel, Capitanes, y de Corpus, la Iglesia ha intervenido hasta en la elección de nuestras autoridades, al ocupar las dignidades del Cabildo los sacerdotes de estas fiestas. Estas celebraciones que son parte de nuestra cultura, también son espacios en donde se da con mayor fuerza la explotación de que somos objeto los indígenas por parte de autoridades eclesiásticas, civiles y mestizos en general. El hecho de que los dirigentes actuales no hayan cumplido el requisito del priestazgo, ha dado lugar a enfrentamientos internos. Afortunadamente, con nuestro trabajo y permanente compromiso hemos ido superando este problema.

Nuestra Organización está consciente que sólo la unidad con otras organizaciones indígenas y populares nos dará la fuerza necesaria para conseguir la conquista de nuestros derechos, por lo mismo participamos en la constitución del CONACNIE en 1980, nuestro delegado se integró como dirigente en 1983. En la actualidad somos parte de la CONAIE.

EL MOVIMIENTO INDIGENA DE COTOPAXI MIC

Hablar de nuestra historia significa reconstruir, unir pedazo a pedazo los hechos más importantes de nuestras vidas, de nuestros chaquiñanes, de nuestros montes, de nuestra tierra, esa donde vivieron nuestros mayores y

vivirán nuestros hijos. Así, uniendo hombre y tierra, pasado, presente y futuro, podemos conocer la historia de nuestras organizaciones.

En la memoria de nuestro pueblo queda como un hecho imborrable el momento en que los españoles invadieron nuestras tierras, cuando quisieron que dejáramos de ser hombres para convertimos en bestias de carga, cuando nos hicieron trabajar en sus obrajes, en "sus tierras" que eran las nuestras. Más tarde con la independencia, pensamos que nuestra situación cambiaría, pero era una ilusión vana. Siguieron existiendo los terratenientes, los indígenas seguimos trabajando la tierra a cambio de un mísero pedazo, donde moríamos víctimas de los malos tratos, la desnutrición, las enfermedades, etc. Y hace algunos años empezamos a escuchar que existía una reforma agraria, que la tierra la iban a dar a quien la trabajaba, y volvió nuestra esperanza. Entonces, las reuniones en las comunidades empezaron a ser más grandes, hubo más preocupación de los trabajadores de las haciendas, las bocinas, los churos también parecían haberse nutrido de más energía cuando llamaban a todos»

Y así como antes nos reuníamos para protestar por los impuestos de los españoles y por los malos tratos en los obrajes, ahora nos reuníamos para reclamar que nos restituyan nuestras tierras, que nos paguen mejores salarios, etc. Estábamos concientes de que debíamos organizarnos, que nuestras comunidades tradicionales debían convertirse en comunas para ser reconocidas por el Gobierno.

De esta manera, especialmente en las décadas del 60 y 70 dimos impulso a la organización en comunas, todas tuvieron su propia historia. Por ejemplo, la comuna de San Luis se formó como una defensa de los indígenas contra los abusos de los hacendados de Cuchibamba que no querían que utilizáramos el agua, y destruían nuestros sembríos y cosechas. Otra comuna, la de Unión y Trabajo, nació de la unión de muchos indígenas que nos agrupamos para comprar la tierra.

Otras comunidades, como la que estuvo en relación con la hacienda Cachi Alto de propiedad de Benjamín Calero, ubicada en la zona de Pujilí, después de muchos años de lucha consiguió que en 1977 el IERAC le adjudique legalmente la tierra.

En estas luchas hemos contado con el apoyo de organizaciones indígenas a nivel nacional como el ECUARUNARI y de provincias como: Bolívar, Chimborazo, Imbabura, etc. También se han solidarizado con nosotros la diócesis de Cotopaxi, Operación Matogroso, etc.

Especialmente la relación de los indígenas con la Iglesia, en función de dar servicio a las comunidades, permitió que en 1974 construyamos la Casa Campesina de Salcedo, la misma que ofreció un espacio para la reunión de los dirigentes de las diferentes comunidades, la realización de cursos de promoción y capacitación, etc. Al empezar a dialogar entre nosotros y conocer nuestros problemas sentimos la necesidad de tener una organización más fuerte, que sobrepase a la comunal y nos de más fuerza en nuestras luchas. En base a esta primera experiencia, y con el deseo de ampliar la organización e

iniciar un proceso de unidad en base a la autogestión indígena, construimos en 1980 la Casa Campesina de Pujilí, en donde participaron todas las comunidades. Actualmente la Casa Campesina presta los siguientes servicios: hospedaje, sala de sesiones, sala de velorios, vivienda de funcionarios, cabina de grabación, bodega, cocina, corral, dispensario médico, canchas de recreación, tienda comunal, áreas agrícolas.

Esta Casa Campesina, al igual que la de Salcedo, permite que la gente de las diferentes comunidades tengamos un lugar de reunión, en donde hablar de nuestros problemas, de nuestras aspiraciones. La realización de cursos de capacitación sobre distintos aspectos, etc.

La Casa Campesina de Pujilí es importante en la constitución del Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC), el mismo que se organizó en 1980 en base al trabajo de las casas campesinas, de las organizaciones de segundo grado ya existentes en la provincia, y de los líderes.

Con la formación del MIC se han ido constituyendo y fortaleciendo las organizaciones de segundo grado, las mismas que en la actualidad son: Mulalillo, Cusubamba, Planchaloma, Casa Campesinado Pujilí, Zumbagua, Chucchilán, Salcedo, Saquisilí y Guangaje.

OBJETIVOS DEL MIC

- Hacer conciencia sobre los problemas de las comunidades, sobre todo de la tierra y de la defensa de los valores culturales. Plantear alternativas para la solución de nuestros problemas.
- Superar la situación de opresión de nuestra gente.
- Consolidar la organización para luchar por nuestros intereses.
- Solidarizamos y participar con otras organizaciones del país.

ESTRUCTURA, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL MIC

El MIC tiene como autoridad máxima la Asamblea General en la cual participan los dirigentes que representan a sus respectivas organizaciones. En esta Asamblea se nombra además un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y coordinador de las comunidades.

SITUACION ACTUAL

A pesar del camino recorrido y del esfuerzo realizado para consolidar a nuestra Organización, el MIC sigue afrontando grandes problemas, el más grave para nosotros es la presencia de sectas religiosas que están dividiendo a las comunidades. En este aspecto uno de los conflictos más graves que enfrentamos fue el ocurrido en la Comunidad de Maca Grande, en donde se enfrentaron entre comuneros evangélicos y católicos, defendiendo intereses que no son los nuestros, y sin tomar en cuenta que somos indígenas y

pertenece a una misma comunidad. Este problema se sigue repitiendo en otras comunidades como son: Cachi Alto, Cuturiví Chico, etc.

Al igual que las sectas religiosas, la introducción de instituciones de desarrollo, de partidos políticos, etc., sigue fomentando la división de las comunidades y por lo tanto el debilitamiento de la organización indígena.

En la búsqueda del fortalecimiento de nuestra organización, creemos importante la solidaridad y colaboración entre diversas organizaciones provinciales para definir una línea organizativa y una política que responda a los intereses de nuestro pueblo.

MOVIMIENTO INDIGENA DE TUNGURAHUA MIT

Los indígenas de la provincia de Tungurahua somos descendientes de los Puruháes cuya cultura y organización socio política es reconocida en la historia oficial como una de las más importantes culturas indígenas prehispánicas.

Pero mientras se da este reconocimiento a los Puruháes, a nosotros sus descendientes, desde la invasión española nos niegan todos los derechos. Los conquistadores nos arrebataron nuestras tierras y mujeres, nos impusieron cargas económicas para enriquecerse, nos obligaron a trabajar en sus propiedades a cambio de un pedazo de tierra, nos miraron con desprecio, quisieron acabar con nuestra cultura, etc. Emplearon la religión Católica como arma de sometimiento y los sacerdotes al servicio de las clases dominantes no vacilaron en trabajar a su lado. A lo largo de todo ese tiempo, luchamos en inferioridad de condiciones pero sin miedo a entregar la vida por la consecución de nuestros derechos.

En el proceso de constitución de nuestra organización, los miembros de la Iglesia Católica han participado activamente, aunque sus objetivos no siempre han sido los nuestros. A principios de la década del sesenta, el afán de la Iglesia era preparar catequistas indígenas, para ello organizaron cursos, seminarios, encuentros, etc. Cinco años más tarde, la Misión Andina con el afán de fortalecer las actividades de la Iglesia y de asegurar su presencia en la provincia, promovieron seminarios de carácter religioso, que conquistaron la simpatía y respaldo del clero. Todas estas actividades tuvieron su sede en las instalaciones del Centro de Atocha, en la ciudad de Ambato.

Cómo lo hemos indicado, en esta época el móvil principal para las reuniones era la actividad religiosa, los problemas vitales de las comunidades pasaban inadvertidos. Se llegó al punto de prohibir, a los indígenas vinculados con el Centro de Atocha, solidarizarse con las luchas de las comunidades tanto a nivel provincial como nacional. Así por ejemplo, en mayo de 1974 se nos prohibió participar en el enfrentamiento suscitado entre terratenientes e indígenas y en el cual fue vilmente asesinado el compañero Cristóbal Pajuna.

Esta actitud de la Iglesia, sirvió para que algunos dirigentes vayan tomando conciencia de que la única alternativa para solucionar los múltiples problemas que soportamos, es organizarnos independientemente, abriendo el camino

nosotros mismos. Esto hace que se empiece a cuestionar el papel de la Iglesia frente a la organización indígena.

Como una forma de contrarrestar el creciente cuestionamiento a la Iglesia, y especialmente al Centro de Atocha, se empezó a desarrollar una política tendiente a desprestigiar a los dirigentes indígenas que habían asumido una posición crítica. Al mismo tiempo se propició la entrada a las comunidades de grupos como Visión Mundial, partidos políticos de derecha, etc., cuyo objetivo principal era el desarticular a la naciente movilización indígena independiente.

Este período caracterizado por múltiples conflictos entre la Iglesia y nuestros dirigentes indígenas, terminó en 1983 con la expulsión del Centro de Atocha de doce de nuestros líderes. Ellos fueron: José Lligalo, Miguel Toalombo, Juan Lligalo, Jacinto Toalombo, Vicente Chato, Domingo Mocosita, Pedro Yancho, Juan Laguna, Nazario Caluña, Luis Flores, Elías Tixilema y Miguel Tixilema. Como una respuesta a esta situación, ellos decidieron fortalecer nuestra organización para que sea oficialmente autónoma e independiente.

En 1984, se convocó a las comunidades de la provincia al Primer Congreso del Movimiento Indígena de Tungurahua. Este se realizó los días 17,18,19 y 20 de abril en Llangagua, Chitapamba y Ambato. En este Congreso participaron veinte comunidades con ciento doce delegados y en él se ratificó el carácter autónomo de la Organización. Las comunidades que participaron fueron: Cooperativa Lindero, Calamaca Santa Ana, Manga Allpa, Chibuleo, Cuatro Esquinas, Santa Rosa, Yatzapuzán, Asociación Monitores, Pilahuin, Llantamoma, Calhua Grande, Llangahua Central, Princesa Pacha, Ambatillo Alto, Calamaca, Chilco, Tamboloma, Mócalo, San José Angahuana, Calhua Chico y Unamuncho.

En 1985, impulsamos decididamente el fortalecimiento del MIT, iniciativa que se vio acosada nuevamente por la intervención de la Iglesia, que inició una campaña en contra de nuestra Organización, sobre todo influyendo en los organismos del Estado para que no se reconozcan los estatutos del Movimiento.

A pesar de estas dificultades el MIT ha ido creciendo. En la actualidad son filiales del Movimiento veinte y cuatro comunidades, algunas agrupadas en organizaciones de segundo grado como son: la Unión de Comunidades del Noroccidente de Tungurahua (UNOCAM), la Organización Cristóbal Pajuna, la Unión de Campesinos de la Parroquia de Pilahuin (UCAP), la Organización de Santa Rosa, Quisapincha y la Organización de Pasa.

La plataforma de lucha de nuestra Organización la podemos resumir en los siguientes puntos:

Reivindicar y consolidar los valores de nuestra cultura, la medicina natural y la ciencia indígena en general.

Exigir que los programas de educación sean planificados, ejecutados y evaluados por las propias organizaciones indias.

Exigir al Estado, partidas presupuestarias para que las organizaciones indígenas podamos llevar adelante nuestros programas de desarrollo de acuerdo a nuestra realidad.

Prohibir el ingreso de los partidos políticos y sectas religiosas. La relación y alianzas con los partidos políticos se establecerá a través de nuestra dirigencia, legítima representante de nuestro pueblo.

Exigir la aplicación de una auténtica y democrática reforma agraria.

Fomentar la unidad y solidaridad de las diferentes nacionalidades, de la clase obrera y de los pueblos que luchan por su liberación.

El MIT cuenta con una directiva conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero. Las actividades son distribuidas en diferentes Secretarías: Educación, Salud, Agricultura, Política. El cambio de dignidades se efectúa en los congresos provinciales que se organizan cada dos años.

Nuestro movimiento está conciente de que la liberación del pueblo indio se la conseguirá únicamente con la unidad y fortalecimiento de sus organizaciones representativas, por esta razón hemos respaldado decididamente la formación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Consideramos que este logro es un paso histórico en la lucha de los pueblos indios, un factor determinante que obligará a cambiar y revisar las posiciones tradicionales y conservadoras, aún de las mismas centrales sindicales y de los partidos políticos, que consideraban que el movimiento indio no podía dar una respuesta por sí sólo.

UNION DE INDIGENAS SALASACAS

Según la leyenda, un cóndor que vivía en el Tungurahua estaba sobrevolando un campo cuando alcanzó a divisar a una jovencita que caminaba sola hasta la quebrada. El cóndor viéndole joven y hermosa la arrebató de la tierra y la llevó a vivir con él en el monte. Lunas más tarde, la jovencita dio a luz a los que serían los primeros salasacas.

La historia oficial nos narra sólo el proceso de los pueblos indígenas a partir de la expansión del Imperio Inca. Por ello sabemos que fuimos traídos como mitimaes desde el territorio que hoy es Bolivia y nos asentamos en las cercanías de la actual ciudad de Ambato. En el presente somos aproximadamente 8.000 habitantes divididos en las siguientes comunidades: (de norte a sur) Patu Loma, Cucha Pamba, Mangigua, Huasalata, Manzana Pamba Grande, Manzana Pamba Chico, Rumiñahui Bajo, Sanja Loma Teligote, Micacama, Paquillo Pamba, Chilcapamba o Capilla Pamba, Guarnan Loma, Vargas Pamba, Ramos Loma.

A lo largo de la conquista y colonización española, al igual que los otros pueblos indios, nuestros derechos fueron pisoteados y fuimos explotados de muchas maneras. Sin embargo, nuestra cultura no ha muerto, nos alimentamos de nuestras tradiciones, conservamos nuestra indumentaria, nuestra lengua, nuestras costumbres y nuestra lucha permanente está encaminada a recuperar los derechos que han sido mancillados.

Desde la construcción de la carretera Ambato-Baños, en el año 1934, a la cual nos opusimos firmemente, en tanto nos usurparon parte de nuestras tierras, los problemas empezaron a agudizarse. En 1938 llegaron los evangélicos a tratar de enseñarnos la palabra de Dios y en 1945, las hermanas Lauritas con este mismo propósito. Nuestra gente desconfió de ellos y los rechazó, pero insistieron, se pelearon entre sí a fin de penetrar en las comunidades y al cabo de un tiempo lograron su propósito. Entonces nuestro pueblo que había sido uno, empezó a dividirse entre católicos y evangélicos. Más tarde fueron llegando la Misión Andina, el Cuerpo de Paz, IERAC, Ministerio de Agricultura, Visión Mundial, Foderuma. etc. Todos con proyectos, con ofrecimientos, pero sin tomaren cuenta nuestras verdaderas necesidades. Son ayudas impuestas de acuerdo a criterios extraños, que no nos permiten opinar, muchas veces, en lugar de producir el adelanto de nuestras comunidades son causa de mayores conflictos.

Como una forma de defendernos del acoso extremo, y de obtener mayor fuerza, gestionamos el reconocimiento de nuestro Cabildo por parte de las autoridades del Cantón Pelileo. En 1972, nuestras comunidades formaron parte de la parroquia Salasaca y nosotros ya pudimos elegir al teniente político entre los nuestros.

A pesar de este reconocimiento, la discriminación racial y los problemas de educación, salud, etc., continuaron, por lo cual vimos la necesidad de organizarnos a otro nivel, y así el 22 de julio de 1985, logramos la personería jurídica de la Unión de Indígenas Salasacas, mediante acuerdo ministerial No. 717.

En la Organización nos hemos planteado los siguientes objetivos:

- Defender los valores culturales de nuestro pueblo.
 - Llevar adelante proyectos de desarrollo comunal.
 - Fomentar la educación bilingüe.
 - Fomentar la agricultura.
 - Fomentar proyectos de salud.
 - Fomentar la comercialización de artesanías a nivel nacional e internacional.
- La Directiva de la Organización está conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales de Desarrollo y Bienestar Comunal, Asuntos Económicos, Asuntos Jurídicos, Asuntos de Educación, Asuntos de Salud.

La gestión de la Directiva de la Organización no está deslindada de nuestra organización tradicional, todas las decisiones son consultadas con nuestros Alcaldes Mayores los que transmiten su experiencia y conocimiento.

Gracias al empuje logrado con la Organización, hemos podido exigir una mayor atención en el campo de la educación. Así tenemos seis escuelas que están ubicadas en las comunidades de; Huasalata, Manzana Pamba, Chilcapamba, Ramos Loma, Guarnan Loma y Pinta. Se ha impulsado decididamente la capacitación artesanal con lo cual a más de recuperar nuestras técnicas tradicionales, esperamos convertirla en una fuente de ingresos para nuestras familias. En la comercialización de la artesanía tenemos grandes problemas, debido especialmente a la falta de mercados y a la falta de conciencia del resto de la sociedad ecuatoriana para consumir nuestros productos.

Nuestra experiencia organizativa, a pesar de los problemas que tenemos, nos ha hecho tomar conciencia de que la solución de los conflictos de los pueblos indígenas está en lograr el fortalecimiento de las Organizaciones, por eso hemos apoyado decididamente la formación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) como legítima representante de nuestro pueblo.

MOVIMIENTO INDIGENA DE CHIMBORAZO MICA

Los indígenas que habitamos la actual provincia de Chimborazo, somos descendientes de los Puruháes cuya cultura alcanzó un alto grado de desarrollo. Pero si bien sabemos que somos herederos de esta importante civilización, también sabemos que somos parte del pueblo quichua.

También estamos conscientes que desde la llegada de los invasores españoles a nuestras tierras, empezaron los problemas de nuestro pueblo. Nos redujeron a la esclavitud y a la miseria, nos despojaron de nuestras tierras y destruyeron parte de nuestra cultura. Sin embargo, los hechos históricos son distorsionados por las clases dominantes de la sociedad y aparece como si nos hubieran traído la "civilización" y el "progreso". Además, nos muestran como pueblos que sumisamente nos rendimos a los "beneficios" de los invasores. Pero la historia es otra, pues nunca nos hemos doblegado fácilmente y, prueba de ello, son las innumerables sublevaciones que tiñeron de sangre al taita Chimborazo. Nuestras luchas han sido ocultadas por los poderosos, más aún se ha negado nuestra presencia en la historia. Por eso es necesario conocer, aunque sea de manera muy general, la lucha de nuestros antepasados por defender y mantener la tierra, por evitar que sigan los abusos, por conseguir la liberación de nuestro pueblo.

En Chimborazo, las principales sublevaciones se realizaron en: Alausí en 1700; Pumallacta en 1730; Guano en 1766; Calpi, San Juan y Luisa en 1784; Calpi, Cajabamba, San Luis, Yaruquíes, Sicalpa, Chiquicas, Guárnete, Columbe, Cacha, Tungurahuilla, Punín y Licto en 1764; Guano en 1778; Pungala en 1797 y, tal vez la más sangrienta y que alcanzó mayor organización fue la protagonizada por las comunidades de Guárnete y Columbe en 1803 y dirigida por Cecilio Taday, Julián Quito, Lorenza Avemañay, etc.; en 1871 se levantan Cajabamba, Sicalpa y Punín, dirigidas por nuestro legendario Fernando Daquilema y Manuela León. En este siglo siguen las rebeliones como las de: Palmira en 1932; Licto y Pull en 1935; nuevamente Pull en 1938. Durante el período previo a la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria en 1964 y

posteriormente a ella, nuestras comunidades tuvieron un papel protagonista en la lucha por nuestros derechos y son incontables las gestas de nuestro pueblo, las mismas que han sido cruelmente reprimidas por los gobiernos de turno, así en 1983 fueron asesinados nuestros compañeros Francisco Guamán, Germán Cordero, Alberto Cuaquera, Alberto Cubiñas, Pedro Cuji, Felipa Pucha, Iván Andino y muchos otros que han unido sus nombres a otros héroes que han muerto luchando por nuestra causa, como: Pedro Carrasco, Agustín Cali, Anastasio y Manuel Paucar, Tomás Amagualla, Diego Caula, Baltasar y Manuel Chiuza, Gaspar Lema, Tomás Asitimbay, Andrés Morocho, Manuel Sisa, Antonio Obando, Baltasar Langazi, Calixto Buñayque, Ambrosio Anza, Antonio Taipe, Valentín Ramirea, Lázaro Condo, Ambrosio Lazo, Antonio Lazo y otros.

A pesar de esta larga historia de luchas nuestros problemas no han terminado. En la actualidad, en la provincia de Chimborazo habitamos aproximadamente 250.000 indígenas organizados en comunidades-ayllus que han resistido todas las formas de opresión. Vivimos de la agricultura, que la practicamos en los pequeños minifundios a los que se ha reducido nuestro territorio. Las tierras están en las partes más altas y frías donde la fertilidad del suelo es baja. Cuando sacamos al mercado nuestros productos, tenemos que competir con los que salen de las grandes haciendas tecnificadas e incluso tenemos que enfrentarnos a algún "arranchador" que aún queda por allí. Todo esto hace que lo que producimos no alcance a cubrir nuestras necesidades básicas, por lo que muchos hombres tienen que abandonar sus hogares en busca de trabajo en las ciudades e ingenios de la costa.

En cada comunidad utilizamos diferente indumentaria, y esto hace que nos diferenciamos unas de otras pero de ningún modo significa desigualdad social o que no seamos un solo pueblo, más bien permite reafirmar nuestra condición de indígenas,

Si antes fueron los españoles, sus instituciones, la religión, las te-. y es, la educación, etc., las causas de nuestros problemas, en la actualidad son los gringos imperialistas, las instituciones desarrollistas tanto estatales como privadas, las sectas religiosas, los que, bajo el pretexto de damos ayuda, dividen y provocan enfrentamientos entre nuestro pueblo. Por eso pensamos que todas las comunidades indígenas, las pequeñas organizaciones, cooperativas, federaciones, asociaciones, etc. debemos unimos en un solo movimiento grande y fuerte. Unimos también con los misioneros, catequistas, animadores, y otros compañeros con el objeto de caminar juntos en la conquista y construcción de la iglesia indígena y la nación nueva.

Orientado por estas ideas, el Movimiento Indígena del Chimborazo se constituyó, en una Asamblea realizada del 26 al 29 de agosto de 1983. En ella participaron las diferentes comunidades y organizaciones de las parroquias de Pallatanga, San Juan, Alausí, Guamote, Flores, Cacha, Chunchi, Punín, Cebadas, Columbe y Cajabamba. Se nombraron quince coordinadores para que sean los encargados de impulsar las actividades a desarrollarse en las distintas zonas y un secretario. Monseñor Leónidas Proaño fue nombrado Coordinador General del Movimiento, pero más que un Coordinador es visto como "un símbolo representativo de la unidad, armonía y conciencia" del Movimiento.

De esta manera iniciamos un nuevo camino que nos lleve a vivir como pueblos indígenas en una sociedad en donde no haya racismo ni injusticia. Pero para esto estamos conscientes que debemos recorrer un largo camino donde nos esperan sufrimientos, muerte, etc. Nuestro Movimiento se plantea como objetivo principal, la construcción de una MUSHUC LLACTA (nueva nación); para dicho efecto se propone lo siguiente:

Buscar la liberación económica. Frente a la pobreza, sólo la unidad y el trabajo comunitario puede salvar a los pobres, acompañado de un compartir en igualdad. Para esto el Movimiento propone una Caja Indígena, en donde se pueda ir depositando una suma de dinero cada mes. La Caja Indígena cuenta ya con un donativo que sirve como semilla para que la planta vaya creciendo. Algunas comunidades han ido haciendo sus aportes. Esto es un paso en los proyectos comunitarios de liberación económica.

El rescate de la cultura. Los indígenas queremos recuperar nuestra lengua, queremos estar orgullosos de ser indígenas, queremos tener nuestro pensamiento propio, cantar nuestros propios cantos, queremos volver a confeccionar nuestros vestidos, comer lo que producimos en el campo, en vez de llevarlo al intermediario o comprar los procesados o enlatados. Queremos recuperar nuestra manera de ver las cosas.

Hacer una política propia. Para nosotros, política es toda acción que busca el bien común basándose en la realidad y no la política partidista.

Hasta ahora no hemos sido tomados en cuenta por los partidos políticos, sino sólo para el voto. Algunos compañeros han sido puestos como candidatos sólo para captar los votos indígenas para ese partido. Hemos sido escalera para que otros suban. Ningún partido ha tomado nuestros problemas en serio. Por eso nos parece bueno hacer nuestra propia política, partiendo de un compartir responsabilidades en nuestras pequeñas organizaciones. Queremos aprender a hacer política buena, que traiga beneficio para todos. No queremos ser dirigentes que se quedan en el cargo eternamente sin dar paso a otros.

Los mecanismos que hemos utilizado para fortalecer nuestro Movimiento son:

- Divulgar en las comunidades y en la zona los puntos tratados en las reuniones, las asambleas, encuentros, etc., los fines y objetivos de nuestro Movimiento.
- Hacer reuniones provinciales en distintas zonas cada tres o seis meses para saber cómo está marchando el Movimiento.
- Elegir dos o tres representantes del Movimiento para que trabajen a tiempo completo, visitando las comunidades para conocer sus problemas y organizando reuniones para buscar soluciones.
- Realizar encuestas y diagnósticos. - Solidarizamos con las luchas indígenas de otras provincias. - Elaborar los estatutos y planes de trabajo del Movimiento.

PROBLEMAS DEL MOVIMIENTO

Los problemas que tiene el Movimiento son de carácter religioso, político, cultural, económico, etc.

En lo religioso, por la presencia de las diferentes sectas religiosas que han provocado enfrentamientos entre las comunidades de la provincia, a veces entre católicos y evangélicos, otras veces, entre mormones y evangélicos, o a su vez con miembros de otras sectas.

En lo político, porque a raíz del derecho que se da a los analfabetos al voto, los partidos políticos han iniciado una acción similar a la de las sectas religiosas, es decir, cada cual disputa el derecho de llevarse consigo a las comunidades, utilizan a los dirigentes para conseguir votos mediante falsas promesas electorales.

En lo cultural, trabajamos por reivindicar y consolidar más nuestros valores culturales. Sin embargo, tenemos que luchar en inferioridad de condiciones con la poderosa aculturación capitalista de que somos víctimas a través de diferentes medios.

En lo económico, a más de la aguda crisis que sentimos a nivel general, el conflicto que se produce por la tierra es muy delicado, vivimos en condiciones miserables, constituyendo el sector más explotado de la sociedad.

Las luchas por la solución de los diferentes problemas las hemos dado un poco solitarios, es decir, ya no es como en los levantamientos anteriores en los que participaban trece o quince mil compañeros, ahora, por la división, por los conflictos de algunos sectores, es muy difícil lograr la participación masiva de los compañeros, regularmente logramos reunimos apenas unos doscientos a trescientos para defender nuestros derechos. En síntesis, este es el resultado de las acciones desplegadas por Visión Mundial, CARE, Cuerpo de Paz, B. Club 4F, FINA, FODERUMA, sectas religiosas y otros muchos, que de una u otra forma han logrado dividir a las comunidades, han conseguido que la gente se vuelva egoísta, individualista, conformista, etc. Estos y muchos otros factores son los causantes para que en nuestra provincia el Movimiento no haya logrado consolidarse, no logre aún aglutinar a todas las comunidades, a ser la expresión real de las reivindicaciones nuestras, a pesar de toda nuestra larga historia de rebeliones. Sin embargo seguimos trabajando por la unidad con otras organizaciones a nivel nacional para consolidamos como una sola mano. Un paso importante en este sentido es la constitución de la Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE), del cual formamos parte.

FEDERACION CAMPESINA DE BOLIVAR BOLIVARMANTA RUNACUNAPAC RICCHARIMUI

Las comunidades indígenas de la provincia de Bolívar al igual que los demás pueblos indígenas del Ecuador, hemos estado sujetas a un largo proceso de explotación y opresión que se inició con la llegada de los españoles. Los

invasores, a través de las mitas, encomiendas y reducciones empezaron a extraer nuestro tributo, tanto en trabajo como en especies. Más tarde su codicia se extendió hacia nuestras tierras, de las cuales se nos expulsó, para en ellas formar las grandes haciendas. Sin tierras y con la obligación de pagar tributos al régimen colonial, nuestros antepasados para poder sobrevivir empezaron a trabajar en las haciendas, donde se los esclavizó por medio del concertaje.

Los que no entraron en el sistema hacendarlo, tuvieron que refugiarse en los páramos, pero ni aún así escaparon de la explotación. Las comunidades "libres", a cambio de poder utilizar el agua, el pasto, la leña, los caminos, etc., recursos usurpados por la hacienda, tuvieron que pagar tributo por aquello.

Ante esta situación, nuestras comunidades no podían quedarse silenciosas, conformes, y empezaron a dar su respuesta de lucha, así por ejemplo, en la zona de Simiatug, los compañeros llevaron adelante un pleito por las tierras de la hacienda Tresquila, que duró 28 años, desde 1875 a 1903, en que tuvieron un fallo favorable. Otro conflicto, en los primeros años de este siglo, fue el de la hacienda Talahua, en el cual los compañeros defendían su derecho a las tierras del páramo. Más tarde, innumerables son las luchas de las diferentes comunidades para poder acceder a las tierras de las haciendas. Mucho ayudó en este proceso, el que compañeros en busca de trabajo hayan emigrado a diferentes provincias, lo cual les dio oportunidad de mirar de cerca los conflictos que enfrentaban compañeros indígenas en otras zonas, como las de Chimborazo, Cañar, etc., dando lugar también a que sintieran la necesidad de organizarse, de capacitarse, de conocer las leyes.

Muchos de estos compañeros fueron de la comunidad de Cachizahua, situada a cuarenta y cinco minutos de la ciudad de Guaranda, en la zona de páramo, los que motivados por las experiencias adquiridas en las luchas de los años 60, trataron de organizar a la comunidad y, como primer paso, la quisieron convertir en comuna legalmente reconocida por el Estado. Esta aspiración recién lo logran en el año de 1968.

Con este ejemplo, comunidades de otros sectores, comenzaron también a organizarse, con diferentes modalidades, como son las cooperativas, asociaciones agrícolas, los sindicatos, etc., todos los cuales tienen como objetivo principal la lucha por la tierra, es decir la expropiación de las tierras de las haciendas. Un conflicto importante, y en donde se vio la fuerza de la comunidad, fue el que se produjo en el año de 1975 en la hacienda de Vizcote Cachizahua, en donde los propietarios apoyados por militares reprimieron a nuestra gente, a pesar de lo cual hombres, mujeres y niños resistieron. Muchos compañeros fueron a parar en la cárcel, otros tuvieron que esconderse para no caer en las manos de las autoridades. La represión y el abuso de las autoridades no deterioró la unidad de la comunidad, más bien permitió que se diera la solidaridad de otras comunidades, hasta lograr la adjudicación de la hacienda Cachizahua.

Con la lucha constante de las diferentes asociaciones, poco a poco, fuimos consiguiendo que las tierras de algunas haciendas fueran repartidas, favoreciendo en su mayoría a los ex-huasipungueros. En este proceso de lucha

y organización nos fuimos dando cuenta que era necesaria una instancia más alta que permitiera unir a los indígenas de las distintas comunidades, y así conformamos la FEDERACION CAMPESINA DE BOLIVAR en 1972.

Las organizaciones que forman parte de la Federación, son básicamente las ubicadas en la zona central de la provincia de Bolívar, es decir, las que se encuentran cercanas a Guaranda, entre ellas podemos nombrar las siguientes: Comuna Cachisagua, Comuna Gradás, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Tigreyacu-Tigrcurco. Asociación de Trabajadores Agrícolas de Osoloma-Potresillo, Asociación de Trabajadores Agrícolas Castillo, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Quibillungu, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Sorepotero, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Cachisagua, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Queseras, Asociación de Trabajadores Agrícolas de Chillonsal, Moyurco, Arrayán.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION

La Federación tiene dos organismos básicos: la Asamblea General y la Directiva.

La Asamblea General, es la reunión de los delegados de las organizaciones y cabildos que pertenecen a la Federación y ella es la encargada de elegir a los miembros del Directorio.

El directorio está conformado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Secretarías.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION

De acuerdo a nuestra problemática y en procura de dar alguna solución a nuestra situación, los objetivos que plantea la Federación son los siguientes:

- Luchar por la defensa de la tierra.
- Llevar adelante programas de desarrollo comunal.
- Combatir el racismo, la discriminación.
- Promover programas de educación bilingüe.
- Ser solidarios con las comunidades de la provincia y organizaciones indígenas del país.
- Combatir la división de las comunidades.

PROBLEMAS QUE HA ENFRENTADO O ENFRENTA LA ORGANIZACION

En los primeros años de existencia de nuestra Federación tuvimos que enfrentar la oposición de los hacendados y de autoridades del Estado que utilizaban su poder para hostilizar a nuestros dirigentes y atemorizarlos con

represalias. Este problema lo pudimos resolver gracias al respaldo y solidaridad que recibimos de organizaciones indígenas de la provincia y del resto del país.

En este sentido es necesario reconocer al ECUARUNARI, qué fue una de las organizaciones, que nos dio su apoyo decidido, luchando hombro a hombro con nosotros, por lo cual la dirigencia provincial decidió ser filial del ECUARUNARI, denominándose desde entonces nuestra organización Federación Campesina de Bolívar-Bolivarmanta Runacunapac Richarimui (FECAB-BRUNARI).

Otro problema que para nosotros es fundamental, ha sido la defensa de nuestra tierra. El Estado a más de no haber realizado una verdadera reforma, ha creado una serie de leyes e instituciones que lo único que hacen es poner trabas al trabajo de los campesinos, y si es posible quitamos la tierra. Así por ejemplo, dicen que si la tierra no está adecuadamente cultivada, el Estado tendrá la facultad de quitárnosla. En vista de que la mayoría de nuestros compañeros carecen de dinero para comprar semillas, químicos, herramientas, etc., para trabajar productivamente su terreno, la Federación ha visto necesario apoyarlos para que consigan préstamos del Banco de Fomento, pero nuestras solicitudes han sido negadas, porque no somos sujetos de crédito y esta entidad trabaja sólo para los ricos. Igual política tienen otras instituciones, como es el caso del Ministerio de Agricultura.

Al igual que en otras comunidades indígenas del país la nuestras soportan el creciente intervencionismo de agentes externos como son: las sectas religiosas, instituciones de desarrollo tanto nacionales como extranjeras, partidos políticos, etc. A estos agentes les importa poco nuestra realidad social y cultural, lo que tratan es de imponer sus proyectos de acuerdo a los intereses de cada una de las instituciones que representan. Su acción por lo general ha significado la división interna de las comunidades, en la lucha por ser beneficiarios de las inconsultas donaciones económicas y materiales, en tanto que esto no respeta la organización de la comunidad ni sus organismos representativos como son los Cabildos. Ante esta situación, la Federación ha considerado importante consolidar la organización a nivel de las bases, para lo cual se han impulsado cursos de capacitación social y política; además, en este sentido han realizado una importante labor los alfabetizadores de cada comunidad.

Consideramos que el conocimiento real y profundo de nuestra realidad, no sólo provincial sino a nivel nacional permitirá que los dirigentes adquieran una gran conciencia de servicio a su pueblo, evitando que se vendan a otros intereses o traicionen la causa de la Federación que en su esencia es la búsqueda de una sociedad más justa, donde todos los indios, los campesinos, los oprimidos en general tengamos iguales oportunidades que el resto de la sociedad. Que la discriminación social, económica y cultural a la que hemos estado sujetos se termine.

FUNDACION RUNACUNAPAC YACHANA HUASI

Nuestra Organización "Fundación Runacunapac Yachana Huasi" tiene sus inicios en el año 1972, cuando las comunidades subtropicales del sector de Monoloma Lanzaurcu, pertenecientes a la parroquia Salinas provincia de Bolívar, empiezan a organizarse para poder comprar las tierras de la hacienda de la Curia que se habían puesto en venta. Más tarde, debido a la intercomunicación existente entre el subtrópico y la zona alta de Simiatug la semilla de la organización se transmite y en ese sector también se empieza a tomar conciencia de la necesidad que tenemos los indígenas de unimos para luchar por nuestros derechos.

Cabe señalar que este proceso organizativo tuvo sus raíces en nuestras propias organizaciones tradicionales comunitarias y que ya antes habíamos dado respuestas de esta índole para solucionar problemas cotidianos como fue la formación de una "junta anticuatrera", pero son los problemas cada vez más agudos que soportamos los que nos impulsan a dar este nuevo paso, para lo cual recibimos el apoyo de un sector de la iglesia de Guaranda.

Los primeros objetivos que perseguimos y por los cuales luchamos fueron:

- Promocionar la Organización en todas las comunidades de la zona, mediante encuentros en donde a más de capacitar, se discutan los problemas a nivel de las comunidades y a nivel regional.

- Cortar la explotación de que éramos objeto por parte de la iglesia tradicional mediante el cobro de primicias, consistentes en la obligación que teníamos los indígenas de entregar parte de nuestros productos a una persona llamada primiciero, el cual había comprado ese derecho al cura.

- Dar solución al alto grado de analfabetismo existente en las comunidades, tanto en niños como en adultos, para lo cual se pensó en la formación de centros de alfabetización.

- La Organización de cooperativas agrícolas y de ahorro y crédito, en diferentes sectores, como una alternativa a la necesidad que teníamos de recursos económicos para hacer producir nuestras parcelas. Todo esto teniendo en cuenta el carácter comunitario que debían tener estas organizaciones.

- Luchar contra la discriminación y el maltrato del que éramos objeto los indígenas por parte de los mestizos, especialmente del casco parroquial, quienes nos consideraban faltos de inteligencia para poder asistir a la escuela, colegio y peor a la universidad. Para lo único que servíamos era para el trabajo físico, para trabajar la tierra y pastorear animales. Por lo tanto, para nosotros era importante romper esa ideología sustentada en siglos de explotación, haciendo ver que sí éramos capaces, por eso empezamos a dar énfasis al aspecto educativo de nuestras comunidades. Comenzamos solicitando que los profesores que vayan a nuestras comunidades sean indígenas para evitar el choque cultural y la incomprensión hacia nuestras costumbres.

Todas éstas fueron las actividades y luchas de los primeros años y continúan siendo en la actualidad, a pesar de que ha sido necesario suspender algunos

trabajos por falta de personal o de fondos, o porque los resultados en algunos aspectos no eran satisfactorios por lo cual éstos fueron reemplazados por otros más importantes para la zona y las comunidades.

LUCHA POR LA TIERRA

Como dijimos anteriormente la lucha por la tierra ha sido la principal motivación para que nos organizáramos, pues de ella depende nuestra existencia.

La primera lucha que enfrentamos unidos fue por las tierras de la hacienda de la curia, la misma que se extendía desde el arenal a 4.000 mts. de altitud hasta el sector de Ventanas en la costa. Para lograr nuestro objetivo tuvimos que luchar por casi siete años, desde 1972 hasta los años 70-80, en que logramos por fin se den a la mayoría de las familias indígenas las escrituras, aunque todavía existen algunos lotes que no han sido entregados oficialmente. Esta conquista significó la muerte de dos compañeros y muchos otros heridos, pero su sangre no se ha vertido en vano.

En nuestra ,lucha por la tierra, otro hito importante fue la toma de la hacienda Talahua en el sector de Simiatug, realizada el 20 de abril de 1981. Durante tres meses, toda la gente del sector, resistimos para defender nuestra acción hasta que en diciembre de ese mismo año el IERAC empezó a entregarnos las escrituras. Esta hacienda era otro feudo terrateniente, que al igual que la otra, se extendía desde el páramo hasta la costa. En la actualidad, la tierra es cultivada en forma comunitaria. Una parte del producto se distribuye a las familias y la otra, es vendida en el mercado para con esos fondos construir la casa comunal. Además, nuestra gente puede ya utilizar el pasto, la leña, el agua, recursos que antes nos eran negados y que para acceder a ellos teníamos que entregar al propietario nuestro trabajo en calidad de "yanapa".

Hablando del problema zonal, podemos decir que de las 33.000 has. que fueron revertidas al IERAC, la mayor parte están ocupadas por los grupos organizados como la Fundación Runacunapac, los Huasipungueros y otras Asociaciones, que hemos logrado obtener las escrituras, así como por muchas familias individuales. Pero en la zona del subtrópico, donde todavía falta organización, existen todavía problemas de escrituras.

PROBLEMA EDUCATIVO

Otro de los graves problemas de nuestras comunidades era el alto índice de analfabetismo existente. Por eso, una de las primeras actividades de nuestra Organización, fue la de implementar la educación para los niños, ya que éstos eran los que más sufrían debido a la mala calidad de educación que recibían en las pocas escuelas existentes. Estos "centros de educación" carecían de lo más indispensable, ya sea en la infraestructura como en el material didáctico necesario. Los profesores eran mestizos, totalmente ajenos a nuestra realidad, obligaban a nuestros niños a olvidar su idioma para hablar el castellano, llegando incluso a castigos corporales. Los contenidos de la educación no eran los adecuados, imponían la cultura de la sociedad nacional, despreciando y desconociendo la nuestra. Ante todas estas dificultades era imperativo llevar

bajo nuestra responsabilidad un programa de educación bilingüe infantil, cuyos contenidos respondan a nuestra realidad cultural y social, con maestros de la propia comunidad que en nuestro idioma los llamamos "yachacamayuc".

Los primeros "yachacamayuc" fueron compañeros que apenas sabían leer y escribir, muchos apenas tenían instrucción de hasta tercer grado, pero en cambio vivían y sabían la realidad de nuestro pueblo, conocían y compartían nuestros problemas, dominaban nuestro idioma y tenían esa fuerza que nos ha movido en procura de mejores días para nuestros hijos.

Las escuelas que actualmente tenemos bajo el control de nuestra Organización son 17 y están ubicadas en la zona del subtrópico y en la sierra. La mayoría de éstas se han construido mediante mingas comunitarias y con el apoyo financiero de algunas instituciones.

El año lectivo se inicia el 15 de junio y termina el 15 de enero. El horario de clases está sujeto a la situación de cada comuna, algunas escuelas comienzan a las ocho de la mañana y terminan a las dos de la tarde, otras hacen doble jornada. Lo que prima en definitiva es el cumplimiento del programa de estudios que, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, nos hemos impuesto.

El material didáctico utilizado en el programa es elaborado por la comisión de educación de la Organización. Es bilingüe y últimamente hemos editado un libro que se llama "Mushuc Nan" o "Nuevo camino", el cual ha sido elaborado por un grupo de jóvenes. Nuestro interés es motivar a que se escriban más libros en quichua que vayan a fortalecer la enseñanza bilingüe bicultural.

Cada escuela, de acuerdo a las necesidades, tiene un mínimo de veinte y un máximo de 58 alumnos. Dependiendo del número algunas tienen hasta dos yachacamayuc, que llevan adelante no sólo el trabajo de la educación de los niños, sino también un programa de participación de la comunidad. Últimamente por ejemplo, se está llevando un trabajo de artesanías, en donde participan hombres y mujeres de la comunidad, los cuales a más de tejer cobijas, ponchos, etc., enseñan a los niños este arte tradicional. En este mismo aspecto, no se ha descuidado el enseñar a los niños las técnicas agrícolas, mediante la existencia de huertos escolares, en donde se cultivan diversas hortalizas que cuando están maduras se comercializan mediante el sistema de "bodas" en cada una de las escuelas.

La supervisión del sistema se lo realiza en dos formas: una mediante la participación de los supervisores de la Dirección Provincial de Educación que hacen la evaluación anual, y otra que la realiza la comisión de educación de la Organización, que evalúa la ejecución de los diferentes programas. Este año se va a aumentar una evaluación del taller de materiales didácticos, para ver qué efectos están dando.

Hasta hace algunos años este proyecto parecía un sueño, ahora, tenemos a más de las escuelas primarias, un Instituto legalmente reconocido por el

Ministerio de Educación que cuenta con ciclo básico y diversificado. Este Instituto tiene dos objetivos básicos:

1) preparar a los yachaccamayuc; y,

2) formar agrónomos, en tanto nuestra base de subsistencia es la agricultura y por lo tanto tenemos que dar énfasis a la capacitación en ese aspecto. Más tarde creemos que será importante ampliar las áreas de capacitación de acuerdo a las necesidades de las comunidades. No queremos preparar a muchos estudiantes en cada ramo para que luego se queden sin trabajo, sino en lo que sea necesario. No queremos que exista mano de obra abandonada.

El Instituto está conformado por el rector, la junta de profesores, un secretario y el personal administrativo. A nivel de evaluación tiene los mismos mecanismos que el sistema escolar.

PROBLEMA SANITARIO

Uno de los graves problemas de nuestras comunidades es el sanitario. Desde siempre hemos carecido de todo tipo de infraestructura y servicios en este aspecto, por eso nuestra Organización en la medida de lo posible está llevando adelante un programa de control de la tuberculosis, una enfermedad con un alto índice de incidencia entre nuestra gente, debido especialmente a la falta de una adecuada alimentación. Con la ayuda de algunos médicos se hacen exámenes periódicos en las comunidades y, si es necesario, se toman radiografías para el tratamiento correspondiente.

COMERCIALIZACION

Siempre hemos sido explotados por los comerciantes y los intermediarios. Nuestros productos no siempre son pagados con precios justos. Por esta razón hemos dado atención al área de comercialización. Se ha organizado un sistema para comprar y vender productos. Se compran los productos en las comunidades y en otras organizaciones, y luego se venden estos productos a precios adecuados, sin el sentido de buscar la utilidad sino de servicio a la comunidad.

COMUNICACION

Mantenemos un sistema de radio para comunicar las actividades de la Organización a todas las comunidades, ya sean convocatorias a sesiones o para informar problemas que se susciten. Para nosotros esto es muy importante porque así la gente se encuentra informada de una zona a otra, de una comunidad a otra. Últimamente se han aumentado varios reporteros populares que están encargados de recoger directamente en las comunidades diferentes noticias e informar a la gente. La radio se ha vuelto parte importante en la vida de las comunidades, a través de ella, además de informarse, también se educa y se aprende a valorizar nuestra cultura. Las emisiones siempre van acompañadas de nuestra música, cuentos y chistes.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION

A nuestra Organización se hallan actualmente afiliadas 22 comunidades. Su participación dentro de la misma se hace mediante sesiones ordinarias que se convocan cada cuatro meses con la finalidad de planificar las actividades de la Fundación, tanto a nivel zonal como en cada comunidad, en ellas también se realiza la evaluación de los diferentes programas.

A nivel de las comunidades, las directivas se reúnen mensualmente o quincenalmente, con el objeto de planificar los trabajos comunitarios, o en caso de problemas tanto en la comunidad como en otras, para tratar de dar solución o solidaridad según sea el caso.

DIRECTIVA

La directiva de la Organización está formada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, dos Vocales: primero y segundo. Además existen seis comisiones: Educación, Salud, Cooperativas, Comercialización, Radio, Organización de la Mujer.

La directiva es renovada en Asamblea General cada dos años y la de las comunidades anualmente.

RELACIONES CON INSTITUCIONES DEL ESTADO Y PRIVADAS

Hay dos instancias de relación, una económica y otra de capacitación. En este sentido, a nivel estatal hemos mantenido relaciones con: Foderuma que ha colaborado con nosotros para la construcción de casas comunales y con algunos créditos; Consejo Provincial, en la construcción de escuelas; Municipio en algunas pequeñas obras de infraestructura; Ministerio de Educación, en el sistema educativo; IERAC en el problema de tierras, etc. Respecto a instituciones particulares, hemos mantenido relación con: FEPP, en capacitación y créditos; OMG en capacitación y créditos; OXFAM en educación; SWISSAID capacitación; CEBEMO en la radio; ALER con la radio, etc. Este apoyo de las diferentes instituciones es previamente discutido en las Asambleas Generales y además está de acuerdo a nuestras necesidades. También analizamos a la Institución en sí, por ejemplo a Visión Mundial, Plan Padrinos, sectas religiosas, aunque nos ofrecen mucho dinero, nosotros lo rechazamos porque su apoyo es interesado y lo que pretenden es dividir a las comunidades.

RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES INDIGENAS

A nivel provincial tenemos relaciones con la FECAB-BRUNAQI; a nivel regional somos parte del Movimiento Ecuarunari y a nivel nacional de la CONAIE. La participación en la Organización a nivel nacional es muy importante para nosotros en tanto nos permite relacionarnos con todas las nacionalidades indígenas del Ecuador y así solidarizamos con los problemas que compartimos y también en los específicos de cada una. La lucha indígena ya no es de cada comunidad, es la lucha de todos.

UNION PROVINCIAL DE COPERATIVAS AGRICOLAS DE PRODUCCION Y COMERCIO DEL CAÑAR UPCCC

Nuestra historia se remonta a la época del Formativo. De ese entonces quedan los vestigios arqueológicos de la cultura Narrío, que dan razón de la existencia de una sociedad que mantuvo contactos permanentes con otras poblaciones tanto de la costa como de la sierra y cuya continuidad cultural se prolongó hasta la época en que llegaron los Incas.

Se conoce que para 1450, los Cañaris habitábamos un territorio que se extendía desde una línea imaginaria que unía los valles del Jubones y del Cuyes, al sur, hasta los límites septentrionales del Nudo del Azuay, al norte, siendo difícil establecer los límites orientales y occidentales.

Cuando el Imperio Inca empezó a expandirse hacia el norte, los Cañaris presentamos una fuerte resistencia, la cual fue sofocada mediante el envío de parte de nuestro pueblo tanto al Cuzco como a Quito, y la llegada a nuestro territorio de grupos de mitimaes que fueron ubicados en Cojitambo y Chuquipata. Desde entonces, la historia de nuestro pueblo ha estado marcada por la permanente búsqueda de la libertad a través de diferentes gestas.

La invasión española se llevó a cabo cuando las guerras entre Atahualpa y Huáscar dividían a los pueblos que integrábamos el Imperio Inca. Alineados en tomo a Huáscar, nuestros antepasados habían recibido fuertes castigos por parte del ejército de Atahualpa. Por ello, en un principio tuvieron la esperanza de que junto a los españoles la situación mejoraría, pero en poco tiempo vieron sus ilusiones frustradas. Nuestro pueblo fue despojado de sus tierras, los hombres utilizados como animales de trabajo en las encomiendas, obrajes, mitas y más tarde en las haciendas. Ante esta situación nuestros abuelos exclamaron: "CHAUPI PUNCHAPI TUTAYARCA" (anocheció en la mitad del día).

Con las guerras de la Independencia, nuevamente surgió la esperanza de liberación. Así, nuestros padres participaron activamente transportando armamento, municiones, alimentos, etc., y al mando del comandante Checa, 341 hombres de nuestro pueblo, entre ellos Juan Mainato, marcharon hacia Cuenca para luchar por su libertad. Por desgracia, nuevamente las esperanzas de cambiar nuestra situación se vieron frustradas, pues la Independencia no significó otra cosa que el cambio de un patrón español a otro mestizo.

A fines del siglo pasado nos unimos a la lucha del general Eloy Alfaro, en busca otra vez de la ansiada libertad. En ella participaron especialmente los compañeros de las comunidades "libres", que se unieron al ejército liberal, junto con otros de las comunidades indígenas del resto del país. Nuevamente nuestra lucha fue inútil, las esperanzas fueron frustradas, se abolió el concertaje pero en su lugar nació el huasipungo, nuestras tierras no nos fueron restituidas, no fuimos reconocidos como ciudadanos, seguimos siendo objeto de explotación y discriminación.

Podemos decir entonces, que desde la invasión española hasta aproximadamente 1960, nuestra situación no cambió. Durante todo ese tiempo nuestro pueblo ha sido objeto de: despojo de tierras, trabajos agobiantes, maltratos, abusos, no sólo por parte de hacendados y mestizos, sino también de la Iglesia. En efecto la Iglesia cumplió un papel preponderante en nuestra situación, pues utilizó la imagen de un Dios castigador a quien teníamos que temerle y abusó de su nombre para justificar nuestra explotación.

Tras todos los intentos infructuosos por buscar nuestra liberación, la llegada de Misión Andina en 1960 marca un hecho importante para nuestro pueblo. Esa institución vino a trabajar en las comunidades de Quinuapata y la Tranca, en donde iniciaron obras de desarrollo en las áreas de: agricultura, salud y educación. Su trabajo de alguna manera intensificó las relaciones entre nuestras comunidades, lo que con el tiempo habría de desembocar en nuestra actual Organización. Así, el líder de la comuna La Tranca, compañero Manuel Chimbo, interesado en difundir la obra de Misión Andina, se relacionó con compañeros de otras comunidades como: Quilloac, Cuchucún, La Capilla, Jatun Pamba, San Cristóbal, San Camilo, Cuiten, etc. Otros dirigentes como Manuel Guarnan de San Camilo y Lino Pichasaca de Quilloac también trabajaron entusiastamente por sus comunidades.

Cuando Misión Andina organizó un curso en Guaslán, en donde participaron dirigentes indígenas, escuchamos por primera vez de la Reforma Agraria y de la entrega de huasipungos. Desde entonces se realizaron varias reuniones clandestinas para hacer conocer estos derechos, pero nos topamos con la resistencia de los hacendados y de muchos católicos que nos acusaban de comunistas. De todas maneras, esta época marca un hito importante, pues la lucha por recuperar nuestras tierras perdidas empezó a ser más decidida.

Con la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria en 1964, nuestra lucha se encaminó a exigir su aplicación. La Iglesia se dividió, por un lado, un grupo de sacerdotes tradicionales que gritaban "indios comunistas asaltadores de la tierra" y que nos amenazaban con el infierno y el castigo. Y por otro, sacerdotes jóvenes que se alinearon con la Iglesia de los pobres y que apoyaron nuestra lucha, como por ejemplo. Ángel María Iglesias, párroco del Cañar y Ángel Castillo. Desgraciadamente, de esta división se originaron muchas confusiones y cuando en 1965 se inició la entregado tierras, muchos compañeros llegaron a defender al patrón.

Pero la Reforma Agraria no significó lo que esperábamos pues la entrega de huasipungos se hizo en tierras de mala calidad, obligándonos a abandonar las buenas bajo la amenaza de incendiar nuestras casas. Luego, una vez entregados los huasipungos, el IERAC empezó a parcelar las haciendas de la Asistencia Pública (por ejemplo la de Chuichun que se dividió en lotes de 8 has.) pero desgraciadamente, en vez de adjudicarlos a los trabajadores de la hacienda se lo hizo en favor de los mestizos de la parroquia El Tambo que nunca trabajaron en ella.

En vista de que era requisito impuesto por el IERAC el organizarse en cooperativas para la entrega de tierras, se iniciaron cursos para fomentar la

organización campesina. En esta labor ayudaron sacerdotes como el padre Luis Rodríguez en representación del Tambo y Suscal, el padre Víctor Vásquez y los ciudadanos Federico Muñoz, Gilberto Ochoa y otros. En estas actividades organizativas se estableció contacto con personas de otras provincias como por ejemplo con el Ledo. Jaime Borja, Delfín Tenesaca, Edgar Jácome, etc.

En 1966 se llevó a cabo un curso al que asistieron los compañeros Lino Pichisaca y José Antonio Quinde por la hacienda de Huantug, Frutos Guarnan por la Chuichun y Manuel Aguaiza, por la hacienda La Playa. La participación de estos dirigentes incentivó nuestras reivindicaciones al punto de que, en diciembre de ese mismo año, se realizó la primera reunión de dirigentes de las diferentes haciendas para tratar de unificar la lucha y pedir apoyo al sector de la Iglesia que nos apoyaba.

En marzo de 1967 se realizaron consultas con abogados que compartían nuestra causa y, el senador Francisco Checa se comprometió a ayudar en la organización de los indígenas del Cañar a través de la CEDOC desde su oficina filial de Cuenca. En diciembre de 1967, los dirigentes de Bolívar, Chimborazo y Cañar se reunieron en un encuentro organizado por Delfín Tenesaca y Mareo Chío. Allí discutieron los problemas que nos afectaban y sobre todo, la forma de encarar la lucha para que se convierta en realidad la Reforma Agraria, pues el fracaso del IERAC era cada vez más evidente, las tierras se entregaban a los mestizos, no existía planificación, asesoría técnica ni asistencia crediticia.

Al mismo tiempo, la Iglesia convocó a una Asamblea General para discutir el problema de la Reforma Agraria. A esta reunión asistieron como delegados: de la CEDOC el Señor Emilio Velasco y el señor Luis Landi; por la Unión, nuestro representante y otros compañeros. A más del compromiso de luchar por la tierra se incentivó la formación de una organización de segundo grado y la realización de reuniones con los indígenas de las provincias del Azuay y Chimborazo, para lo que actuarían como mediadores algunos religiosos progresistas, entre los que cabe destacar a Monseñor Leónidas Proaño.

Cada vez la organización indígena iba tomando más fuerza y representatividad. Así, en 1968, se realizó una gran Asamblea General en la parroquia de Honorato Vásquez, con la participación de 250 dirigentes de la provincia y con el fin de formar una organización provincial de cooperativas. En esta Asamblea contamos también con la asistencia del padre Ángel Castillo de Ingapirca, Ángel María Iglesias, párroco del Cañar, padre Víctor Vásquez, Ledo. Delfín Tenesaca de Chimborazo, padre Soto, padre Hernán Rodas del Azuay, Emilio Velasco, Jacinto Figueroa, Marco Chica de la CEDOC, Alfonso Sivichay y Luis Landi de la oficina del Austro.

En esta Asamblea elegimos como presidente al compañero Antonio Quinde, como secretario a Manuel Cruz, como gerente al padre Ángel Castillo, como vocales a dirigentes de diferentes frentes de lucha y como asesor jurídico al Dr. Mareo Checa. En ella tomamos las siguientes resoluciones:

- Constituir la Unión Provincial de Cooperativas Agrícolas de Producción y Comercio del Cañar.
- Luchar unánimemente en la conquista de la tierra como reivindicación de los campesinos indígenas marginados de la provincia del Cañar.
- Realizar las sesiones de la directiva los días sábados en el convento parroquial.
- Llevar a cabo cada dos meses una Asamblea General en el mismo convento.
- Que la directiva realice visitas a los lugares más conflictivos a fin de ayudar en la resolución de los problemas.
- Relacionarse con otras organizaciones provinciales como la del Azuay y Chimborazo y con otras provincias.
- Afiliarse a la CEDOC, a fin de asegurar la marcha del movimiento indígena, a la vez que aportar económicamente en igualdad de condiciones.

Estas resoluciones se cumplieron en todos los aspectos, lo que agilitó la formación de organizaciones y la legalización de documentos de varias cooperativas, muchas veces enfrentándonos con los dueños de las haciendas.

Luchando cada día, la Unión de Cooperativas fue adquiriendo fuerza y presencia. Así en 1970, hubo un levantamiento en la comuna de Dtus, en la parroquia de Chunchi, con el fin de tomarse las tierras de la hacienda. Los terratenientes cogieron a los dirigentes, les pusieron freno de caballo y se montaron sobre nuestros compañeros como si fueran bestias de carga. El párroco de Chunchi (Delfín Tenesaca) fue expulsado a punta de palazos y puntapiés. Nosotros reaccionamos ante este terrible hecho y la Organización amenazó con atacar con 10.000 Cañaris a las haciendas si no entregaban inmediatamente la tierra a los campesinos de Chunchi.

Nuestra fuerza y capacidad de convocatoria se manifestó nuevamente en el año de 1971, cuando se intentó realizar un desfile con motivo del 1ero. de Mayo. A pesar de haber convocado con 15 días de anticipación a obreros, artesanos y campesinos, sólo nosotros» los indígenas, realizamos la movilización portando pancartas en las que reclamábamos la tierra para trabajar, rechazábamos la infiltración de sectas religiosas y pedíamos la intervención del IERAC en otras haciendas.

Esta manifestación estimuló aún más a los compañeros indígenas, para seguir en la lucha. Así pudimos llevar a cabo varias tomas de tierras en haciendas como: Huirapungo, Alto de la Virgen, Santo Domingo de Chuchucan, San Antonio de Juncal, etc. En esta época la Misión Luterana realizó actividades encaminadas a detenernos y dividimos, pero nosotros seguimos adelante, cada vez con mayor fuerza. En el desfile del Día del Trabajo reunimos a 10.000 indígenas frente a la casa de esta Misión para pedir su expulsión.

A más de estas manifestaciones públicas de fuerza y de unión, nuestra Organización se preocupó de dictar cursos, tanto a hombres como mujeres, a adultos como a jóvenes y niños. Los temas fueron de interés general: religiosos, políticos, culturales, sociales, etc. De esta manera, se tomó conciencia de que nuestra lucha no sólo era por la tierra, sino también por solucionar los múltiples problemas que nos afectaban. Asimismo, se formaron dirigentes capaces de rechazar todo tipo de intervencionismo, comprometidos con la lucha por el bienestar del pueblo.

Poco a poco, con la sangre del pueblo Cañar, empezamos a tener éxitos: disminuyeron los abusos en el mercado y el comercio; se suspendieron las alcabalas y las fiestas religiosas que daban lugar a la explotación de nuestro pueblo.

Nuestra presencia en diferentes problemas continuó. En 1975, se organizó la primera huelga en el cantón Cañar para exigir la renuncia del Presidente de esta Municipalidad, Dr. Gonzalo Martínez, por abuso de autoridad y falta de atención a los campesinos a quienes "les hacía trabajar gratis y luego les mandaba insultando". Se bloqueó la carretera Panamericana en un trecho de 35 kilómetros, paralizando por 24 horas el transpone. Allí tuvimos que enfrentarnos a sesenta policías venidos del Cañar y a sus armas, respondimos con piedras, palos, cohetes, guaracas de mano, etc. Algunos compañeros cayeron en manos de la policía y fueron maltratados salvajemente, pero al fin logramos que acuda el Ministro de Gobierno y que apruebe nuestras peticiones de mayor libertad para la Organización Campesina y de participación en los asuntos políticos.

Ese mismo año, en la parroquia de Ingapirca luchamos con éxito contra los hacendados que cometían toda clase de abusos. Lo mismo sucedió en Juncal, Cachi y Tambo donde, además se rechazó la presencia de extranjeros que imponían el protestantismo.

Otra de las grandes manifestaciones se realizó el 17 de julio cuando la UPCCC realizó una concentración de 15.000 campesinos indígenas de Huairapungo, Chuguín y Vende Leche, en el cantón Cañar, para reclamar al IERAC la ejecución de la Reforma Agraria con participación campesina y entrega gratuita de tierras. En esta ocasión invitamos al Director Ejecutivo del IERAC, al Gobernador de la provincia y autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Trescientos compañeros indígenas, montados en otros tantos caballos, repelieron la acción de la policía que en número de 40 los enfrentaban con armas y gases lacrimógenos, de esta manera lograron tomarse el parque central del Cañar, con lo cual se manifestó la decisión y el coraje de nuestra lucha.

Cuando el General Guillermo Rodríguez Lara decretó el traspaso de la Misión Andina (única institución que había trabajado con los indígenas) al Ministerio de Agricultura, creando al mismo tiempo el Departamento de Desarrollo Rural Campesino, manifestamos nuestro rechazo. Nos tomamos las oficinas de esta institución en el Cañar, la radioemisora y secuestramos carros y equipo caminero. Esta sublevación que duró cinco días, se extendió a otras provincias

como Loja (cantón Saraguro), Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi, dando lugar a un enfrentamiento con el ejército en Zhizho, en la comunidad de San Rafael del cantón Cañar. Cuando iban a pasar los camiones del ejército, los campesinos indígenas derrumbamos un cerco de piedras, ante lo cual, los soldados abrieron fuego, pero al no conocer nuestra situación exacta, se vieron obligados a pedir la paz. El 21 de septiembre el Teniente Coronel, Gobernador de la Provincia, ingresó a la comunidad de San Rafael, portando una bandera blanca, a fin de hacer conocer las razones para el traspaso de esa institución. Más de 5.000 indígenas nos concentramos para escuchar el informe de esa autoridad, quien con una serie de argumentos logró sacar la maquinaria que se encontraba en nuestro poder. Esta fue una gran lección para nosotros, que empezamos a participar con más fervor en otras manifestaciones y medidas de hecho.

La lucha por la tierra ha disminuido, ya que la gran mayoría posee las tierras que tanto anhelábamos. Pero con ello no se han acabado nuestros problemas, así hemos luchado por la educación, a fin de que nuestros hijos no sean más esclavos, por la construcción de aulas escolares, por la creación de un colegio indígena donde los niños puedan recibir la instrucción secundaria, etc.

Nuestra Organización tomó el nombre de UPCC en el año de 1976, cuando su política se abrió a todo tipo de organizaciones, comunas, clubes, asociaciones juveniles, asociaciones agrícolas, etc., e incorporó activamente a la mujer, preparando a todos para la militancia y la dirigencia.

En 1976, la UPCC empezó a comerciar el trigo a fin de evitar los abusos de los intermediarios con nuestro pueblo. El Ministerio de Agricultura instaló un centro de acopio en San Rafael y seleccionadoras de grano y secadoras estuvieron a disposición de la Organización durante cinco años, hasta que la sequía prologada, paralizó esta actividad. Nuestra Organización consiguió un préstamo de dos millones de sucres del Banco de Fomento y como apoyo del gobierno suizo otros cuatrocientos veinte y cinco mil. Esto contribuyó al éxito del programa.

A lo largo de ese año, nuestra Organización avanzó políticamente y definió suposición de una manera clara y objetiva, trató de formar nuevos cuadros parroquiales en Ingapirca, Tambo, Juncal, Socarte, Déleg, etc., se relacionó con el párroco de Déleg, Rafael González a fin de coordinar el trabajo de los tres cantones (Azogues, Biblián y Cañar) y se crearon asociaciones cristianas de base y el movimiento juvenil.

La unidad y fuerza que habíamos adquirido nos alentó a participar en las elecciones seccionales de 1978, consiguiendo una amplia victoria con la elección del Dr. Justiniano Crespo. Desgraciadamente él traicionó el compromiso adquirido con nuestra Organización.

A lo largo de este último tiempo hemos conseguido la creación del Instituto Normal Bilingüe de Quilloac (1981), eh donde ingresaron algunos dirigentes de la UPCC como: José Antonio Quinde, José Pichisaca, Ángel Loja, Eduardo Camas, Francisco Quinde, etc.

Las diferencias con un sector de la Iglesia, han constituido un problema constante y su labor disociadora ha obstaculizado la ejecución de algunas obras. Así por ejemplo, el Hospital viejo del Cañar había sido adjudicado con escrituras a la Diócesis de Azogues para que se convierta en una hospedería campesina. Pero Monseñor Raúl Vela no tuvo la voluntad de llevar adelante este proyecto, y es más, expulsó a sacerdotes nacionales que trabajaban con nuestras organizaciones campesinas, como el P. Luis Rodríguez de El Tambo, P. Rafael González de Déleg y el P. Ángel M. Iglesias del Cañar. Aunque nuestra Organización se solidarizó con estos sacerdotes, no se pudo evitar que sus puestos sean llenados con extranjeros que tenían una línea política similar a la del Obispo.

En 1984, por presión de nuestra Organización, luego de mucho tiempo de gestiones, el Estado devolvió el Hospital a la UPCC. En esta tarea nos apoyaron Sor Cecilia Cordero y el P. Ángel María Iglesias, que por muchos años han luchado junto a nosotros como unos verdaderos héroes.

El Hospital que por comodato pertenece a la UPCC, hoy se llama Ñucanchic Huasi (Nuestra Casa). Allí funciona la hospedería campesina y estudiantil, almacenes de artículos de primera necesidad, talleres de artesanías, de carpintería, centro audiovisual, biblioteca popular, museo, huahua huasi (guardería infantil) y oficinas de la UPCC. Actualmente, con un préstamo del pueblo y gobierno Noruego (APN-NORAD) y la coordinación de varios compañeros se está refaccionando el edificio.

Hemos resumido brevemente la historia de nuestros problemas, de nuestras luchas y logros. Estamos seguros que a través de la unidad del Movimiento Indígena del Ecuador, cristalizada en la reciente creación de la CONAIE, avanzaremos con pasos firmes hacia un futuro mejor.

UNION DE CAMPESINOS DEL AZUAY UNASAY

A principios de la década del 50 la economía de la provincia del Azuay se vio muy afectada por la crisis del mercado para los sombreros de paja toquilla. Esta producción artesanal, hasta ese momento, constituía la principal fuente de ingresos para nosotros los campesinos y por lo tanto fuimos los más afectados teniendo, muchos de nosotros, que recurrir a la migración como un mecanismo para paliar esta situación.

Además del problema anterior, a partir de los años 70 empezamos a sufrir un paulatino aumento en los precios de los alimentos básicos, lo que vino a agravar, aún más, nuestra situación.

En este contexto, especialmente en la comunidad de Accayacu, comenzamos un proceso de toma de conciencia sobre la situación y ,1a búsqueda de alternativas, todo esto, con el apoyo de algunos sacerdotes. Vimos que una posible solución era la organización de tiendas comunales. A este proyecto se unieron otras comunidades campesinas como son: Baños, Tarqui, Turi, Victoria, Pucará, Zagli, Sidcay y Sayausí, las cuales constituyeron la base para la conformación de la Unión de Campesinos del Azuay (UNASAY) en el año de 1974.

Es importante destacar que en el proceso de constitución de nuestra Organización, los que toman la iniciativa son grupos de reflexión bíblica, los cuales encuentran en la convocatoria de la Iglesia, el espacio para intercambiar ideas y compartir la preocupación sobre problemas comunes. Esta es la razón para que el carácter de nuestra Organización en un comienzo sea eclesial, lo que hace que la reflexión no vaya más allá de la solución de nuestros problemas inmediatos, sin tratar de buscar las causas reales de nuestra situación.

Por otro lado, existían en nuestra provincia, comunidades que se hallan organizado durante el proceso de lucha por la Reforma Agraria, este era el caso de las Comunidades de Base de Sayausí (COBSA), que más tarde toma el nombre de UNOCAZ. Esta organización había contado con el apoyo de militantes de izquierda, lo cual produce desconfianza hacia ella por parte de UNASAY que estaba asesorada por la Iglesia.

A pesar de la desconfianza generada entre las dos organizaciones y más específicamente entre los sectores de apoyo, poco a poco fuimos encontrando los factores comunes que nos unían a las dos en la lucha que permitió entrar en un proceso de unidad, al mismo que se vio beneficiado por las contradicciones internas que se estaban generando en la UNASAY, debido discrepancias con el grupo de apoyo de la Iglesia, las mismas que a la larga se resuelven con un rompimiento. Este se oficializa en un asamblea realizada en Narancay, donde participan más de 500 delegados de diferentes comunidades, y en la cual se decide dar fin tutelaje mantenido por sectores de la Iglesia.

Este rompimiento es un hecho muy importante para nuestra Organización, en tanto, con la independencia poco a poco vamos adquiriendo mayor madurez, lo cual se traduce especialmente en el cambio de objetivos en la lucha y en la metodología de trabajo. De una organización de carácter eclesial, de reflexión cristiana, se transforma en una organización de clase enmarcada dentro de la lucha por la tierra.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNASAY

La Unión de Campesinos del Azuay, se halla conformada de la siguiente manera: Congreso, Consejo Campesino Provincial, Comités Campesinos.

El Congreso de la UNASAY, reúne de manera ordinaria una vez al año. El Consejo Campesino Provincial, puede convocar a congresos extraordinarios. A los congresos asisten los miembros de la Directiva Provincial y tres delegados por cada Comité Comunal. La Directiva Provincial, está en capacidad de decidir sobre la participación de delegados fraternos a los congresos. El Congreso tiene la obligación de recibir y aprobar el informe anual de la Directiva, definir la línea política y el programa de lucha, así como, ratificar o revisar sobre expulsiones y establecer sanciones.

El Consejo Campesino Provincial se reúne, de manera ordinaria, cada cuatro meses y, de manera extraordinaria, cuando la Directiva Provincial lo convoca. A estas reuniones asisten los delegados de cada Consejo Campesino Zonal, más

la Directiva de la Organización. Tiene como facultades convocar al congreso extraordinario y ordinario, resolver las consultas que formule la Directiva Provincial, adecuar la línea, programa y plataforma de lucha de la UNASAY a las exigencias del movimiento social, así como, resolver sobre las expulsiones a miembros u organizaciones y establecer sanciones.

La Directiva Provincial se reúne ordinariamente cada mes en su última semana y extraordinariamente a pedido del presidente o cualquiera de las comisiones.

La Directiva Provincial se halla conformada por: presidente, vicepresidente, secretaría de actas y comunicaciones, secretaría de finanzas, secretaría de información, secretaría de desarrollo comunal, secretaría de organización femenina, secretaría de salud, secretaría, de educación y cultura, un coordinador organizativo y de movilización.

Tiene como facultades, llevar a la práctica la línea, el programa y plataforma de lucha de la UNASAY; evaluar la marcha de la Organización y proponer reajustes orgánicos al Consejo Campesino Provincial; aprobar o negar la admisión de nuevas comunidades a la Organización; llamar reuniones al Consejo Campesino Provincial y a los Comités Campesinos Zonales; vigilar en todo momento el desarrollo armonioso de la UNASAY en sus aspectos de: desarrollo, promoción comunal, formación, organización, movilización, finanzas y, en general, por el avance integral de todos sus miembros y comunidades» dando especial atención a la organización femenina y juvenil.

Los consejos campesinos se reúnen cada dos meses ordinariamente y, extraordinariamente, a pedido de cualquiera de los Comités Campesinos Comunales de la zona o por orden de la Directiva Provincial; se forma con la concurrencia mínima de dos Comités Campesinos Comunales y un máximo de cinco.

Los Comités Campesinos son la instancia organizativa de cada comunidad miembro de la UNASAY. Se reúne cada quince días ordinariamente.

DEFINICION POLITICA E IDEOLOGICA

La UNASAY se define como una organización que lucha por el cambio de las estructuras actuales, las mismas que se caracterizan por ser: injustas, de explotación, discriminatorias, etc. Buscamos una nueva sociedad igualitaria y justa. Condenamos el intervencionismo extranjero en países que luchan por la liberación nacional.

En la actualidad, nuestra organización ha logrado un alto grado de fortalecimiento gracias a la activa militancia de las comunidades y las organizaciones de base, a pesar de los continuos intentos de los sectores dominantes (Iglesia, terratenientes, gobierno, etc.) por destruir la unidad de la UNASAY. Este grado de consolidación lo hemos conseguido gracias a la independencia que hemos mantenido de otros sectores, lo que ha permitido dar paso a una expresión organizativa propia, que en nuestro proceso de lucha ha tenido que poco a poco ir identificando al enemigo, así como también a los

amigos, con quienes en un paulatino entendimiento venimos fortaleciendo la lucha popular en nuestra provincia y en el país.

PROBLEMAS QUE HA ENFRENTADO LA UNASAY

En el desarrollo organizativo de la UNASAY, hemos tenido que ir superando múltiples problemas que han devenido especialmente de nuestro enfrentamiento con los sectores dominantes: la Iglesia, los terratenientes, y el mismo gobierno, los cuales, empleando diversas estrategias han querido dividir y desmovilizar a nuestra Organización.

Como ya lo hemos mencionado, la Iglesia en un comienzo ejerció un tutelaje casi total sobre nuestra Organización, pero cuando los dirigentes en base a: reuniones, seminarios, cursos, intercambio con otras organizaciones, experiencia de lucha, etc., fuimos adquiriendo mayor conciencia sobre la real dimensión de nuestros problemas, vimos la necesidad de tomar decisiones independientemente de los puntos de vista de la Iglesia.

El proceso de la UNASAY para lograr autonomía estuvo lleno de obstáculos propiciados por la Iglesia, uno de éstos fue el trabajo de algunos seglares tendientes a dividir la Organización, lo que produjo un debilitamiento en las bases de la UNASAY.

Así, mientras nuestros dirigentes iban madurando en sus planteamientos políticos, en su metodología de trabajo, en las acciones de lucha, etc., la Iglesia mediante la reflexión y el culto religioso trataba de frenar la respuesta de las comunidades al trabajo organizativo de los dirigentes. En este contexto, muchas comunidades y organizaciones de base se alejaron de nuestra Organización, debilitando enormemente a la UNASAY. De esta forma la Iglesia vio cumplidos sus objetivos.

Los terratenientes, principales enemigos de nuestra Organización, por su lado, también fueron desarrollando campañas de desprestigio de la UNASAY y sus dirigentes, llegando incluso a conformar la Organización de Resistencia de los Agricultores (ORA).

Es importante destacar que las acciones emprendidas contra nuestra Organización, tanto por parte de la Iglesia como de los terratenientes, fueron apoyadas por las autoridades gubernamentales locales y nacionales, quienes desbarataron todo intento de las comunidades por reclamar sus derechos.

A pesar de toda la oposición, nuestra Organización ha venido desarrollando acciones de respuesta a las agresiones de los terratenientes, Iglesia, partidos políticos, autoridades, etc., en defensa de las comunidades. En muchas ocasiones hemos organizado movilizaciones para toma de tierras, así tenemos, los casos de Pillanchiqui, Totorillas, Lalcote Monjas, etc. En estas acciones, que han sido duramente reprimidas, han entregado sus vidas muchos compañeros, entre otros nombramos a José Pushi, y San Martín.

Como otra forma de lucha, la UNASAY, ha prestado asesoramiento legal para la obtención de títulos de propiedad sobre las tierras, como por ejemplo en: Bolo Convento, Concepción Monjas, etc.

Hemos tenido que participar conjuntamente con otros sectores explotados de la sociedad en rechazo a las políticas económicas, sociales de los gobiernos de turno. La alianza con sectores de trabajadores, la relación y militancia con otras organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional, han posibilitado el desarrollo ideológico y político de nuestra Organización.

PROBLEMAS ACTUALES

Nuestras comunidades enfrentan en la actualidad muchos problemas, entre otros podemos nombrar: la falta de tierras, la migración, falta de recursos económicos, ausencia de asistencia técnica, educación, servicios de salud, etc.

Ante esta problemática, la UNASAY sustenta que el único medio para lograr su solución es la organización, y es en donde más estamos trabajando.

También estamos conscientes de que la unidad de los sectores populares es la única alternativa para contrarrestar a los enemigos del pueblo. En esta medida la UNASAY se halla conformando la Coordinadora de Organizaciones Campesinas del Azuay, que a su vez se halla integrada al FUT.

ORGANIZACION DE INDIGENAS DE SARAGURO

En la década de los sesenta, las comunidades indígenas de Saraguro vimos agravar nuestros problemas de siglos, entre otros el despojo de las tierras comunales ubicadas en el sector de Huashapamba, las mismas que ancestralmente pertenecían a varias comunidades de la región. En ellas, desde siempre, nuestro pueblo había desarrollado la actividad ganadera como principal fuente de ingresos.

Los mestizos y terratenientes del pueblo, empeñados en arrebatarnos nuestra tierra, argumentaban que esas tierras eran "baldías", "tierras de nadie", sin considerar nuestro derecho histórico. Frente a este problema, nuestras comunidades comenzaron a reunirse, movilizarse y contrarrestar el abuso y codicia de los usurpadores, que además contaban con el apoyo de las autoridades locales y regionales. A pesar de esta oposición, en base a la lucha unitaria de las comunidades, logramos conservar nuestras tierras comunales. De esta acción de defensa quedó la lección de que la organización es una de las mejores respuestas que podemos dar para enfrentar los problemas que tenemos a diario en diferentes aspectos.

Los intentos iniciales de organización, se vieron reforzados con la llegada a Saraguro de la Misión Andina, en tanto la organización era un requisito para aprovechar las ofertas de servicios de esa Institución. En este sentido, las comunidades y sus cabildos fueron articulados alrededor del Cabildo de la comunidad de Lagunas, el mismo que desde ese momento se constituyó en Cabildo Central. Al comienzo formaron parte de este Cabildo las comunidades

de: Uincho, Quisquinchir, Tunearla, Tambopamba, Yucucapac, Gunudel, Ñamarín y Lagunas. La unidad de los cabildos se impulsó en función de defendemos mutuamente del maltrato, de la explotación, del abuso de las autoridades del municipio y de la Iglesia que nos obligaban a trabajar en la construcción, refacción de edificios, en la limpieza de calles, etc.

PROCESO ORGANIZATIVO

Al mismo tiempo que en las comunidades de la parroquia de Saraguro se había generado la preocupación por organizarse, en la parroquia de Tenta se había constituido la Asociación de Comunidades de Tenta, con quienes se inició un trabajo encaminado a lograr la unidad. Es así como en una asamblea realizada en la comunidad de Ñamarín en la cual participaron tanto las comunidades de Tenta como las de Saraguro, se decidió constituir la Asociación de Comunidades Indígenas de Saraguro (ACIS) en el año de 1978.

La ACIS, se planteó como objetivos la defensa de las tierras comunales, la lucha contra el racismo, la explotación de los intermediarios especialmente en la comercialización de nuestros productos, la consolidación de la organización, etc. Como primer paso, proponemos elaborar los estatutos y reglamentos tomando como modelo los de otras organizaciones indígenas, especialmente los de la Federación de Centros Shuar, con quienes ya habíamos tenido relaciones de cooperación en el campo de la educación y comunicación.

En 1979 convocamos a una nueva asamblea de comunidades en la comunidad de Tambo-pamba. Aquí decidimos cambiar de nombre a la Asociación, optando por el de Organización de Comunidades Indígenas de Saraguro (OCIS).

En febrero de 1981, realizamos otra asamblea en la comunidad de Yacuambi, localizada en la región Amazónica. Participaron las comunidades de las parroquias de Tenta, Saraguro, San Lucas, Yacuambi. Allí se decide cambiar de nombre a la Organización por el de Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS). En la actualidad, la Organización se halla debilitada por problemas entre dirigentes, lo cual ha causado una profunda división interna. A raíz de estos problemas han surgido vanos grupos pequeños de jóvenes, estudiantes, etc.

PROBLEMAS PARA ORGANIZARSE

Durante todo nuestro proceso organizativo hemos tenido que enfrentar diversos problemas. En primer lugar, el constante enfrentamiento con ciertos sectores mestizos del pueblo como son: los comerciantes, intermediarios, chicheros, cantineros, etc., los mismos que viendo amenazados sus intereses han intentado varias veces indisponer a las comunidades con la Organización. Gracias a un constante trabajo de concientización este tipo de obstáculos se han ido superando.

Otro problema para lograr la consolidación de la Organización ha constituido la dispersión de la población de indígenas de Saraguro, que se halla distribuida tanto en la Sierra como en la Amazonía, lo cual ha dificultado un programa permanente de visitas a las comunidades, de reuniones, etc. Esta situación ha sido causa de que en los últimos años se hayan centralizado los beneficios conseguidos por la Organización en la zona cercana a Saraguro, marginando al resto de comunidades, lo cual ha producido conflictos internos que a la larga han generado la crisis actual que vive la Organización.

PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ORGANIZACION

La educación y la salud, son aspectos que la Organización se ha preocupado por atender desde el mismo momento de su constitución.

Desde el punto de vista de la Organización, el sistema educativo oficial ha adolecido de múltiples fallas, como son: que no toma en cuenta la especificidad de los pueblos indígenas, su cultura, su idioma, etc.; que sus contenidos no responden a la verdadera situación socio-económica nuestra; que los maestros, en su mayoría, son mestizos imbuidos por una ideología discriminatoria hacia los indígenas, etc. Todo esto ha dado como resultado una educación alienante y deculturadora y, como una respuesta a este problema, nuestra Organización ha elaborado un proyecto propio de educación que responde a nuestra realidad, a la psicología de nuestros niños y hemos logrado implementarlo en varias escuelas de diferentes comunidades, y en las cuales, las clases son impartidas por maestros indígenas.

El Estado, sin embargo, no ha aceptado nuestro proyecto alternativo de educación y se ha negado a remunerar a los maestros.

Respecto a la salud, la Organización cree que es necesario rescatar el conocimiento médico indígena combinándolo con la práctica de la medicina occidental. Con este propósito ha impulsado un proyecto de salud encaminado especialmente a la capacitación de los recursos humanos.

ECUADOR RUNACUNAPAC RICCHARIMUI ECUARUNARI

Nuestro Movimiento nace heredando la tradición de siglos de lucha y resistencia del pueblo Quichua. Se constituye como expresión de la unidad y hermandad de los indígenas del Ecuador. Es el primer intento de aglutinar organizadamente a los pueblos indios ecuatorianos, superando las diferencias y el aislamiento impuesto desde la Colonia y las luchas aisladas.

Desde principios de este siglo, en la sierra, la lucha por la tierra adquiere gran importancia, especialmente entre los huasipungueros, quienes se organizan en sindicatos, cooperativas, asociaciones, etc. que más tarde van a constituir la base de la primera organización campesina indígena, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). A partir de esta experiencia, las movilizaciones en el campo van adquiriendo mayor organicidad y fuerza, obligando al Gobierno a expedir la primera Ley de Reforma Agraria en 1964, la cual de ninguna manera responde a las expectativas campesinas, obligándonos a seguir en nuestra

lucha, la misma que de alguna manera tiene que enmarcarse en la legalidad impuesta por el Estado.

En todo caso la efervescencia social en el campo no desaparece con esta Ley y más bien se agudizan las contradicciones. El carácter represivo del Estado aparece más claramente, se forman "escuadrones de la muerte", bandas de terratenientes auspiciadas por la organización Resistencia de los Agricultores, el ejército se hace presente para sofocar las rebeliones, etc. Por otro lado, los campesinos e indígenas no aceptamos esta situación pasivamente, nos organizamos en cada hacienda, en cada comunidad para defender nuestros derechos. Estas organizaciones locales, constituirán la base para la formación de ECUARUNARI en junio de 1972.

PROCESO ORGANIZATIVO DE ECUARUNARI

A comienzos de los años 60, y un poco antes de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, la Iglesia Católica iniciaron proceso privado de Reforma Agraria, en el cual tiene activa participación la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA). Este cambio en la política de la Iglesia se lo podría entender como un esfuerzo para frenar el influjo de la Revolución Cubana en los sectores rurales y, al mismo, tiempo contenerlas crecientes movilizaciones indígenas-campesinas.

Por otro lado, sectores progresistas de la misma Iglesia, en 1970, realizan la Primera Convención de Presbíteros y convocan a una segunda para 1971. En estas reuniones se analizan los lineamientos del Concilio Vaticano II, como también los de la Conferencia Episcopal de Medellín, Colombia, que recalcan el compromiso de trabajar con los más abandonados y necesitados. Con estas reflexiones los presbíteros asumen de alguna manera el compromiso de apoyar las reivindicaciones indígenas-campesinas.

En esta misma línea progresista encontramos al Movimiento Internacional de Juventudes Agrarias Católicas (MUARC) que venían realizando trabajos en comunidades indígenas de Riobamba, Cañar, Tungurahua, etc. y que por lo tanto mantenía cierta influencia en esos sectores. El objetivo básico del trabajo de este Movimiento era el de conformar una organización paralela a la Federación Ecuatoriana de Indios que permita "restar la influencia de los comunistas en los sectores campesinos". Con esta meta, el MUARC, conjuntamente con la organización Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL), organizan la primera reunión de indígenas-campesinos a nivel nacional, contando con el decidido apoyo de la Iglesia de Chimborazo, y de la Hospedería Campesina del Tejar en Quito, siendo ésta última, la que asume la responsabilidad de realizar la convocatoria para esta reunión.

CONSTITUCION DEL ECUARUNARI

Dentro del contexto anteriormente indicado, en la comuna TEPEYAC de la provincia de Chimborazo, realizamos en junio de 1972, un congreso al cual asistieron más de 200 delegados representantes de organizaciones indígenas campesinas, cooperativas, cabildos, etc., de las provincias de: Imbabura,

Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo y Cañar, en el cual se constituyó el ECUARUNARI

En este Congreso se manifiestan dos posiciones respecto a la conformación de la base social del ECUARUNARI. La primera, planteaba la necesidad de aglutinar a sectores indios y no indios. La segunda, apoyada por la Iglesia, sostenía la tesis de que la Organización debía ser sólo de indios. Por otro lado, a nivel de dirigentes empieza a surgir un grupo que cuestiona la ingerencia directa de la Iglesia.

En las discusiones, la segunda posición va tomando fuerza, y el ECUARUNARI se va definiendo como una organización INDIGENA, cuyo principal objetivo será el de propiciar dentro de la población indígena la toma de conciencia, en orden a lograr una recuperación social, económica y política. En este Congreso también adquiere importancia las discrepancias entre otros dos sectores: uno, que se opone a dar un carácter "clerical" a la Organización y, otro, identificado plenamente con la Iglesia, posición que sale triunfadora.

Las conclusiones a que llega este primer Congreso confirmarán el carácter indígena y eclesial de ECUARUNARI.

- Tener reuniones periódicas, las cuales serán convocadas por la Directiva Nacional.

- Impulsar los HUAHUA-RICCHARIMUI, o sea los Movimientos Provinciales, con sus propias directivas.

- Concientizar a todos los indígenas del Ecuador para que se levanten en una sola masa.

- Que sean las bases las que lleven el Movimiento. No se permitirá que ninguna persona o institución extraña o ajena al Movimiento participe en él para manipularlo.

- La lucha del Movimiento será pacífica, a no ser que en momentos difíciles se pueda discutir este planteamiento.

- Como es un Movimiento Clerical, cada Provincia tendrá como asesor a un sacerdote. (Documento, Primer Congreso).

Entre el Primer Congreso (1972) y el Segundo Congreso (1975), el ECUARUNARI, va a sufrir una profunda crisis ideológica, política y organizativa, debido al agudizamiento de las contradicciones internas, que se expresa de la siguiente manera. Por un lado, ECUARUNARI durante esos años había logrado impulsar a nivel nacional las movilizaciones indígenas, para hacer cumplir la Reforma Agraria, incluso presionando al Gobierno para que dicte la segunda Ley en 1973. También había soportado una gran represión por parte del Estado, teniendo que lamentar la muerte de muchos compañeros, como las de los dirigentes Cristóbal Pajuna, asesinado en Tungurahua el 18 de mayo de 1974 y de Lázaro Condo, asesinado por la policía en Toctezinin, provincia de Chimborazo el 25 de septiembre de 1974. Estas experiencias,

fueron fortaleciendo la conciencia de los dirigentes, y consolidando la presencia de la organización a nivel nacional. Por otro lado, también dieron lugar a que se agudicen las discrepancias entre asesores y dirigentes al interior de la Organización.

El enfrentamiento entre asesores y dirigentes llega a su máximo nivel a finales de 1974 y se ahonda aún más, a causa de la convocatoria al Segundo Congreso. Por una parte, en una reunión celebrada en Quito, convocada para analizar los asesinatos de los líderes indígenas Lázaro Condo y Cristóbal Pajuna, se encargó a la Hospedería Campesina del Tejar la organización del Segundo Congreso Nacional, haciéndola responsable de señalar lugar y fecha. Los encargados, luego de dos meses de trabajo, acordaron la realización del Congreso para enero de 1975 en la ciudad de Ambato, para la cual ya se había cursado las invitaciones a algunas provincias. Por otro lado, la Directiva Nacional con sede en Cañar, de manera urgente convocó a una reunión de dirigentes a nivel nacional, a realizarse en Quilloac-Cañar, argumentando que "solo los dirigentes campesinos son los que tiene que organizar el Congreso". Se desconoce el trabajo realizado por la comisión encargada. Esta situación crea gran desconcierto al interior del Movimiento y provocó su debilitamiento. Se retiraron algunos asesores, entre ellos, los de la Hospedería Campesina del Tejar; se propició la penetración de partidos políticos, etc. Esta debilidad del Movimiento incentiva también a los terratenientes a reaccionar con más violencia contra los indígenas y a la dictadura militar a aumentar la represión contra las organizaciones populares.

En este contexto, se realiza el Segundo Congreso Nacional, en la Casa Indigenista de Ambato, en julio de 1975. A este Congreso asistieron delegados de ocho provincias con sus respectivos asesores: Cañar, Loja, Chimborazo, Tungurahua, Pichincha, Imbabura, Azuay y Bolívar. (Aproximadamente 120 delegados).

El Segundo Congreso marcó una nueva fase en la vida de ECUARUNARI, en tanto sirvió para constatar el grado de desorganización y casi aniquilamiento del Movimiento, situación que impidió que se pueda elegir una Directiva Nacional, optándose por nombrar una Coordinadora con tres jefes de zona, encargados de diferentes tareas: Zona Norte, encargada de capacitación; Zona Centro, de finanzas; y Zona Sur, de Organización.

En las circunstancias antes descritas, el Segundo Congreso llegó a las siguientes conclusiones (entre las principales).

- Se declara Congreso abierto.
- Se nombra una Coordinadora dividida en tres áreas: Norte, Centro y Sur.
- Se define la necesidad de concientizar a las bases sobre la unidad de los campesinos, para avanzar hacia el cambio social.

Luego del Segundo Congreso, las discusiones ideológicas y políticas continuaron al interior de las organizaciones provinciales lo que permitió que

varios dirigentes vayan asumiendo posiciones más claras respecto del futuro de ECUARUNARI. En algunas provincias como Pichincha, en el año de 1976, luchamos por evitar la infiltración de grupos divisionistas, llegando incluso a expulsar a sectores de apoyo como es el caso de ECAMOS.

En febrero de 1976, un sector de ECUARUNARI convocó a una tercera reunión a nivel nacional, a llevarse a cabo en la provincia de Pichincha, con el objeto de analizarla situación acéfala del Movimiento. Esta asamblea fue rechazada en varias provincias, como Tungurahua y Loja. Por la falta de representatividad de los delegados a esta reunión, la Directiva Nacional que se nombró en la misma fue desconocida mayoritariamente. Este acto ahondó el problema en tomo a la captación del control político del Movimiento, en tanto existían algunas iniciativas de filiales provinciales de asumir la representatividad nacional de ECUARUNARI, como es el caso de Cañar, actos que también fueron rechazados.

Como una manera de superar los problemas, convocamos a una reunión de dirigentes con carácter nacional, en la provincia de Bolívar del 25 al 27 de marzo de 1977, en donde planteamos la necesidad urgente de buscar mecanismos que permitieran superar la crisis del Movimiento, uno de éstos fue la convocatoria al Cuarto Congreso de ECUARUNARI en la semana del 19 al 25 de julio de 1977 en la comunidad de Chibuleo, provincia de Tungurahua.

A este Congreso asistimos aproximadamente 180 campesinos, de los cuales, 100 eran delegados oficiales acreditados por las siguientes provincias: Carchi, Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay y Bolívar. El lema de esta reunión fue UNIDAD Y CONSOLIDACION DE ECUARUNARI.

En el desarrollo de este Congreso tratamos los siguientes temas:

- Análisis de la situación del Movimiento en las diversas provincias, encuadrado dentro de la problemática nacional.

- Análisis de la Reforma Agraria, en el cual concluimos que la Reforma Agraria, no afectó al latifundio y que la tierra seguía en manos de pocas familias, mientras los campesinos han tenido que salir del campo en busca de trabajo a las grandes ciudades.

- Discutimos y aprobamos el Reglamento interno del Movimiento.

- Analizamos la situación organizativa del ECUARUNARI, y concluimos que era indispensable nombrar una Directiva Nacional, dejando de lado el sistema de coordinadoras.

El Congreso, luego de las discusiones tomó las siguientes resoluciones (entre las principales).

- Participar activamente en la lucha de los campesinos del país

- Empezar en forma constante una educación política de las bases, para comprender y participar activamente en la política nacional.

- Rechazo a las agencias imperialistas que dividen al campesinado ecuatoriano, como son: grupos protestantes y los voluntarios que entregan dinero sin consultar con las bases.
- Expulsión de dirigentes como Antonio Lema y Marco Barahona por realizar tareas divisionistas en el ECUARUNARI de Imbabura, mediante el llamado MODELINDE.
- Se aprueba que cada organización provincial tendrá asesores calificados por las bases campesinas, pudiendo expulsar a aquellos que impidan el desarrollo de las Organizaciones Provinciales y tiendan a su división, (documentos ECUARUNARI).
- En el aspecto ideológico-político, dimos pasos definitivos hacia una concepción clasista del Movimiento Indígena-Campesino, lográndose un acercamiento mayor al Movimiento Obrero.

La gestión de los compañeros que fueron elegidos para conformar la Directiva Nacional de nuestro Movimiento para el Período 1977-79 estuvo básicamente dirigida a definir la línea general de lucha del ECUARUNARI. Incentivaron las movilizaciones á nivel de comunidades exigiendo el cumplimiento de la aplicación de la Reforma Agraria y también promovieron acciones para activar los procesos de afectación de tierras.

Se emprendió una campaña de denuncia de las actividades de sectas religiosas y otras agencias imperialistas, cuyo trabajo estaba destinado a dividir y desorganizar a las Organizaciones. En este sentido como una alternativa, incentivamos el área de capacitación y concientización a nivel de las bases y de los dirigentes.

El recrudecimiento de la represión estatal sobre los sectores populares, que tuvo su expresión mas palpable en la masacre de los obreros de AZTRA a finales de 1977, generó la inmediata respuesta del Movimiento mediante constantes movilizaciones y denuncias públicas. Esta actitud que demostró la unidad de las luchas indígena campesina y obrera.

En esta misma línea de unidad, el 8 de abril de 1978, en Columbe, provincia de Chimborazo, nos reunimos los directivos de ECUARUNARI, FENOC y FEI, con el objeto de conformar el FRENTE UNICO DE LUCHA CAMPESINA (FULC), el mismo que más tarde adoptó el nombre de FRENTE UNICO DE LUCHA CAMPESINA E INDIGENA (FULCI), debido al reconocimiento que se dio a la presencia indígena en esta lucha.

Las acciones del FULCI se centraron en la exigencia de la aplicación de la Reforma Agraria, la derogatoria de varias leyes: Fomento Agropecuario, Seguridad Nacional, y la exigencia de sanciones a responsables de las matanzas a campesinos. También impulsamos la presencia y organización de la mujer al interior del Movimiento, para lo cual promovimos el desarrollo de varios encuentros dirigidos a este fin.

Así mismo, nuestro Movimiento tuvo una gran participación en el proceso de retomo al régimen democrático, apoyando decididamente el Referéndum para la aprobación de la Nueva Constitución, en la cual se concedía el derecho al voto a los analfabetos, conquista básica para los indígenas, en tanto que hemos sido marginados de la educación.

El advenimiento del régimen democrático y el triunfo del binomio Roldós-Hurtado, despierta en el pueblo ecuatoriano, y en nuestro movimiento más específicamente, muchas expectativas, especialmente en tomo al cumplimiento de los 21 puntos programáticos presentados por el nuevo gobierno.

En este ambiente de esperanza, ECUARUNARI convocó al Quinto Congreso Nacional, en la comunidad Cuatro de Octubre de la parroquia de Pintag, provincia de Pichincha, del 4 al 8 de Septiembre de 1979. En este Congreso participamos 350 delegados, representantes de 10 provincias y de organizaciones fraternas como la FEI, FENOC y CTE.

Las resoluciones a que llegó este Quinto Congreso fueron las siguientes:

- Exigir la entrega de tierras en forma colectiva a los campesinos.
- Exigir la reestructuración del IERAC; la aplicación del Artículo 41, por medio del cual se eliminan los comités de apelación, que sólo han servido para frenar la aplicación de la Reforma Agraria.
- Hacer que se creen fuentes crediticias estatales controladas por las organizaciones campesinas.
- Exigir la participación directa de las organizaciones campesinas en la elaboración y ejecución de proyectos y programas que tienen que ver con el campesinado.
- Luchar por la derogatoria de la Ley de Fomento Agropecuario y la Ley de creación del INCRAE.
- Exigir la derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional.
- Luchar por el alza de salarios para los trabajadores agrícolas.
- Administración de justicia por las autoridades indígenas en las comunas y parroquias de mayoría indígena.
- Exigir la educación bilingüe en los diferentes idiomas que existen en el país.
- Defender los valores culturales y proteger las expresiones artísticas de nuestros pueblos.
- Exigir el rompimiento y la expulsión definitiva de instituciones y sectas religiosas extranjeras.
- Defender el territorio de nuestros pueblos, (documentos del ECUARUNARI).

En este mismo Congreso, decidimos impulsar el fortalecimiento del FUCI, promoviendo encuentros entre la FENOC, FEI y ECUARUNARI. También vimos importante la necesidad de un acercamiento con otras organizaciones regionales indígenas como: la Federación de Centros Shuar, la Federación de Centros Indígenas de Pastaza, la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo y la Asociación de Comunas de Saraguro. En este mismo sentido, decidimos establecer relaciones de intercambio con organizaciones de indígenas a nivel internacional como son: Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Tupac Catari de Bolivia.

A partir del Quinto Congreso, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- Se busca la consolidación y unidad del Movimiento, por medio de la elección de una directiva nacional donde están representadas todas las filiales provinciales.
- El Movimiento tiene cada vez más claro, que el problema indígena tiene una doble dimensión: la étnica y la de clase, que, por lo tanto, las soluciones deben ser enfocadas en esta perspectiva. Por un lado, busca la relación con otras organizaciones indígenas tanto a nivel nacional como internacional y por otro, mantiene también comunicación con las centrales sindicales y otras organizaciones populares. En las resoluciones del Congreso, se recogen reivindicaciones tanto indígenas como clasistas.

Luego del Quinto Congreso a nivel general del país y a partir del retorno a la democracia, se nota un importante desarrollo de las organizaciones populares e indígenas en particular. A nivel del Estado la situación no ha cambiado. Las expectativas creadas con el ascenso al poder del binomio Roldós-Hurtado, no han demorado en desvanecerse. El gobierno continuó con una política antipopular, favoreciendo a intereses transnacionales. Buscó la desmovilización de las organizaciones indígenas-campesinas, mediante estrategias destinadas a controlar estas organizaciones. Un ejemplo de esto fueron los proyectos DRI, FODERUMA, CESA, etc., los cuales entraron a ofrecer crédito en sectores donde se temía que la organización popular levante, a través de lucha, su propia alternativa. Propició también el aburguesamiento de un pequeño sector campesino en desmedro de cientos de miles de compañeros que tuvieron que salir del campo a las ciudades en busca de trabajo. Con el programa de alfabetización, en donde no se nos tomó en cuenta para la elaboración de sus contenidos, se trató de incorporar en calidad de promotores, a los dirigentes más combativos, convirtiéndolos en empleados del Gobierno.

En este ambiente la lucha de ECUARUNARI se orientó fundamentalmente a la recuperación y defensa de las tierras de las organizaciones de base, apoyando también las siguientes acciones:

- La constitución del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), como una instancia de coordinación de

todas las organizaciones indígenas del país. Como ejemplo de nuestro apoyo, ECUARUNARI, asumió en 1981 la coordinación ejecutiva del CONACNIE.

- La participación directa de las organizaciones indígenas en el programa de alfabetización.
- Se impulsó el proceso de unidad con otras organizaciones indígenas y campesinas, mediante nuestro apoyo al FULCI.
- Se apoyó la lucha de los sectores populares e indígenas particularmente, para la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (ILV).
- Se desarrolló una permanente oposición al Gobierno y a su política de control de las organizaciones indígenas campesinas, mediante una constante crítica a los programas implementados por el MAG, FODERUMA, INCRAE, PREDESUR, Seguro Social Campesino, Programa de Alfabetización, etc.
- Se cuestionó al FUT por su alianza con los monopolios del transporte.
- Como parte de un proyecto de educación alternativo de ECUARUNARI, se unificó el alfabeto quichua, superando las diferencias dialectales de las distintas provincias tanto de la sierra como de la amazonía.

Nuestra posición de independencia frente al Gobierno, permitió que ECUARUNARI vaya ganando presencia y fuerza a nivel nacional, fundamentalmente cuando en coordinación con la FENOC, realizamos el 16 de octubre de 1980, la Marcha Nacional Indígena y Campesina "Mártires de Aztra", que exigía la derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional, la nacionalización del petróleo, la derogatoria de la Ley de Fomento Agropecuario, expulsión del ILV, destitución del Ministro de Agricultura, etc. En esta movilización participaron más de 10.000 campesinos-indígenas del país.

Como una demostración de que nuestro Movimiento, no mira únicamente los problemas indígenas y campesinos a nivel local, el 10 de diciembre de 1980, tomamos parte en la toma de la Embajada de El Salvador, exigiendo la ruptura de relaciones diplomáticas con la junta militar y en solidaridad con el pueblo salvadoreño. Así mismo, tuvimos activa participación en la Huelga Nacional del 13 de mayo de ese mismo año, convocada para rechazar el paquete de medidas económicas.

Con la muerte del presidente Roldós y el ascenso al poder del Dr. Oswaldo Hurtado y de su partido la Democracia Popular, la situación de los sectores populares no cambia y más bien se vuelve más crítica. Se implementan medidas económicas antipopulares obedeciendo los dictámenes del FMI, se devalúa la moneda, la deuda privada se sucretiza en beneficio de la burguesía bancaria e industrial y, por último, se promulga el Código Agrario basado en la Ley de Desarrollo y Fomento Agropecuario, que garantiza la inversión de la empresa privada agro-industrial, en desmedro de los campesinos e indígenas. En este marco general, convocamos al Sexto Congreso Nacional de ECUARUNARI del 21 al 26 de septiembre de 1981, en la provincia de

Chimborazo. Las resoluciones de este Congreso fueron las siguientes: (entre las principales).

- Exigir el derecho a la tierra, mediante la aplicación de una auténtica Reforma Agraria, de manera colectiva o asociativa y gratuita.
- El respeto y legalización de los territorios de las nacionalidades indígenas de la amazonía, así como también de los colonos, sin perjudicar a los pueblos indígenas.
- Alza de salarios y mejores condiciones de trabajo para el asalariado agrícola. Estabilidad de trabajo, sindicalización, derechos laborales, seguro social y el 15% de utilidad líquida.
- Democratización del crédito, asistencia técnica, comercialización sin intermediarios, y que, el ENAC, EMPROVIT, amplíen sus servicios a las áreas rurales con el control del campesino.
- Mejores condiciones de vida en el campo: infraestructura básica, salud, caminos, educación, etc.
- Libertad de organización comunal y asociativa, eliminando todas las trabas jurídicas y burocráticas del Estado y que se respete la autonomía de las organizaciones indígenas.
- La defensa de nuestros recursos naturales y la nacionalización del petróleo, para que la riqueza nacional llegue a los sectores populares.
- Respeto a las culturas indígenas y, la real y democrática participación de las organizaciones en las decisiones políticas.
- El programa nacional de alfabetización debe ser controlado por nuestras organizaciones y no manipulado políticamente por el Gobierno.
- La participación de las organizaciones en la elaboración del proyecto de la ley de comunas.
- Exigimos la derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, Código Agrario y del Decreto No. 2969, que impide la recuperación de las tierras.
- Exigimos la expulsión definitiva del Instituto Lingüístico de Verano, y de las demás sectas religiosas que son instrumentos de penetración ideológica imperialista y del genocidio cultural, como también, de las transnacionales que saquean los recursos naturales.
- Luchar por la unidad de los pueblos indígenas y los sectores populares.
- Luchar contra la discriminación racial, la miseria, la explotación y la opresión.

En este Sexto Congreso, el ECUARUNARI, ratificó los lineamientos de independencia, de unidad de las fuerzas populares y de lucha consecuente con las reivindicaciones democráticas, no sólo de los campesinos e indígenas, sino de todo el pueblo ecuatoriano, y por ello definió una política de oposición al Gobierno demócrata cristiano, centro derechista y antipopular. De ahí que la consigna central de este Sexto Congreso fue: UNIDAD CAMPESINA-INDIGENA CONTRA EL HAMBRE Y LOS ENGAÑOS DEL GOBIERNO.

Para el año 1983, la crisis económica por la que atraviesa la sociedad ecuatoriana se agudizó, uniéndose a ello un ambiente electoral, caracterizado por un enfrentamiento abierto entre la derecha representada por el candidato social-cristiano León Pebres Cordero y la centro izquierda por Rodrigo Borja. Estas dos tendencias políticas despliegan un amplio aparato publicitario con los consiguientes ofrecimientos y promesas demagógicas al pueblo.

En este contexto general, convocamos al Séptimo Congreso nacional, en la comunidad de Pijal, provincia de Imbabura, del 25 al 29 de octubre de 1983. A este congreso, asistimos representantes de todas las provincias de la sierra, así como también de la provincia de Esmeraldas.

Las discusiones generales giraron en torno a las siguientes problemáticas:

- Realidad social, económica y política del país.
- Coyuntura electoral, análisis de las tendencias partidistas.
- La lucha de los pueblos de Centroamérica.
- La invasión a Granada por las fuerzas norteamericanas.
- A estas temáticas generales agregamos temas específicos de la Organización referentes a capacitación, etc.
- Avanzamos también en la discusión y análisis de temáticas específicas a nuestra realidad cultural: práctica de la medicina indígena como alternativa para solucionar los graves problemas de la salud de los pueblos indígenas. Las resoluciones a las que llegamos en este Séptimo Congreso son las siguientes:
 - Defensa y fortalecimiento del Movimiento Nacional indígena y Campesino ECUARUNARI.
 - Impulso a la unidad de las organizaciones campesinas indígenas sobre la base del ECUARUNARI, CONFENIAE, (CONACNIE), FENOC, FEI y más organizaciones campesinas y populares que existen.
- Participación activa con nuestros planteamientos y objetivos en el FUT.

- Oposición al Frente de Reconstrucción Nacional, e independencia frente a las candidaturas de Centro Izquierda.
- Apoyo condicional a la Unidad de Izquierda Revolucionaria.
- Apoyo e impulso de un Frente Democrático Anti-imperialista para enfrentar la arremetida burguesa y capitalista.
- Impulsar una política de defensa de las condiciones de vida de los indígenas y campesinos con las acciones necesarias para ello. Defensa de nuestra cultura y de nuestros derechos como pueblos indígenas.
- Exigir la Unidad de la Izquierda.
- Participación condicionada con candidatos propios e indígenas y campesinos en las provincias; siempre que hagan trabajo en las bases y que sean conocidos en la Organización.
- Debe forjarse un movimiento político propio que reconozca nuestros problemas y necesidades, y por fin de soluciones radicales y revolucionarias a nuestros problemas.
- Rechazo a la Ley de Seguridad Nacional por ser atentatoria a los derechos de los indígenas campesinos y de las organizaciones.
- Rechazo a las Instituciones de asistencia financiera: FMI, sectores religiosos y expulsión de Visión Mundial.
- No al pago de la deuda externa oficial (pública y privada).
- Exigir al Gobierno Nacional el rechazo a la invasión guerrillera del imperialismo al hermano pueblo de Granada.
- Levantar una oposición activa a la política guerrillera del Imperialismo y solidaridad permanente en defensa de. la Revolución Nicaragüense y con todos los pueblos que luchan por la liberación.
- Exigir al Gobierno Nacional, romper relaciones con los gobiernos invasores de los países latinoamericanos y otros.
- Desconocimiento de la OEA por no tener ningún pronunciamiento frente a la invasión a Granada.
- Rechazo a la carrera armamentista.
- Apoyar la propuesta de la paz en Centro-América que hizo el grupo Contadora.
- Apoyar a la ONU por su pronunciamiento en favor de los países tercer mundistas.

(Documentos ECUARUNARI).

El 10 de agosto de 1984, asume el poder el Ing. León Febres Cordero, representante de la oligarquía nacional y ferviente admirador de la política de Reagan.

El triunfo de la derecha fue logrado en base a una millonaria inversión propagandística y a un discurso demagógico que tocaba aspectos esenciales de las aspiraciones populares como son: "pan", "techo" y "empleo". Una vez en el poder, el Gobierno "Reconstructor", evidenció sus verdaderos propósitos de ensanchar la brecha entre pobres y ricos, mediante la aplicación de una política neo-liberal, en base a la cual, la situación de los sectores populares se ve agravada con la política de "precios reales", eliminación de subsidios, congelamiento de salarios, etc. En el campo se suspende la Reforma Agraria, reemplazándola por una agresiva colonización especialmente en la región Amazónica y en menor grado en la Costa, afectando los territorios indígenas.

Para la ejecución de esta política, el Gobierno ha recurrido al fortalecimiento del aparato represivo del Estado y a un ejercicio, del poder caracterizado por medidas inconstitucionales que imponen sus decisiones por la fuerza en una clara posición dictatorial.

En este contexto, convocamos al Octavo Congreso Nacional, en la ciudad de Quito, del 21 al 24 de noviembre de 1985, con la participación de 510 delegados de 8 provincias. Las resoluciones a las que llegamos en este Congreso son la siguientes: (entre las principales)

ASPECTO AGRARIO

- Que se elabore un proyecto alternativo de Reforma Agraria.
- Denunciar permanentemente las acciones encaminadas a la paralización de la Reforma Agraria, en foros organizados para el efecto.
- Exigir la supresión del cobro de impuestos a los predios rurales; páramos de pastoreo comunal, huasipungos.

ASPECTO POLITICO

Mantener una oposición permanente al gobierno dictatorial y represivo de León Febres Cordero.

Buscar la unidad con todos los sectores populares, políticos y las nacionalidades indígenas, generando mecanismos más amplios de participación conjunta en las diferentes actividades y programas del movimiento y viceversa.

Elaborar un programa de educación y capacitación política nacional que contemple la formación de nuevos cuadros, mediante cursos, intercambio de experiencias, foros, seminarios, etc.

Luchar por el no pago de la deuda externa y promover la unidad latinoamericana contra el imperialismo.

Rechazar la ruptura de relaciones con el hermano pueblo y gobierno de Nicaragua y exigir el inmediato restablecimiento de relaciones.

Mantener permanentemente solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan por su liberación.

Denunciar permanentemente la violación del gobierno de la oligarquía de la Constitución y los derechos humanos.

ORGANIZACION Y CONFLICTOS

Buscar la solución a los problemas de dirección y de vacíos de dirección en las provincias, promoviendo la conformación de organizaciones provinciales y/o apoyando el fortalecimiento de las organizaciones comunales, sectoriales y provinciales.

Mantener permanente relación con las bases del movimiento y no sólo con la dirigencia.

Para fortalecer las organizaciones que se implementen cursos de leyes de comunas y cooperativas; y de la misma manera capacitar con las experiencias de otras provincias sobre promoción organizativa y formas de organización.

Que las organizaciones de base estudien, analicen y reformen los reglamentos internos del movimiento y que los aportes se elaboren en base a la evaluación de las resoluciones del Congreso (su cumplimiento) para poder observar el avance de la organización.

Que la organización y la dirección nacional busquen los medios para mantener el comité ejecutivo.

PRENSA Y PROPAGANDA

Nuestro periódico RICHARISHUM debe cumplir una función educadora, informativa, de orientación y denuncia.

Que la secretaría de prensa y propaganda no abarque todo lo que es la comunicación por lo que la nueva directiva deberá desarrollar una política de la comunicación de acuerdo a nuestra realidad.

NACIONALIDAD Y CULTURA

Que todos los documentos sean reproducidos en quichua y castellano. Conocer las experiencias de lucha, sus fines políticos y organizativos de cada nacionalidad y difundirlos a todas las bases.

Recopilar nuestra propia historia y definir de manera más clara nuestra propia cultura y nacionalidad.

Exigir el derecho a ser nosotros mismos, no significa división ni frustrar el proceso de unidad del pueblo. Es derecho de todos los pueblos el ser gestores de su propio destino.

Es necesario el trabajo de concientización de lo que somos y de lo que no somos.

Debemos aprender lo que es nuestro y practicarlo.

Los dirigentes deben ser los primeros en dar ejemplo de reivindicar nuestros valores culturales.

La educación es el principal aparato de aculturización del opresor dirigido hacia los pueblos indígenas y al pueblo negro. Por lo que ECUARUNARI debería tener un equipo de educación y cultura que elabore y ejecute un programa de educación alternativa y analice sobre la nacionalidad y la cultura.

Es necesario una organización que oriente y aclare la política de las nacionalidades indígenas del Ecuador donde estén incluidos los pueblos negros.

Aprender y estudiar las experiencias de otros pueblos del continente y de las organizaciones de otras provincias sobre sus luchas concretas en las reivindicaciones de sus culturas y nacionalidad.

JUVENTUDES

Elaborar un programa de capacitación y orientación para la juventud indígena tomando en cuenta su especificidad, superar la visión de la juventud que la reduce solo a los estudiantes, para darle un tratamiento más acorde a la realidad.

Buscar los mecanismos para crear centros culturales y sociales y de educación en el que participe la juventud para evitar la migración.

Que se creen centros educativos bilingües en las comunidades indígenas campesinas con planes de educación propios y con profesores indígenas.

Exigir de las instituciones de educación en general el respeto a la cultura y tradición indígena; porque atentan contra su integridad, por ejemplo: imposición de uniforme, idioma extranjero, valores extraños, etc.

Realizar un encuentro nacional de las juventudes indígenas y campesinas que busque los mecanismos para su organización.

ORGANIZACION DE LA MUJER

Que se elabore un programa nacional de promoción y concientización para la organización de la mujer.

Que cada provincia cree secretarías de la mujer y que coordine con la secretaría nacional de la mujer en la elaboración de programas de concientización, educación y promoción de la mujer.

Organizar un encuentro nacional de la mujer indígena y campesina de manera urgente. La liberación del pueblo se hace en la unidad de la lucha de hombres y mujeres, por lo tanto la existencia de la organización de la mujer es necesaria porque tiene que ser dirigida y orientada por las mismas mujeres.

SALUD

Defender y promover la práctica de la medicina indígena tradicional.

Impulsar la creación de centros médicos comunales que den servicios de salud y atención médica indígena y occidental con el apoyo estatal sin condición alguna.

Que el movimiento presione al estado exigiendo el apoyo a los programas y políticas de salud de las organizaciones provinciales.

Que el movimiento elabore folletos de medicina natural y educación para la salud en base a las experiencias desarrolladas por las organizaciones de base y de otros países.

Exigir reformas del código de salud y la oficialización de la medicina natural indígena.

En estos últimos tres años, caracterizados por una crisis económica que ha afectado en mayor medida a los sectores populares, y por el aumento de la represión, nuestro movimiento ECUARUNARI se ha fortalecido a pesar del sinnúmero de organizaciones paralelas fantasmas creadas y financiadas desde el gobierno central, para destruirlas legítimas organizaciones. Una respuesta unitaria a nivel nacional de todos los pueblos indios, y de ECUARUNARI en particular, ha sido apoyar decididamente la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), creada en noviembre de 1986, como la respuesta más idónea para el fortalecimiento del movimiento indígena, mediante la conducción de una línea política coherente a nuestros intereses y reivindicaciones.

4 LA ORGANIZACION INDIGENA EN LA COSTA

CONTEXTO REGIONAL EN LA COSTA

Antes de la llegada de los españoles, en la Costa ecuatoriana vivíamos distintos pueblos indígenas: Tumbeños, Huancavilcas, Mantas, Punáes, etc. Inclusive, es importante recordar que en esta región se desarrolló la agricultura

y la cerámica de la cultura Valdivia, la que en la actualidad es considerada como una de las más antiguas e importantes de América del Sur.

La invasión española, la administración colonial y el establecimiento de instituciones como la reducción y la mita desestructuraron nuestra organización tradicional, para imponer patrones culturales ajenos.

Fue esta la razón que dio lugar a nuestras rebeliones y rechazo a los españoles. Así en 1535 y 1541, los Huancavilcas quemaron por tres ocasiones la ciudad de Guayaquil. Así mismo, los Mantas y Caráquez hicieron varios levantamientos contra las tropas españolas en 1535 a fin de evitar la fundación de la ciudad de Portoviejo. En la zona de Esmeraldas, en 1568 se produjo una sublevación contra los españoles. De esta manera la resistencia indígena se fue manifestando a lo largo de los siglos XVI y XVII (CEDIS, 1985).

A pesar de nuestra resistencia, la explotación, los castigos y las epidemias diezmaron a nuestros pueblos; por eso, a mediados del siglo XVIII, cuando empezaron a tomar importancia las plantaciones agrícolas de tabaco, arroz, cacao, etc. hubo una marcada escasez de mano de obra. Ante la explotación y dominación colonial y republicana los pueblos indígenas fuimos desapareciendo física y culturalmente, lo que implicó la disolución de nuestra identidad étnica. Esto se agravó cuando en el siglo XIX, la sociedad mestiza cambió la categoría de "indio" por la de paisano, (pueñas, 1986:50-63) y en la actualidad se habla de montuvío.

De las tres nacionalidades que logramos sobrevivir a esta masacre, ninguna habitamos el territorio de origen. Esto se debe a que los Tsachi, Awas y Chachis tuvimos que huir de los españoles e internarnos en la selva. Huir, también era nuestra forma de rechazo a los explotadores, a las epidemias y a la evangelización.

De esta forma permanecemos en relativo aislamiento hasta hace aproximadamente 30 años. Desde entonces nos hemos visto inmersos en un acelerado proceso de incorporación a la sociedad nacional como efecto de la expansión de la economía capitalista expresada en la construcción de carreteras, programas de colonización y el establecimiento de empresas agro-industriales (madereras, bananeras, palma africana, abacá, etc). Este proceso ha ido limitando cada vez más nuestros territorios y con ello las bases de nuestra subsistencia, alterando nuestro medio ecológico y nuestras formas tradicionales de vida.

Los pueblos indígenas de la Costa, para poder sobrevivir hemos tenido que buscar nuevas formas de subsistencia como la vinculación al mercado a través del trabajo asalariado en donde somos explotados económicamente y discriminados por ser indígenas; nos han introducido en la economía de mercado en una situación de inferioridad en la medida en que tenemos que competir con la mayor productividad de las empresas industriales, por el precio de los productos. Además, el continuo contacto con los colonos, la falta de infraestructura sanitaria, el deterioro de nuestra dieta alimenticia, etc. nos ha expuesto a epidemias que están mermando considerablemente nuestra

población y poniendo en peligro nuestra existencia como pueblos con cultura propia.

Como una manera de enfrentar estos problemas y buscar una alternativa hemos recurrido a otras formas de organización como son las federaciones y la gobernación.

FEDERACION DE CENTROS AWA FCA

Nosotros, la nacionalidad AWA, estamos ubicados en las provincias de: Carchi, Imbabura, Esmeraldas en territorio ecuatoriano, así como, en el departamento de Nariño en Colombia. La población aproximada que habita en el Ecuador es de 3.500 personas, distribuida de la siguiente manera: 2.000 en las parroquias de Tobar Donoso y Maldonado pertenecientes a la jurisdicción del cantón Tulcán, provincia del Carchi; 500 asentados a las riberas de los ríos Verde, Lita, Buenos Aires, en la provincia de Imbabura; y, 1.000 ubicados en las zonas de Palabi, Matage, Pulubí, en la provincia de Esmeraldas. Finalmente, en territorio colombiano somos más de 10.000 AWAS.

A pesar de que nuestro pueblo ha sido dividido por las fronteras nacionales entre Ecuador y Perú, y de la dispersión de nuestras comunidades debido al medio selvático de nuestro territorio, hemos logrado mantener nuestra personalidad como pueblo, nuestras relaciones familiares, de intercambio, nuestra lengua, tradición oral, etc. En las últimas décadas las condiciones de relativo aislamiento en que se desenvolvía nuestra vida, han sido alteradas, especialmente por un agresivo proceso de colonización iniciado por el estado ecuatoriano, que ha puesto en peligro nuestra existencia como nacionalidad indígena.

La llegada cada vez en mayor número de colonos, ha significado que seamos despojados de nuestras tierras. Las bases de subsistencia de nuestro pueblo como son la agricultura itinerante, la caza y la pesca, han sido seriamente lesionadas por efectos de una explotación indiscriminada de los recursos naturales por parte de colonos y empresas, lo que ha producido alteraciones ecológicas como: deforestación, contaminación de ríos, desaparición de animales, etc.

Ante esta situación, tuvimos que vincularnos a las haciendas de los colonos, como peones, sirvientes etc., recibiendo salarios, que no alcanzaban para la sobrevivencia de nuestras familias, por lo cual entramos en una cadena de endeudamiento.

En este contexto, nuestro pueblo estaba en peligro de desaparecer por eso vimos la necesidad de organización como única manera de dar solución a nuestros problemas. En busca de apoyo para la consecución de este objetivo recurrimos al Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONACNIE. Como respuesta a nuestra solicitud, en seguida recibimos la visita de compañeros de esa organización, y empezamos un nuevo camino.

CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION

La dispersión geográfica de nuestras comunidades, la falta de vías de comunicación, los límites internacionales, son entre otros los factores que han limitado que logremos construir una organización representativa de todo el pueblo Awa.

A pesar de estos problemas, las comunidades AWA asentadas en la provincia del Carchi, iniciamos a partir de 1980 un trabajo organizativo y de promoción para la constitución de una organización. Este trabajo se concretó en la creación de la Federación de Centros Awa.

Las características de nuestra Organización son el resultado de la asimilación de otras experiencias organizativas de las nacionalidades indígenas, especialmente las de la Amazonía ecuatoriana. Estas experiencias han sido transmitidas a nosotros gracias al apoyo que hemos recibido del Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), que posteriormente se convirtió en CONAIE.

La Federación de Centros Awa, se constituyó en un Asamblea General realizada el 6 de octubre de 1986, en la que participaron delegados de doce centros Awa: Centro Tarabita, Baboso, San Marcos, Botella, Ispi, Ojalá, pertenecientes a la parroquia Tobar Donoso; centro Gualpi Alto, Lagunaña, Guarés, pertenecientes a la parroquia Maldonado del Cantón Tulcán, el resto de la población se halla en proceso de organización como centros, para articularse a la Federación.

OBJETIVOS Y FINES DE LA FEDERACION

Con la finalidad de preservar nuestro territorio y cultura, nos hemos planteado los siguientes fines:

- Organizar y unir a los miembros del pueblo Awa.
- Velar por mejorar las condiciones de vida, en los aspectos: económico, social, cultural, etc.
- Mantener la cultura.
- Exigir nuestros derechos frente al Estado.
- Formar y capacitar a nuestros miembros.
- Crear fondos colectivos para impulsar obras de beneficio social.
- Defender la tierra y explotarla comunalmente.
- Fomentar la educación bilingüe.

NUESTROS PROBLEMAS Y LUCHAS

La Federación de Centros Awa, surge de la necesidad de defender nuestro territorio que en la actualidad está siendo invadido por colonos y terratenientes del sector; y, además por el mismo Estado, que a través del IERAC está entregando grandes extensiones del mismo a las empresas madereras.

Mientras se priorizan la entrega de títulos a colonos y empresas, a nosotros, los Awa, se nos engaña. A pesar de haber entregado, en base a mucho sacrificio, la cantidad de un millón de sucres al IERAC para que ejecute trabajos de linderación y legalización, éstos no se han llevado a efecto.

Otro grave problema que hemos enfrentado y que en mucho ha sido causa para ahondar la situación de explotación de nuestro pueblo, ha sido que por años no se nos ha reconocido nuestra condición de ecuatorianos, debido a que estamos asentados en una zona limítrofe y que por lo tanto estamos divididos entre dos países: Ecuador y Colombia. Sólo a partir de 1974, el estado ecuatoriano ha reconocido nuestra existencia, incluyéndonos como grupo humano asentado en su territorio. Apenas, a partir de 1985, en coordinación con el CONACNIE, iniciamos los trámites para la cedulación de nuestra gente, con el fin de que se nos reconozcan nuestros derechos como ciudadanos ecuatorianos.

Otro problema ha sido la educación. Al igual que otras nacionalidades indígenas, nos hemos hallado marginados de ella. Cuando han existido escuelas, éstas se hallan ubicadas en los centros poblados, o dentro de las haciendas, muy lejos de nuestras comunidades. La educación que se imparte en ellas, no responde a nuestras necesidades; nuestros niños aprenden otra cultura, olvidándose de la nuestra. Además tienen que sufrir la actitud racista de los profesores. Ante esta situación, nuestro objetivo es conseguir la construcción de escuelas en los centros o comunidades, en las que se imparta una educación bilingüe intercultural, y que los profesores sean de nuestro mismo pueblo.

En cuanto a la salud, carecemos de los más elementales servicios. A pesar de que en la actualidad estamos expuestos a muchas enfermedades que antes eran desconocidas para nuestro pueblo apenas se dispone de un dispensario médico, ubicado en la Cabecera Parroquial de Lita, y otro, en la Cabecera Parroquial de Maldonado, los mismos que no cuentan ni con infraestructura ni personal adecuado.

Al panorama anterior, se suma la falta de medios de comunicación, siendo el ferrocarril el único medio que podemos utilizar, por ser el más cercano, a pesar de lo cual, debemos recorrer distancias de cinco a cuarenta kilómetros para llegar a nuestras comunidades. Cuando se dispone de algún tipo de carreteras, como es en la zona norte éstas son de tercer orden, que llegan a las cabeceras parroquiales, pero en ese caso, el transporte no es permanente.

LOGROS DE LA ORGANIZACION

A pesar de todas las limitaciones internas y externas; mencionadas» y de nuestra reciente Organización, hemos alcanzado las siguientes conquistas:

- Mediante un convenio entre el CONACNIE y la Dirección Nacional de Registro Civil hemos logrado cedular a 428 compañeros en la provincia del Carchi, en el año de 1985; y, 458 en la provincia de Esmeraldas, en el año de 1986.

- Hemos iniciado desde 1984, los trámites de linderación de nuestro territorio, realizando el levantamiento topográfico con los equipos de; la Jefatura Zonal del IERAC-Carchi, realizándose el 90% del trabajo que comprende 140.000 has. Falta la aprobación del IERAC para, entregar los títulos de propiedad.

- En cuanto a la educación, hemos logrado construir seis escuelas en los centros de: San Marcos, Guare, Gualpí, Zabaleta y Baboso, en las que estamos programando iniciar un proyecto de educación bilingüe intercultural en coordinación con la CONAIE.

- Respecto al nivel organizativo, hemos logrado ampliar el radio de acción de la Federación mediante un trabajo de promoción en las diferentes comunidades para construir nuevos centros que vayan articulándose a nuestra Organización. Además, hemos ganado en relación a nuestra vinculación con otras organizaciones indígenas a nivel nacional, primero con la colaboración del CONACNIE y en la actualidad de la CONAIE, de la cual formamos parte.

FEDERACION DE CENTROS CHACHIS

Nuestro pueblo, la nacionalidad Chachi, se halla localizada en la zona selvática de la provincia de Esmeraldas, ocupando preferentemente las riberas de los ríos Onzole, Camarones, Zapallo, San Miguel, Barbudo, Verde, Viche, Cañando, Cojimés, Sucio y Bilsa. Nuestra población aproximada es de 7 000 habitantes.

Según la tradición, nuestro pueblo tuvo sus orígenes en la Sierra norte del Ecuador, en lo que actualmente es Ibarra, de donde emigramos guiados por nuestros Uñis para ponernos a salvo de la expansión incásica. Nuestro camino nos llevó hasta Esmeraldas, lugar que los sabios determinaron como el más adecuado para asentarnos, por lo cual se fundó Pueblo Viejo, como principal centro ceremonial. Más tarde, al aumentar la población fuimos extendiéndonos por toda la región.

Nuestra cultura logró una gran adaptación al medio, mediante el desarrollo de técnicas de subsistencia que combinaban la práctica de una horticultura itinerante, con caza, pesca y recolección, las que a más de permitir una dieta equilibrada de carbohidratos con proteínas, no dañaban el equilibrio ecológico.

Hasta finales del siglo XIX nuestro pueblo había logrado de alguna manera mantenerse fuera del influjo avasallador de la sociedad nacional, pero a partir de los años de 1885 empezaron a llegar a nuestro territorio los explotadores de tagua, caucho, palo de balsa, quienes acosaron a nuestro pueblo para utilizar su mano de obra en la extracción de estas materias primas. Con estos contactos empezaron a aparecer enfermedades que nos eran extrañas y para las cuales no teníamos defensas, como la gripe, viruela, varicela, sarampión,

etc. Así vemos, que en 1923 se desató una epidemia de viruela que casi diezma a nuestra población.

En la década del 60 la extracción maderera se convierte en la actividad económica predominante del nor-occidente esmeraldeño. El estado ecuatoriano sin considerar que esa región estaba habitada por nuestro pueblo empieza a realizar un sinnúmero de concesiones a empresas madereras. Según Carrasco, hasta 1978 el área entregada por el Gobierno para esta actividad en nuestra zona era de 402.000 has, (Carrasco, 1983: 60)

La explotación maderera es realizada sin ningún control, los bosques son deforestados indiscriminadamente, lo cual produce una degradación paulatina de los mismos con la desaparición de especies valiosas, no únicamente vegetales sino también animales. Al romper el equilibrio ecológico y devastar grandes zonas han desaparecido también los animales que servían para la caza. Los desechos madereros que se tiran a los ríos y el transporte de trozas, han contaminado las aguas y consiguientemente la pesca ha disminuido considerablemente. En este contexto los Chachi nos hemos quedado sin nuestras fuentes tradicionales de obtención de proteínas.

La limitación de nuestro territorio junto con la disminución de nuestra dieta proteica nos ha obligado a buscar nuevas fuentes de ingresos para poder sobrevivir. Muchos de nosotros hemos tenido que trabajaren los aserraderos, en calidad de jornaleros temporales. En estas empresas somos objeto de muchos abusos: salarios ínfimos sin derecho a prestaciones sociales; largas jornadas de trabajo que si no son cumplidas nos despiden; no existen medios para darnos seguridad en el trabajo, en tanto este es realizado en condiciones antitécnicas, muchos compañeros han quedado mutilados, ciegos, etc. y si se los ha indemnizado ha sido con mínimas cantidades de dinero. Además de estos problemas tenemos que soportar la discriminación del resto de la sociedad por ser indígenas, la misma que se manifiesta en todos los actos de la vida cotidiana, lo cual unido al obligado desarraigo de nuestras familias y comunidades, hace que muchos compañeros empiecen a sentir menosprecio por las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo, y tengan deseos de mestizarse. Pero esto tampoco es solución en tanto no son aceptados muchas veces por los mestizos, quedando en una completa inseguridad frente a la sociedad.

La limitación de nuestro territorio se debe tanto a las concesiones madereras como a la llegada, cada vez en mayor número, de colonos tanto morenos como "manabas".

Anteriormente cada familia chachi consideraba que tenía derecho ala tierra que trabajara sin necesidad de título de propiedad y esta pertenencia era respetada por el resto de la comunidad. Ante el avance de las empresas y los colonos, vimos que era necesario buscar un medio para defender nuestras tierras, por lo cual solicitamos al IERAC que se las legalice a nuestro favor. Este organismo, a mediados de la década del 70, comenzó a enviar brigadas para "medir" y linderar 50 has. para cada familia chachi. De esta manera se reemplaza

nuestro derecho ancestral al usufructo de la tierra que trabajamos por el de "propiedad privada", ahora la tierra es una mercancía que puede ser cambiada.

Este mecanismo empezó a producir una serie de problemas al interior de nuestro pueblo, porque la extensión de las tierras entregadas "oficialmente" a una familia a veces incluía la tierra que ya estaba habitada y cultivada por otra. Además los trabajos del IERAC debían ser financiados por nuestros escasos recursos.

En este contexto, algunos estudiantes, gobernadores, etc. habían empezado a tener contactos con la Federación Shuar, participando en diferentes congresos y cursos de esa organización. Con estas experiencias empieza a nacer en nuestro pueblo el deseo de contar con una organización que nos represente y defienda nuestros derechos.

En abril de 1978, se empiezan a realizar reuniones en diversos sectores para buscar el tipo de organización que queríamos adoptar y que más se adaptara a nuestras condiciones. Por nuestra experiencia con la Federación Shuar se adoptó el centro como modelo de organización de nuestras comunidades. Así se han ido conformando diversos centros a la largo de los ríos.

En la actualidad la Federación Chachi está conformada por 22 centros y existen otros que se hallan en proceso de conformación. Al interior de nuestras comunidades, en la actualidad, tenemos dos tipos de autoridad: la una, representada por el Uñi o gobernador que es la autoridad moral del centro, es decir, el que vela porque se cumplan nuestras reglas tradicionales, contribuyendo de esta manera a la unidad del pueblo chachi y a que nuestras costumbres, no se pierdan. En esta tarea le ayudan los chaitalas, que son los colaboradores del Uñi. Anteriormente estos cargos eran vitalicios, en la actualidad pueden ser depuestos de sus cargos si no cumplen con sus obligaciones. La segunda autoridad, es el presidente del centro que se encarga de hacer cumplir los programas de la Federación en la comunidad. Debe resolver conflictos de tierra, dar solución a problemas de salud, educación, etc.

PLATAFORMA DE LUCHA DE LA FEDERACION CHACHI

El principal objetivo de la Federación es la defensa de nuestro territorio. No queremos que se nos entreguen parcelas individuales que pueden fácilmente caer en manos de extraños a nuestro pueblo. Exigimos que se nos entreguen títulos comunitarios y que se reconozca la delimitación de un territorio Chachi.

El problema de salud es uno de los más graves que enfrenta nuestro pueblo. Debido al deterioro paulatino de las condiciones de vida (desmejoramiento de la dieta alimenticia, contaminación de las aguas, insalubridad, etc.) el cuadro de enfermedades ha aumentado. Las enfermedades más comunes son: anemia, desnutrición, diarreas crónicas, gripes, parasitosis, tuberculosis, paludismo, scabiosis, etc. Pero la que más estragos ha causado y causa en la actualidad es la oncocercosis, que fue diagnosticada por primera vez en 1980. Esta

enfermedad causada por la picadura de una mosca llamada Juro, produce ceguera. De las investigaciones realizadas se deduce que la causa directa para la propagación de esta enfermedad es la desmicción del lwsque realizada por las empresas madereras, en tanto se han creado las condiciones necesarias para la reproducción.

El Gobierno no ha tomado con seriedad este problema, a lo más que se ha llegado es a que sea tema de discusión en congresos, mesas redondas, etc., pero hasta la actualidad no han implementado ningún programa práctico que enfrente con eficacia la enfermedad en la zona. ¿Qué importancia tiene para el estado que los Chachis nos convirtamos en un pueblo de ciegos? Creemos que ninguna.

Ante este tremendo problema, la Federación ha solicitado insistentemente que el Estado realice una campaña que erradique esta enfermedad, pero como dijimos anteriormente todo se ha quedado en papeles y palabras. También estamos exigiendo que se construyan puestos de salud en los diferentes centros chachis, dotados de las medicinas y personal indispensable, ya que en la actualidad lo único que contamos en la zona es con dos dispensarios de las misiones católica y protestante, ubicados uno en Santa María y otro en Zapallo Grande, con un médico rural en la parroquia de Camarones y con dos promotores de salud chachis. En el resto de la región no existe ningún otro tipo de servicio. La atención a nuestras necesidades en el campo de la salud es un DERECHO del pueblo Chachi, no una limosna.

Como los otros pueblos indígenas, los Chachis siempre hemos estado marginados en el campo de la educación. La primera escuela que tuvimos en nuestra zona fue establecida por la misión protestante a mediados de este siglo. Más tarde cuando la misión católica entró a trabajar con nosotros, fundó en 1961 la escuela de Santa Marta. Por la dificultad que representaba la distancia entre la escuela y las comunidades decidimos fundar un internado que funciona hasta ahora. El internado trajo como consecuencias: desarraigo, aculturación, olvido de nuestras costumbres, de nuestro idioma, etc.

Con el tiempo y como una forma de superar las dificultades anteriores se han construido algunas escuelas bilingües fisco-misional, a más de un colegio de ciclo básico. En este contexto la Organización está solicitando que se den nombramientos a profesores chachis y capacitación en la educación bilingüe.

Debido a la lejanía de nuestros centros de los mercados, a la falta de vías de comunicación, etc, los chachis somos explotados por los intermediarios, tanto en la venta de nuestros productos como en la compra de las mercaderías necesarias para nuestra vida. Como una respuesta a esta problemática proyectamos la construcción de tiendas comunales ubicadas en Esmeraldas, Quinindé, Muisne y Borbón.

VINCULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES INDIGENAS

Conscientes de que la solución de los problemas de los pueblos indígenas sólo lo conseguiremos mediante la unión de todos, la Federación de Centros

Chachis ha buscado siempre la vinculación con otras organizaciones indígenas del país mediante su participación primero en el CONACNIE y ahora en la CONAIE.

GOBERNACION TSACHILA*

* Colaboración de la Gobernación Tsachila

Tsachi nuestro nombre étnico, Tsafiqui nuestro idioma, significan la "verdadera gente" (ser humano) y "la verdadera palabra".

En la actualidad según censo realizado en agosto de 1986, somos 1394 habitantes, repartidos en ocho comunidades de la siguiente manera:

COMUNA	CHIQUILPE	CONCONA	BUA	NARANJOS
HABITANTES	247	343	258	101
VARONES	123	182	137	61
MUJERES	124	161	121	40
COMUNA	POSTE	PERIPA	TAHUAZA	OTONCO
HABITANTES	180	141	28	96
VARONES	88	71	12	52
MUJERES	92	70	16	44

No podemos hacer comparaciones y fijar tasas de crecimiento o decrecimiento por cuanto no existen censos confiables anteriores (en 1955 se afirma que "sobrepasan a quinientos los individuos de esta cultura), y todos los datos logrados son vagas aproximaciones que no permiten extraer conclusiones.

Durante los años 50 y 60, miembros del Instituto Lingüístico de Verano y sectas evangélicas indujeron a nuestras mujeres a prácticas esterilizantes a fin de evitar nuestro crecimiento.

En cuanto a nuestro territorio, de una adjudicación inicial de 19.119 hectáreas, para ocho comunas, en la actualidad poseemos tan sólo 9.536 hectáreas.

COMUNA	CONCOMA	CHIQUILPE	BUA	NARANJOS
HAS. ADJUDICADAS	1.988	2.380	4.670	448
HAS. INVADIDAS				
Has. propiedad Tsáchila	2.800	1.270	2.885	448
COMUNA	PERIPA	POSTE	OTONGO	TAHUAZA
HAS. ADJUD.	4.314	2.251	2.878	190

HAS. INVADIDAS			2.378	45
Has. propiedad Tsáchila	512	970	500	145

En el caso de la comuna Congéna gracias a las gestiones realizadas se logra una nueva adjudicación de 2.800 has.

La anterior dispersión de nuestros asentamientos Tsachila en una amplia zona geográfica explica la presencia de jefes guípales en cada sector (MIYA), el mismo que dirigía a los núcleos familiares más cercanos. Estos jefes indefectiblemente eran los chamanes (PONE) quienes se convenían en directores políticos y espirituales del grupo.

Entre nosotros existe total acuerdo en afirmar que es el "MIYA" Joaquín Zaracay el que logra cohesionar la dirección del grupo en tanto se erige como el chamán más fuerte. Esta nueva figura organizativa se explica, a partir de que los habitantes de los varios asentamientos tienden a concentrarse luego de huir de las zonas afectadas por la "fiebre amarilla", y porque Joaquín Zaracay en tanto unificador del conocimiento shamánico pudo finalmente controlar esta peste, así pues, a partir de este momento el "MIYA" tiene poder sobre todo el grupo y los demás pone la tienden a ser representantes de éste, en los lugares en que residen.

En la actualidad, siete de las ocho parcialidades Tsachilas hemos adoptado jurídicamente una organización comunal, la restante, Tahuaza, mantiene este tipo de organización pero sin haberla legalizado (formalmente), rigiéndose todas por sus respectivos cabildos que son elegidos anualmente. Al mismo tiempo y como continuación de una práctica ancestral, todos estos asentamientos están regidos por un único gobernador (MIYA) que designa en cada comunidad un representante que responde al nombre de teniente y que cumple las funciones de velar por la preservación de los valores culturales. El gobernador es el representante legal máximo del grupo y es de carácter vitalicio (tal como ha sido la práctica tradicional). El poder formal de grupo tiene la siguiente estructura organizativa.

- Asamblea General de la Tribu.
- Consejo de Gobernación compuesta por el Gobernador y los Tenientes nombrados en cada comunidad, (organismo supervisor y dirimente de conflictos).
- Gobernador, expresión del tradicional Jefe o Miyá Tsachila.
- Teniente, encargado de la preservación cultural en cada comuna, actúa en calidad de representantes del Gobernador.
- Representantes del Cabildo, responden a la organización comunal.

Estas representaciones del poder al interior de los respectivos asentamientos dependen, a su vez, de instituciones del Estado, en este caso, del Ministerio de Gobierno, la Gobernación y del Ministerio de Agricultura, el Cabildo.

La jerarquía establecida es la siguiente:

Asamblea general Asamblea Comunal

Consejo de Gobernación Cabildos/Ministerio de Agricultura

Gobernador/Min. Gobierno

Tenientes comunales

La Gobernación fue reconocida en 1970 por el Gobierno Nacional.

La diferenciación social que empieza a generarse en nuestro grupo y los consecuentes intereses que cimienta la presión ideológica del campo mestizo sobre nuestra tradicional forma de vida, así como la desmovilización social creada por los incumplimientos institucionales tienden a crear una falta de control de parte de la Gobernación sobre los comuneros. Esta crisis de autoridad y de poder ha afectado también al sabio, especialmente a partir de la década del 60 en el que se agiganta la mercantilización del "curanderismo".

PROBLEMAS DETECTADOS

Varios y de difícil solución son los problemas por los que las comunidades Tsachilas atravesamos al momento:

PERDIDA DE IDENTIDAD

Como ya se anotaba, la cultura mestiza ha invadido nuestro espacio material y espiritual propiciando la descomposición de nuestras propias pautas y valores de comportamiento trasladando valores de la sociedad mayor a nuestro interior. En la actualidad la falta de respeto a los Estatutos amenazan con la descomposición cultural total y advierten de una posible extinción física por la inserción de elementos mestizos al interior de las comunas a través del matrimonio.

Las cosmovisión Tsachila se ha perdido en su gran parte y aspectos fenotípicos son rechazados por las nuevas generaciones, razón por la cual y como toma de conciencia de este hecho estamos generando un movimiento de autovaloración de la cultura como alternativa única para evitar la total descomposición cultural.

INVASION MESTIZA

Los colonos mestizos pese a las adjudicaciones hechas por el IERAC, han invadido terrenos en todas las comunidades. La invasión se hace en forma directa apoderándose de los terrenos de los linderos o a través de la firma de

contratos de arrendamiento y de la tierra comunal a posesionanos individuales (hecho prohibido expresamente por los Estatutos y la Ley de Comunas) para luego negarse a abandonar las tierras y quedarse como usufructuarios que para perpetuarse recurren a amenazas y abogados para entablar juicios de posesión. Este hecho, a más de la permanente inquietud en que mantiene a los miembros de las comunidades afectadas, amenaza directamente una de las instancias imprescindibles de la reproducción de nuestro grupo: el territorio.

Existen casos extremos como el de la comuna Otongo-Mapalí en el que desde hace 15 años, los mestizos han invadido 2.378 hectáreas, de un total de 2.878 hectáreas adjudicadas a la comunidad.

EXPLOTACION Y DESPRESTIGIO DEL GRUPO POR PARTE DE LOS "CHIMBEROS"

Un aspecto importante a referirse es el que deviene de la explotación y desprestigio por parte del grupo de los "chimberos". Los curanderos Tsachilas a más de haber perdido gran parte de la práctica ritual del curanderismo utilizan intermediarios (chimberos) que actúan de engachadores de clientes o pacientes a quienes se cobra grandes cantidades de dinero por ser atendidos.

Actualmente, según se ha podido detectar, hay 15 curanderos que, habiéndose salido de las comunidades, utilizan a estos llamados "chimberos". El problema radica en que los chimberos han forzado a determinadas personas mal preparadas para ser curanderos, a salir fuera de las comunidades a practicar la llamada medicina natural a lo largo de las principales vías, exigiendo una repartición del 50% y hasta del 70% para ellos (los chimberos) de la cantidad que se cobra a los clientes. Como el clientelaje ya está establecido los "chimberos" desprestigian a los pocos curanderos que no recurren a ellos y que se mantienen al interior de las comunidades.

EXPLOTACION POR PARTE DE LOS COMERCIANTES

Otro de los problemas es el de la explotación que sufrimos los productores Tsáchilas al momento de comercializar los productos, por cuanto los comerciantes tienden a reducir el precio y el peso de los productos, lo que incide en una disminución en nuestro nivel de ingreso. Esto evidencia, además, la asimétrica relación que establece el mestizo con el indígena a quien superexplota por su pertenencia a una etnia diferente.

Esta relación se establece en todos los niveles desde el comerciante mayorista hasta el pequeño tendero expendedor de víveres. Los Tsáchilas nos vemos sometidos a la extorsión que supone la desenfrenada lógica de la ganancia que tiende a comprar a menor precio y a vender al mayor posible.

CRISIS DE DIRECCION

Como ya anotamos, el problema de mayor incidencia es el de crisis o falta de dirección, tanto de la Gobernación como de los tenientes, y aunque en menor escala, de los cabildos. Como señalamos al interior de las comunidades, todas

estas instancias han perdido "autoridad" y los comuneros establecen relaciones individuales que en muy pocos casos atraviesan los canales de la comunidad.

Múltiples y diversas son las causas que han provocado este fenómeno pero sin embargo, al momento, asistimos a un movimiento de recuperación de esta perdida autoridad y un intento de orientar y dirigir el grupo desde la gobernación, especialmente.

Hemos propiciado un acercamiento entre los cabildos y la gobernación a fin de solucionar en forma conjunta los diferentes problemas. Hemos iniciado el estudio sistemático de nuestra cultura, con nuevas investigaciones Tsáchila a fin de rescatar para las nuevas generaciones el material cultural que se está perdiendo. A la vez, los resultados de esta investigación servirán de material para elaborar los programas de educación bilingüe que aspiramos a implementar.

Al margen de los ofrecimientos de las instituciones estatales nos hemos propuesto generar pequeños proyectos productivos a partir de nuestros propios recursos, esto lo estamos impulsando, por el momento, en dos comunas (Otongo y Chiguilpe).

Hemos comprendido que sólo a partir de nuestras propias posibilidades y con acciones concretas podremos lograr una organización sólida. La dirección y conducción del grupo vamos a lograrlo solo el momento en que demos solución a los problemas que nos afectan. Esa es nuestra tarea y vamos a cumplirla.

5 LA ORGANIZACION INDIGENA NACIONAL

CONSEJO DE COORDINACION DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR CONACNIE

Las nacionalidades indígenas del Ecuador tenemos una larga historia de luchas que se inicia en el momento de la invasión española y continúa en la actualidad. En este proceso se inscriben nombres como Rumiñahui, Kirup, Jumandi, Daquilema, Manuela León, Jesús Gualavisí, Cristóbal Pajuna, Lázaro Condo, Zoila Martínez, Felipa Pucha, Pedro Cuji, entre otros.

Hasta principios de este siglo fueron levantamiento de comunidades indígenas aisladas, a los que se los sofocó con el uso de la fuerza física. A partir de las década del 20, el movimiento indígena inscrito dentro del movimiento campesino, adquirió mayor organicidad con la creación de los sindicatos campesinos y más tarde de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), y de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC). Desde los años sesenta, se fue definiendo más claramente las particularidades de un movimiento indígena, cuyas reivindicaciones y plataforma de lucha esperan el marco de lo estrictamente económico, para alcanzar una dimensión política en la medida de que sus planteamientos contemplan la transformación a una sociedad más justa, en donde los indígenas tengamos una real participación en los órganos de decisión.

El movimiento indígena se cristaliza a lo largo de los últimos años, en la sucesiva constitución de varias organizaciones locales cuyas bases han sido las comunas, centros, cooperativas, etc. Además se han constituido dos regionales: el Ecuador Runacunapac Richarimui (ECUARUNARI), que agrupa a varias Organizaciones de la Sierra y algunas de la Costa y, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE), a las de la Amazonia.

Las nacionalidades indígenas, a través de nuestras organizaciones y dirigentes, exigimos el reconocimiento de nuestros derechos que a lo largo del tiempo han sido ignorados y violados por el Estado y la sociedad dominante. Fundamentalmente luchamos por el reconocimiento a nuestra cultura, el derecho a la tierra que es la base de la sobrevivencia de nuestros pueblos, el derecho a nuestra autodeterminación, etc.

Si bien las distintas organizaciones hemos logrado varias conquistas en este sentido, somos conscientes de que la unidad de todos los pueblos indígenas es indispensable para que nuestro movimiento tenga la fuerza necesaria para la consecución de nuestros objetivos económicos, sociales, culturales y políticos. La búsqueda de la unidad del movimiento indígena se dio desde los años 70, a través del ECUARUNARI en la Sierra, y más tarde (1980), de la CONFENIAE en la Amazonía. El proceso de maduración de este objetivo ha sido largo, ya que era necesario conciliar algunas diferencias que provenían especialmente de los problemas particulares de cada región: Sierra, Costa y Amazonía. Así por ejemplo, las reivindicaciones de la Sierra y en la Costa planteaban la ejecución de una verdadera Reforma Agraria, mientras que en la Amazonía, se daba prioridad a la supresión de los programas de colonización y a la legislación de los asentamientos tradicionales.

Tomando en cuenta estos elementos, se llegó a la conclusión de que era de suma importancia para la unidad de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de las organizaciones regionales como el ECUARUNARI y la CONFENIAE y la creación de una organización regional en la Costa, al tiempo que veíamos la necesidad de contar con una instancia coordinadora de las organizaciones regionales.

Superados los temores iniciales, con la iniciativa de dirigentes del ECUARUNARI y de la CONFENIAE, se realizó en Sucúa, entre el 20 y 25 de Octubre de 1980, el Primer Encuentro de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. En esta reunión vimos la necesidad de constituir un Consejo de Coordinación, que permita en el futuro la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas a nivel nacional. Esta instancia coordinadora era necesaria para superar las diferencias existentes al interior de las diferentes organizaciones indígenas. Al mismo tiempo era indispensable para unir la doble dimensión de nuestra lucha, la de clase y étnica.

Los indígenas estamos inmersos dentro de la estructura de la sociedad ecuatoriana y por esa razón, algunos somos campesinos, obreros, comerciantes, artesanos, etc., unos trabajamos en el campo, otros en la ciudad; unos establecemos relaciones salariales, otros no. Por ello, a éste nivel

compartimos las luchas de los diferentes sectores populares. Pero además, tenemos especificidades propias que devienen de una identidad que se remonta a los orígenes del poblamiento del Ecuador y que está basada en una historia que a partir de la invasión española, se ha caracterizado por el avasallamiento económico, social, cultural y político de los pueblos indígenas, dando lugar a que suframos una situación de discriminación por parte del resto de la sociedad.

En vista de que el doble carácter de nuestra problemática: como miembros de una clase y como parte de diferentes nacionalidades indígenas (Quichua, Shuar, Tsáchila, Chachi, Awa, etc.), no se ha comprendido en su globalidad nuestros problemas han sido tratados parcialmente, por lo mismo, no han sido superados. Ante esta situación, era indispensable que los indígenas contemos con nuestras propias organizaciones, para a través de ellas vinculamos al movimiento popular más amplio.

Así, en el Primer Encuentro, resolvimos conformar el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), a fin de que trace y norme los lineamientos políticos e ideológicos para la lucha de las nacionalidades indígenas, en los diferentes campos. Para la parte administrativa nombramos a un Coordinador General y un Coordinador Alterno, cargos que serán ocupados alternativamente por los representantes de las dos Organizaciones regionales: ECUARUNARI y CONFENIAE.

Como paso importante para el Movimiento, decidimos fortalecer la organización indígena en todos los niveles: cantonal, provincial, regional y nacional. Rechazar la manipulación de los partidos políticos, misiones y otras instituciones que siempre han pretendido con nosotros relaciones paternalistas y de dependencia, perjudicando los intereses auténticos de las nacionalidades indígenas. Para lograr estos objetivos, tomamos la resolución de promover la concientización en las organizaciones de base, apoyando la educación bilingüe y la preparación de cuadros dirigentes. También vimos la necesidad de mantener relaciones tanto con organizaciones clasistas que defiendan intereses comunes, así como, con organizaciones internacionales, (Resoluciones del Primer Encuentro de Nacionalidades Indígenas).

En el Segundo Encuentro de las Nacionalidades y Organizaciones Indígenas del Ecuador, llevado a cabo en Quito del 11 al 14 de abril de 1984, reafirmamos nuestra identidad como pueblos o nacionalidades indígenas: Quichua, Shuar, Chachi, Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Tsáchila y Awa. También resolvimos apoyar la formación y consolidación de organizaciones, en los lugares donde las nacionalidades carecían de ellas, fortaleciendo al ECUARUNARI y CONFENIAE.

Durante los seis años de existencia del CONACNIE, como ente coordinador de las nacionalidades indígenas, ha afrontado los problemas que son comunes a todos los pueblos indígenas del país: falta de tierras, una educación impuesta que no responde a nuestras necesidades, falta de respeto a nuestras culturas, marginación de todo programa de infraestructura, de salud, etc. Uno de los principales problemas, ha sido la incompreensión del Estado y de otros sectores de la sociedad, a los planteamientos del movimiento indígena. Cuando hemos

reivindicado que somos nacionalidades, se ha visto en ello una amenaza a la integridad del Estado ecuatoriano. Algunos sectores populares no han comprendido la razón de querer organizarnos como indígenas y nos han tildado de racistas, divisionistas, culturalistas, etc.

Sin embargo, a través del diálogo se han ido limando los malos entendidos con los otros sectores populares organizados, que poco a poco nos han ido dando la razón. Por sobre estas discrepancias, el CONACNIE concierne de la necesidad de mantener unidad con organizaciones populares ha mantenido relaciones con la FENOC, el FUT, etc.

El aspecto económico es otro de los problemas que ha enfrentado el CONACNIE, que ha limitado sus proyectos y no le ha permitido contar con personal que labore a tiempo completo.

A pesar de los numerosos problemas, el CONACNIE a través de su trabajo ha conseguido algunos logros:

- Que los pueblos indígenas de las diversas regiones tengan una mayor relación y conocimiento de sus formas de vida, de sus problemas, de sus diferencias, etc. El permanente diálogo mantenido entre las diversas nacionalidades indígenas, ha permitido llegar a la conciencia de que sólo la unidad puede permitir dar solución a nuestros problemas.

- A más del ECUARUNARI y de la COFENIAE, el CONACNIE ha servido como punto de referencia del movimiento indígena, sobre todo para los compañeros que no han estado vinculados con ninguna de las organizaciones indígenas existentes. En este sentido CONACNIE durante sus años de existencia permitió englobar a todo el movimiento indígena.

- El CONACNIE ha apoyado los programas de educación que llevan adelante las organizaciones provinciales y regionales, especialmente los del ECUARUNARI, que tiene a su cargo los programas de educación en la Sierra.

- Aunque pequeño, otro logro importante para nosotros, es el haber conseguido que la Dirección General de Registro Civil autorice, por primera vez en la historia, que los indígenas podamos inscribir a nuestros hijos con nombres en nuestro propio idioma. Incluso en algunos casos conseguimos que los niños indígenas sean aceptados en las escuelas vistiendo sus vestidos tradicionales.

- Desde sus inicios, el CONACNIE ha apoyado en la coordinación de la lucha de los pueblos indígenas por expulsar al Instituto Lingüístico de Verano, lo que se consiguió en el año de 1981, manteniéndose siempre vigilante ante la posibilidad de su reingreso.

- El CONACNIE, en la medida que ha creído que la lucha de los sectores populares no puede ser aislada, ha establecido relaciones con otras organizaciones del país, tales como: FENOC, FEI, ACAE, FUT, etc.

- A nivel internacional ha mantenido relaciones con grupos de apoyo europeos, organizaciones internacionales de derechos humanos, organizaciones indígenas como: Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, ONIC de Colombia, UNI de Brasil, etc. A pesar de las diferencias ideológicas con el Consejo Indio Sudamericano (CISA), hemos mantenido comunicación con ellos.

Pero quizá el objetivo más grande conseguido por el CONACNIE, ha sido la realización del Primer Congreso de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, el mismo que se concretizó en el mes de noviembre de 1986, al cual concurrieron todas las nacionalidades indígenas del país, y todas sus organizaciones. En este Congreso se constituyó la CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE). la misma que en la práctica representa la fortaleza del movimiento indio del Ecuador.

CONFEDERACION DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR CONAIE

En lo que actualmente es el territorio ecuatoriano, desde hace miles de años, nos hemos asentado numerosos pueblos indígenas con organizaciones socio-económicas y políticas propias, así como con culturas e idiomas particulares. Con la llegada de los invasores españoles, nos vimos enfrentados a una sociedad totalmente diferente, que en un contexto de violencia, trató de imponer su organización socio-económica y política que respondía a la cultura occidental y cristiana. Este proceso de contacto afectó a los pueblos de la Costa, de la Sierra y de la Amazonía de manera diferenciada, tanto por la forma como por la época en que se realizó.

La invasión española, mediante diferentes mecanismos de sojuzgamiento y explotación dio lugar al despojo de nuestra tierras, a que seamos utilizados como fuerza de trabajo para beneficio de otros, a la subordinación de nuestra cultura (conocimiento, lengua, religión, etc) y, a que ocupemos el último escalón en la estructura social. Entre los principales mecanismos utilizados por los españoles y que dieron lugar a la situación descrita, tenemos las reducciones, las mitas y los obrajes, todo lo cual se instituyó en el contexto general de la evangelización. Más tarde, en la Sierra el surgimiento de la hacienda dio lugar al concertaje y luego al huasipungo y en la Amazonía, la extracción de sus recursos naturales, permitió nuevas formas de explotación y agresión a nuestros derechos.

Sin embargo, hay que anotar que desde los primeros momentos del enfrentamiento con los españoles, los indígenas hemos generado diversas formas de resistencia y de lucha, muchas de las cuales han sido desconocidas o mal interpretadas. Este largo proceso, ha dado lugar a que a partir de mediados de este siglo se conformen organizaciones que si bien no son las nuestras, han sido asumidas por nosotros como plataforma de lucha que nos permite defender en mejor forma nuestros legítimos derechos.

En este proceso de consolidación de organizaciones indígenas hemos buscado también mecanismos de unidad y en primera instancia se han conformado organizaciones regionales como es el caso de ECUARUNARI en la Sierra y

COFENIAE en la Amazonía, que desde su formación han venido luchando por las reivindicaciones específicas de las organizaciones que aglutinan. Pero también era necesario buscar una instancia de comunicación a nivel nacional, así, en 1980, se constituyó el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), como el primer paso para la constitución de una organización que represente a todos los pueblos indígenas del Ecuador. Finalmente, como un caso decisivo y trascendental, no sólo para las nacionalidades indias, sino también, para el conjunto de la sociedad ecuatoriana, conformamos la CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE), que no sólo expresa el avance organizativo de nuestros pueblos, sino también un salto cualitativo del movimiento indígena en tanto de una organización reivindicacionista se pasa a una organización de nivel político, ya que su tarea fundamental es la definición de un proyecto político que responda a las características y realidades particulares de nuestros pueblos y contribuya a delinear una alternativa política para la transformación de la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

La CONAIE es la representación legítima de cuatro millones de habitantes, secularmente discriminados pertenecientes a las siguientes nacionalidades: Quichua, Awa, Tsáchila, Chachi, Siona, Secoya, Huaorani, Cofán, Shuar y Achuar.

Lo que debemos subrayar a manera de síntesis es que los pueblos indios nos hemos unido partiendo, en primer lugar, del reconocimiento de nuestra heterogeneidad así como de los rasgos culturales semejantes; de la convicción de ser partícipes de una misma historia de Opresión y explotación; y, de que también somos parte de una sociedad más amplia en la cual estamos cuestionando la naturaleza de un estado nacional que no reconoce nuestras identidades culturales diferentes por lo que es un problema que debe ser resuelto. En este contexto, nos planteamos la unidad con todos los sectores populares para la transformación estructural de la sociedad y la instauración de una sociedad igualitaria, justa y pluricultural, representada en un estado plurinacional.

DESARROLLO DEL CONGRESO

El Primer Congreso de la CONAIE, se realizó los días 13,14,15 y 16 de noviembre de 1986, en el campamento Nueva Vida, Parroquia de la Merced, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Contó con la asistencia de las nueve nacionalidades indígenas existentes en el país, representadas por 27 organizaciones, con una participación de 500 delegados.

Los temas de análisis que se debatieron en los cuatro días del Congreso fueron:

- Lineamiento político de la CONAIE
- Proyecto de Estatutos

- Educación Bilingüe
- Proyecto de Ley de Reforma Agraria
- La participación de la Mujer en la Organización
- Políticas de salud alternativas.

Sobre estos temas las resoluciones del Congreso fueron:

- Luchar por la derogatoria de las Leyes que atenían contra el pueblo indígena como la Ley de Reserva Forestal, Fomento Agropecuario, Seguridad Nacional.
- Luchar por la participación directa del campesino e indígena en la Administración Pública del Estado.
- Gestionar ante el gobierno la devolución total de nuestras tierras en forma comunitaria.
- Que la CONAIE organice la creación de un banco indígena con aportación propia de la organización indígena.
- Que la CONAIE busque financiamiento externo e interno sin condicionamientos a fin de realizar trabajos comunitarios y cursos en diferentes campos en todas las provincias y nacionalidades.
- Que se impulse la creación de centros de acopio en las organizaciones de base para de esa manera evitar la explotación de los intermediarios y para obtener intercambios de los productos a nivel nacional.
- Que se concientice a las organizaciones indígenas para que se utilicen nuestros recursos naturales que existen en nuestras tierras.

EN LO POLITICO

- Que previo diagnóstico de la realidad de las nacionalidades indígenas se impulse la educación y formación de los compañeros.
- Que se organice cursos de capacitación basándose en su propia filosofía e ideología política.
- Que se cree una comisión política permanente para la unificación y conocimiento de sus bases.

EN LA EDUCACION

- Que se luche por la oficialización del idioma propio del indígena.

- Luchar por la defensa de nuestra cultura autóctona, propia.
- Que se impulse el programa de educación bilingüe intercultural de la CONAIE, basándose en el documento de la comisión de educación.
- Que se elabore material didáctico de educación y sea repartido a las diferentes provincias del país.
- Que se busquen mecanismos de ayuda para la educación de todos los compañeros indígenas.

SALUD

- Que se concientice y capacite en la importancia de la medicina natural.
- Denunciar los programas implementados por este gobierno como PREMI, MEGRAME 5, que sólo sirven de campaña política.

VARIOS

- Rechazar formalmente la política implementada por este Gobierno a través del IERAC, que ha paralizado la Reforma Agraria, ya que los trámites se encuentran paralizados favoreciendo únicamente a los terratenientes.
- Que la organización debe propender a una dirección colectiva y propender al trabajo comunitario en el campo.
- Es necesario que esta nueva organización en todo momento exprese su solidaridad con los hermanos pueblos en lucha como el caso de Nicaragua, Salvador, Chile, etc.
- Finalmente consideramos que es fundamental la creación de un departamento jurídico para la solución de los múltiples problemas que atraviesa el pueblo indio en todos los órdenes.
- Renegociación de relaciones diplomáticas con Nicaragua. (ver NOTA al final de la Página)

La Directiva Nacional elegida en el Congreso, encargados de cumplir los mandatos de los pueblos indígenas por el espacio de dos años, fueron los siguientes:

PRESIDENTE: Miguel Tankamash, Nacionalidad Shuar, Amazonía.

VICEPRESIDENTE: Jacinto Guarnan, Nacionalidad Quichua, Sierra.

DIRIGENTE DE LA MUJER: Isabel Camas, Nacionalidad Quichua, Sierra.

DIRIGENTE DE PROMOCION Y ORGANIZACION: Blanca Chancozo, Nacionalidad Quichua, Sierra.

DIRIGENTE DE DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD: Ana María Guacho, Nacionalidad Quichua, Sierra.

DIRIGENTE DE ASUNTOS AGRARIOS: Domingo Ankuash, Nacionalidad Shuar, Amazonía.

DIRIGENTE DE SALUD: Leonardo Nastacuas, Nacionalidad Awa, Costa. Sustituido por Julio César Aguavil, Nacionalidad Tsáchila.

DIRIGENTE DE CIENCIA, CULTURA Y EDUCACION: Luis Montaluisa, Nacionalidad Quichua, Sierra.

DIRIGENTE DE DIFUSION Y PRENSA: Alberto Macas, Nacionalidad Quichua, Sierra.

NOTA.- Recordamos que el libro que aquí reproducimos fue publicado en 1989. Las situaciones descritas y los representantes mencionados corresponden a ese momento histórico.

6 REFLEXIONES FINALES

Si bien dentro de las Ciencias Sociales existe una polémica sobre las características que debe tener un movimiento social para que sea considerado como tal, no es de nuestro interés entrar en una discusión al respecto. Sin embargo, para una mejor comprensión del tema que abordamos debemos aclarar que consideramos que un movimiento social es el producto de un proceso originado en un conflicto que afecta a un grupo social. A lo largo del proceso de conformación del movimiento social existen diferentes respuestas a los problemas que se van enfrentando, así como diversos grados de conciencia y solidaridad. En este sentido, las acciones individuales pueden ser parte de un movimiento en la medida de que sean reacciones a la situación de conflicto que afecte al grupo social en su conjunto. Conforme se va tomando conciencia de la situación, se asume una actitud crítica y se buscan alternativas; el movimiento adquiere diferentes características hasta llegar a afectar las esferas económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad más amplia y a tener la posibilidad de alterar la correlación de fuerzas a nivel político. Se trata entonces de un movimiento social.

En este sentido consideramos que el proceso de conformación del movimiento indígena del Ecuador se inició al momento de la invasión española, cuando nos enfrentamos dos sociedades y culturas diferentes en un contexto de dominación. En este proceso se pueden distinguir en términos generales tres etapas, con diferencias regionales debido a los procesos históricos particulares.

PRIMERA ETAPA

Se extiende en el tiempo desde la invasión española hasta inicios de la década del 20 en este siglo. En esta etapa surgieron conflictos en diferentes niveles por la imposición de la sociedad y cultura occidental y cristiana sobre la nativa. A partir de entonces nos adscribieron y "membretaron" a los pueblos originarios

de América como "indios". Así, los "indios" pasamos a constituir una categoría diferente que incluso se discutió sobre nuestra naturaleza espiritual e intelectual. Se concluyó que éramos "menores de edad", lo que justificó ideológicamente la dominación, explotación y discriminación de la población indígena.

Desde el punto de vista del dominador, éste no percibió la diversidad cultural existente, sino que trató de homogenizar a todos nuestros pueblos bajo la misma categoría de "indios". La evangelización, "civilización", las reducciones, mitas, etc. coadyuvaron para lograr esta generalización. Los indígenas, en cambio, si bien sufrimos transformaciones culturales, encontramos alternativas que nos permitieron mantenernos como grupos sociales y culturales diferenciados entre sí, pero unidos frente al español. Esta dicotomía entre "indígena" y "blanco" que tuvo sus inicios en la Colonia, se ha impuesto y mantenido a lo largo de la historia por medio de la ideología dominante que otorga a cada grupo atributos específicos.

A pesar de que este libro no se centra en esta etapa, en términos generales podemos caracterizarla por el hecho de que en tal enfrentamiento entre las dos sociedades (indígenas y española) dio origen a manifestaciones aisladas, sublevaciones comunales y formas de resistencia individual, lideradas y conformadas sólo por indígenas.

Si bien el antagonista al que nos enfrentábamos los pueblos indios era, hasta principios del siglo XIX, el sistema colonial español y a partir de entonces el republicano, en la práctica los enfrentamientos los hicimos contra las autoridades civiles, religiosas y militares que representaban a estos gobiernos y a quienes los indígenas identificábamos bajo la categoría de "blancos".

A lo largo de esta etapa, la imposición de un nuevo orden económico, social, político y cultural se concretó en su relación con nuestros pueblos indios, en maltratos, impuestos excesivos, expropiación de tierras, desarraigo, trabajos forzosos, abusos, largas jornadas de trabajo, etc. que dieron origen a formas de respuesta que iban desde enfrentamientos armados, hasta la huida y el suicidio. Por lo general los levantamientos no lograron mayor alcance temporal ni geográfico debido a las condiciones del momento y a la fuerza con que fueron reprimidas por parte del gobierno colonial y republicano.

Sin embargo, un estudio de este período tendrá necesariamente que contemplar los alcances, repercusiones y límites de revoluciones como las de Juan Santos Atahualpa (1757); Tupac Amaru (1780) y Fernando Daquilema (1871) que tuvieron un proyecto político encaminado a la restauración de un estado indio.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa del proceso de conformación del movimiento indígena se inició a mediados de la década de los 20 y se extendió hasta los primeros años de 1960, cuando empezaron a surgir nuestras actuales organizaciones indígenas. Esta etapa se manifestó fundamentalmente en la Sierra.

Este período se diferenció del anterior por el apareamiento de mediadores en la escena de nuestra lucha indígena; tal es el caso de los partidos Socialista y Comunista, y de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). La gestión de los mediadores contribuyó a dar mayor organicidad al movimiento. Otro elemento destacado de esta época fue la formación de los sindicatos campesinos y la actividad desplegada por éstos. Estos sindicatos estuvieron formados en su mayoría por indígenas vinculados a las haciendas serranas (huasipungueros, yanaperos, arrimados, etc.). Las reivindicaciones por las cuales luchábamos estuvieron íntimamente relacionadas con la situación de muchos de nosotros al interior de las haciendas. Se pedía acceso a la tierra, mejores salarios, prestaciones sociales, etc.

Desde el punto de vista de los mediadores el problema indígena se redujo únicamente al aspecto económico y se enmarcó dentro de la lucha de clases, en tanto campesinos. No sólo que se dejó de lado a gran parte de la población indígena (la que estaba fuera de la hacienda), sino que tampoco se tomó en cuenta la globalidad del problema. Esta perspectiva parcial fue compartida por la primera organización que tomó el nombre de indígena, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), que en la práctica y a pesar de su importancia, no representó una respuesta auténticamente nuestra, en tanto sus dirigentes, en su mayoría, no eran indígenas y sus reivindicaciones no recogían tampoco la totalidad de nuestras aspiraciones. Sin embargo, esta organización cumplió un importante papel en la lucha por la tierra.

Es necesario resaltar el hecho de que a pesar de que la lucha y las reivindicaciones de los sindicatos campesinos estuvieron hegemónicas por el punto de vista de los mediadores, de que se asumía a nueva forma organizativa como los sindicatos y de que se acudía a manifestaciones sindicales como las huelgas; las movilizaciones indígenas no perdieron el carácter étnico. Así pues, la comunidad fue la base del sindicato y la unidad y solidaridad existentes estuvieron reforzadas por las redes de parentesco y lealtades conformadas en nuestro proceso de desarrollo histórico-cultural. Además, para nosotros los indígenas, la reivindicación de la tierra tuvo un doble significado pues lo hacíamos tanto como base de nuestra subsistencia, pero también como la Pacha Mama, nuestra fuente cultural. Cuando pedíamos mejores condiciones de vida no era simplemente mejoras salariales, sino que exigíamos que se acabe el discrimin, los maltratos, los abusos, etc., a los que habíamos estado sometidos durante siglos por el hecho de ser indígenas.

El antagonista siguió siendo el Estado representado, en los primeros años, por los terratenientes, las autoridades civiles (teniente político) y la Iglesia (cura párroco). En años posteriores, el Estado, empezó a diversificar su figura en el campo mediante la presencia de agentes como los funcionarios de Ministerios y de instituciones como Misión Andina, que contribuyeron por un lado, a mermar nuestro poder tradicional y por otro, a controlar y disminuir la movilización indígena.

En esta fase, los indígenas fuimos mirados tanto por el Estado como por los intermediarios de la lucha, como algo genérico, tanto en nuestra problemática,

como en nuestra conformación socio cultural. En ambos casos el presupuesto fue la "integración", bien sea a la "nacionalidad ecuatoriana" como productores y consumidores, bien sea para engrosar las filas del proletariado sin distinción del resto de obreros.

TERCERA ETAPA

En la década de los 60 se inició el apareamiento vigoroso de varias organizaciones indígenas locales que, a lo largo de aproximadamente 25 años, nos hemos ido generalizando en todo el país, llegando a unificarnos en dos instancias regionales e incluso desde fines de 1986 en una organización nacional.

El surgimiento de estas nuevas organizaciones representó un cambio cuantitativo y cualitativo en el movimiento indígena. Esto fue posible gracias a varios factores que incidieron para que se abra un espacio que permita el surgimiento de nuestras organizaciones, entre los principales podemos citar:

- La promulgación de la Reforma Agraria que puso marco legal a nuestras reivindicaciones por la tierra que se habían constituido en el punto principal de nuestra lucha indígena. De esta manera las acciones de hecho, como la toma de tierra, cedieron a las expectativas legales. Esto disminuyó la capacidad de convocatoria de los partidos de izquierda, de la CTE y de la FEI en el campo. Desde luego que el fracaso de la Reforma Agraria habría de ser nuevo motivo de lucha pero ya en el marco de otro tipo de organización.

- La pérdida de influencia de los mediadores tradicionales, especialmente debido a su falta de sensibilidad frente a la globalidad de las aspiraciones indias, dejó un espacio para que nosotros viéramos la necesidad de serlos que luchábamos directamente por la solución de nuestros problemas.

- Los cambios suscitados en la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II y los Congresos de Melgar, Medellín, Iquitos, etc. y la Declaración de Barbados, permitieron que algunos sectores de la Iglesia optaran por los pobres y que, en América Latina, prioricen la necesidad de apoyar la formación de organizaciones indígenas. De esta manera la Iglesia habría de convertirse a mediados de la década del 60, en mediadora, reemplazando la labor que venían realizando los partidos de izquierda a través de la FEL. Así mismo, otras instituciones afines a la Iglesia, como la CEDOC y su filial FENOC, desempeñaron este papel dentro de un marco sindical.

- La diversificación de la figura del Estado a través de la creciente instalación de representaciones con presencia directa en el campo, coadyuvó para que la función de los mediadores fuera perdiendo importancia debido a que se abrieron expectativas de entablar una relación directa.

- El aumento del número de indígenas escolarizados en el campo. La educación incidió de dos maneras en nuestro proceso organizativo, por un lado nos proveyó de conocimientos y de un espacio para cuestionar la situación socio económica y política del país, y por otro, creó expectativas de trabajo y

ascenso social que no fueron satisfechas por la sociedad, dada la poca oferta de empleos como por el hecho de seguir discriminados; ésto indujo a reflexionar y cuestionar al sistema. En las organizaciones, y al analizar nuestras diversas historias, encontramos que en la mayoría de los casos los indígenas que impulsan su conformación y que se constituyen en nuestros dirigentes son los que han tenido acceso a la educación. La castellanización y alfabetización habría de afectar también a las características del liderazgo indígena.

- Junto a lo anterior, debemos señalar que la participación activa en la lucha por la tierra nos permitió tener experiencias positivas y negativas que capacitaron a nuestros dirigentes para llevar adelante una lucha sin necesidad de intermediarios extremos.

En la tercera etapa, el movimiento indígena cristalizó en un sinnúmero de organizaciones formales, las cuales están conformadas básicamente por indígenas de la misma nacionalidad. Nuestras formas organizativas, si bien no son las tradicionales, son asumidas por nosotros como propias en la medida que nos permiten una representación frente al Estado y a la sociedad nacional.

Todos nuestros líderes son indígenas pero no siempre corresponden a los tradicionales ya que las cualidades del liderazgo han cambiado acorde a las necesidades de interacción con el resto de la sociedad y a los objetivos de la organización. Hemos logrado una mayor organicidad tanto a nivel local como regional y nacional, lo que supera de una vez por todas el localismo de la lucha.

Pero quizá las características más importantes y que le otorgan un diferente carácter a nuestro movimiento son: la búsqueda de autonomía, libre de mediadores extremos, y el haber dado a las reivindicaciones un carácter socio-económico, cultural y político.

El movimiento indígena creó instrumentos conceptuales y discutimos la coherencia de nuestros postulados teóricos con la práctica cotidiana. Así, adoptamos el concepto de nacionalidad indígena entendida como una comunidad de historia, lengua, cultura y territorio; luchamos porque se reconozca el carácter plurinacional, pluriétnico y plurilingüe de la sociedad ecuatoriana; por el reconocimiento de los territorios nativos en tanto son la base de nuestra subsistencia y de la reproducción social y cultural de las diferentes nacionalidades; por el respeto a la diversidad e identidad cultural, por el derecho a una educación en lengua nativa con contenidos acordes a cada cultura; por el derecho al desarrollo autogestionario y por el derecho a tener una representación política que permita defender nuestros derechos y levantar nuestra voz.

En la actualidad, somos las mismas organizaciones las que asumimos la tarea de ayudar a los pueblos indígenas a que se organicen, y ofrecemos cursos de capacitación en diferentes aspectos. Todo esto está encaminado a conseguir los objetivos del movimiento indígena que en última instancia tiene un proyecto

político que poco a poco va afinándose y ajustándose a los requerimientos del momento sin perder la perspectiva a mediano y largo plazo.

En esta nueva etapa de lucha el movimiento indígena, a través de nuestras organizaciones, ha logrado un espacio en la escena política. La visión de indios genéricos va siendo reemplazada por la de nacionalidades diferentes y las organizaciones populares, los partidos políticos, las instituciones, etc. reconocen a nuestras organizaciones indígenas como actores sociales que deben ser tomados en cuenta para alianzas y negociaciones.

En esta etapa al igual que en las anteriores, el antagonista es el Estado que en la práctica se halla diversificado y representado en diversas instancias como el IERAC, MAG, MOP, IEOS, FODERUMA, Banco de Fomento, colonos, empresas petroleras, agroindustriales, haciendas, etc. Si bien a nivel de nuestras bases el conflicto se suscita con estos representantes, los dirigentes tenemos claramente identificado cual es nuestro antagonista lo que permite tener más claridad en nuestras acciones.

EL PROCESO ORGANIZATIVO

Al referimos al proceso organizativo debemos señalar que en la gran mayoría de casos las organizaciones encontramos en el sector progresista de la Iglesia un apoyo importante para su creación. En la medida en que las organizaciones crecemos y maduramos organizativamente, se produce un conflicto con el mediador (la Iglesia) debido a diferencias básicas en la forma de entender nuestros objetivos y perspectivas.

Estas diferencias han dado lugar a graves conflictos dentro de nuestras organizaciones, produciendo en ocasiones la división de las mismas debido a que se produce una confusión en las bases por control y manipulación ideológica que ejercen los mediadores en algunos sectores indígenas.

En el proceso de consolidación de nuestras organizaciones se han producido vaivenes en tomo a varias líneas políticas referentes a nuestra situación como indígenas. De manera muy sucinta se pueden resumir estas líneas así:

La de reivindicación étnica exclusivamente. Esta ha asumido caracteres racistas en la medida que se propugna una lucha de indígenas contra mestizos, y en donde, la posición más extrema plantea la expulsión del invasor y el retomo al Tahuantinsuyo.

La que plantea una reivindicación en términos clasistas, o sea que se subordina lo étnico y se lucha como campesinos dentro de un contexto sindical. La que entiende que la lucha indígena tiene una doble dimensión: de clase y étnica. Esta línea es la que mantenemos en la CONAIE en la actualidad, y dentro de esta perspectiva buscamos la colaboración con otros sectores organizados tanto sindicales como populares para luchar por la transformación de la sociedad. Mantenemos la independencia de la organización indígena, incluyendo dentro de las reivindicaciones no sólo lo económico sino también lo cultural.

En los primeros años, las organizaciones hemos tenido que enfrentar una pugna entre la primera y la segunda posición, pero conforme hemos logrado madurez, la tercera línea se ha ido imponiendo.